



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Posgrado en Estudios Latinoamericanos

De la Cuarta a la Quinta
Neoliberalismo, luchas sociales y régimen político en Venezuela
Tesis para optar al grado de:
Doctor en Estudios Latinoamericanos

Presenta: José Honorio Martínez
Director: Dr. Antonio García de León

México D.F. Enero de 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Posgrado en Estudios Latinoamericanos

De la Cuarta a la Quinta

Neoliberalismo, luchas sociales y régimen político en Venezuela

Tesis para optar al grado de:

Doctor en Estudios Latinoamericanos

Presenta: José Honorio Martínez

Director: Dr. Antonio García de León

Comité Tutoral:

Dra. Ana Esther Ceceña

Dr. Lucio Oliver Costilla

Dra. Margarita Favela Gavia

Dr. Nayar López

México D.F.

Enero de 2010

La realización de este trabajo de investigación fue posible, gracias a la beca otorgada por la Dirección General de Estudios de Posgrado (DGEP)

NEOLIBERALISMO, LUCHAS SOCIALES Y RÉGIMEN POLÍTICO EN VENEZUELA	13
Introducción	13
RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN	21
El cuadro de las luchas sociales	21
Se rompen las cuatro patas del régimen punto fijista	23
La ambigua transición del gobierno Caldera (1993-1998)	25
La era de la Quinta República (1999-2004)	28
El Estado venezolano en la dinámica del sistema mundo capitalista	34
MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL	37
Régimen político, Estado y luchas sociales	38
El concepto de Estado	39
La transición al neoliberalismo	44
El neoliberalismo como necesidad sistémica del capital	49
El avance de la globalización neoliberal en América Latina	52
CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DE PUNTO FIJO (1958-1980)	61
El Estado y las clases sociales durante la primera mitad del siglo XX	61
Caída de la dictadura y transición a la democracia	63
El sistema de pactos de la democracia punto fijista	72
El pacto obrero-patronal y la institucionalización de la paz laboral	72
La reforma de las Fuerzas Armadas, un pacto tácito con los partidos	73
Punto Fijo o el pacto restringido de gobernabilidad entre los partidos	74
Represión y consolidación del régimen en los sesenta	77
La euforia populista de los años setenta	80
El Estado y las clases sociales durante el régimen punto fijista	88
CRISIS Y DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PUNTO FIJO (1983-1993)	93

De la bonanza a la crisis de la deuda externa	93
La ruptura del régimen con los sectores populares	101
El Caracazo y la represión del Estado	104
El Caracazo y la teoría de la acción colectiva	106
El Caracazo como respuesta popular ante el neoliberalismo	109
La antesala de los intentos de golpe de Estado	113
Los intentos de golpe de Estado y el deslinde de las Fuerzas Armadas	115
Las reformas electorales y el trámite institucional de la crisis política	121
La caída del gobierno de Carlos Andrés Pérez	124
La ambigua transición del gobierno Caldera	126
El gobierno de Rafael Caldera y la continuidad del neoliberalismo	131
CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DE LA QUINTA REPÚBLICA (1998-2004)	135
La Quinta República y la recomposición del régimen político	135
La fundación del MVR	136
El discurso del MVR	139
Los círculos bolivarianos y la alianza cívico militar	141
El Polo Patriótico: alianza electoral y relevo hegemónico	143
El MVR en el gobierno: ANC; legitimación y redefinición del papel del Estado en la globalización neoliberal	147
La afirmación de la soberanía nacional y del papel empresarial del Estado	152
El avance en la construcción de una nueva hegemonía	154
La política petrolera en la redefinición del papel del Estado	157
La política petrolera y el Estado	157
La política petrolera del régimen militar	160
La política petrolera durante el punto fijismo	161
El boom petrolero de los setenta	163
La política petrolera en la era neoliberal	166
La política petrolera del gobierno Chávez	168
El Estado nacional ante la globalización neoliberal: el auge de las	173

contradicciones sociales	
Fedecámaras a la cabeza del bloque de la burguesía	174
La CTV y sus relaciones clientelares con AD	176
El golpe de abril: la lucha por el control del Estado	180
El paro petrolero: la lucha por el control de PDVSA	197
El Referendo Revocatorio: la burguesía toma los cauces institucionales	200
El Estado y las clases sociales en la Quinta República	204
El fantasma del populismo	205
El populismo latinoamericano	206
El populismo en la visión de DiTella	210
Las concesiones y la fragilidad del populismo	211
El populismo y la Quinta República	212
La legitimación del Estado latinoamericano y la crisis capitalista	213
CONCLUSIONES	217
ANEXOS	227
1. Pacto de Punto Fijo	227
2. Representación de los partidos políticos en el Senado y la Cámara 1958-1998	233
3. Elecciones presidenciales cuadro comparativo 1958-2000	238
4. Abstención electoral 1958-2000	239
5. Resultados electorales referendo sindical diciembre de 1999	240
6. CD Venezuela 1999-2005 Memoria de una revolución, compilación documental realizada por la dirección de asesoría y archivo histórico de la Asamblea Nacional, Caracas 2006.	
BIBLOGRAFÍA	241
Libros	241
Artículos	248

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Respaldo electoral a los partidos AD y COPEI y Abstención 1958-1998	25
Gráfica 2. Inversiones de las compañías transnacionales en el sector petrolero (1950-1969)	65
Gráfica 3. Entidades y empresas del Estado en Venezuela 1935-1980	82
Gráfica 4. Empleo en el sector público 1950-1985	82
Gráfica 5. Importaciones 1973-1979 (en millones de bolívares)	85
Gráfica 6. Participación del petróleo en los ingresos fiscales y las exportaciones 1958-1985	86
Gráfica 7. El petróleo en los ingresos del Estado venezolano (porcentaje anuales)	87
Gráfica 8. Porcentajes de respaldo electoral a AD, COPEI y a otros partidos 1973-1998	123
Gráfica 9. Representación porcentual de los partidos en el Senado 1958-1998	129
Gráfica 10. Representación porcentual de los partidos en la Cámara de Diputados	130
Gráfica 11. Número de Gobernadores por partidos 1989-2004	131
Gráfica 12. Producción diaria de petróleo 1920-2003 (mbdp)	170

NEOLIBERALISMO, LUCHAS SOCIALES Y RÉGIMEN POLÍTICO EN VENEZUELA

Introducción

El presente texto es el fruto de una investigación de cuatro años sobre el proceso social y político venezolano. El interés está centrado en comprender la importancia de las luchas y los conflictos sociales en la reestructuración del régimen político, en particular en la recomposición del poder estatal a partir de la intervención de nuevos actores y fuerzas políticas en los años noventa del siglo XX.

Los estragos sociales causados por la implementación del neoliberalismo en América Latina generaron constantes levantamientos populares. Uno de los primeros ocurrió en Venezuela con el Caracazo en febrero de 1989, después ocurrieron expresiones de rebelión social en México 1994, Ecuador 2000, Argentina 2001 y Bolivia 2003. La inconformidad expresada de diversas formas en las diferentes luchas populares llevó en la mayor parte de los casos a la caída de gobiernos (Ecuador, Argentina, Bolivia), en otros casos fue anunciadora de la reestructuración de regímenes políticos (Bolivia y Venezuela) y en otras, abrió perspectivas de lucha autogestionaria para los desposeídos (México).

Luego de haber realizado una investigación sobre la guerra del gas ocurrida en octubre de 2003 en la ciudad de El Alto (Bolivia), permaneció mi interés en el análisis de los nexos y en la forma cómo se articulan lo social y lo político demarcando de esta manera mi proyecto de investigación doctoral. La elección del caso venezolano estuvo motivada porque su proceso político constituyó una de las experiencias pioneras dentro de la ola progresista que ha estado recorriendo a América Latina desde finales de los noventa, y por mis afectos y cercanías con este país, lugar que he visitado regularmente por razones familiares desde 1989.

El aporte de este trabajo consiste en mostrar la recomposición del régimen político venezolano en el período 1989-2004. La delimitación de la investigación sobre este período obedeció a que en él se encuadra la ruptura social

representada por el Caracazo en 1989, y el asentamiento de la hegemonía del gobierno de la Quinta República, luego del triunfo del presidente Chávez en el referendo revocatorio de agosto de 2004. En ese período de 15 años, el régimen político de punto fijo, surgido en 1958, experimentó su descomposición, que se continuó bajo el gobierno Caldera entre 1993-1998, hasta la edificación de un nuevo régimen, el de la Quinta República desde 1999.

La descomposición y recomposición del régimen político estuvo atravesada por intensas luchas y conflictos sociales que se expresaron en protestas populares (1989-1996), intentos de golpe de Estado (1992), protestas de la burguesía (2001-2003), golpes de Estado (2002), y procesos electorales (1993, 1998, 1999, 2000) y plebiscitarios (1999, 2004).

La hipótesis principal del trabajo está articulada en torno a tres nociones: la globalización neoliberal, las luchas sociales y el régimen político. Mi planteamiento es que la globalización neoliberal, al producir la reorientación de las políticas del Estado, agudizó las luchas y conflictos sociales que derivaron en la reestructuración del régimen político. El sistema de pactos instituido en 1958 se rompió en los noventa produciéndose la transición a un nuevo régimen, el de la Quinta República. El sostenimiento del sistema de pactos era contradictorio con las exigencias que se imponían sobre la economía capitalista dependiente.

El nuevo régimen no requirió como sustrato un sistema de pactos y, ejerciendo una mayor soberanía que el régimen anterior, redefinió el papel del Estado ante la globalización neoliberal.

Aunque el trabajo está delimitado sobre el año 1989 en adelante, fue necesario mirar atrás para comprender cómo se formó y cómo estaba sustentado el régimen, esta labor se cumple en la segunda parte del texto, en la que se explica el sistema de pactos que dio forma al régimen de Punto Fijo y cómo su legitimidad provino de las políticas desarrollistas y de Estado benefactor.

En esta investigación se afrontan entre otros interrogantes los siguientes: por qué el régimen de punto fijo asumió las políticas neoliberales, por qué la globalización neoliberal reñía con las políticas desarrollistas y de Estado benefactor, en qué

medida dichas políticas fracturaron el sistema de pactos que daba vigencia al régimen, cómo se posicionaron las distintas facciones de clase y sectores sociales ante las políticas neoliberales, cómo la legitimidad del régimen fue puesta en cuestión por la protesta popular, los intentos de golpe de Estado y el aumento de la abstención electoral, cómo se rompieron los distintos pactos que daban sustento al régimen, en qué sentido las reformas electorales permitieron encauzar institucionalmente los conflictos sociales, qué representó el gobierno Caldera en la transición del régimen de punto fijo al de la Quinta República, por qué las alternativas de cambio político fueron encabezadas por sectores provenientes de las Fuerzas Armadas, por qué fue tan limitado el papel del movimiento sindical en la gestación de alternativas, cómo se formó el movimiento Quinta República, qué lo caracterizó discursiva, orgánica y programaticante, cómo resolvió el nuevo régimen el problema del lugar del Estado ante la globalización neoliberal, qué significó el proceso constituyente de 1999, cómo se posicionaron las distintas facciones y sectores sociales ante las políticas del nuevo régimen, por qué la redefinición de rol del Estado provocó la irrupción de la protesta de la burguesía, en su momento constitutivo qué distinguió el nuevo régimen del anterior, por qué el régimen de la Quinta República no requirió de un sistema de pactos, qué políticas legitimaron al nuevo régimen, cómo encaró el nuevo régimen los conflictos sociales, y cuál fue la importancia de los cambios constitucionales introducidos en 1999 en la gestión de los conflictos que emergieron entre el año 2000 y 2004.

El abordaje de estas preguntas tiene en consideración los aspectos económicos y geopolíticos contextuales y subyacentes al conflicto social. La crisis de legitimación del Estado venezolano en los noventa no puede comprenderse sin tener en cuenta el carácter dependiente del Estado, dependiente en el sentido geoeconómico de la pervivencia del modelo económico primario exportador y en el sentido geopolítico de su adscripción a las políticas estadounidenses.

Esta investigación es un trabajo de análisis social y político que asume un encuadre historiográfico. De análisis social y político en tanto que toma como ejes referenciales el conflicto social y el régimen político, e historiográfico en la medida

que sigue el desarrollo de ambos ejes en el transcurso de un período de tiempo determinado. Lo que se estudia es la forma en que se desenvuelve un proceso social y político, dicho proceso no es algo dado, sino una construcción cognitiva y discursiva. Lo que se presenta finalmente es una interpretación del proceso social y político venezolano que aspira a ser válida en la medida que se han establecido relaciones coherentes de causalidad entre diversos acontecimientos y procesos, y se ofrecen un conjunto de pruebas bibliográficas que los sustentan.

Desde el punto de vista epistemológico se asumen dos criterios, uno, el hermenéutico, y dos, el de la totalidad.

Con el primero quiero significar que este trabajo no aspira a dar la “verdad” sobre el proceso político venezolano, constituye apenas una modesta y rigurosa versión del mismo, el carácter de interpretación no le resta valor, pues sostengo que esta es válida en razón de los argumentos y las pruebas que se exponen.

Con el segundo me pliego a la formulación de Immanuel Wallerstein en el sentido que en medio de la crisis de las ciencias sociales es necesario un saber deslindado de la mirada disciplinar. El punto de vista de la totalidad implica el dialogo y el préstamo entre las diversas disciplinas sociales, lo que conduce a la necesidad de subvertir las fronteras ontológicas trazadas entre ellas. Este punto de vista entronca con la noción de campo a través de la cual se ha estructurado el programa de Estudios Latinoamericanos. Epistemológicamente los estudios latinoamericanos implican un descentramiento frente a las disciplinas y la constitución de campos del saber en torno a ejes problemáticos.

En el transcurso de la investigación realicé dos visitas a Venezuela en las cuales recabé información hemerobibliográfica, efectué entrevistas a destacados académicos y dialogué con muchas personas los acontecimientos políticos que son objeto de este trabajo. Entre las principales fuentes de información estuvieron los centros de documentación: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Gastón Parra Luzardo” de la Universidad del Zulia, el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, el Centro de Estudios para el Desarrollo CENDES, el Centro Gumillas

de la Universidad Católica Andrés Bello, el Centro de Documentación de la Biblioteca Nacional de Venezuela y el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG). Otras Fuentes de información fueron el Archivo Histórico de la Asamblea Nacional, el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), el Consejo Nacional Electoral, y los archivos de prensa de los diarios El Universal, El Nacional, Últimas Noticias, y Diario Ve a. Fueron tomados en cuenta diversos trabajos periodísticos y testimoniales realizados por Agustín Blanco Muñoz, Eleazar Díaz Rangel, Guillermo García Ponce, Marta Harnecker, Eva Gollinger, Eliécer Otaiza, William Izarra, Pedro Carmona y Luis Bilbao, entre otros.

Entre los académicos entrevistados estuvieron: Margarita López Maya (UCV), Medófilo Medina (UN), Dick Parker (UCV), Heinz Dietrich (UAM), Marco Antonio Ponce (Provea) y Cristián Guevara (UBV).

La exposición del trabajo ha sido organizada en cuatro partes; en la primera parte se expone la forma en que se entiende las nociones de globalización neoliberal, régimen político, Estado y luchas sociales. En la segunda, se explica cómo se construyó y consolidó el régimen punto fijista; se plantea que este régimen pudo instituirse gracias al sistema de pactos representado por los acuerdos alcanzados entre la burguesía, los partidos políticos Acción Democrática (AD), COPEI y Unión Republicana Democrática (URD), la central sindical de trabajadores de Venezuela (CTV) y la cúpula militar; dicho régimen fue confrontado durante la década del sesenta por las fuerzas políticas excluidas de los pactos, y finalmente, logró consolidarse gracias al boom petrolero de la década del setenta.

La tercera parte del trabajo se focaliza en la crisis del régimen propiciada por el neoliberalismo, aquí se dedica especial atención a la crisis económica de 1983 originada por el elevado endeudamiento externo y la caída de los precios del petróleo, y a la crisis social representada en el estallido de febrero de 1989 conocido como el Caracazo.

La legitimidad de la que gozó el régimen hasta comienzos de los años ochenta fue fruto de las políticas desarrollistas y de Estado benefactor, que fueron agenciadas

por el partido socialdemócrata AD y el partido socialcristiano COPEI. La aplicación de las políticas neoliberales impulsadas por los organismos financieros multilaterales (Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial) conllevó a la ruptura de los pactos económico-sociales, institucionales y políticos que, explícita e implícitamente, fundaron y sostuvieron el régimen.

La polarización que se produjo tras el abandono de los pactos llevó al régimen a su descomposición. Al perder vigencia las políticas desarrollistas y el Estado benefactor, la burguesía, los partidos políticos, la central sindical de trabajadores y la cúpula militar se trenzaron en disputas que se reflejaron en los intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992, en los titubeos para consensuar reformas de emergencia que permitieran recobrar la legitimidad del Estado, en la derrota de la hegemonía de los partidos AD y COPEI, en el auge de la protesta popular en contra de los ajustes neoliberales, y en el fracaso del gobierno de Rafael Caldera para elaborar una nueva estrategia de legitimación del Estado.

La regularidad con la que ocurrieron las protestas populares desde 1989 hasta 1996 fue un signo que acompañó el proceso de deslegitimación del régimen punto fijista. El régimen trató de recuperarse impulsando reformas de tipo electoral, cuya aplicación disminuyó la presión existente sobre el régimen, permitiendo canalizar el descontento mediante mecanismos institucionales, y generando condiciones para que las fuerzas políticas tradicionalmente minoritarias jugaran un papel más destacado en la competencia electoral por el control de cargos de elección popular dentro del Estado.

La gestión del gobierno de Rafael Caldera fue infructuosa en la recuperación de la estabilidad social y la legitimidad del régimen. La continuidad de las políticas neoliberales intensificó las protestas populares y marcó la descomposición del régimen. Simultáneamente, las luchas sociales que determinaron el declive de la Cuarta República allanaron el camino para la llegada del régimen de la Quinta República.

La cuarta parte del trabajo está dedicada al Movimiento Quinta República, el objetivo es dar cuenta de sus orígenes, discurso y organización y presentar la forma en que se insertó eficazmente en un contexto de oportunidades, en que produjo la recomposición del régimen político bajo una estrategia que tuvo como eje fundamental la defensa del papel empresarial del Estado.

Luego de una prolongada agonía del régimen punto fijista durante el gobierno de Rafael Caldera, el espacio político perdido por los partidos AD y COPEI fue aceleradamente copado por el Movimiento Quinta República (MVR).

El MVR emergió desde el sector burocrático militar inconforme con la continuidad del punto fijismo, interesado en generar una transición hacia un nuevo régimen político se constituyó en torno al liderazgo carismático del Coronel Hugo Chávez y desarrolló una exitosa política de alianzas que le permitió la victoria en las elecciones presidenciales de 1998.

El MVR avanzó en el plano electoral, principalmente, por la crítica al punto fijismo y la identificación con las causas nacional-populares. En el MVR convergieron distintos sectores políticos y sociales que rechazaban el neoliberalismo; de esa manera, el movimiento canalizó a su favor la inconformidad que en años previos se manifestó mediante la protesta popular difusa, desorganizada y carente de una propuesta política.

El respaldo electoral de las clases populares y sectores de la clase media le permitió al MVR llegar a la presidencia en su primera participación en elecciones, obtener una considerable cantidad de escaños en el Congreso, y realizar una Asamblea Nacional Constituyente.

La reafirmación de la soberanía del Estado nacional fue la consecuencia más notable del proceso constitucional de 1999, ésta se tradujo en la defensa del papel del Estado como empresario capitalista. En este marco fue aplicada una nueva política petrolera que reposicionó a la estatal Petróleos de Venezuela PDVSA y recuperó una parte importante de la renta petrolera para el Estado.

La política petrolera del nuevo régimen manifestó el conflicto entre el avance de la globalización neoliberal y la vigencia del Estado en función del interés nacional.

Mientras el interés de las compañías transnacionales se proyectó en la subordinación de la empresa estatal PDVSA a sus intereses, el gobierno Chávez, en ejercicio de la soberanía del Estado nacional, formuló la política de defensa de la empresa estatal. Aunque el nuevo régimen mantuvo las líneas generales (monoproducción, régimen rentista) definidas en el transcurso del siglo XX para regular la relación entre el Estado venezolano y las compañías petroleras, las modificaciones introducidas mediante la promulgación de un nuevo marco legal le permitieron recuperar el control político de la actividad petrolera.

La redefinición del papel del Estado ante la globalización neoliberal suscitó la oposición de la burguesía y los sectores ligados al régimen punto fijista. El régimen de la Quinta República nombró por primera vez en la dirección del Ministerio de Defensa a un civil, generando así el descontento de las cúpulas militares; también removió al presidente y a altos funcionarios de la estatal PDVSA, ambas decisiones configuraron el escenario para nuevas luchas sociales que tuvieron momentos de auge en los años 2002 y 2003.

Desde finales del 2001, el gobierno Chávez fue intensamente rechazado por la burguesía tradicional, importantes sectores de las Fuerzas Armadas y la Central de Trabajadores de Venezuela.

Mientras que entre 1989 y 1997 fueron las clases populares y sectores burocrático-militares los que se opusieron al régimen punto fijista, entre 2002 y 2003 fueron la burguesía comercial e industrial y sectores de la clase media los que se opusieron al régimen de la Quinta República. En ambos períodos las políticas del régimen fueron combatidas por las clases que sentían vulnerados sus intereses. En todo este interregno, el control del Estado adquirió creciente valor, convirtiéndose en el principal objetivo de las confrontaciones sociales. En momentos en que el pensamiento neoliberal proclamaba la supresión del Estado, en Venezuela las clases sociales libraron una intensa lucha por el control del mismo. La lucha por el ejercicio del poder estatal se afirmó como una tendencia a contracorriente de la idea que sostiene que se debe prescindir del Estado. Las luchas sociales acaecidas durante las dos últimas décadas han demostrado que

las clases sociales continúan concibiendo al Estado como necesario para gestionar sus intereses.

La política petrolera del gobierno Chávez y la administración de la estatal PDVSA estuvieron en el origen de los conflictos suscitados, en las luchas sociales desarrolladas se alcanzó un alto nivel de polarización, y el conflicto se dirimió -transitoriamente- mediante mecanismos institucionales.

RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN

El cuadro de las luchas sociales

A partir de los años ochenta del siglo XX, la globalización neoliberal determinó un nuevo cuadro de conflictos sociales en Venezuela. A los conflictos históricos del campesinado sin tierra, de la clase obrera superexplotada, de los movimientos por la vivienda se sumaron nuevos conflictos por parte de los sectores sociales que padecieron los ajustes neoliberales. Trabajadores cesantes por la supresión de entidades del Estado y la desindustrialización, jubilados en demanda de garantía de sus pensiones, estudiantes universitarios que rechazaban la privatización de la educación pública, vendedores ambulantes que se organizaban para exigir

espacio de trabajo en la ciudad, mujeres de los barrios populares en protesta por los recortes y privatizaciones en los servicios de salud y contra las alzas en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios. Todos estos actores sociales configuraron un nuevo cuadro que se sumó o yuxtapuso al “cuadro clásico” de luchas sociales. Es probable que este nuevo cuadro no sea en rigor novedoso, que siempre se halla encontrado latente o presente de forma poco visible, lo que vino a ocurrir en los ochenta y noventa fue su activación. Se trató en rigor de un conjunto de luchas sociales en defensa de las garantías sociales suplidas bajo el modelo del Estado benefactor.

En los ochenta y noventa, los sectores populares libraron una lucha permanente en contra de las políticas neoliberales, así lo atestiguan los datos sobre las protestas ocurridas entre 1989 y 1996 cuando se produjeron 4.768 protestas¹. En un lapso de tan sólo siete años las protestas populares duplicaron a las contabilizadas durante los primeros veinticinco años del punto fijismo, lo que da cuenta del grado de desencanto social ante los gobiernos y el rumbo tomado por el régimen político en los ochenta.

Con el término protesta popular se alude a un conjunto heterogéneo de actores que mediante diversas formas irrumpen en espacios públicos para expresar sus demandas y exigir soluciones del Estado a sus problemáticas. Entre las formas de protesta se cuentan: las huelgas, las marchas, las tomas de entidades, los bloqueos y las confrontaciones o enfrentamientos con la fuerza pública distintos de las acciones armadas. Se entiende que dentro de los sectores populares convergen los trabajadores asalariados, los trabajadores informales y los sectores marginados y excluidos.

El descontento popular tuvo su origen en cuestiones que, si bien pueden parecer dispersas, respondían en todos los casos a los ajustes estructurales realizados bajo la concepción neoliberal. Entre tales cuestiones figuraron: la eliminación de entidades públicas, el alza en las tarifas o la deficiente prestación de los servicios públicos, el desmonte de subsidios y el encarecimiento del costo de los alimentos,

¹ Salamanca, Luís, La democracia venezolana desde 1989 de la explosión a la descentralización, Revista Nueva Sociedad No. 150 Julio-Agosto 1997. p.85.

el desmonte de la legislación que garantizaba la protección y la seguridad de los trabajadores, la privatización de empresas estatales de los sectores portuario, telecomunicaciones y siderúrgico, y la reducción de los recursos presupuestales para la educación e infraestructura de los barrios populares.

La protesta popular tuvo tres características básicas; por un lado, se distinguió por ser principalmente un mecanismo de contestación a las políticas neoliberales; por otro, incorporó a un universo heterogéneo de actores distintos del tradicional movimiento sindical, entre ellos, los movimientos de vecinos, de vendedores ambulantes, de jubilados y pensionados y estudiantiles; y finalmente, tuvo el territorio urbano como el escenario privilegiado de ocurrencia de las mismas.

El descentramiento de los actores respecto al predominante vínculo sindical determinó que las protestas se expresaran de manera directa en ámbitos locales: barrios, calles y universidades.

En Venezuela, donde existió un fuerte lazo entre las políticas del Estado benefactor y los sectores populares, la acogida del neoliberalismo instauró las condiciones para la intensificación de los conflictos sociales.

El Caracazo de febrero de 1989 fue un paradigma de la irrupción popular bajo nuevas coordenadas. La acción directa manifestada por medio de los saqueos, los incendios y la resistencia a la represión estatal durante dos días constituyó una forma de interpelación al Estado.

El Estado no desperdició la oportunidad para ejecutar una masacre en nombre del orden y la defensa de la propiedad privada. Las cifras oficiales reconocieron 371 muertos luego de dos días de siniestra represión militar. Como si nada hubiera ocurrido, el gobierno de Carlos Andrés Pérez prosiguió en la aplicación de las políticas neoliberales ordenadas por el Fondo Monetario Internacional y ratificadas por el Consenso de Washington.

Los planes de reconversión y las privatizaciones dejaron sin empleo a miles de trabajadores a principios de los noventa. En el caso de la Siderúrgica de Oriente

(SIDOR) fueron despedidos cinco mil trabajadores en un lapso de seis años², en el sector portuario quedaron cesantes diez mil trabajadores. Para despedir a los trabajadores, el Estado recibió cuantiosos préstamos por parte del Banco Mundial³.

El cuadro de las luchas sociales planteado a finales de los ochenta implicó la ruptura de los sectores inconformes frente al régimen político punto fijista. Tal ruptura fue determinante en la sucesiva crisis por la que atravesó dicho régimen a lo largo de la década del noventa.

Se rompen las cuatro patas del régimen punto fijista

El régimen punto fijista se erigió en 1958 a partir de un sistema de pactos, entre ellos, el pacto obrero-patronal, el pacto Fuerzas Armadas-partidos políticos, el pacto entre los partidos políticos y el pacto social representado por el Estado benefactor.

En los ochenta y noventa, estos pactos se quebraron de forma acelerada hasta producirse la descomposición del régimen político.

El Caracazo quebró una de las cuatro patas que sostenía al punto fijismo; es decir, que el pacto social entre el Estado benefactor y los sectores populares que instituía determinada "economía moral", fue violado por el Estado suscitando la furia popular.

Tres años más tarde, en 1992, se quebró otra de las patas del punto fijismo. Dos intentos de golpe de Estado por parte de sectores de las Fuerzas Armadas denotaron que éstas ya no estaban dispuestas a continuar asumiendo el costo político de sostener al régimen. Los militares rebeldes justificaron sus acciones sosteniendo que los partidos políticos faltaron al pacto de gobernabilidad asumido

² Entre 1987 y 1993, la empresa estatal Siderúrgica de Oriente (SIDOR) redujo su planta de personal de 18.700 a 13.000 trabajadores. Provea, Informe especial sobre los derechos de los trabajadores, octubre de 1992-septiembre de 1993, p.100.

³ *Ibíd.*, p.112.

con las Fuerzas Armadas al incurrir en una creciente corrupción. La corrupción denunciada a lo largo de los setenta fue tomada en cuenta por los militares hasta 1992. Estos también argumentaron su indisposición para continuar reprimiendo al pueblo. La represión fue ampliamente practicada en los sesenta bajo la inspiración de la Doctrina de la Seguridad Nacional⁴, para aniquilar al supuesto “enemigo interno” representado por las organizaciones de izquierda, que excluidas del sistema de pactos tomaron el camino de la vía armada⁵. En los ochenta, la represión se hizo consustancial al modelo económico, en 1992 los militares alzados en armas adujeron su rechazo al empleode las armas del Estado contra los sectores populares.

Un año después, en 1993, con el rompimiento entre COPEI y AD en torno a la continuidad del gobierno de Carlos Andrés Pérez el punto fijismo perdió otra pata. La acción de COPEI en el Congreso de la República fue decisiva para conseguir la renuncia del presidente Pérez un año antes de finalizar su mandato.

La cuarta pata del régimen también se venía rompiendo desde 1983, cuando la CTV cuestionó el favorecimiento del gobierno a los empresarios privados en el manejo y negociación de la deuda externa. En febrero de 1983, el gobierno dispuso un tipo de cambio preferencial para los empresarios que tenían deudas en dólares, subsidiándolos con un monto de entre 8 mil a 10 mil millones de dólares a estos, mientras que a los trabajadores les aplicaba los recortes y ajustes.

El sostenimiento del sistema de pactos emanado de 1958 era contradictorio con las exigencias que se imponían sobre la economía dependiente. En medio de la crisis del modelo primario exportador, causada por la caída de los precios internacionales del petróleo y la insolvencia del Estado para continuar pagando la deuda externa, el sistema de pactos no pudo ser mantenido.

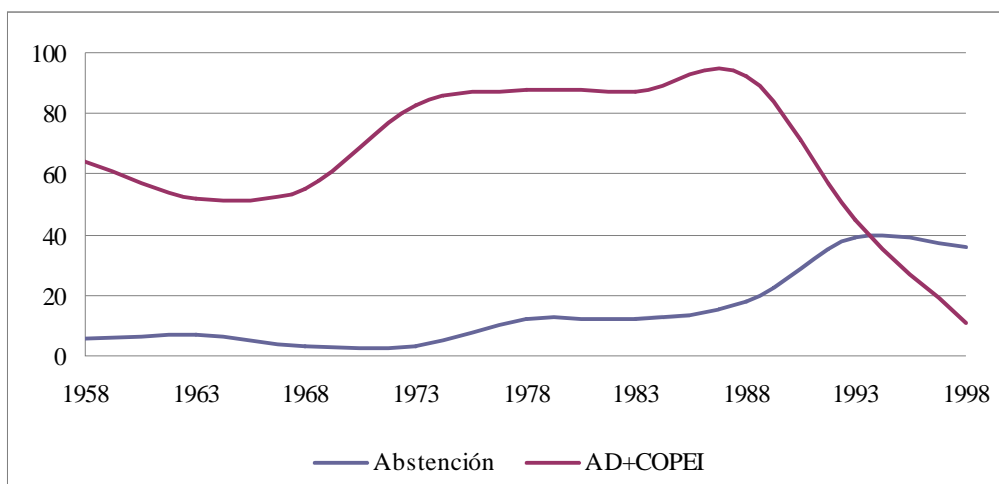
⁴ Ver al respecto: Tapia Valdés, Jorge, “La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las Fuerzas Armadas”, en *El Estado periférico latinoamericano*, Buenos Aires, Eudeba, 1988.

⁵ Después de las tres rebeliones militares de sectores de las Fuerzas Armadas inconformes con los nuevos arreglos institucionales, y las tres insurrecciones de 1962, irrumpió la organización insurgente Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) que adoptó la lucha armada como medio para acceder al ejercicio del poder del Estado en 1963.

Si las cuatro patas, es decir pactos, que sostenían el régimen punto fijista no estaban rotas en 1993, por lo menos estaban profundamente fracturadas. El quiebre del sistema de pactos que sostenía al régimen implicó una crisis de legitimación de la dominación estatal.

El incremento de las protestas y su tendencia a asumir mayores niveles de confrontación con las fuerzas del Estado, el incremento de la abstención electoral de 18% en 1988 a 39% en 1993, fueron signos de la deslegitimación y agonía del régimen.

Gráfica 1. Respaldo electoral a los partidos AD y COPEI y Abstención 1958-1998



Elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional Electoral.

La ambigua transición del gobierno Caldera (1993-1998)

La desobediencia civil manifestada con el Caracazo en 1989 y la desobediencia militar expresada con los intentos de golpe de Estado en 1992 fueron muestra de la impugnación social al Estado. La explosión social y el desacato militar significaron riesgos palpables para la estabilidad de la dominación burguesa. La crisis de dominación reflejada en la deslegitimación del Estado fue sorteada

transitoriamente por medio del sacrificio y la contrición, el sacrificio del mandato del presidente Carlos Andrés Pérez y la contrición representada por la buena voluntad manifestada en las reformas electorales de 1992.

En la antesala de las elecciones de diciembre de 1993, uno de los fundadores del régimen, el expresidente Rafael Caldera interpretó agudamente la coyuntura planteándose en autocrítica frente al punto fijismo. En el curso de pocos meses se desvinculó de COPEI y propuso una fórmula de amplia convergencia en apoyo a su candidatura, a su llamado concurren el MEP constituido por la disidencia del sector magisterial de AD en 1967, el MAS formado de la disidencia de un sector del PCV en 1970, y el PCV fundado en 1936.

La derrota del punto fijismo no resolvió automáticamente la crisis de legitimidad del Estado. En el proceso electoral de 1993, la burguesía estuvo a punto de perder el poder gubernamental a manos de La Causa R, un partido de izquierda de reciente irrupción en el ámbito electoral que obtuvo un 22% de la votación. La Causa R alegó haber ganado las elecciones y sostuvo que su victoria le fue arrancada mediante el fraude. Según los resultados oficiales, las elecciones fueron ganadas por el expresidente Rafael Caldera, quien obtuvo el 30% de la votación.

El gobierno nacionalizó las pérdidas originadas en la quiebra de los bancos, dio curso a la reforma del régimen de seguridad social y profundizó la apertura petrolera. La reacción ante estas decisiones se expresó en la intensificación de la protesta social a lo largo de 1996, en estas condiciones, el gobierno Caldera si bien representó una alternativa a la caída del punto fijismo, no estuvo en la capacidad de producir la relegitimación del Estado.

La relegitimación del Estado pasaba por definir una fórmula “nacional” que conciliara los contradictorios intereses⁶ de clase de los trabajadores y la burguesía, y gestionar dicha fórmula en medio de la globalización neoliberal. El

⁶ Los intereses de clase preexisten en la formación social y pueden ser abstraídos antes de la práctica misma de luchas por dichos intereses. Lo que no se debe interpretar como la existencia de intereses comunes de clase sólo en la imaginación; sino sobre todo en la realidad como dependencia mutua de individuos entre los cuales se divide el trabajo social. Poulantzas, Nicos, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, Siglo XXI, México 2007, pp.152-158.

gobierno Caldera fracasó en consensuar una fórmula “nacional”, y tal fracaso, abrió las puertas al régimen de la Quinta República.

Luego de una década de inestabilidad social, la burguesía venezolana se halló dividida entre aquella que consideraba que era necesario proseguir con los mandatos de la globalización neoliberal sin que importase el costo social y político, y aquella que consideraba que no era viable proseguir por la senda de la globalización neoliberal sin producir una reelaboración de la estructura del Estado, estas dos posiciones fueron las que se enfrentaron en la coyuntura electoral de 1998, representadas en las candidaturas de Salas Römer y Hugo Chávez respectivamente.

Ante este panorama, el movimiento sindical se hallaba maniatada debido a la relación corporativa entre la CTV y el régimen. La existencia de una estrategia política autónoma de la clase trabajadora estaba limitada por razones históricas, orgánicas e ideológicas. Entre ellas por la represión sistemática del punto fijismo sobre las organizaciones de izquierda, la cooptación histórica del sindicalismo realizada por AD, y la crisis ideológica propiciada con la caída del socialismo soviético, estas razones limitaron la capacidad de la clase trabajadora y la izquierda política para formular estrategias propias.

A pesar de su gran experiencia en conciliar posturas, Caldera fracasó en encontrar una fórmula que conciliara los intereses del Estado nacional con los de la globalización neoliberal.

El gobierno Caldera representó una ambigua transición entre el final del punto fijismo y el comienzo de la Quinta República. Ambigua porque siendo una pieza fundamental del punto fijismo selló su derrota histórica, porque poniendo fin a la alternancia de gobiernos de AD y COPEI conservó su vocación pactista, y porque al tiempo que fracasó en consensuar arreglos entre el Estado nacional y la globalización neoliberal, tuvo éxito en cerrar el paso a alternativas políticas más genuinas como la representada por el movimiento LCR.

Caldera ganó la contienda electoral cerrando la posibilidad a la alternativa que representaba la candidatura del líder sindical Andrés Velasco en nombre de LCR -

disidencia del PCV formada en 1971. Posteriormente, en 1997, el MVR obtuvo el respaldo de un sector de LCR, restándole toda posibilidad de victoria electoral. Caldera comprendió desde un principio que la continuidad de su mandato dependía de neutralizar la posibilidad de nuevos intentos de golpe de Estado inspirados en los militares que se encontraban presos, por ello sobreyó a estos de los cargos en 1994 y les abrió las puertas de la institucionalidad para su incorporación al proselitismo político. En las elecciones de 1995, uno de ellos, Francisco Arias Cárdenas triunfó en las elecciones para la gobernación del Estado del Zulia.

Los exmilitares se integraron al proceso institucional por medio de la conformación de un amplio movimiento político. El MVR se constituyó como una heterogénea alianza multclasista y partidista-movimientista, que recuperó la consigna de la alianza cívico militar y capitalizó la victoria política del Coronel Chávez en febrero de 1992, cuando expresó ante los medios de comunicación que su rendición era transitoria. Durante el intento de golpe de Estado de febrero de 1992, Chávez ganó en el terreno político lo que perdió en el terreno militar, su frase "(...) nos rendimos, por ahora" propició un efecto mediático y político que cobró gran importancia siete años después durante las elecciones presidenciales de diciembre de 1998.

La era de la Quinta República (1999-2004)

La posibilidad que hubiese tenido La Causa R de representar los intereses de los trabajadores en la contienda electoral de 1998 fue neutralizada mediante la disidencia de un sector de dicho partido, que formó el Partido Patria Para Todos (PPT), y su integración al movimiento liderado por el Coronel Hugo Chávez.

La debacle en la que se encontraban los partidos del punto fijismo y la ausencia de una alternativa desde los sectores de izquierda permitió al Movimiento Quinta República alcanzar el gobierno con relativa facilidad. Éste movimiento resultó de la convergencia de fuerzas social y políticamente heterogéneas, por no decir

antagónicas, que se unieron en torno a la figura del Coronel Hugo Chávez a fin de lograr el triunfo electoral.

El MVR fue una alianza electoral conformada a prisa y sobre la marcha para competir en las elecciones de 1998. La amplitud del MVR en su dinámica movimientista se abrió a la inclusión de sectores de todos los partidos, en él confluyeron el MEP, vieja disidencia de AD, sectores de URD, el MAS, el PCV y un sector disidente de LCR que se denominó posteriormente Patria Para Todos (PPT). El MVR propició la unidad de la gran mayoría del espectro de oposición al punto fijismo en una sola fuerza política dirigida por Hugo Chávez. El MVR arrastró a la base electoral de AD y COPEI y catapultó el final de ambos partidos.

Una de las mayores fortalezas del movimiento residió en el carisma de su máximo dirigente quien fue transformado en un ícono de la rebeldía social luego de dirigir uno de los frustrados golpes de Estado de 1992. Sin ahondar demasiado en elaboraciones de tipo ideológico, programático y orgánico, el movimiento encabezado por el Coronel Chávez se impuso en las elecciones presidenciales de diciembre de 1998.

En tales elecciones, el principal contendiente de Chávez, el excopeyano Salas Romer, se presentó en nombre del partido Proyecto Venezuela apoyado por AD y COPEI, lo que al decir de Gómez, no le sumó votos sino que se los restó.

El gobierno Chávez situó como referentes antagónicos al punto fijismo y la globalización neoliberal. En oposición a ellos defendió la ampliación de la democracia representativa con mecanismos de participación popular (referendo, plebiscito, consulta, cabildo, asamblea) y la vigencia del Estado nacional.

El gobierno Chávez se dio a la tarea de recomponer el régimen político. Su origen social y político le representó el rechazo de la burguesía y el punto fijismo posicionados en el aparato burocrático del Estado. Para los sectores populares la victoria del MVR representó una esperanza de redención.

El gobierno desplegó un conjunto de acciones, entre ellas: convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, estableció límites al avance del neoliberalismo y retomó parcialmente las políticas de Estado benefactor. Chávez tomó el papel de

árbitro en las diferencias entre las diversas fuerzas políticas de la alianza de gobierno, ello robusteció su capacidad de decisión en los sucesivos procesos electorales y en el desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999. La Asamblea Nacional Constituyente y la expedición de una nueva Constitución Política contribuyeron a la relegitimación del Estado.

La gestión de la Quinta República fue rechazada desde los sectores de la burguesía y las clases medias que tradicionalmente medraron de la burocracia y el presupuesto público, y que al instalarse el nuevo régimen fueron relegados de sus posiciones de poder.

Para la mayor parte de la burguesía local, la agenda de la dominación no pasaba por el progresismo, sino por la profundización del neoliberalismo, en esa medida, la burguesía reaccionó negativamente frente a un gobierno que propuso regular el avance neoliberal.

La Quinta República logró la relegitimación del Estado, a pesar de ello, su gobierno fue confrontado arduamente desde los sectores de la burguesía que se vieron desplazados del usufructo de los cargos burocráticos y el presupuesto del Estado.

El gobierno del presidente Chávez logró formular un relato eficaz acerca de lo nacional, la nueva República Bolivariana de Venezuela fue el símbolo del tránsito a una era de integración nacional. La apelación discursiva a “lo nacional” sirvió como dispositivo para integrar a los sectores populares y a todos aquellos sectores opuestos al avance del neoliberalismo.

El régimen chavista tomó como objeto de sus disputas al punto fijismo; al destronarlo de la burocracia se generaron dos dinámicas, la de los funcionarios medios y bajos que habiendo sido fieles durante décadas al punto fijismo decidieron cambiar de bando para ponerse de lado del MVR, y la de los altos funcionarios que siendo aliados o parte de la burguesía se negaron a respaldar las políticas de la Quinta República, siendo así desplazados de sus cargos. Fue este tipo de funcionarios los que estuvieron ligados a entidades como Petróleos de Venezuela (PDVSA), las Fuerzas Armadas y la corporativa Central de

Trabajadores de Venezuela, que aliados a sectores reaccionarios como la Iglesia católica, los medios privados de comunicación y el gobierno estadounidense, produjeron el golpe de Estado de abril de 2002 y la parálisis de la industria petrolera en 2003. En estos términos el gobierno fue obligado a posicionarse de manera más frontal ante la burguesía.

Con una coyuntura mundial de altos precios del petróleo desde el año 2000, la Quinta República logró afianzarse en el gobierno durante la década 1998-2008.

El régimen de la Quinta República se legitimó mediante el desplazamiento de la burguesía tradicional del poder del Estado, la radicalidad discursiva frente al imperialismo estadounidense, la introducción de reformas a la democracia representativa, y el despliegue de programas sociales.

Este régimen se orientó básicamente en la introducción de reglas para el posicionamiento de las empresas estatales en la actual globalización neoliberal. El ejemplo más claro de esta política lo constituyó el reposicionamiento de la empresa estatal PDVSA, la cual participa junto con los monopolios transnacionales en la explotación de los recursos energéticos.

La política petrolera del presidente Hugo Chávez instauró un porcentaje mínimo de 51% de participación del Estado en los proyectos de explotación petrolera, una medida similar fue puesta en marcha en Chile durante el gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei. En ese entonces, el proyecto se conoció como la “Chilenización del Cobre”; en virtud de dicha legislación “el Estado adquirió el 51% de las acciones de la mina El Teniente, el 30% de la Andina perteneciente a la Cerro Pasco Corporation y el 25% de la Exótica perteneciente a la Anaconda. En 1969 la Corporación del Cobre (Codelco) adquirió el 51% de las acciones de la Chile Exploration Co”⁷.

La regla de la participación mínima del Estado induce a la conformación de empresas mixtas para la explotación de los recursos energéticos, permitiendo así, el desenvolvimiento de la apertura petrolera que se quiso contrarrestar. De

⁷ De Ramón, Armando, Historia de Chile, desde la invasión incaica hasta nuestros días, Catalonia, Santiago 2006, p.124.

acuerdo con Mommer⁸, el panorama general de la política de hidrocarburos de la Quinta República es más de reforma y continuidad que de cambio radical.

La permanencia de la empresa estatal en un contexto neoliberal ha sido catalogada como una acción antisistémica por resguardar el interés nacional el cual se contrapone al interés privado.

El MVR no requirió de un sistema de pactos como el que precisó el punto fijismo; éste edificó un nuevo régimen sobre una base social y política más amplia. Diversas razones influyeron para que fuese innecesario un sistema de pactos, de una parte el origen militar de Chávez logró el apoyo de las Fuerzas Armadas al nuevo régimen, de otra, no fue preciso un nuevo pacto obrero patronal toda vez que los devastadores efectos del neoliberalismo implicaron el desmantelamiento de la base orgánica del movimiento sindical. La oposición de Chávez al punto fijismo fue igualmente la oposición al sistema de pactos de 1958, y entre estos, del pacto obrero patronal suscrito por Fedecámaras y la CTV, por ello lo que encontró fue oposición entre estos dos sectores que convergieron en ser antagonistas del gobierno Chávez.

El gobierno del MVR se hizo a una base popular por medio de la política social, el impulso de programas cooperativos y el apoyo al “capitalismo popular”. Los sectores populares que habitan en los barrios periféricos, los trabajadores independientes y ambulantes, y los sectores de jerarquía intermedia y baja en las Fuerzas Armadas se identificaron por distintas razones (extracción de clase, aspiraciones, política social, pensamiento) con el proyecto de la Quinta República.

En estos términos, las cuatro patas del punto fijismo para garantizar la gobernabilidad no fueron necesidad apremiante o estuvieron representadas dentro del MVR y sus políticas.

El gobierno Chávez enfrentó una fuerte oposición al implementar reformas en la política petrolera, militar, laboral e internacional. La inestabilidad y la

⁸ Mommer, Bernard, Venezuela: Un nuevo marco legal e institucional petrolero, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8 No.2 mayo-agosto de 2002, p.139.

ingobernabilidad fue solventada en plazos relativamente cortos en comparación con los que precisó el punto fijo para atenuar a la oposición, y los mecanismos utilizados fueron distintos de los medios represivos. Mientras el punto fijo arremetió contra los sectores que se situaron en la oposición hasta reducirlos a la mínima expresión en el cabo de siete años, el MVR canalizó la confrontación por medios institucionales y en un lapso de dos años clausuró las aspiraciones conspirativas de la oposición.

El desplazamiento del punto fijo y los intereses de la burguesía transnacionalizada por la Quinta República abrió un ciclo de confrontación entre 2002 y 2004; esta vez, la movilización en contra del Estado no fue obra de los sectores populares sino de la burguesía aliada a la globalización neoliberal.

Las políticas en defensa de la renta petrolera para el Estado nacional, la unificación de las Fuerzas Armadas, la democratización sindical, y el desalineamiento respecto a la política exterior del gobierno estadounidense marcaron las condiciones de la lucha. Estas políticas representaron un programa alejado de la agenda de la burguesía transnacionalizada.

La burguesía no se movilizó de manera pacífica, sino que empleó el recurso del golpe de Estado en abril de 2002 y el sabotaje económico a lo largo del año 2003.

Los resultados logrados por Chávez en los dos primeros años de su gestión le valieron el respaldo popular y militar necesario para contestar el golpe de Estado y retomar el gobierno. En 2003, el paro empresarial fue enfrentado con programas de abastecimiento de productos básicos como la Misión Mercal y el despido de dieciocho mil empleados y trabajadores de PDVSA.

El triunfo del gobierno llevó a la oposición a emplear los instrumentos jurídicos consagrados en la Constitución Nacional, de esa forma la confrontación social tomó cauces institucionales. En el referendo revocatorio realizado en agosto de 2004, el gobierno Chávez se impuso con el 60% de los votos.

El régimen de la Quinta República logró así la estabilización y las condiciones de gobernabilidad necesarias para consolidar el establecimiento de una nueva relación entre el Estado nacional y la globalización neoliberal, la cual requirió de

una nueva política petrolera que consistió en la defensa de la propiedad estatal de PDVSA, la reglamentación de 51% de participación mínima del Estado, el incremento de la regalía y la mudanza de los contratos suscritos desde los años noventa, a la nueva legislación.

El régimen de la Quinta República logró establecer una relación con mayor soberanía⁹ del Estado nacional ante la hegemonía estadounidense y el sistema mundial.

Después de 2004, el MVR se transformó en PSUV, el gobierno presentó su propuesta del socialismo del XXI, poniendo en marcha la estatización de empresas estratégicas e impulsando un proceso de integración Latinoamérica bajo la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) y diversos proyectos como Petrosur, Petrocaribe y Telesur.

En comparación con lo acaecido en la década previa, después del año 2005, el régimen político tendió a estabilizarse, esto no significó que desaparecieran las contradicciones en el seno de la sociedad venezolana. La institucionalización de las reformas de ampliación de la democracia para darle un carácter participativo y popular legitimó profundamente al gobierno Chávez, y la favorable coyuntura de altos precios del petróleo también tuvo efecto en la generación de un momento de bonanza económica.

El proceso social y político venezolano se encuentra en un momento de despliegue de sus potencialidades transformadoras, la oposición de los sectores ligados a la transnacionalización también se encuentran latentes, y el curso del proyecto bolivariano y el socialismo del siglo XXI dependerá de la forma en que se planteen la correlación de fuerzas en los distintos ámbitos de la confrontación política.

El Estado venezolano en la dinámica del sistema mundo capitalista

⁹ “La soberanía no fue nunca entendida como una total autonomía. El concepto fue más bien entendido como la existencia de límites a la legitimidad de la interferencia de un aparato de Estado en el funcionamiento de otro”. Wallerstein, Immanuel, El capitalismo histórico, Siglo XXI, México 1988, p.87.

La historia de Venezuela ha corrido paralela con las tendencias globalizantes impuestas por el sistema mundo capitalista a todas las regiones del planeta. Algunos pocos fenómenos inscritos en la lógica del desenvolvimiento del sistema mundial han sido neurálgicos para el devenir del Estado venezolano sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, entre ellos: 1. el peso que adquirió los Estados Unidos durante la posguerra y por el cual las compañías petroleras de ese país se consolidaron en Venezuela, 2. el auge revolucionario en América Latina posterior al triunfo de la revolución cubana, que en alguna medida motivó a la izquierda venezolana a optar por el camino de la vía armada, 3. las bonanzas petroleras de la década del setenta propiciadas por conflictos geopolíticos en el Medio Oriente, y 4. en los últimos treinta años un ciclo que va de la crisis de la deuda a la implantación del neoliberalismo y de este a la recuperación de las políticas desarrollistas y de Estado benefactor.

El efecto de los cuatro fenómenos mencionados ha sido crucial para el desenvolvimiento de la relación entre las clases sociales y el Estado, sin tener estos en cuenta es casi imposible comprender el proceso político venezolano durante el siglo XX. De los cuatro fenómenos descritos, tres, los dos primeros y el último, fueron comunes en la mayor parte de América Latina, el tercero marcó una diferencia respecto a la región. En efecto, las bonanzas petroleras de los setentas posibilitaron una profunda legitimación del régimen en momentos en que la mayor parte de los regímenes políticos del continente atravesaban hondas crisis de legitimación, que fueron “resueltas” por las burguesías latinoamericanas mediante la implantación de dictaduras.

La instauración de regímenes dictatoriales o la profundización de algunos que venían de tiempo atrás, coincidió con un ciclo de recesión del sistema mundo capitalista iniciado en 1967. Siguiendo la teoría de los ciclos de Kondratiev, Wallerstein esboza que desde 1943 hasta 1967 el sistema mundo siguió una fase

de expansión y posteriormente cayó en una fase de recesión que va desde 1967 hasta el presente¹⁰.

En este sentido, Venezuela experimentó durante la década del setenta una especie de paréntesis, ya que a diferencia del resto de estados de la región tuvo una bonanza financiera mientras la tendencia predominante era la recesión. Distintos analistas coinciden en señalar que el Estado y la burguesía venezolana dilapidaron dicha oportunidad para modificar en algún grado su condición de dependencia. Así, en los ochenta, Venezuela volvió a insertarse dentro de la tónica general de la región con una fuerte crisis de endeudamiento y la adopción del neoliberalismo.

Detrás de Chile, Bolivia y México, Venezuela se unió en los ochenta a los estados precursores del neoliberalismo. En tanto programa económico promovido por el capital financiero y los monopolios transnacionales, el neoliberalismo fue una tendencia del sistema mundial impuesta a los estados periféricos durante los ochenta y noventa. Fue esta tendencia la que causó los ajustes y desbarajustes que finalmente llevaron a un reacomodo de las clases sociales de cara al ejercicio del poder del Estado.

De igual forma como ocurrió en los setenta, el recurso petrolero originó en la primera década del siglo XXI condiciones financieras especiales, lo que le permitió al Estado venezolano recuperarse de la dura crisis experimentada a fines de los ochenta y principios de los noventa. Esta situación favoreció la instauración de una nueva hegemonía en la conducción de Estado.

¹⁰ Wallerstein, Immanuel, Ver al respecto el capítulo “La economía mundial capitalista: perspectivas a mediano plazo” en Geopolítica y geocultura, Kairós, Barcelona 2007, pp.171-177.

MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

El objetivo de esta investigación no es producir una teoría, ni nuevos conceptos, tampoco es aplicar determinado conjunto de categorías para dar cuenta de su validez a partir de su operatividad en el estudio de un caso en concreto. El propósito es comprender la significación que en determinado período histórico, han tenido las luchas sociales en Venezuela de cara al régimen político para producir su modificación. Bajo esta perspectiva se han tomado tres nociones que constituyen la columna vertebral de la investigación en términos conceptuales, estas son: globalización neoliberal, luchas sociales y régimen político. La pertinencia de estas nociones proviene del contexto y la coyuntura que es objeto de estudio. Estas nociones se enmarcan en una concepción en la cual se asume que el conflicto es una condición consustancial a lo social, no hay sociedad que no esté inmersa en el conflicto, lo que distingue a las diversas sociedades es la forma en que canalizan y resuelven dichos conflictos para construir mejores conflictos, conflictos, si se quiere, más civilizados.

Es decir, no se parte de una valoración negativa del conflicto social, ni se piensa que el estado ideal de la sociedad sea el de la armonía. En consonancia con lo anterior, se asume la vigencia del Estado y los regímenes políticos como realidades históricas que simultáneamente son el resultado del desarrollo de la formación social y determinan parte de las condiciones en las que los hombres hacen la historia.

Respecto a la concepción de la historia, se parte del reconocimiento que la temporalidad no es lineal ni homogénea, y que por el contrario, el conflicto y la lucha social son fenómenos que provocan situaciones coyunturales en las que la historia puede contener mayor densidad. En una coyuntura puede condensarse toda la historicidad que en un lapso de tiempo más prolongado no se expresó. En estos términos, se entiende que la temporalidad histórica no es una regularidad continua en vistas al progreso.

Tomando en cuenta estas consideraciones, a continuación se delimita la forma en la que se entienden las nociones de régimen político, Estado y luchas sociales, así como, el contexto de la transición del Estado benefactor al Estado neoliberal.

Régimen político, Estado y luchas sociales

El concepto de régimen político es entendido como: “el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, así como los valores que animan tales instituciones. Las instituciones constituyen, por un lado, la estructura organizativa del poder político, por otro lado, son normas que regulan y ordenan la lucha por el poder, haciendo posible el ejercicio gubernamental.

La estructura del régimen condiciona el modo de formación de la voluntad política. En consecuencia, el empleo de ciertas instituciones, es decir, el empleo de determinados medios para la formación de las decisiones políticas condiciona los fines que pueden ser perseguidos: la elección de un régimen implica ya en términos generales la elección de determinados valores”¹.

Se entiende que del régimen político hace parte el Estado nacional como institución fundamental y el ordenamiento jurídico vigente regido por una Constitución Nacional. El tipo de Estado y la Constitución Nacional predeterminan en gran medida las orientaciones del régimen, a pesar de ello, son de importancia fundamental el tipo de gobierno instituido, así como las instituciones globales. Del gobierno, porque de él dependen los énfasis o los acentos sobre los cuales un determinado régimen político se cierne, y de las instituciones globales, porque en los años recientes del sistema mundo los límites nacionales de los regímenes políticos tienen a ser rebasados por el poder geopolítico de los estados hegemónicos, las instituciones y las reglas globales. En gran medida, las tensiones políticas vividas en Venezuela en las dos últimas décadas han estado

¹ Bobbio, Norberto, Diccionario de política, Siglo XXI, México, 1998, p.1095.

provocadas por los ajustes que el régimen político de la Cuarta República puso en marcha a expensas de las demandas de instituciones globales.

En este trabajo se asumirá que durante el período 1958-1993, en el cual gobernaron los partidos AD y COPEI, se configuró un régimen político, el de Punto Fijo o de la Cuarta República, por cuanto se cimentó en determinados pactos y en una Constitución, la de 1961, que instauró la democracia representativa institucionalizada por medio de una restringida competencia entre partidos políticos y la limitada participación de los ciudadanos en los procesos electorales para escoger representantes al legislativo y ejecutivo.

Por democracia representativa se entiende “un conjunto de reglas que permiten la más amplia y segura participación de la mayor parte de los ciudadanos, ya en forma directa, ya en forma indirecta en las decisiones políticas, es decir, en las decisiones que interesan a toda la colectividad. Las reglas son más o menos las siguientes: a. Todos los ciudadanos que ya hayan alcanzado la mayoría de edad sin distinción de raza, religión, condición económica, sexo, etcétera, deben gozar de los derechos políticos, es decir, del derecho de expresar con el voto la propia opinión, y/o elegir quien la exprese por él, b. El voto de todos los ciudadanos debe tener igual peso (esto es debe contar por uno); c. Todos los ciudadanos que gozan de derechos políticos deben ser libres de votar según su propia opinión formada en la mayor medida posible libremente, es decir, en una libre confrontación entre grupos políticos organizados que compiten entre sí para unir sus demandas y transformarlas en deliberaciones colectivas; d. Deben ser libres también en el sentido de que deben encontrarse en condiciones de tener alternativas reales, esto es, de escoger entre soluciones diversas, e. Tanto para las deliberaciones colectivas, como para las elecciones de representantes, vale el principio de la mayoría numérica, aunque pueden ser establecidas diversas formas de mayoría (relativa, absoluta, cualificada) en determinadas circunstancias previamente establecidas; f. Ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de

la minoría, de modo particular el derecho de convertirse, en igualdad de condiciones, en mayoría”².

El concepto de Estado

Más que una rígida definición de lo que se trata es de captar al Estado como la síntesis de un sistema de relaciones de poder en las que las determinaciones de clase juegan un rol preponderante. En el texto “El análisis postmarxista del Estado latinoamericano” Agustín Cueva recupera la radicalidad del pensamiento marxista con respecto al origen del Estado y su papel en la sociedad capitalista precisando que “las formas estatales no son arbitrarias ni estructuralmente indeterminadas, sino que, constituyen un “resumen de la sociedad civil”³.

En la sociedad capitalista, los intereses de las clases poseedoras de los medios de producción y las clases desposeídas son antagónicos, de allí la validez del planteamiento según el cual “la historia de todas las sociedades que ha existido hasta hoy se desenvuelve en medio de contradicciones de clase, de contradicciones que revisten formas diversas en las diferentes épocas”.

El Estado es el resumen de los combates prácticos de la humanidad, expresa en los límites de su forma todos los combates, necesidades e intereses sociales, se manifiesta como el lugar que permite descifrar la unidad y la articulación de las estructuras de una formación social⁴.

Para resolver un cúmulo de contradicciones históricas a su favor, la burguesía instituyó durante los últimos trescientos años el Estado nación moderno. El Estado nación se erigió como una institución consustancial al desarrollo del sistema mundo capitalista.

² Bobbio, Norberto, ¿Qué alternativas a la democracia representativa? En ¿Existe una teoría marxista del estado?, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1978, p.89.

³ Cueva, Agustín, El análisis postmarxista del Estado latinoamericano, en Entre la ira y la esperanza, CLACSO-Siglo del hombre, Bogotá, 2008, p.27.

⁴ Poulantzas, Nicos, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, Siglo XXI, México 2007, p.93.

Bajo una serie de presupuestos como la igualdad de derechos, la defensa del bien común y el consenso, el Estado fue legitimado como el representante de los "intereses universales" de la sociedad, y en cuanto tal, la expresión orgánica de la comunidad nacional. La concepción liberal ha privilegiado la democracia representativa como el tipo de régimen político para dirimir la disputa por el control del Estado. La democracia promovida por el pensamiento burgués supone que es posible la igualdad política en medio de sociedades profundamente divididas en clases sociales. Esta concepción, liberal burguesa, ha sido predominante en los análisis sobre el Estado. Respecto a ella, el marxismo en general ha llevado a cabo una crítica sistemática insistiendo en que el Estado no es meramente una institución dotada de aparatos burocráticos que representa un supuesto interés general, sino una estructura que subsume las contradicciones que abarcan a la sociedad capitalista.

La legitimidad del Estado como de la democracia en la época dominada por la burguesía es la legitimidad de una ilusión. La ilusión de la igualdad de derechos, del bien colectivo y el interés común resguardados por Estados y regímenes políticos clasistas.

El Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad, sino un producto histórico nacido de la sociedad, que se pone por encima de ella.

El Estado no es "la realidad de la idea moral, ni la imagen y la realidad de la razón, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismos y no consuman a la sociedad y en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido

de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado”.

El Estado surgido en medio del conflicto de clases reafirma los antagonismos existentes, convirtiéndose en una entidad al servicio de la clase económicamente dominante.

El predominio de la burguesía en la dirección del Estado puede ser opacado en determinadas circunstancias históricas en las cuales la burocracia que ostenta la gestión estatal adquiere un papel mediador en el curso de la lucha de clases. En estas condiciones, el Estado detenta una autonomía relativa que en determinadas circunstancias puede ser ejercida para imponerse como institución, incluso a los grupos económicamente dominantes. Fue el caso del segundo imperio francés, a cuyo análisis fue dedicado “El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”. Sobre el particular se refiere “hay períodos en que las clases en lucha están tan equilibradas, que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra”.

En el pensamiento latinoamericano la conceptualización sobre el Estado ha conservado los relieves y las implicaciones que se derivan de la comprensión de la sociedad capitalista como un conflicto social permanente. Para Borón, “el Estado es, simultáneamente: a. un “pacto de dominación” mediante el cual una determinada alianza de clases construye un sistema hegemónico susceptible de generar un bloque histórico; b. una institución dotada de sus correspondientes aparatos burocráticos y susceptible de transformarse, bajo determinadas circunstancias, en un actor corporativo; c. un escenario de la lucha por el poder social, un terreno en el cual se dirimen los conflictos entre distintos proyectos sociales que definen un patrón de organización económica y social; y d. el representante de los “intereses universales” de la sociedad, y en cuanto tal, la expresión orgánica de la comunidad nacional”⁵. De acuerdo a las circunstancias históricas es posible que un estado enfatice más en una de las cuatro características enunciadas.

⁵ Boron, Atilio, Estado, capitalismo y democracia en América Latina, Universidad de Buenos Aires, 1997, p.154.

En una conceptualización más reciente, David Harvey define el Estado capitalista como “la entidad que garantiza los contratos y las libertades de los individuos civiles, y como el poder represivo que forja y mantiene la fuerza de trabajo como una mercancía. El Estado sirve de sostén a la competencia entre capitalistas y regula las condiciones de empleo”⁶. El Estado desempeña una variedad de funciones (producción, planificación, organización, regulación) que en suma convergen en apuntalar la reproducción de capital.

El sistema capitalista es un sistema histórico que es resultado de la expansión de las relaciones capitalistas de producción y la subordinación que éste practica sobre las distintas formas de producir, distribuir y consumir bienes, servicios, y en general, mercancías en el mundo. En él, se lleva cabo una distribución desigual de la plusvalía, que concita la constante lucha de clases, frente a la cual el Estado mantiene un papel. Al respecto señala Wallerstein: “Cualesquiera sean los sentimientos que uno tenga respecto a las políticas de la lucha de clase, es una categoría analítica inevitable, que puede ser verbalmente disfrazada pero nunca ignorada. Y es claro que en esta continua lucha de clases (la que sin duda es un fenómeno complejo, carente de una simple distribución binaria de lealtades), el Estado es un actor principal en la distribución hacia una u otra dirección”⁷.

La forma de comprender al Estado desde las perspectivas contempladas, confluyen en situarlo como el resultado del desenvolvimiento material e histórico de la sociedad capitalista, y en dicha medida guarda una relación de omnipresencia con respecto al devenir de los antagonismos sociales. El análisis que se desarrolla en este trabajo asume esta concepción de Estado y enfatiza en la articulación de los fenómenos sociales y políticos y las condiciones infraestructurales en que estos acaecen.

Con el término luchas sociales se alude a un conjunto de acontecimientos a través de los cuales se expresan total o parcialmente los conflictos sociales, entre estos están: la protesta social, los intentos o golpes de Estado, y la contienda partidista

⁶ Harvey, David, Los límites del capitalismo y la teoría marxista, Fondo de Cultura Económica, México, 1990. p.350.

⁷ Wallerstein, Immanuel, Análisis de sistemas mundo, op. cit., p.176.

en los procesos electorales y plebiscitarios. Estos últimos, se constituyen en un mecanismo que muestra las posiciones y los debates en torno a los conflictos que atraviesa la sociedad, y en esa medida son un fenómeno en el que se ven enfrentadas visiones e intereses de clase. Las luchas sociales se entienden como formas a través de las cuales las clases sociales se proyectan políticamente en la disputa por el ejercicio del poder del Estado. Ahora bien, como lo señala Harvey, “Apuntar la necesidad y la inevitabilidad de la lucha de clases no equivale a decir que la manera en que se constituye la clase viene determinada o incluso es determinable de antemano”⁸. Es decir, la forma en que se constituyen y posicionan las clases o los sectores de clase en antagonismo no esta dada de manera a priori, sino que esta influenciada por la forma en que se estructura la coyuntura y el curso del conflicto.

En torno a esta discusión resulta pertinente retomar el concepto de lucha de clases en el sentido que le da Thompson quien plantea que: “Las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico (...) Clase en su sentido más pleno sólo llega a existir en el momento histórico en que la clase empieza a adquirir conciencia de sí misma como tal”⁹.

La transición al neoliberalismo

⁸ Harvey, David, Breve historia del neoliberalismo, Akal, Madrid, p.253.

⁹ Thompson, Edward, ¿Lucha de clases sin clases? En Tradición, revuelta y conciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Crítica, Barcelona, 1979, p.77.

Los conceptos asumidos se desenvuelven en un plano de la transición del Estado interventor o benefactor al Estado neoliberal.

El abandono de las políticas de intervención del Estado y su reemplazo por políticas neoliberales se produjo en la mayor parte de los estados latinoamericanos hacia las década del setenta, ochenta y noventa del siglo XX a un ritmo variable. El tránsito del Estado interventor al neoliberal significó un cambio en la orientación del Estado modificando los énfasis de su accionar.

A finales de la década del treinta el sistema mundo capitalista vivió la “Gran Depresión” la cual se manifestó con un receso general en la dinámica del sistema, sus principales signos fueron la caída de la inversión, de la producción, del empleo, de la demanda, del comercio y de las bolsas de valores a nivel mundial.

El Estado interventor se configuró como un modelo de acción del Estado capitalista en coyuntura de crisis y necesidad de contención geopolítica. La mayor parte de su desarrollo conceptual provino de los trabajos elaborados por el economista y asesor del gobierno británico John Maynard Keynes, quien formuló una teoría tendiente a contrarrestar las crisis cíclicas del capitalismo y a prevenir la ocurrencia de las crisis capitalistas.

El enfoque keynesiano enfatizó el papel del Estado como promotor de la producción, la inversión y el empleo. El Estado ocupa el lugar de motor dinamizador de la economía para superar la recesión y el estancamiento. Las políticas más completas del Estado benefactor se aplicaron en los estados de mayor nivel de industrialización, en ellas tuvieron cabida un conjunto de medidas dirigidas a estimular la producción, a fomentar la generación de empleo y a incentivar la demanda efectiva.

La crisis del treinta fue enfrentada por la acción del Estado a través de un conjunto de políticas económicas y sociales que sirvieron para que se acuñara el término el “Estado benefactor”. De acuerdo con Gough, el Estado benefactor implicó “la

utilización del poder estatal para modificar la reproducción de la fuerza de trabajo y para mantener a la población no trabajadora en las sociedades capitalistas”¹⁰.

En América Latina, donde la crisis capitalista de los años treinta no tuvo la misma magnitud que en Estados Unidos y Europa, los Estados adoptaron un conjunto de políticas tendientes a alcanzar un mayor grado de industrialización, extendiendo las relaciones asalariadas de producción y promoviendo proyectos en la perspectiva del desarrollo nacional.

Como puntualizó Ruy Mauro Marini en sus trabajos sobre el desarrollo, alcanzar éste en los marcos de la dependencia fue una quimera. La teoría marxista de la dependencia¹¹ fue aportada por Marini en diversos trabajos como “La dialéctica de la dependencia” y “Subdesarrollo y revolución”, la crítica de Marini al pensamiento desarrollista es similar a la que formula Wallerstein en el sentido que el desarrollo en los marcos del capitalismo es polarizador, que a la vez que implica crecimiento y ganancias para unos pocos, se traduce en explotación y empobrecimiento de la mayoría. El capitalismo dependiente es la condición de sometimiento histórico traducida en subdesarrollo. Por dependencia se entiende la transferencia permanente de excedentes a las economías capitalistas centrales por medio de la sobreexplotación del trabajo asalariado. En el caso latinoamericano, la dependencia se ha traducido en la dominación hegemónica o imperialista por otros estados¹². La dependencia del Estado venezolano fue afianzada, tanto por los regímenes políticos dictatoriales -Juan Vicente Gómez, (1908 hasta 1935), de Eleazar Contreras e Isaías Medina Angarita (1936 y 1948), de Marcos Pérez Jiménez (1948 y 1958)-, como por el régimen democrático punto fijista (1958 y 1993).

Las reflexiones de Marini tuvieron como referente de debate la notable influencia de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) en la región. De este modo, la noción de desarrollismo alude críticamente a la versión del desarrollo

¹⁰ Gough, Ian, La economía política del Estado de bienestar, Blume, Madrid, 1982, p.194.

¹¹ Se asume el concepto de dependencia que propone Ruy Mauro Marini en “Dialéctica de la dependencia”, Era México 1991. También en Subdesarrollo y revolución, Siglo XXI, México 1974, p.15.

¹² Bambilra, Vania, El capitalismo dependiente latinoamericano, Siglo XXI, México 1999, p.67.

nacional autónomo promovida por la CEPAL en la década del cincuenta. Tal concepción implicaba que, “a partir de medidas correctivas aplicadas al comercio internacional y la implementación de una adecuada política económica, los países subdesarrollados verían abiertas las puertas de acceso al desarrollo capitalista pleno, poniendo fin a la situación de dependencia en que se encontraban”¹³. La CEPAL promovía una política de industrialización basada en la sustitución de importaciones de bienes manufacturados. Por ello, Marini insistió en catalogar el desarrollismo como la “ideología de la burguesía industrial latinoamericana”, la cual trataba de ampliar su influencia económica recurriendo a alianzas con el proletariado industrial y la clase media asalariada.

La industrialización promovida en América Latina fue inorgánica y reprodujo la lógica de la dependencia. “En los países latinoamericanos, la sustitución de importaciones operó sobre la base de una demanda interna preexistente de bienes de consumo y llevó a que la obtención de bienes de capital reposara esencialmente en la importación, conformando un modo de reproducción industrial intrínsecamente dependiente del exterior. La continuidad de un proceso puesto en estos términos suponía el crecimiento constante de la capacidad para importar, y por ende, una masa creciente de divisas. ¿De dónde provienen esas divisas? Primariamente, de la exportación. Pero, una vez que las viejas estructuras productivas se habían mantenido intocadas, las exportaciones seguían consistiendo en bienes primarios tradicionales, sujetos a la tendencia secular de deterioro de los términos de intercambio, diagnosticada por la CEPAL. (...) Por esa vía, la industria –que la CEPAL anunciara como la palanca del desarrollo autónomo- no hacía sino impulsar la reproducción ampliada de la relación de dependencia de América Latina respecto al mercado mundial, sin conducirla a su efectiva superación”¹⁴.

La industrialización dependiente sirvió para que los Estados industrializados se deshicieran de tecnología obsoleta que fue reciclada para la producción de bienes

¹³ Marini, Ruy Mauro, La crisis del desarrollismo, en La teoría social latinoamericana, Tomo II, El Caballito, México 1994, p.168.

¹⁴ Marini, Ruy Mauro, La crisis del desarrollismo, op. cit., p.186.

tradicionales manteniendo inalterados los marcos de la división internacional del trabajo. La etapa de industrialización significó una nueva jerarquización de la economía capitalista, y la profundización del modelo de economía primario-exportadora para América Latina.

En el desenvolvimiento de la industrialización dependiente desempeñó un importante papel la inversión extranjera. Esta ha cumplido un rol determinante en la deformación estructural y descapitalización de los estados latinoamericanos. El proceso industrial de sustitución de importaciones, en principio concebido para disminuir la debilidad económica externa de los países subdesarrollados no ha hecho sino aumentar la dependencia y vulnerabilidad de sus economías, evolucionando en la mayoría de los casos y durante muchos años como una industrialización importadora que se desenvuelve con una precaria absorción de recursos del país. Se trata de una industria explotada por capitalistas foráneos que si bien realiza una relativa sustitución de importaciones, no hace lo mismo con el proceso productivo, el cual depende de capital, tecnología, mano de obra y materias primas importadas. En este sentido se trata de un proceso artificial que en vez de resolver el problema de la industrialización y sustitución de importaciones, al contrario lo profundiza, ya que los excedentes que obtienen estos inversionistas son repatriados sin limitaciones a las fuentes externas de financiamiento, reproduciéndose así la dinámica de descapitalización, anti-desarrollo y acumulación hacia afuera. El modelo de inversión extranjera para la sustitución de importaciones ha resultado ser un eficiente medio de tributación segura y creciente a la industria exterior proveedora de máquinas, equipos, insumos, tecnología y patentes comerciales. Por esta vía las transnacionales extienden y profundizan su captación de la economía subdesarrollada, enriqueciéndose así los campos y las oportunidades de una explotación más intensiva.

El saqueo histórico y presente configura la condición de la dependencia latinoamericana, ésta consiste en la superexplotación de los trabajadores y los recursos naturales, y se caracteriza por la transferencia de plusvalía desde América Latina hacia las naciones industrializadas. El escaso desarrollo de la

industria latinoamericana se traduce en la existencia un gran desempleo, lo que implica que los salarios permanecen muy bajos. La débil capacidad de demanda de los trabajadores redundan en la debilidad de los mercados internos en América Latina.

En la década del ochenta la producción industrial latinoamericana estaba concentrada en tres estados: Brasil, México y Argentina que representaban el 78% del total, mientras que Chile, Colombia, Perú y Venezuela aportaban el 16%. En los noventa, la caída de la producción industrial reforzó la reprimarización, con la excepción de Brasil. Las burguesías que pudieron sobrevivir fueron las agroexportadoras, las importadoras y comerciantes, las que contaban con el control del capital financiero y los servicios. Para continuar subsistiendo la burguesía latinoamericana se subordinó más ante la burguesía transnacional monopólica.

En la concepción keynesiana, el Estado fue responsable de dinamizar, a través de su rol empresarial, la inversión, la producción, el empleo y la demanda de bienes. También fue responsable de financiar políticas sociales y de arbitrar las relaciones entre el capital y el trabajo. Estos tres ámbitos de intervención del Estado fueron suprimidos o recortados con la adopción del neoliberalismo, que trajo consigo la instauración de la fe en el libre mercado como el mecanismo más idóneo de gestión de los factores productivos. La retirada del Estado de los ámbitos descritos no implicó la desaparición del Estado, sino su desplazamiento y concentración en garantizar la seguridad y el control para la reproducción del sistema mundo en las condiciones instituidas por el capital.

El neoliberalismo implicó para el Estado la privatización de sus empresas, la pérdida de su rol empresarial, el recorte de la política social y la renuncia a normar las relaciones entre capitalistas y trabajadores.

La transición de un modelo de Estado a otro se enmarcó en las transformaciones propiciadas por la evolución del sistema mundo capitalista. Es decir, hubo determinantes de tipo histórico que influyeron decisivamente para que los estados,

y en mayor medida, los más empobrecidos, se inscribieran en el curso de las política neoliberales.

En términos geopolíticos, la ejecución del neoliberalismo ha sido desigual. En teoría, el neoliberalismo intenta inaugurar una fase de la competencia y la apertura plena en un mercado mundial unificado, en la práctica, las naciones más poderosas se han reservado mecanismos que alteran la lógica de la competencia y la apertura, dos de ellos son los regímenes de protección a la producción agropecuaria y la imposición de restricciones a la circulación de la mano de obra. Uno de los casos más sobresalientes ha sido el de los Estados Unidos, Estado que ha conservado políticas de protección agropecuaria y de restricción severa al ingreso de trabajadores.

El neoliberalismo como necesidad sistémica del capital

Desde una perspectiva histórica del desenvolvimiento del sistema capitalista se pueden mencionar dos situaciones que hicieron del neoliberalismo una necesidad sistémica; de un lado, el comienzo de un ciclo recesivo a fines de los sesenta, y de otro, la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia. La primera situación ha sido ampliamente ilustrada por Immanuel Wallerstein en distintos textos como: “La economía mundial capitalista: perspectivas a medio plazo” publicado en *Geopolítica y geocultura*, Kairós Barcelona 2007, y la segunda, ha sido expuesta por Perry Anderson y David Harvey en trabajos como *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Eudeba, Buenos Aires, 1999 y “El neoliberalismo como creación destructiva”, en Revista Memoria No. 232 de septiembre de 2008, respectivamente.

Pese a que la ideología neoliberal venía sedimentándose desde los años cuarenta, solamente hasta los setenta encontró un terreno fértil para su aplicación. De acuerdo con Agustín Cueva, la génesis histórica del neoliberalismo está asociada a una de las crisis de sobreacumulación del capitalismo en los setenta. Hacia esos años había un exceso de capital en los bancos, dicho capital sobrante

“no se canaliza hacia la inversión directa (productiva) porque la recesión restringe el tamaño del mercado, contrayendo la “demanda solvente” –y nadie invierte en producir si no hay quien compre- lo cual, crea, mientras no ocurran determinados cambios estructurales, una tendencia a la “inversión” indirecta, es decir, a la conversión del capital sobreacumulado en su forma perversa de capital a interés”¹⁵.

En efecto, el sustento ideológico del neoliberalismo fue desarrollado por el pensamiento conservador desde 1940, durante varias décadas se mantuvo relativamente invisibilizado, hasta que en los setenta fue ampliamente retomado y puesto en práctica por los gobiernos de Ronald Reagan (1981-1989) en Estados Unidos, Margaret Thatcher (1979-1990) en Inglaterra y el dictador Augusto Pinochet en Chile (1973-1989).

Entre los pensadores que alentaron las ideas neoliberales figuraron: Friedrich Hayek y Milton Friedman, ganadores del premio Nóbel de economía en 1974 y 1976, respectivamente. También Lionel Robbins, Karl Popper, Robert Nozick y Richard Aaron¹⁶.

La transformación agenciada se produjo en momentos en el sistema capitalista demandaba una reestructuración productiva y tecnológica. Es decir, que las elaboraciones teóricas del pensamiento conservador, así como sus desarrollos en términos de políticas del Estado no obedecían a la emergencia de una nueva moda intelectual o al desenvolvimiento lógico de las inclinaciones de la ideología conservadora, sino que estaban articuladas a la problemática del sistema mundo capitalista.

En términos ideológicos, el neoliberalismo lleva a la práctica una concepción que adopta como principio la desigualdad social. El neoliberalismo reafirma la ideología de la desigualdad social como fundamento para el desarrollo de la competencia y la acumulación de ganancias.

¹⁵ Cueva, Agustín, El desarrollo capitalista en América Latina, Siglo XXI, México 2007, p.269.

¹⁶ Ávila, José Luis, La era neoliberal, Universidad Nacional Autónoma de México 2006, p.114.

El neoliberalismo se convirtió en programa político del capital para viabilizar su reproducción, en estos términos, su auge estuvo asociado a la necesidad de enfrentar el declive de las tasas de crecimiento del capitalismo mundial. Según Harvey, la tasa de crecimiento global agregado que en los años sesenta fue de 3,5% cayó en los años setenta a 2,4%, en los ochenta a 1,4% y en los noventa a 1,1%¹⁷.

Al asumir los mandatos neoliberales, el Estado puso en marcha distintas políticas que le aseguraron a las clases poseedoras la reproducción de su dominio a escala global.

Respecto a la reconfiguración del papel del Estado señala Sassen: “Si bien el transnacionalismo y la desregulación han reducido el rol del Estado en el gobierno de los procesos económicos, el Estado permanece como último garante de los derechos del capital, ya sea nacional o extranjero. Las empresas que operan transnacionalmente quieren asegurar las funciones tradicionalmente ejercidas por el Estado en el terreno nacional de la economía, básicamente la garantía de los derechos de propiedad y los contratos. El Estado aquí puede ser concebido como representando una capacidad administrativa técnica que no puede ser aplicada por el momento por ningún otro acuerdo institucional; además, ésta es una capacidad sustentada por el poder militar”¹⁸.

Uno de los rasgos principales del neoliberalismo ha sido el fortalecimiento de la dimensión especulativa del capital, la cual subordina a la dimensión productiva gobernando la economía en su conjunto. La aplicación del neoliberalismo apunta ante todo a mejorar las condiciones para la acumulación de capital; por ello, produce el desplazamiento del Estado como agente productivo. El Estado deja de fungir como acumulador de capital, en su defecto, pasa a ser garante de tal acumulación, favoreciendo en primera instancia al capital financiero.

¹⁷ Harvey, David, Breve historia del neoliberalismo, Akal, Madrid, 2007, p169. También en “El neoliberalismo como creación destructiva”, en Revista Memoria No. 232 de septiembre de 2008.

¹⁸ Sakia Sassen, Los espectros de la globalización, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p.263.

El Estado no sólo favorece al capital financiero, sino que actúa liberalizando el mercado laboral para implantar la tendencia a la baja de los salarios. El principal propósito del neoliberalismo es recuperar la tasa media de crecimiento del capital, para ello, provoca la baja de los salarios a través de la flexibilización laboral.

Desde principios de los ochenta diversas instituciones financieras multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo dirigieron la liberalización financiera, comercial y laboral. En 1989 el Consenso de Washington ratificó tales orientaciones y en los noventa la mayor parte de los Estados de América Latina se integraron a la euforia neoliberal.

El avance de la globalización neoliberal en América Latina

Durante el siglo XX los estados latinoamericanos transcurrieron bajo el signo del desarrollismo, el populismo, el intervencionismo y el neoliberalismo. Con el desarrollismo se ensayaron los discursos cepalinos, con el populismo se contuvo la inconformidad, con el intervencionismo se controló la insurrección y con el neoliberalismo se puso el Estado al servicio de los monopolios.

Después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos fortaleció su hegemonía en América Latina, las compañías de ese país se instalaron más cómodamente y el flujo de plusvalía y de recursos hacia los Estados Unidos se aceleró. La década del cincuenta fue de auge desarrollista y permitió la formación de burguesías "nativas" al amparo del endeudamiento del Estado. En los sesenta, la revolución cubana sacudió el continente y el intervencionismo militar estadounidense se extendió por todos los rincones de Latinoamérica. Cuando los regímenes militares terminaron la tarea de acabar con las organizaciones sociales y políticas de izquierda se produjo la transición a la democracia neoliberal.

La globalización neoliberal ha sido el resultado de la permanente expansión del sistema mundo capitalista sobre la periferia, esta tendencia se ha desarrollado con mayor velocidad durante los últimos cinco siglos. La expansión tiende a oxigenar y

dinamizar el sistema, siendo una forma de reanimación del mismo durante lapsos de crisis.

La globalización ha incorporado los distintos territorios del mundo dependiendo de las potencialidades estratégicas de los mismos para la reproducción y la acumulación capitalista. En el período de los últimos treinta años la globalización se ha caracterizado como neoliberal, expresándose con ello el contenido ideológico que acompaña al capitalismo en su etapa reciente. El neoliberalismo es la ideología de la desigualdad y la competencia sin reglas con el fin de acumular ganancias. Bajo el neoliberalismo, el capitalismo proclama la libre competencia o libre mercado, sin embargo, instaaura la hegemonía de los monopolios revelando toda su esencia anti-mercado. Como plantea Wallerstein siguiendo a Braudel: “El mercado absolutamente libre funciona como una ideología, un mito y una influencia restrictiva, pero nunca como una realidad cotidiana”¹⁹. “El mercado capitalista no ha sido nunca algo dado y menos aún una constante. Ha sido una creación regularmente, reelaborada y ajustada”²⁰. Su característica principal además de la mercantilización, la explotación del trabajo asalariado, es su incesante pretensión de acumulación de capital, a partir de la obtención de ganancias. El mercado es el paraíso de los derechos del hombre, desvinculado de su clase y tomado como individuo aislado. Allí, se oscurecen las relaciones de explotación y la desigualdad entre los que poseen los medios de producción y los que no poseen sino su fuerza de trabajo. En la fase neoliberal, el mercado es la instauración del reinado de los monopolios sobre la producción y la especulación a escala global.

Desde el año 1973 el neoliberalismo comenzó a extenderse por Latinoamérica. En condiciones dictatoriales Chile generó una primera oleada de privatizaciones de sectores estratégicos de la economía (pesquero, maderero, seguridad social) que estaban en manos del Estado, posteriormente desde 1982, el gobierno mexicano puso en marcha políticas similares, en 1985, el gobierno de Bolivia dirigido por el Movimiento Nacional Revolucionario, otrora nacionalista revolucionario, también

¹⁹ Wallerstein, Immanuel, Análisis de sistemas-mundo, Siglo XXI, México, 2005, pp.38, 48.

²⁰ Wallerstein, Immanuel, El capitalismo histórico, Siglo XXI, México, 2006, pp.56, 86.

dio pasos en el sentido de privatizar numerosas empresas estatales²¹, a estos dos estados le continuó Venezuela con la implantación de un grueso paquete de medidas neoliberales en 1989.

Es importante reseñar la experiencia de aplicación del neoliberalismo en México entre 1982 y 1995 por cuanto siguió una pauta similar a la venezolana.

La aplicación del neoliberalismo en México se dio desde 1982 siguiendo una ruta que fue de la crisis fiscal, ante la baja de los precios internacionales del petróleo y el alza en las tasas de interés en los Estados Unidos, a la crisis de la deuda, y de allí a la privatización de empresas del Estado, el desmonte de subsidios, la desregulación de precios y la liberalización financiera y comercial con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994.

Hacia 1981, las finanzas del Estado dejaron de percibir 10 mil millones de dólares como resultado de la disminución en los precios internacionales del petróleo, además, el Estado debió desembolsar 5 mil millones adicionales por el servicio de la deuda externa ante el alza de tasas de interés. El alza en las tasas de interés en los Estados Unidos se tradujo para los Estados deudores en el incremento automático de la deuda externa. Para erogar dichos recursos el gobierno puso en marcha en abril de 1982 dos medidas: la reducción de 5% en el gasto estatal y el aumento de los precios y tarifas de bienes y servicios del sector público.

En agosto de 1982, la Secretaría de Hacienda estableció un tipo de cambio preferencial para el pago de la deuda externa. Mientras el dólar libre se cotizó entre 77 y 84 pesos el tipo de cambio preferencial se fijó en 49 pesos. La medida estimuló la especulación llevando al alza del dólar a 120 pesos y una creciente

²¹ Las políticas neoliberales inauguradas durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro con la expedición del decreto 21060 del 29 de agosto de 1985, con el cual se legalizó el cierre de la estatal Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), y la disolución la empresa nacional de fundiciones (ENAF), del complejo metalúrgico Karachipampa y de empresa nacional de transporte automotor (ENTA). Como resultado de dichas liquidaciones perdieron sus empleos 24 mil mineros y 10 mil trabajadores industriales.

En el sector de hidrocarburos, las políticas que favorecieron la presencia de las compañías transnacionales fueron implementadas desde 1996 cuando la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fue casi liquidada al ser desverticalizada con base en el artículo 86 del mencionado decreto 21060, y las actividades de exploración, explotación, distribución y refinación de hidrocarburos pasaron a manos de las compañías privadas.

fuga de capitales. El gobierno intervino nacionalizando la banca y estableciendo el control generalizado de cambios. La nacionalización aseguró a los acreedores externos el reconocimiento de las deudas y el pago de las obligaciones en dólares.

El gobierno inició negociaciones con los acreedores representados por el Comité Asesor de Bancos (CAB) y el Fondo Monetario Internacional. El CAB representaba a 115 bancos comprometidos con la deuda mexicana, entre estos, los estadounidenses figuraban como los más expuestos ya que una veintena de bancos de ese país tenían comprometidos altos porcentajes de su capital bancario en títulos mexicanos, entre ellos: Citicorp 54,6%; Bank of America 52,5%; Chase Manhattan 40%; Manufactures Hannover 66%; Chemical 60%; y First Interstate 63%. En las negociaciones con el CAB y el FMI el gobierno obtuvo nuevos créditos comprometiéndose a la aplicación de un programa de ajuste severo y la derogación del control de cambios.

“En 1983 México reestructuró 23 mil millones de deuda con bancos comerciales y obtuvo créditos por 7 mil millones de dólares de la banca comercial y del Club de París, los cuales se destinaron al pago del servicio de la deuda externa”²²

En 1984 el gobierno aplicó un nuevo programa de estabilización, devaluando el tipo de cambio controlado en 96% y el tipo de cambio libre en 114%. A pesar de la reestructuración de la deuda ésta creció hasta situarse 95 mil millones de dólares en 1985.

A finales de 1987 el gobierno puso en vigencia el Pacto de Solidaridad Económica que contenía medidas como: la reducción del gasto público en 1,5% del PIB, la aplicación de una política monetaria y crediticia restrictiva, la eliminación de subsidios, el aumento de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, la privatización de empresas, el despido de 100 mil trabajadores, la reducción de aranceles y la eliminación de permisos previos de importación.

En 1989, dieciocho de los Estados de América Latina, entre ellos México, se incorporaron a los acuerdos del Plan Brady para el manejo de la deuda, por medio de este plan “las instituciones financieras estuvieron de acuerdo en anotar el 35%

²² Ávila, José Luis, El era neoliberal, UNAM, México 2006, p.102.

de su deuda pendiente en la columna de las pérdidas a cambio de la obtención de bonos por debajo de su precio ordinario (respaldadas por el FMI y el Departamento del Tesoro estadounidense) que garantizaban la devolución del resto de la deuda (...) el problema estribaba en que el FMI también se aseguró de que todos los países que se aprovecharon de esta módica condonación de la deuda (que muchos analistas consideraron mínima en relación a la que los bancos podían permitirse) también asumían la obligación de tragarse la píldora envenenada de las reformas institucionales neoliberales”²³.

“Al inicio de la administración de Miguel de la Madrid, el Estado contaba con un total 1115 entidades públicas, que aportaban 18% del PIB y empleaban a un millón de trabajadores. Después del esfuerzo privatizador en 1988 quedaron 412 entidades públicas. Desaparecieron 18 organismos descentralizados, 492 entidades con participación mayoritaria del Estado, 160 fideicomisos públicos y las 78 entidades con participación minoritaria del Estado, principalmente luego del segundo desplome del precio internacional del petróleo. Debe mencionarse que la gran mayoría de los organismos públicos existentes en 1982 se habían creado durante los gobiernos de Luis Echeverría y López Portillo, pues se pasó de 272 en 1970 a las ya referidas 1155 en 1982.”²⁴

El proceso de privatizaciones se intensificó durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) con la venta de entidades bancarias, industrias básicas, y empresas de comunicaciones y transporte. Según el propio Salinas “entre 1989 y 1994, vendimos 262 empresas públicas. Fueron las que más recursos nos aportaron a la reducción de la deuda interna. Las empresas restantes fueron sometidas a procesos de liquidación o de fusión. Sólo quedaron 219 entidades a cargo del gobierno de las cuales 70 eran propiamente empresas; algunas se tuvieron que establecer durante mi gobierno como las Administradoras Portuarias Integrales, creadas con el fin de modernizar el sistema portuario. Fue una reducción notable

²³ Harvey, David, Breve historia ... op. cit., p.79.

²⁴ Ávila, José Luis, op. cit, p.170.

de 1115 entidades para estatales que existían en 1982, cuando comenzó el proceso.”²⁵

Producto de las privatizaciones, el Estado obtuvo 23 mil millones de dólares que se destinaron al pago de la deuda interna. Un 57% de los recursos provino de la privatización de las 18 instituciones bancarias del Estado a un reducido grupo de empresarios²⁶.

En 1995 el gobierno de Ernesto Zedillo enfrentó una nueva crisis financiera, en diciembre de ese año el peso se devaluó en 15% y hubo una fuga de capitales de alrededor 4600 millones de dólares. El gobierno acudió ante el gobierno de Estados Unidos y el FMI para obtener un salvamento financiero de 50 mil millones de dólares, a cambio de la aceptación de una serie de condicionamientos. Parte de estos recursos se destinaron al financiamiento del FOAPROA, que consistió en la creación de un fondo para el salvamento de la banca recién privatizada.

En su faceta jurídica, la aplicación del neoliberalismo ha demandado la reforma de los marcos jurídicos nacionales a fin de garantizar mejores condiciones al capital. El caso del Estado mexicano con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 es paradigmático respecto a la reestructuración del papel del Estado. Por medio del capítulo once sobre “Inversión, Servicios y Asuntos Relacionados”, el Estado mexicano se obligó en una serie de condiciones que significaron la renuncia a la defensa de los intereses de la nación.

Decisiones como brindar “trato nacional” al capital extranjero y trato de “nación más favorecida” significaron un retroceso en las políticas de apoyo a la industria nacional. Con dichas decisiones el Estado dejó de imponer a los inversionistas extranjeros requisitos mínimos de inversión y se comprometió a dar un trato igual a las empresas indistintamente de su procedencia nacional, aparte de estas decisiones el Estado mexicano eliminó los “requisitos de desempeño” que permitían fijar porcentajes de contenido nacional a la producción, suprimió

²⁵ Salinas, Carlos, México un paso difícil a la modernidad, Plaza y Janes, Barcelona, 2000, p. 214.

²⁶ Para ver una evaluación más específica del proceso de privatización de la banca se puede consultar el anexo que presenta Elvira Concheiro en el libro “El gran acuerdo gobierno y empresarios en la modernización salinista”, Era México 1996.

asimismo el derecho del Estado a la “expropiación” o la aplicación de medidas equivalentes. La adopción de estas decisiones se complementó con el reconocimiento de la competencia jurídica de los tribunales internacionales de comercio en el caso de litigios comerciales o de inversiones²⁷. Así, la soberanía del Estado nacional queda claramente relegada, en este sentido, el neoliberalismo se manifiesta con una marcada tendencia desestructuradora de la soberanía nacional. En vez de soberanía, el Estado ejerce el mandato de ser garante de las condiciones que demanda el capital para reproducirse a escala global.

La aplicación del neoliberalismo ha sido desigual en términos geopolíticos. En teoría, el neoliberalismo intenta inaugurar una fase de la competencia y la apertura plena en un mercado mundial unificado, en la práctica, las naciones más poderosas se han reservado mecanismos que alteran la lógica de la competencia y la apertura, dos de ellos son los regímenes de protección a la producción agropecuaria y la imposición de restricciones a la circulación de la mano de obra.

En la mayor parte de América Latina, la eliminación de la función productiva del Estado se llevó a cabo mediante la privatización de sus empresas, de las que se apoderó el capital trasnacional, comenzando por los sectores estratégicos como la banca, las telecomunicaciones, la energía y los servicios públicos.

Se entiende por transnacionales a empresas “que tienen 25% o más de su inversión, producción, empleo o ventas en el exterior. Tienen filiales ubicadas en diferentes partes del mundo y cubren los más diversos campos de actividades, pudiendo operar simultáneamente en la agricultura o la industria extractiva, en la industria manufacturera, el comercio y los servicios. La procedencia nacional del capital se pierde en un intrincado proceso de asociaciones, fusiones y acuerdos, de tal manera que una empresa ubicada en el país A puede hacer una inversión conjunta con otra en el país B y ésta derivarse hacia el país C, que a su vez la hace rebotar sobre el país A. Encontramos entre ellas a verdaderos gigantes

²⁷ Según Alfonso Calderón, el tratamiento otorgado a los inversionistas transnacionales viola, los artículos 13,17, 27 y la fracción I de la Constitución Nacional Mexicana. Liberalización comercial en México: balance y propuestas alternativas, en Economía Informa No.296 de Abril de 2001.

económicos, cuya producción total supera en muchos casos al producto nacional de la mayoría de los países”²⁸.

La transnacionalización de los monopolios, su creciente complejidad y capacidad de adaptación, ha propiciado una nueva o remodelada división internacional del trabajo, recluyéndose en los países avanzados el dominio de la ciencia y la tecnología superiores, junto con el control de los medios materiales y financieros más sofisticados; mientras que la industrialización convencional, inclusive la pesada, es transferida progresivamente a la periferia capitalista de acuerdo a ventajas diferenciales de localización y movilización.

Según la CEPAL (2001), la distribución de las 500 mayores empresas de América Latina y el Caribe en 1990-1992 por tipo de propiedad fue la siguiente: 149 extranjeras (31,8%); 264 privadas nacionales (52,8%) y 87 estatales (17,4%). Al concluir la década, la situación cambió sustancialmente. Entre el año 1998 y el 2000 se registraron 231 empresas extranjeras (46,6%); 231 privadas nacionales, y sólo 38 estatales (7,6%).

El neoliberalismo ha favorecido la creciente concentración del capital “las 200 empresas más grandes del mundo realizan el 28% del comercio mundial y de los cien mayores PIB del mundo, la mitad pertenece a transnacionales”²⁹.

Las transnacionales estadounidenses encabezan la concentración monopólica: “Casi la mitad de las mayores transnacionales (48%) son de propiedad y dirección estadounidenses, casi el doble de Europa, con 28%. Las transnacionales de propiedad japonesa representan sólo 9%, y el resto de Asia (Corea del Sur, India, Taiwán, Singapur, etc.) posee en conjunto menos de 4% de las 500 firmas y bancos principales. La concentración del poderío económico es aún mayor si nos fijamos en las principales 50 transnacionales, de las cuales 60% son de propiedad estadounidense, y es todavía más evidente al examinar las 20 mejor situadas, de

²⁸ Marini, Ruy Mauro, La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo, en Cuadernos políticos No.12, Era, México, abril-junio de 1997.

²⁹ Santos Boaventura de Souza, Lecciones de Génova hipocresía global, UN periódico No.26, octubre de 2001, Bogotá Colombia, p.70.

las cuales más de 70% de ese país. De las primeras 10, Estados Unidos controla 80%”³⁰.

El Estado neoliberal fortaleció el desenvolvimiento de las tendencias históricas del sistema mundo capitalista, entre ellas, la concentración y la centralización del capital, y la explotación del trabajo y los recursos naturales.

En síntesis, el neoliberalismo es como se ha denominado a la reciente etapa, últimos treinta años, del desarrollo capitalista. En este lapso de tiempo las tendencias a la concentración y centralización del capital han proseguido su marcha y cada vez un menor número de propietarios concentra mayor cantidad de riqueza. En esta etapa se ha intensificado la explotación del trabajo, de los recursos naturales y se ha enfatizado la modalidad de acumulación de capital por medio de la desposesión.

³⁰ Petras, James, Construcción imperial y dominación, La Jornada, julio 27 de 2003.

CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DE PUNTO FIJO (1958-1980)

El Estado y las clases sociales durante la primera mitad del siglo XX

La articulación de Venezuela al sistema mundo capitalista se produjo de manera más plena, con una especialización de la producción más continúa y definida, la de suministrar energía para la industrialización europea y norteamericana, durante las primeras décadas del siglo XX. Esta forma de vinculación marcó determinadas pautas al Estado venezolano, pues este pasó a constituirse en el administrador de una enorme riqueza natural de la cual obtuvo en adelante una parte considerable de sus finanzas.

La relativa independencia financiera le otorgo al Estado, en tanto aparato burocrático, un mayor margen de autonomía respecto a las clases sociales, pues no dependía tanto de los impuestos pagados por la burguesía ni por las clases populares, como del ingreso generado por la renta petrolera. Por tanto, no estaba tan condicionado a llevar adelante los intereses de determinada clase o sector social. Esta situación permitió que fueran los sectores burocrático-militares quienes detentaran el poder durante prolongados períodos mientras la burguesía, las clases medias y los sectores populares parecían desentenderse de la disputa por ejercer el poder del Estado. La ausencia de una fuerte presión fiscal por parte del Estado fue importante para que se mantuviera una especie de convenio tácito entre la institución militar y la sociedad, en el sentido de no exigirse demasiado mutuamente.

Este planteamiento no quiere decir que la institución militar y los caudillos en el gobierno no pertenecieran a ninguna clase social, quiere significar que la burguesía como clase social no estaba en capacidad de desenvolver desde sí un proyecto hegemónico en el que el control del Estado fuera esencial. En términos de clase, los caudillos y los cuadros militares en el gobierno no provenían específicamente de la burguesía, pertenecían más bien a sectores medios e incluso populares si se tiene en cuenta que las Fuerzas Armadas venezolanas, y

en particular su ejército, han seguido históricamente criterios relativamente igualitarios en sus procesos de reclutamiento.

Pero la institución militar tampoco contaba con ningún proyecto más allá de conservar el “orden”, la “paz social” y resguardar los límites fronterizos. De allí la facilidad con la que el sistema mundo capitalista incorporó al Estado venezolano como proveedor de energía.

Desde que se iniciaron las explotaciones petroleras y sobrevino la afluencia de la renta, el Estado el adquirió el carácter de coadministrador de la riqueza natural y árbitro de la distribución de la renta. Esta característica dio una particular connotación estructural al transcurrir histórico del Estado venezolano.

Una segunda connotación del Estado fue la importante presencia de la institución militar como detentadora del ejercicio del poder. En esta característica rebela la debilidad de la burguesía local como clase social, a principios de siglo, para tomar en sus manos el poder político. Tal debilidad estaba asociada al incipiente proceso de acumulación capitalista llevado a cabo hasta entonces, pues la prolongación de la estructura colonial del comercio mundial dejaba muy pocos excedentes acumulables para el desarrollo capitalista interno. Las limitaciones de la acumulación de capital redundaban en la precaria conformación de una clase burguesa nativa. Las compañías transnacionales sabedoras de esto, preferían llegar a acuerdos con los gobiernos militares que pactar con la burguesía. Así se sostuvo por ejemplo el gobierno del general Juan Vicente Gómez, quien usurpó el lugar del presidente Cipriano Castro durante su ausencia motivada por un viaje a Europa. Cuando este retornó para reclamar su lugar las flotas estadounidenses y británicas se aprestaron a defender el gobierno de Gómez y Castro hubo de retornar a Europa.

En este contexto el sector más organizado y unificado en sus intereses resultaba siendo la institución militar, la cual prolongó el caudillismo militar del siglo XIX hasta muy entrado el siglo XX. Así la renta petrolera y el poder de la institución militar serán dos factores estructurales claves para comprender la relación entre las clases sociales y el Estado en el transcurso del siglo XX.

Los regímenes militares de principios de siglo concedieron el disfrute de la mayor parte de la renta petrolera a la burguesía transnacional (inglesa, holandesa y estadounidense), conformándose con el disfrute de una pequeña porción de esta por la vía de impuestos y regalías.

La administración de la renta petrolera dotó al Estado de una relativa autonomía frente a la burguesía local. La autonomía en el ámbito nacional se tradujo en dependencia ante las compañías petroleras. Para las compañías petroleras fue ideal la existencia de regímenes militares que les garantizaron privilegios en la explotación del petróleo. Los regímenes de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez fueron paradigmáticos sobre este tipo de relación.

Los principales conflictos por el control del Estado ocurrieron luego que gobiernos como el del general Isaías Medina Angarita o el de Rómulo Gallegos establecieron nuevas leyes -de hidrocarburos y tributarias- para defender los intereses nacionales.

En 1943 el régimen del general Medina Angarita expidió la ley de hidrocarburos contemplando la tasa de regalía en un sexto de la producción y la reversión de los yacimientos petroleros al cabo de 40 años, dos años después fue derrocado, en febrero de 1948 el gobierno de Rómulo Gallegos instauró la fórmula conocida como “mitad y mitad” o “cincuenta-cincuenta” a través del régimen impositivo para la explotación petrolera y nueve meses más tarde fue depuesto.

La disposición de abundantes recursos naturales, en 1948 Venezuela fue el primer productor mundial de petróleo, le otorgo a la acumulación de capital y la formación de las clases sociales signos particulares. Pues la acumulación de capital no dependió tanto de la explotación de los trabajadores como de la explotación de los recursos naturales y la captura de la renta petrolera, así la formación de las clases sociales siguió una pauta particular produciéndose un robusto estamento burocrático militar dentro del Estado. Así, la lucha de clases se desarrolló con grandes matices respecto a lo que podría ser un modelo prototípico de clases nítidamente diferenciadas y representadas. Fue la burguesía burocrática-militar poseedora del dominio del Estado y administradora de la renta petrolera, quien

facilitó las condiciones para la penetración creciente de la burguesía transnacional y también para la formación de la burguesía comercial, financiera e industrial.

Caída de la dictadura y transición a la democracia

En enero de 1958 la lucha política articulada por la Junta Patriótica derrocó el régimen dictatorial encabezado por el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, y logró las condiciones para la institucionalización de la democracia representativa en Venezuela.

La instauración de la democracia representativa fue el logro más significativo de las luchas sociales desarrolladas a principios de 1958, las cuales tuvieron antecedentes históricos en las luchas por la democratización que se dieron en 1928, 1945-1947 y 1952. El régimen de democracia representativa fue un reclamo generalizado de todas las clases sociales, representó la aspiración de la burguesía, las clases medias, la pequeña burguesía y el proletariado sindicalizado por instaurar una modalidad progresista del desarrollo capitalista.

Las luchas políticas de finales de 1957 y comienzos de 1958 pusieron fin a una prolongada práctica de regímenes dictatoriales, de la cual el gobierno de Pérez Jiménez era continuador. Durante más de nueve años la caída de la dictadura militar fue el objetivo principal de las luchas de los partidos políticos, las organizaciones sindicales y los sectores progresistas de la burguesía.

El régimen dictatorial que ejerció el poder del Estado desde noviembre de 1948 hasta enero de 1958, tuvo dos etapas. La primera desde la fecha en que se dio el golpe militar hasta 1950 cuando fue asesinado el Coronel Carlos Delgado Chalbaud quien encabezaba la Junta Militar de Gobierno, y la segunda a partir de 1950, cuando el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez asumió como dictador hasta su caída.

Pérez Jiménez participó en octubre de 1945 en el golpe de Estado que dieron el partido Acción Democrática (AD) y las Fuerzas Armadas en contra del gobierno

del general Isaías Medina Angarita. En noviembre de 1948 Pérez Jiménez hizo parte de la Junta Militar que despojó del poder gubernamental al presidente legítimo Rómulo Gallegos, primer gobernante elegido por voto popular en Venezuela, ostentando el puesto de Ministro de Defensa, en el cual permaneció hasta 1950 cuando pasó a encabezar el gobierno.

A pesar de las sombrías circunstancias¹ en las que se produjo la transición del gobierno de Delgado Chalbaud a Pérez Jiménez, éste consolidó su gestión contando con el respaldo de las Fuerzas Armadas, la burguesía local, el gobierno estadounidense y las compañías petroleras.

En la formación histórica social de Venezuela, posterior al proceso de independencia, el sector militar se caracterizó por ser uno de los más grupos sociales más compactos y organizados, ello contrastaba con la debilidad de las distintas facciones de la burguesía, entre las cuales la de mayor fortaleza fue la terrateniente. El peso del sector militar y su capacidad hegemónica en la conducción del Estado fueron decisivos en el sostenimiento de las dictaduras que se prolongaron hasta finales de la década del cincuenta.

La presencia de la institución militar como detentadora del ejercicio del poder rebelaba la debilidad de la burguesía local como clase social, a principios del siglo XX, para tomar en sus manos el poder político. Tal debilidad estaba asociada al incipiente proceso de acumulación capitalista llevado a cabo hasta entonces, pues la prolongación de la estructura colonial del comercio mundial dejaba muy pocos excedentes acumulables para el desarrollo capitalista interno. Las limitaciones de la acumulación de capital redundaban en la precaria conformación de una clase burguesa nativa. Las compañías transnacionales sabedoras de esto, preferían llegar a acuerdos con los gobiernos militares que pactar con la burguesía. Así se sostuvo por ejemplo el gobierno de Juan Vicente Gómez, quien usurpó el lugar del presidente Cipriano Castro durante su ausencia motivada por un viaje a Europa. Cuando este retornó para reclamar su lugar las flotas estadounidenses y británicas

¹ Delgado Chalbaud fue asesinado en extrañas circunstancias por un grupo dirigido por Simón Urbina, quien luego de entregarse fue asesinado en la cárcel.

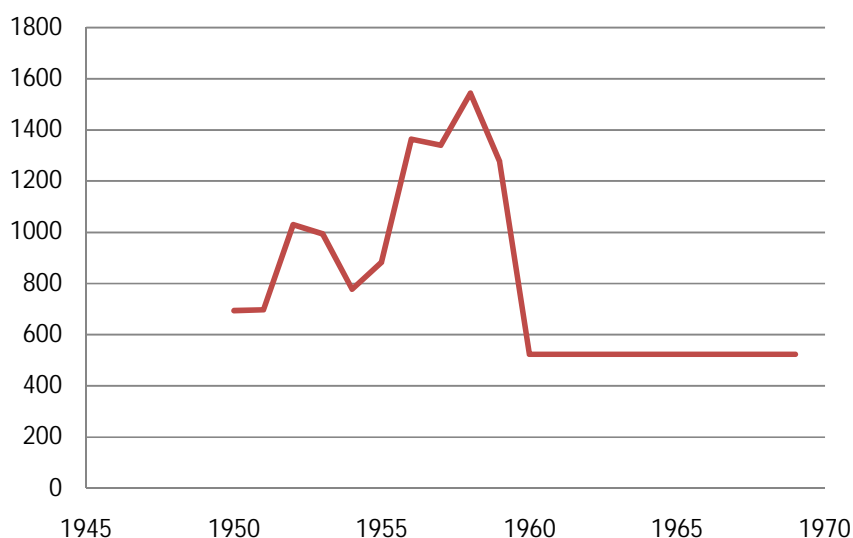
se aprestaron a defender el gobierno de Gómez y Castro hubo de retornar a Europa.

En este contexto el sector más organizado y unificado en sus intereses resultaba siendo la institución militar, la cual prolongó el caudillismo militar del siglo XIX hasta muy entrado el siglo XX.

La dictadura de Pérez Jiménez contó con el respaldo de las compañías petroleras, a las cuales garantizó óptimas condiciones para el despliegue de sus inversiones, que pasaron de 938 millones de dólares en 1945 a 3.710 millones de dólares en 1956, 70% de ellas estadounidenses (Standard Oil controlaba el 49% de la producción total de petróleo²) y 30% inglesas y holandesas³.

En el lapso de tiempo comprendido entre los años 1952 a 1959 se produjeron las mayores inversiones de las compañías transnacionales en el sector petrolero.

Gráfica 2. Inversiones de las compañías transnacionales en el sector petrolero (1950-1969)



² Martín Frenchilla, Juan José, "La gran ilusión. El petróleo en las revistas institucionales venezolanas entre 1909 y 1957" en *Petróleo nuestro y ajeno La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005, p.274.

³ Maza Zavala, Domingo, *Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975*, en *América Latina Historia de medio siglo*, Volumen I, UNAM, México 2003, p.323.

Elaboración con base en datos de Sergio Aranda, en el texto *La economía venezolana, Siglo XXI*, Bogotá 1978.

De 694 millones de bolívares invertidos en el sector en 1950 se llegó a inversiones por 1.275 en 1959. La refinación de petróleo se incrementó de 107 mil barriles diarios en 1946 a 673 mil barriles diarios en 1957. A partir de 1960 y hasta 1969 cuando se instauró el punto fijismo, las inversiones en el sector decayeron a 524 millones de bolívares en promedio⁴.

La articulación de Venezuela al sistema mundo capitalista como proveedor de petróleo marcó determinadas pautas al Estado, pues este pasó a constituirse en el administrador de una enorme riqueza natural de la cual obtuvo en adelante una parte considerable de sus finanzas.

La relativa independencia financiera le otorgo al Estado, en tanto aparato burocrático, un mayor margen de autonomía respecto a las clases sociales, pues no dependía tanto de los impuestos pagados por la burguesía ni por las clases populares, como del ingreso generado por la renta petrolera. Por tanto, no estaba tan condicionado a llevar adelante los intereses de determinada clase o sector social. Esta situación permitió que fueran los sectores burocrático-militares quienes detentaran el poder durante prolongados períodos mientras la burguesía, las clases medias y los sectores populares parecían desentenderse de la disputa por ejercer el poder del Estado.

En el contexto de la posguerra, los Estados Unidos profundizaron su dominio en América Latina y Venezuela se convirtió en uno de los principales abastecedores de petróleo para el desarrollo industrial norteamericano. Desde 1949, los Estados Unidos se convirtió en importador de petróleo y una alta cuota de dicho suministro fue asumida por Venezuela. Siguiendo las pautas determinadas por la división internacional del trabajo y la producción, el Estado venezolano se articuló al sistema mundial con una economía primario exportadora basada en el petróleo. En 1950, Venezuela figuraba entre los principales exportadores mundiales de

⁴ Aranda, Sergio, *La economía venezolana, Siglo XXI*, Bogotá 1978, p.275.

petróleo con una extracción de un millón y medio de barriles diarios, en 1957 la extracción llegó a dos millones trescientos mil barriles diarios⁵.

La dictadura militar configuró las condiciones adecuadas para favorecer la acumulación de ganancias por parte de la burguesía destinando importantes recursos monetarios para el apalancamiento de dicha clase social, y estableciendo medidas represivas sobre la acción sindical. De acuerdo con Maza Zavala, entre 1950 y 1957 la participación de las remuneraciones del trabajo en el ingreso nacional se redujo de 59,8% a 52,4%, mientras la del capital aumentó de 40,2% a 47,6%⁶. En estos términos, el régimen militar fue altamente benéfico para los intereses de las compañías petroleras y la burguesía local. Las principales compañías instaladas en Venezuela fueron la Creole Petroleum Corporation, subsidiaria de la Standard Oil, y la Royal Dutch Shell, y entre los principales grupos económicos de la burguesía financiera, comercial e industrial, se destacan los siguientes: Mendoza (Polar), Vollmer, Machado Zuloaga, Boulton, Blohm, Zingg, Salvatierra, Velutini, González Gorrondona, Lecuna Tamayo, Branger, Delfino, Belloso, Villasmil, Laurel, Beracasa, Benacerraf, Pariente, Neumann, y Carriles⁷.

Desde sus orígenes la burguesía venezolana se desarrolló integrada al imperialismo, lo que limitó ostensiblemente el surgimiento de ambiciones nacionalistas, autonomistas y/o proyectos propios.

La administración de la renta petrolera dotó al Estado de una relativa autonomía frente a la burguesía local y de una gran dependencia ante las compañías petroleras. Para las compañías petroleras fue ideal la existencia de regímenes militares que les garantizaron privilegios en la explotación del petróleo. Los regímenes de Juan Vicente Gómez (1908-1935) y Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) fueron paradigmáticos sobre este tipo de relación.

⁵ España, Luis Pedro, Democracia y renta petrolera, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989, p.132.

⁶ Maza Zavala, Domingo, op. cit., p.330.

⁷ Malave Mata, Héctor, Los extravíos del poder, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1987, p.297.

Durante la primera mitad del siglo XX, los principales conflictos por el control del Estado ocurrieron luego que gobiernos como el del general Isaías Medina Angarita o el de Rómulo Gallegos establecieron nuevas leyes -de hidrocarburos y tributarias- para defender los intereses nacionales.

En 1943 el régimen del general Isaías Medina Angarita (1941-1945) expidió la ley de hidrocarburos contemplando la tasa de regalía en un sexto de la producción y la reversión de los yacimientos petroleros al cabo de 40 años, dos años después fue derrocado, en febrero de 1948 el gobierno de Rómulo Gallegos instauró la fórmula conocida como “mitad y mitad” o “cincuenta-cincuenta” a través del régimen impositivo para la explotación petrolera y nueve meses más tarde fue depuesto.

La disposición de abundantes recursos naturales, en 1948 Venezuela fue el primer productor mundial de petróleo, le otorgo a la acumulación de capital y la formación de las clases sociales signos particulares. Pues la acumulación de capital no dependió tanto de la explotación de los trabajadores como de la explotación de los recursos naturales y la captura de la renta petrolera, así la formación de clases se distorsionó produciéndose un robusto estamento burocrático militar dentro del Estado. Así, la lucha de clases se desarrolló con grandes matices respecto a lo que podría ser un modelo prototípico de clases nítidamente diferenciadas y representadas. Fue la burguesía burocrática-militar poseedora del dominio del Estado y administradora de la renta petrolera, quien facilitó las condiciones para la penetración creciente de la burguesía transnacional y también para la formación de la burguesía comercial, financiera e industrial.

El régimen militar fue la expresión reaccionaria del desarrollo capitalista dependiente en Venezuela. El concepto de “reaccionaria” es tomado de la distinción que establece Agustín Cueva entre una modalidad reaccionaria y una modalidad progresista del desarrollo capitalista⁸. En el primer caso, las garantías civiles y los derechos sociales de los trabajadores son restringidos por la legalidad imperante, generalizándose la represión sobre la sociedad en su conjunto. En el

⁸ Cueva, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI México 2007, p.235.

segundo caso, los regímenes políticos dan apertura a un orden jurídico en el que se respetan las garantías civiles y los derechos sociales, atendándose las demandas de las organizaciones sociales y produciéndose el reconocimiento de los derechos políticos al conjunto de la sociedad.

El carácter reaccionario del régimen concitó una lucha constante de los partidos políticos, los sindicatos y los sectores progresistas en demanda de las libertades políticas que supone la democracia liberal. De los 1050 sindicatos existentes en 1948, la dictadura ilegalizó 670.

En 1952 se produjo un apogeo importante de dichas luchas, lo que llevó al régimen a efectuar elecciones presidenciales en diciembre de ese año. La dictadura que durante el transcurso de su gestión enarboló la divisa del “Nuevo Ideal Nacional”, conformó un movimiento denominado Frente Electoral Independiente (FEI) para respaldar la candidatura de Pérez Jiménez. El triunfador en las elecciones presidenciales fue Jovito Villalba candidato del partido Unión Republicana Democrática (URD), quien contó con el apoyo de dos importantes partidos, ilegalizados por la dictadura, AD y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). El régimen desconoció los resultados electorales y se afianzó en el ejercicio del poder del Estado mediante la intensificación de la represión.

La oposición a la dictadura volvió a cobrar fortaleza a mediados de 1957, cuando las bancadas en el Congreso de los partidos políticos de oposición al régimen lograron el compromiso de Pérez Jiménez de realizar elecciones en diciembre de ese año. La dictadura incumplió el acuerdo y en cambio programó un plebiscito para consultar sobre la continuidad de Pérez Jiménez en el gobierno.

La política represiva agenciada por el régimen, la burla del gobierno a los compromisos contraídos, y el interés de la burguesía emergente por ejercer derechos políticos facilitaron la convergencia de partidos políticos, empresarios y sindicatos en un bloque de oposición que se coordinó bajo la llamada Junta Patriótica. En la coordinación de la Junta Patriótica participaron los dirigentes de los principales partidos políticos: Rómulo Betancourt de Acción Democrática (AD), Jovito Villalba de Unión Republicana Democrática (URD), Gustavo Machado del

Partido Comunista de Venezuela (PCV), y Rafael Caldera del Comité Político Electoral Independiente (COPEI), quienes fueron exiliados desde mediados y finales del año 1957.

La Junta Patriótica fue conformada para coordinar las acciones tendientes al derrocamiento del régimen en ella tuvieron también cabida, la iglesia católica y altos oficiales del Ejército. La convergencia del Ejército en la Junta Patriótica fue originada por su paulatino desplazamiento del poder, pues al decir de Elena Plaza, la oficialidad se percató de su alejamiento del poder y la transformación del gobierno de las Fuerzas Armadas en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez y sus dos seguidores, el ministro del interior Laureano Vallenilla Lanz y el jefe de la policía política Pedro Estrada. En estas circunstancias, el Ejército sólo era un instrumento de los planes y ambiciones políticas de Pérez Jiménez, y no la institución que supuestamente gobernaba al país⁹.

La Junta Patriótica representó a un heterogéneo bloque de oposición en el que coincidieron sectores de la burguesía¹⁰, trabajadores sindicalizados, la iglesia católica y la mayor parte del alto mando militar de las Fuerzas Armadas. Para algunos historiadores como Elena Plaza, la Junta contó con el apoyo del gobierno estadounidense, toda vez que en ese país se llevaron a cabo reuniones entre los principales dirigentes de la oposición con el fin de coordinar sus acciones, en este ejercicio, el gobierno del presidente Eisenhower dio su reconocimiento implícito a la Junta. No es suficientemente claro cuales habrían sido las razones por las cuales el gobierno estadounidense inclinó su favorecimiento hacia la Junta Patriótica en vez de continuar respaldando a la dictadura con la que las compañías petroleras habían mantenido tratos bastante favorables en materia energética.

La Junta Patriótica libró una escalonada lucha desde el 1 hasta el 23 de enero de 1958. El día 1 de enero el Coronel Hugo Trejo intentó un golpe de Estado en el

⁹ Plaza, Elena, El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Caracas 1999, p.175.

¹⁰ Sonntag, Heinz, Venezuela: el desarrollo del Estado capitalista y su concepción teórica, en El Estado en América Latina, Teoría y práctica, Siglo XXI, México 1990, p.489.

que fracasó, posteriormente, hubo continuos pronunciamientos de la iglesia y organizaciones sociales apoyando a los militares rebeldes. El día 23 de enero, la paralización del país ante las protestas populares llevó a Pérez Jiménez a renunciar.

La caída de la dictadura dio paso a una breve transición dirigida por una Junta Militar de gobierno que se encargó de abrir el camino para la institucionalización del régimen de democracia representativa reclamado por la Junta Patriótica. En la Junta Militar de Gobierno participaron el Contralmirante Wolfgang Larrazábal quien la presidió, y los Coroneles Carlos Luis Araque, Pedro José Quevedo, Abel Romero Villate y Roberto Casanova. Días después, los Coroneles Romero Villate y Casanova fueron reemplazados por los empresarios Eugenio Mendoza Goiticoa y Blas Lamberti.

El ingreso de los dos empresarios en la Junta de Gobierno denotó el peso de la burguesía en el proceso de transición del régimen dictatorial a un régimen democrático representativo. La composición de la Junta de Gobierno dejó entrever el peso de los distintos sectores que participaron en propiciar la caída de la dictadura. La ausencia de sindicalistas, representantes de las organizaciones populares y de los partidos políticos denotó que se trató de una transición tutelada y controlada principalmente por las Fuerzas Armadas, es decir, por la misma institución que durante décadas apoyo al régimen dictatorial.

La nueva Junta de Gobierno generó un proceso de apertura política rápido y ordenado que dejó en poder del Estado en manos de un nuevo régimen en el transcurso de menos de un año.

La forma en que se reconstituyeron las alianzas políticas al interior de la Junta Patriótica determinó, en los años siguientes, la conformación de un nuevo bloque hegemónico que tomó en su poder la orientación del régimen.

El sistema de pactos de la democracia punto fijista

En el transcurso del año 1958 se llevaron a cabo diversas negociaciones y arreglos entre los distintos sectores de poder económico, social y político, al cabo de las cuales fueron refrendados diferentes pactos sobre los cuales se fundó el nuevo régimen. El nuevo régimen, conocido con el nombre de Punto Fijo, se fundó sobre un conjunto de pactos que conciliaron transitoriamente los contradictorios intereses de las distintas clases sociales.

El comienzo del nuevo régimen fue antecedido por la suscripción de distintos pactos (Advenimiento obrero-patronal, Punto Fijo, Programa Mínimo) y la ejecución de importantes medidas de reforma del Estado como la reorganización de las Fuerzas Armadas.

La democracia representativa surgió bajo la tutela de la hegemonía estadounidense extendida y consolidada en América Latina durante la posguerra, y se asentó sobre la exclusión y la represión ejercida sobre el partido comunista de Venezuela, el MIR y grupos militares de derecha que entre 1960 y 1967 hicieron una oposición al punto fijismo.

El pacto obrero-patronal y la institucionalización de la paz laboral

El primer pacto tendiente a asegurar un clima de conciliación social fue el de advenimiento obrero patronal suscrito en abril de 1958 entre Fedecámaras y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV). Con este pacto se fijaron pautas para la resolución de los posibles conflictos obrero-patronales garantizándose la normalidad de las relaciones de producción. Mediante dicho pacto, el Comité Sindical Unificado de la CTV, en representación de los trabajadores, se comprometió con la burguesía representada en Fedecámaras a respetar un orden

de “paz laboral” consistente en no convocar huelgas y acatar una serie de mecanismos para resolver los diferendos laborales¹¹.

El orden de “paz laboral” delimitó las potenciales demandas de los trabajadores al ámbito económico y reglamentó que la representatividad de las mismas sólo podía gestionarse por medio de los sindicatos afiliados a la CTV.

Las confederaciones de obreros establecieron fuertes vínculos con AD a partir de los años cuarenta, y desde 1959 dichos nexos se transformaron a favor de la hegemonía de AD en la orientación del sindicalismo. El dominio ejercido por el partido AD sobre la principal central sindical del país, la CTV, aseguró a los empresarios el control político del régimen sobre los trabajadores, los cuales debieron conformarse con el trámite burocrático de sus demandas. Así, el pacto de advenimiento obrero-patronal concilió durante varias décadas los contradictorios intereses de la burguesía, las clases medias y las clases trabajadoras.

En 1961 AD y COPEI ganaron en las elecciones sindicales quedando con el control del 75% de los sindicatos, el PCV ganó en un 15% y el MIR en 10%.

La política tendiente a neutralizar la lucha de clases fue esbozada por AD desde su primer período de gobierno entre 1945 y 1948, en aquel momento agenció una estrategia basada en evitar las huelgas, instituir la mediación del Ministerio del Trabajo en los asuntos laborales, y promover recompensas a los trabajadores por productividad y disciplina laboral¹². En abril de 1958 esta política se afianzo constituyéndose en baluarte fundamental del régimen.

La reforma de las Fuerzas Armadas, un pacto tácito con los partidos

¹¹ Bracho, Pedro Luis, Rebeliones sociales o rebelión del Coro, análisis de un caso concreto Maracaibo 1968. Revista Cuestiones Políticas No.9 de octubre de 1992, p.171.

¹² Ellner, Steve, El populismo en Venezuela, 1935-1948 Betancourt y Acción Democrática, en La democracia fundamental el populismo en América Latina, Conaculta México 1995, p.265.

Un segundo paso en la generación de condiciones para la estabilización de la democracia lo dio la Junta Militar, ésta propició un ambiente favorable para la transición al nuevo régimen dictando el decreto 288 de junio de 1958, por medio del cual fueron reformadas las Fuerzas Armadas pasando a dividirse en cuatro ramas: Ejército, Armada, Aviación, Guardia Nacional; cada una de ellas con un Comandante General. El mismo decreto eliminó el Estado Mayor General reemplazándolo por el Estado Mayor Conjunto como un órgano asesor. En vez de una sola Fuerza Armada hubo cuatro fuerzas, cada una con una organización y administración autónoma¹³. Las dos medidas del decreto se inscribieron en la idea de reducir el poder a los militares dentro del aparato del Estado con el objetivo de brindar garantías para el ejercicio del poder a los partidos políticos.

Si bien la división administrativa no implicó la pérdida de potestades detentadas de tiempo atrás por la institución armada, como la dirección del Ministerio de Defensa, la conducción de los temas de seguridad y el disfrute de prerrogativas socioeconómicas excepcionales en el manejo presupuestal, sí contribuyó a hacer de las Fuerzas Armadas un cuerpo obediente, no deliberante y respetuoso de las decisiones tomadas por los partidos políticos en el gobierno.

El pacto de advenimiento obrero patronal y la reforma de las Fuerzas Armadas dieron a los partidos políticos mayor confianza en que se estaban propiciando los pasos para la instauración de la democracia. Después de suscritos los pactos entre empresarios y sindicatos y de la reforma a las Fuerzas Armadas traducida en un voto de obediencia de los militares, se produjo un tercer acuerdo en octubre de 1958 entre los partidos políticos: el Pacto de Punto Fijo.

Punto Fijo o el pacto restringido de gobernabilidad entre los partidos

El pacto de Punto Fijo se concibió como un acuerdo político de Unidad Nacional por medio del cual los partidos AD, COPEI y URD se comprometieron en el

¹³ Medina, Medófilo, Venezuela: confrontación social y polarización política, Aurora, Bogotá, 2003, p.193.

respeto de las reglas de juego de la democracia representativa, que tuvo básicamente que ver con la instauración de procesos electorales para la escogencia del presidente y el parlamento, y el desenvolvimiento de la competencia entre partidos.

Los partidos que fundaron el régimen de Punto Fijo se caracterizaron por representar los intereses de sectores de la clase media y de la burguesía surgida en las primeras décadas del siglo XX. Estos se inscribieron ideológicamente en la social democracia, la democracia cristiana y el nacionalismo democrático, y estuvieron liderados por cuadros provenientes de la denominada “Generación del 28”¹⁴. El surgimiento de los diferentes partidos coincidió con la breve apertura política ocurrida entre 1941 y 1945 durante el gobierno del general Medina Angarita. En este ínterin nacieron los partidos AD, COPEI y URD. La conformación de los partidos en Venezuela fue un acontecimiento relativamente tardío en comparación con la experiencia predominante en Latinoamérica, ello como producto en parte de la fragilidad en la constitución de las clases sociales, y de su debilidad para representarse políticamente. Los nuevos partidos políticos fueron formados a iniciativa de abogados, maestros, periodistas e intelectuales ligados al ámbito académico, y compenetrados con los problemas nacionales y mundiales de la época.

AD fue fundado en septiembre de 1941, surgió como un partido policlasista de masas, enmarcado en el pensamiento social demócrata. Entre sus fundadores estuvieron Rómulo Gallegos, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Luis Beltrán Prieto. AD llegó al poder por medio de un golpe de Estado en octubre de 1945, sin embargo, no pudo imponer su hegemonía a las Fuerzas Armadas, las cuales se alzaron con el poder tres años después. Entre 1948 y 1958 permaneció ilegalizado y a la caída de la dictadura se convirtió en el principal partido de la nueva hegemonía política.

¹⁴ En 1928 se producen los primeros cuestionamientos de masas al régimen de Gómez, originándose la llamada “generación del 28”, que será el semillero de la élite política dominante por casi todo el resto del siglo. De ella formaron parte también Rómulo Betancourt, Antonio Arráiz, Pío Tamayo, Guillermo Prince Lara, entre otros.

COPEI fue fundado por Rafael Caldera en enero de 1946 e inspirado en la doctrina socialcristiana¹⁵. Este partido se caracterizó por “representar los intereses de la derecha más tradicional denominada, en esa época, el “lopecismo”¹⁶, así como de la clase media urbana católica y las clases medias y bajas rurales más radicalmente clericales, ubicadas para la época básicamente en los estados andinos de Táchira y Mérida”¹⁷.

URD fue fundado en diciembre de 1945 planteándose como un movimiento nacional, liberal y democrático. Su principal dirigente fue Jóvito Villalba quien estuvo encarcelado entre 1928 y 1934 por su participación en el intento de golpe de Estado al gobierno de Juan Vicente Gómez. A su salida de la cárcel fue expulsado del país, retornó a Venezuela en 1935 desarrollando una vasta actividad política. Durante los primeros años del régimen punto fijista URD tuvo un importante papel como legitimador de los acuerdos; igualmente tuvo participación significativa en los procesos electorales de 1959 y 1963.

Debido en parte a las presiones ejercidas por el gobierno de los Estados Unidos, los partidos que dieron nacimiento al régimen punto fijista dejaron por fuera, a pesar de su importante papel en la Junta Patriótica, al Partido Comunista de Venezuela (PCV), que era el cuarto partido existente en ese entonces.

El Pacto de Punto Fijo se constituyó desde octubre de 1958 en la principal referencia programática y normativa del régimen. El contenido de los pactos establecidos dio al régimen la forma de un “arbitraje bonapartista progresista”. Con esta noción se alude a un tipo de gobierno que seduce a las clases populares por su fraseología populista y nacionalista, pero que sirve ante todo a la burguesía. Este tipo de régimen obtiene su apoyo de las clases medias y el proletariado a partir de sus promesas de desarrollo capitalista autónomo y de redistribución del

¹⁵ Ver al respecto: Caldera, Rafael, Ideario de la democracia cristiana en América Latina, Ariel, España 1970.

¹⁶ En alusión al General Eleazar López Contreras quien gobernó a Venezuela entre 1935 y 1941.

¹⁷ Álvarez, Ángel, COPEI La triste historia de un partido sin vocación de poder”, en Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI, Vadell Caracas 2004, p.189.

ingreso, sin embargo, no rompe con el esquema de colaboración vigente en las relaciones económicas con el centro imperialista hegemónico¹⁸.

El pacto de Punto fijo tuvo éxito en desplegar un imaginario de integración política y social que legitimó las decisiones del gobierno y restringió el avance de la oposición política excluida de los pactos establecidos.

Previamente a las elecciones presidenciales de diciembre de 1958, los candidatos de los tres partidos en competencia acordaron un tercer pacto, el de Programa Mínimo de Gobierno, para ser aplicado por cualquiera que fuese el ganador de las elecciones. Entre los principales puntos del Programa figuraron: la elaboración de una nueva constitución política, la realización de una reforma agraria¹⁹, la dirección de la economía por parte del Estado y el respeto a la iniciativa privada y la inversión extranjera. Los puntos del Programa Mínimo delinearon las pautas de gestión del primer gobierno y el perfil del régimen, asumiéndose que el Estado dirigiría la economía respetando las reglas del juego del sistema mundo capitalista.

El primer gobierno del nuevo régimen fue presidido por Rómulo Betancourt del partido AD, su gobierno fue compuesto con representantes de los distintos partidos²⁰. En enero de 1961, se promulgó una nueva constitución con la cual se refrendó el carácter democrático del régimen, se consagró la soberanía popular, se estableció la división de poderes y se definió la estructura del poder público. La constitución de 1961 catalizó las relaciones de poder imperantes entre las clases

¹⁸ Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México 1974, p.95.

¹⁹ Antonio García realizó una evaluación del programa de reforma agraria adelantado en Venezuela por el Instituto Agrario Nacional (IAN) en la década del sesenta, según esta de las 8 millones de hectáreas de tierra que adquiridas por el IAN solamente un 13% se emplearon con fines de colonización y reforma agraria, y en términos cualitativos Venezuela cayó en la trampa del dualismo estructural, esto es, la concentración de recursos financieros y tecnológicos en el sector en el sector moderno o empresarial y el abandono o dispersión de recursos en el llamado sector campesino o tradicional, el cual se caracterizó por ser una economía parcelaria y de subsistencia con lotes de propiedad individual de no más de 10 hectáreas. De tal manera "Después de 15 años de reforma agraria y modernización capitalista, se mantenían los patrones de concentración latifundista y de explotación extensiva de la tierra: en 1961, el 2,2% de las explotaciones acaparaba el 78,8% de la superficie en fincas; y en 1971, el 3,1% conservaba el control sobre el 76,5% de la tierra". Ver al respecto: "Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina, UNAM México 1981, p.185.

²⁰ Álvarez, Ángel, *op. cit.*, p.191.

sociales a finales de la década del cincuenta. La consagración de la soberanía popular refrendo las aspiraciones de democratización, a pesar de ello hubo distintos sectores que no vieron satisfechas sus expectativas con el nuevo régimen.

Represión y consolidación del régimen en los sesenta

Según Cueva, la tarea de los regímenes democráticos sería la de implantar una modalidad progresista del desarrollo capitalista. La categoría progresista adquirió sentido en el contexto de los regímenes dictatoriales, y su contenido aludió básicamente a la implantación de la democracia liberal. En el caso venezolano, el progresismo se frustró durante la primera mitad de la década del sesenta. Entre 1960 y 1967, el régimen experimentó serias dificultades para desenvolver su supuesta vocación progresista. En este período se produjeron rebeliones militares, insurrecciones cívico-militares y alzamientos insurgentes que dieron al traste con la vocación consensual de la democracia. El régimen afrontó las luchas que se le planteaban limitando el ejercicio de las garantías civiles y extendiendo facultades discrecionales a las Fuerzas Armadas bajo la concepción de la lucha contrainsurgente elaborada en la doctrina estadounidense de la seguridad nacional.

Entre 1960 y 1961, diversas rebeliones militares de sectores de las Fuerzas Armadas inconformes con los nuevos arreglos institucionales fueron sofocados. Entre los levantamientos militares identificados con la derrocada dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se cuentan el del 20 de abril de 1960, cuando el exministro de Defensa, General Jesús María Castro de León, encabezó un alzamiento circunscrito a las bases militares del Estado Táchira; el del 20 de febrero de 1961, cuando el Coronel Edito Ramírez encabezó otro levantamiento militar que tuvo seguidores en la Escuela de Guerra y en el cuartel de la Guardia Presidencial y el del 26 de junio de 1961, cuando el Mayor Luis Alberto Vivas

lideró un tercer alzamiento militar con la toma del cuartel Pedro María Freites y la gobernación del Estado Anzoátegui en la ciudad de Barcelona.

En 1962 las expresiones de inconformidad provinieron de las capas rurales y urbanas excluidas de los beneficios del nuevo régimen, éstas expresaron su rechazo mediante insurrecciones que contaron en algunos casos con el apoyo de pequeños grupos de militares. Estos sectores sociales protagonizaron diversos intentos insurreccionales entre febrero y junio de 1962. El primer intento insurreccional de tipo popular acaeció el 28 de febrero en el Puerto de la Guaira, el segundo se produjo el 4 de mayo en la ciudad de Carupano²¹ (Estado Sucre), y el tercero, el 2 de junio en la ciudad de Puerto Cabello. Este último se conoció como el Porteñazo²² y fue aplastado cruentamente por las Fuerzas Armadas dejando 400 muertos.

Después del fracaso de las rebeliones militares y las insurrecciones de los años 1960-1962, los cuestionamientos al régimen continuaron desde la organización insurgente Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) que adoptó la lucha armada como medio para acceder al ejercicio del poder del Estado en 1963. Esta organización fue fundada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)²³, constituido en 1961 por un sector estudiantil disidente de AD, y el PCV.

Los sectores que abrazaron la lucha armada justificaban su decisión aludiendo a distintas razones, el PCV a su exclusión del Pacto de Fijo y a al precario desenvolvimiento de la reforma agraria, y el MIR a la ausencia de una efectiva voluntad política para construir la democracia social. El contexto originado por el triunfo de la revolución cubana de enero de 1959 dio mayores esperanzas a los insurgentes de que su proyecto podría tener éxito.

²¹ Sobre este levantamiento se pueden consultar los textos: "Venezuela 1962 El Carupanazo la chispa que no encendió la pradera", de Agustín Blanco Muñoz, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1993. Y "El Carupanazo" de Asdrúbal Duarte, Ministerio de Comunicaciones, Caracas 2005.

²² Ver "Venezuela 1962-1963 El Porteñazo trágica expresión de una aventura", Blanco Muñoz, Agustín, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1993.

²³ En abril de 1960, los líderes de la disidencia entre ellos: Domingo Alberto Rangel, Gumersindo Rodríguez y Rafael José Muñoz plantearon en un comunicado sus diferencias ideológicas frente a la dirección de AD. El 13 de abril de 1960 el Tribunal Disciplinario Nacional de AD determinó su expulsión y la de otro grupo compuesto por 13 personas.

De acuerdo con Maza Zavala la lucha armada fue “combatida sin descanso por el ejército cuyos recursos antiguerrilleros se hicieron cada vez más eficaces, y carcomida después internamente por las divergencias y discrepancias que surgieron dentro de las fuerzas políticas coordinadora de la lucha armada”²⁴. La insurgencia fue derrotada militarmente lo que produjo su paulatina desmovilización a fines de la década del sesenta.

Después de 1967, el panorama predominante en la sociedad venezolana fue de legitimación del régimen punto fijista y de los principales partidos que lo sostenían, AD y COPEI. En 1968 el punto fijismo volvió a ratificarse mediante la firma del Pacto Institucional entre AD y COPEI, por medio del cual, los dos partidos se comprometieron a negociar los nombramientos de los altos funcionarios de los órganos de control, Contralor y Fiscal General, y de la Corte Suprema de Justicia²⁵.

El punto fijismo se fortaleció como proyecto hegemónico a partir de una combinación de políticas de corte represivo con políticas de corte desarrollista y benefactor. Las primeras se desarrollaron principalmente en el período 1960-1967 cuando fueron aplastados las distintas rebeliones, insurrecciones, y la insurgencia armada. Las segundas, heredadas de décadas atrás, se desarrollaron desde los comienzos del punto fijismo y tuvieron hitos muy representativos en acontecimientos como la fundación de la Corporación Venezolana de Fomento, creada por el Estado venezolano y la Corporación Rockefeller en 1961 para apoyar la participación de la burguesía nacional en el desarrollo industrial.

El multimillonario Nelson Rockefeller visitó Venezuela desde los años treinta, durante su segunda visita en 1939 Rómulo Betancourt lo describió como un colonialista que buscaba ocultar su misantropía con el lema hipócrita: ‘por el bien de la humanidad’. Muy pocos años después “los dos hombres desarrollaron una amistad personal. Caracterizando ahora a Rockefeller como un capitalista

²⁴ Maza Zavala, Domingo, op. cit., p.231.

²⁵ López Maya, Margarita, De Punto Fijo al Pacto Social, Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985), Universidad Central de Venezuela, Caracas 1989, p.159.

bondadoso. Betancourt utilizó publicitariamente sus empresas agropecuarias para reducir los prejuicios contra la inversión extranjera”²⁶.

El Estado punto fijista apuntaló medidas para la consolidación de la burguesía mediante el otorgamiento de préstamos blandos o no recuperables, la instauración de bajos niveles impositivos, la concesión de grandes contratos para la construcción de obras públicas, el establecimiento de condiciones monopólicas sobre el incipiente mercado interno y el control sobre el movimiento sindical.

El fracaso de las luchas políticas en contra del punto fijismo y la regularidad con la que se mantuvieron las políticas de intervención del Estado redundó en la estabilidad del régimen después de 1967.

La euforia populista de los años setenta

Durante la década del setenta el Estado venezolano transitó por una experiencia histórica bastante diferente a la que predominó en Centroamérica y el Cono Sur con la instauración de cruentas dictaduras militares. Los setenta fueron años de bonanza en el ingreso petrolero y de legitimación populista del régimen.

Luego de la derrota de las rebeliones militares, las insurrecciones cívico-militares y la insurgencia armada, el régimen punto fijista logró establecer un marco de gobernabilidad duradero. Ello fue posible mediante la continuación de las políticas desarrollistas y su combinación con políticas sociales de Estado benefactor. Estos dos tipos de políticas fueron complementarias y generaron un ambiente de consenso y de legitimación.

Mientras que las políticas desarrollistas, impulsadas desde la década del cincuenta por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), se dirigieron al fortalecimiento de la capacidad productiva de la burguesía nacional, las políticas sociales de educación y salud inscritas en los derroteros del Estado benefactor se

²⁶ Ellner, Steve, El populismo en Venezuela, 1935-1948 Betancourt y Acción Democrática, en La democracia fundamental el populismo en América Latina, Conaculta México 1995, p.448.

orientaron a propiciar una relativa integración de los sectores populares a la sociedad nacional.

El régimen sedimentó su legitimidad con base en el ensanchamiento burocrático del Estado y el sostenimiento de determinadas políticas favorables a la burguesía industrial y comercial junto con otras dirigidas a los sectores populares. Mientras que a la primera le proveía de crédito blando, protección arancelaria, compras masivas de bienes para el sector público, bajos impuestos, exoneraciones, amnistías tributarias y una infraestructura que no le representaba ningún costo o uno ínfimo (carreteras, servicios de agua y electricidad)²⁷, a los segundos, les garantizaba acceso gratuito a los servicios de educación y salud, y subsidios directos a ciertos alimentos básicos y a los servicios público domiciliarios²⁸.

Durante el período 1974-1978 la burguesía industrial se benefició de exoneraciones de impuestos por 22.084 millones de bolívares, de avales de respaldo por 7.670 millones de bolívares y de subsidios por 6.612 millones de bolívares; en total 36.366 millones de bolívares²⁹. De igual manera mediante el decreto 346 de agosto de 1974 se fijaron estímulos a los constructores de vivienda de la siguiente manera: “1. la exoneración total o parcial del impuesto sobre la renta a los beneficios netos derivados de la venta de las construcciones, 2. la exoneración total por un período de 10 años del impuesto sobre la renta a los enriquecimientos netos provenientes de su arriendo; 3. la exoneración total del impuesto sobre la renta a las ganancias netas derivadas de los intereses producidos por el financiamiento crediticio de los proyectos de construcción o de la adquisición de viviendas y locales, así como de los intereses devengados por los saldos deudores de las ventas de esas edificaciones”³⁰.

Entre 1973 y 1974 los ingresos fiscales por concepto de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de

²⁷ López Maya, Margarita, De Punto Fijo al Pacto Social... op. cit., p.162.

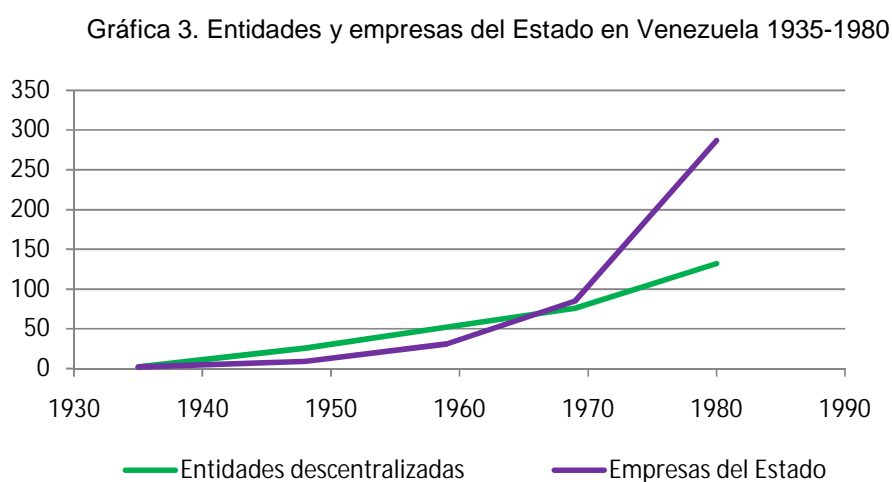
²⁸ Mata Mollejas, Luis, Los límites de la revolución petróleo y gobernabilidad, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2006, p.45.

²⁹ Malave Mata, Héctor, op. cit., p.380.

³⁰ *Ibíd.*, p.372.

bolívares³¹. Simultáneamente con el aumento de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras, el Estado recibió la afluencia de elevados créditos que incrementaron el endeudamiento externo de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones entre 1975 y 1978³².

Con base en las bonanzas petroleras de 1973 y 1979 y el endeudamiento externo, el régimen acrecentó el aparato burocrático del Estado creando numerosas instituciones y empresas como se aprecia en los datos de la gráfica 3.

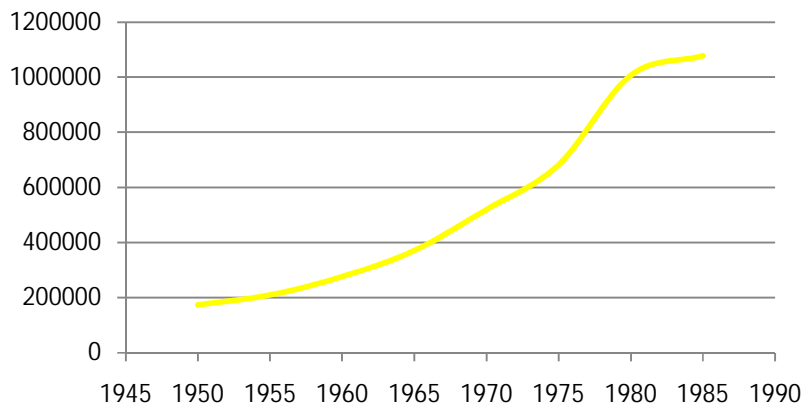


Fuente: Gómez Calcaño, Luís, "Estado y clases sociales en Venezuela 1958-1981", en Teoría y política en América Latina, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México 1983.

Gráfica 4. Empleo en el sector público 1950-1985

³¹ Malave Mata, Héctor, Los extravíos del poder, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1987, p.88.

³² López Portillo, Felicitas, Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983), en Imperialismo y economía en América Latina, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1989, p.176.



Fuente: Asdrúbal Baptista, El capitalismo rentístico, elementos cuantitativos de la economía venezolana, Cuadernos del Cendes No.60, septiembre-diciembre de 2005, p.104.

Por medio de la creación empleo en el sector público, la disposición de los subsidios, y el otorgamiento de subvenciones, descuentos, incentivos y apoyos el punto fijismo obtuvo el consenso de las diferentes clases sociales.

La clase media participó de los beneficios desplegados por el punto fijismo, la promesa de movilidad y ascenso social la dotaron de un ambiguo carácter progresista en lo político y reaccionario en lo económico al secundar los intereses de la burguesía. Por su parte los trabajadores organizados sindicalmente también concurren al reparto de la renta petrolera de modo que sus potencialidades revolucionarias quedaron estructuralmente bloqueadas. La Central Trabajadores de Venezuela (CTV), principal organización sindical del país, jugó un papel suplementario del régimen político punto fijista. El pacto obrero patronal de 1958 con el cual se complementó el pacto de Punto Fijo instituyó la conciliación de la lucha de clases. Los objetivos de la clase trabajadora fueron depuestos ante los objetivos nacionales y la estabilidad del régimen. En los casos en los que los objetivos de la clase trabajadora fueron defendidos desde organizaciones políticas en los años sesenta, estas fueron duramente reprimidas y cercenadas mediante la represión.

En la generación de consenso desempeñó un papel muy importante la relación corporativa establecida entre el partido Acción Democrática y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV).

AD instrumentalizó a la CTV para movilizar a los trabajadores en su favor. El clientelismo caracterizó la mediación entre AD y la CTV, y entre los liderazgos sindicales y sus bases. El intercambio de beneficios materiales a cambio del apoyo político fue el mecanismo esencial de la legitimación política. Los empleos públicos, los servicios públicos, los contratos gubernamentales y los subsidios fueron utilizados en función de la preservación de la hegemonía de AD y sus cuadros en la dirigencia de la CTV³³.

“Como los partidos, el movimiento sindical participaba en el proceso de concentración de las elites en la toma de decisiones, ostentando un exagerado poder al interior de las organizaciones, como causa y efecto de una carencia de práctica democrática interna. Los dirigentes sindicales, antes que dirigentes clasistas, eran cuadros políticos disciplinados y permeables a las orientaciones que la dirección de AD determinara. Tal era el grado de subordinación, que los cargos principales tanto de la confederación como de las principales federaciones eran acordados en las direcciones nacionales de los dos grandes partidos para luego ser ratificados por los afiliados”³⁴.

En los años ochenta, más de 25% de la fuerza laboral venezolana estaba sindicalizada (muy por encima del promedio regional) y más de 80% de los sindicalizados pertenecían a la CTV. Los trabajadores sindicalizados tenían una influencia notable dentro de AD a través de su buró sindical, considerado uno de los sectores más importantes dentro del partido, por su tamaño y por la capacidad de movilización. La CTV tenía una cuota en la bancada de parlamentarios de AD.

Las políticas de intervención del Estado legitimaron a los partidos AD y COPEI, y en su conjunto, al régimen político punto fijista. Entre 1958 y 1983 la participación

³³ Ver al respecto: Roberts, Kenneth, La descomposición del sistema de partidos en Venezuela vista desde un análisis comparativo, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

³⁴ Díaz, Rolando, Sindicatos y nuevo escenario político en Venezuela, Revista Nueva Sociedad No.169, septiembre-octubre de 2000, p.197.

electoral fue en promedio de 91%, y los partidos mencionados sumaron el 80% del voto total en las décadas del setenta y ochenta³⁵.

Contradictoriamente, durante un período de prosperidad rentista, el Estado profundizó su dependencia frente al capital financiero externo. Por la solvencia que garantizaban sus recursos petroleros el Estado venezolano se convirtió en uno de los mejores destinos para el capital financiero internacional.

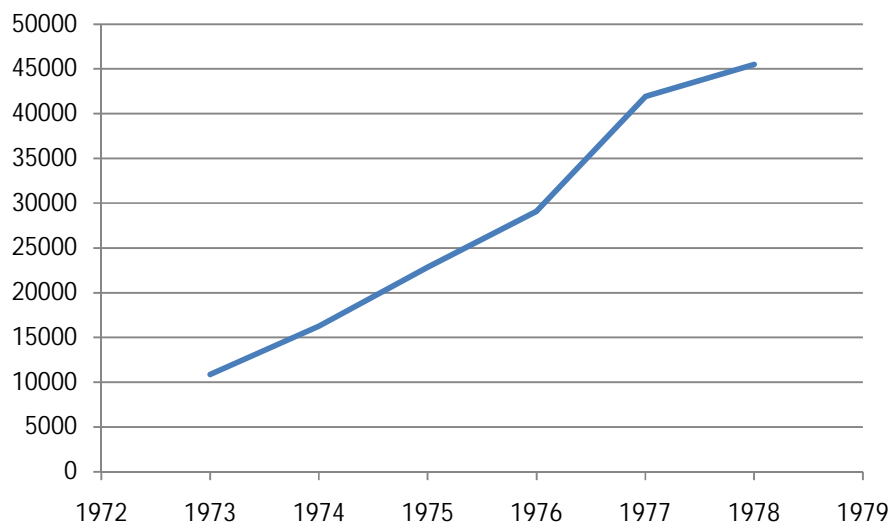
La prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al gobierno realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la ampliación de la cobertura de los servicios de educación y salud, y en el apoyo al desarrollo de la industria, en particular, la de bienes finales, Venezuela vivió así una especie de milagro económico. Malave denomina este período como “la euforia populista”, en él los ingresos fluían, el consumo se fortalecía, y aunque los indicadores sobre la redistribución de la riqueza no mejoraban, existía un convencimiento colectivo de que el país marchaba hacia el progreso.

Gran parte de los recursos financieros que ingresaron por concepto de la renta petrolera volvieron a salir en el pago de las importaciones, las cuales se incrementaron en relación directamente proporcional al incremento de los ingresos petroleros. Entre 1974 y 1978 un 80% de los ingresos petroleros por exportaciones se destinó al pago de importaciones, y entre 1979 y 1983 un 66% de los ingresos por este rubro salieron del país³⁶.

Gráfica 5. Importaciones 1973-1979 (en millones de bolívares)

³⁵ Molina, José, “La participación electoral en Venezuela”, Revista Universidad del Zulia, No.4 de 1986, pp.89-97.

³⁶ Malave Mata, Héctor, op. cit., pp.315-323.



Elaboración con base en datos de Malave Mata, Héctor, Los extravíos del poder, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1987.

De acuerdo con Aranda³⁷, pese a alcanzar importantes logros, la economía venezolana no adquirió un carácter autodinámico, y ello se revela claramente en los efectos causados por los ciclos de alzas y caídas de los precios del petróleo. Durante la década del setenta, el Estado y la economía se hicieron más dependientes de los ingresos petroleros, y las volatilidades de los precios influyeron con mayor potencia sobre el desenvolvimiento de las políticas públicas.

Los recursos del petróleo que sostuvieron a los regímenes dictatoriales de la primera mitad del siglo XX, también permitieron la consolidación y el sostenimiento de la democracia.

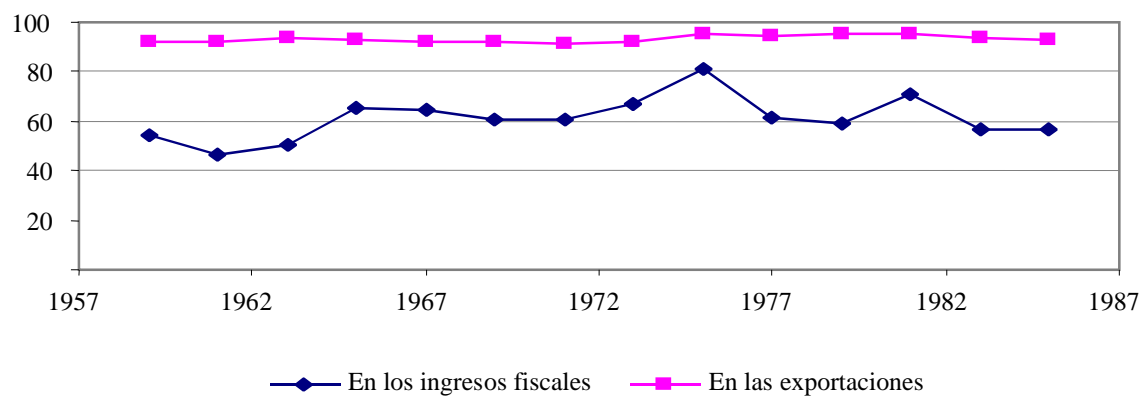
Las políticas de intervención del Estado con las que se legitimó la democracia punto fijista fueron financiadas con la renta petrolera. Entre 1958 y 1985, la participación petrolera en las exportaciones fue de 93% en promedio, y la participación en las finanzas del Estado fue del orden de 60% en promedio³⁸. Estos datos corroboran la condición monoexportadora así como el carácter rentista petrolero del Estado venezolano. En las siguientes gráficas se muestra la

³⁷ Aranda, Sergio, op. cit., p.286.

³⁸ Cálculos propios con base en las cifras que presenta Guillermo Morón en los anexos del texto Breve Historia Contemporánea de Venezuela, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

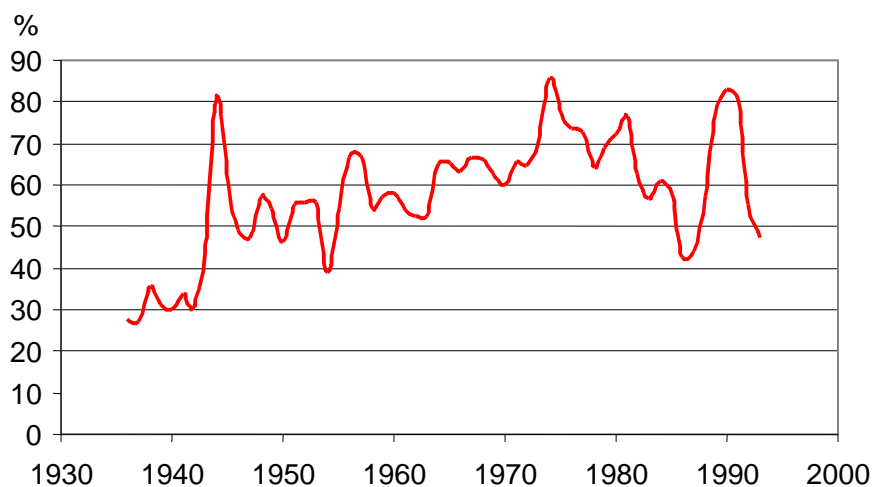
participación que históricamente han tenido las exportaciones de petróleo para los ingresos fiscales de Venezuela.

Gráfica 6. Participación del petróleo en los ingresos fiscales y las exportaciones 1958-1985



Elaboración con base en datos de Guillermo Morón en "Breve historia contemporánea de Venezuela", FCE, México, 1994.

Gráfica 7. El petróleo en los ingresos del Estado venezolano (porcentaje anuales)



Elaboración con base en los datos de los anuarios del Banco Central de Venezuela.

Se entiende como renta petrolera al ingreso monetario que queda en manos de los agentes (el Estado, la empresa estatal y/o las compañías) que participan de explotación petrolera después de recuperar los gastos. En la explotación petrolera se conjugan los tres factores de producción: capital, trabajo y tierra. Este último origina lo que se denomina como renta, que proviene fundamentalmente de la propiedad de la tierra o de la condición terrateniente que ostenta el Estado.

En términos estructurales, el Estado punto fijista se prolongó dentro del modelo rentista implantado desde las primeras décadas del siglo XX, configurándose como el gestor de una economía primario-exportadora, altamente sujeto a los vaivenes del mercado mundial y profundamente sometido en las decisiones en materia de inversiones, mercados y tecnología ante las compañías petroleras. De cara a la sociedad, el Estado se erigió como el administrador-redistribuidor de la renta petrolera. La gestión de la renta petrolera favoreció la consolidación de la relativa vocación consensual que ostentó el régimen.

Las políticas desarrollistas y de Estado benefactor contribuyeron a la legitimación de un imaginario según el cual Venezuela transitaba por los caminos de la

modernización, la democracia y el progreso social. A finales de la década del setenta se acuñó por parte del gobierno el término “la Gran Venezuela” para referir al optimismo reinante en el país entre las distintas clases sociales. La nacionalización petrolera de 1975 aportó mayores expectativas para confiar en que el régimen político conducía a la nación en una dirección acertada. El período de la nacionalización coincidió con el incremento de los préstamos externos. Paradójicamente al mismo tiempo que el Estado se hizo explotador directo del recurso petrolero se hipotecó ante los bancos internacionales.

Cuando los precios internacionales del petróleo tuvieron alzas notables, como en 1973 y 1979, el Estado venezolano gozó de bonanzas financieras que incentivaron la inversión interna con consecuencias positivas sobre el empleo y el mejoramiento de los niveles de ingreso y consumo. En momentos de caída de los precios, como en 1983 y 1986, el Estado afrontó grandes dificultades económicas y sociales. En la década de ochenta, la caída de los precios internacionales del crudo condujo rápidamente al Estado a la crisis fiscal, en esas circunstancias, la alternativa que le ofrecieron al régimen los organismos crediticios internacionales fue la aplicación de las políticas neoliberales.

El Estado y las clases sociales durante el régimen punto fijista

El régimen de punto fijo surgido en 1958 fue efectivamente un pacto de dominación mediante el cual la burguesía emergente estableció su hegemonía, la cual logró mantener hasta finales de la década del noventa. Por la forma en que se instituyó el punto fijismo a través de diversos pactos, el Estado adquirió matices corporativos, muy eficaces sobre todo en el control que tuvo el partido Acción Democrática sobre el movimiento obrero por medio de su dominio sobre la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV). A partir del perfil pactista y corporativo, y contando con la afluencia de una importante renta petrolera, el punto fijismo fue un régimen estable durante tres décadas.

La instauración de la democracia representativa fue el logro más significativo de las luchas sociales desarrolladas a principios de 1958, las cuales tuvieron antecedentes históricos en las luchas por la democratización que se dieron en 1928, 1945-1947 y 1952. El régimen de democracia representativa fue un reclamo generalizado de todas las clases sociales, representó la aspiración de la burguesía, las clases medias, la pequeña burguesía y el proletariado sindicalizado por instaurar una modalidad progresista del desarrollo capitalista.

Con la democracia representativa se puso fin al dominio caudillista y dictatorial en el manejo del Estado. En el siglo XX la tradición caudillista fue largamente mantenida por Juan Vicente Gómez quien gobernó desde 1908 hasta 1935, a él le sucedieron los generales Eleazar López Contreras 1936-1941 e Isaías Medina Angarita 1941-1945. Después de un breve ínterin "democrático" de tres años entre 1945 y 1948, estuvieron de vuelta los regímenes militares desde 1948 y hasta 1958.

La democracia representativa nació en medio del temor al retorno de las dictaduras, por lo que se cimentó en la suscripción de un pacto que cobijó a los partidos socialdemócrata AD, socialcristiano COPEI y nacionalista democrático URD. La democracia representativa fue inaugurada por Rómulo Betancurt quien fue el primer presidente que elegido mediante el voto directo de los ciudadanos término su mandato, los mandatos de Rómulo Gallegos en diciembre de 1947 y de Jovito Villalba en diciembre de 1952, habían sido frustrados, el primero mediante un golpe de Estado a nueve meses de haber asumido su mandato y el segundo ni siquiera asumió su mandato al ser desconocidos los resultados electorales por el dictador Marcos Pérez Jiménez.

La democracia representativa surgió bajo la tutela de la hegemonía estadounidense extendida y consolidada en América Latina durante la posguerra, y se asentó sobre la exclusión y la represión ejercida sobre el partido comunista de Venezuela, el MIR y grupos militares de derecha que entre 1960 y 1965 se opusieron por la vía armada al punto fijismo.

La clase media participó de los beneficios desplegados por el punto fijismo, la promesa de movilidad y ascenso social la dotaron de un ambiguo carácter progresista en lo político y reaccionario en lo económico al secundar los intereses de la burguesía. Por su parte los trabajadores organizados sindicalmente también concurren al reparto de la renta petrolera de modo que sus potencialidades revolucionarias quedaron estructuralmente bloqueadas. La Central Trabajadores de Venezuela (CTV), principal organización sindical del país, jugó un papel suplementario del régimen político punto fijista. El pacto obrero patronal de 1958 con el cual se complementó el pacto de Punto Fijo instituyó la conciliación de la lucha de clases. Los objetivos de la clase trabajadora fueron depuestos ante los objetivos nacionales y la estabilidad del régimen. En los casos en los que los objetivos de la clase trabajadora fueron defendidos desde organizaciones políticas en los años sesenta, estas fueron duramente reprimidas y cercenadas mediante la represión.

La renta petrolera estuvo en la base de la organización del Estado, la conciliación de clases y el tipo de régimen instaurado.

El punto fijismo hizo del Estado un ámbito de conciliación de los intereses de clase. Las políticas keynesianas de corte benefactor y desarrollista legitimaron en los sesenta y setenta al régimen.

En 1975 como fruto de la “nacionalización concertada” el Estado pasó a ser el explotador directo de los yacimientos petroleros a través de la empresa PDVSA. Entre 1973 y 1979 el Estado vivió un boom petrolero producto de los elevados precios del crudo en el mercado internacional, simultáneamente adquirió grandes deudas con la banca internacional. Durante el primer choque petrolero, los precios del petróleo se incrementaron de 1,8 dólares en octubre de 1973 a 10 dólares en enero de 1974, mientras que en el segundo, el precio del barril alcanzó los 34 dólares.

En 1983 la caída de los precios del petróleo y el alza en las tasas de interés en los Estados Unidos precipitaron el colapso de las finanzas del Estado, el viernes

negro y la declaración de moratoria en el pago de la deuda externa fueron las consecuencias inmediatas.

La crisis fiscal del Estado tuvo profundas repercusiones sobre las políticas agenciadas hasta entonces. Las políticas del Estado benefactor fueron recortadas y el gobierno cargó el peso de los ajustes económicos sobre las clases más débiles, la pequeña burguesía, los trabajadores y los sectores populares.

El abandono de las políticas desarrollistas y del Estado benefactor deslegitimó completamente al punto fijismo. Los pactos que sustentaban al régimen se rompieron aceleradamente y los artífices de la democracia representativa perdieron el respaldo popular y de las clases medias. La burguesía que otrora se benefició de créditos blandos, medidas proteccionistas y servicios públicos gratuitos pasó a cuestionar al Estado por su ineficiencia y se situó de lado de los ajustes neoliberales.

Los golpes de Estado de 1992 y la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez en mayo de 1993 por corrupción catapultaron al punto fijismo. El último esfuerzo por salvarlo por parte del expresidente Rafael Caldera quien gobernó entre 1993 y 1998, también fracasó.

La hegemonía del partido socialdemócrata AD en la dirección del Estado, secundada por el socialcristiano COPEI, duró mientras se mantuvieron estables las condiciones que lo sustentaban desde la base económica. En la base del régimen se hallaba la afluencia de la renta petrolera, la cual intervino de manera creciente para definir la formación de las clases sociales, la vocación del Estado y el tipo de régimen político. La renta petrolera fue desde los años treinta la sabia bruta de las relaciones de clase en Venezuela, disponer de ella a partir del control sobre el Estado implicó en gran medida contar con la principal fuente de acumulación de capital existente en el país. La renta petrolera coadyuvó a la formación de un estamento burocrático-militar que administró el Estado con breves interrupciones hasta 1958, también determinó la formación de una burguesía industrial a partir de las facilidades ofrecidas por el Estado a través de créditos, protección arancelaria, compras masivas de bienes para el sector público, bajos

impuestos y una infraestructura que no le representaba ningún costo, y además, contribuyó a la estructuración del régimen de democracia representativa permitiendo su legitimación a partir de las políticas desarrollistas y del “Estado benefactor”.

Las clases populares que participaron activamente en las luchas sociales que derrumbaron al punto fijismo, no se propusieron dirigir al Estado, por tanto el vacío dejado con la caída del punto fijismo fue copado por sectores burocrático militares de clase media provenientes del mismo Estado. Estos pusieron a su favor a sectores de la pequeña burguesía, el proletariado y especialmente a los sectores populares, para hacerse al control del Estado, ocupándose de restituir de legitimidad al régimen por medio de un proceso constituyente que reafirmó la soberanía nacional y el papel empresarial del Estado y mediante la implantación de contrarreformas que atenuaron los efectos de los ajustes neoliberales.

CRISIS Y DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PUNTO FIJO (1983-1993)

En el curso de una década, entre 1983 y 1993, el régimen punto fijista experimentó el colapso. Las crisis, económica evidenciada con el “viernes negro” de febrero de 1983, y crisis social que se manifestó con la ocurrencia del Caracazo en febrero de 1989, allanaron el camino para dar paso a la crisis política del régimen profundizada entre 1992 y 1993. En 1992 un sector de las Fuerzas Armadas realizó dos intentos de golpe de Estado y en mayo de 1993 el presidente Pérez fue llevado a renunciar un año antes de culminar su período de mandato ante las denuncias por corrupción. En las elecciones de diciembre de 1993 los partidos del régimen punto fijista fueron derrotados por primera vez luego de 35 años de hegemonía en el gobierno.

La crisis y disolución del punto fijismo fue el fruto de la ruptura de los distintos pactos que habían sostenido al régimen. Desde 1984 la CTV expresó su inconformidad con las políticas desarrolladas por el gobierno y sus bases presionaron al deslinde frente a la concepción de paz laboral instaurada en 1958. Las privatizaciones de 1991 y 1992 dieron un mayor empuje a la presión de los sindicatos de base para que la CTV afrontara una posición más crítica frente al régimen. El debilitamiento del pacto obrero-patronal y la pérdida de respaldo popular al gobierno expresada con el Caracazo de febrero de 1989 y el incremento de la abstención electoral de 12% en 1983 a 18% en 1988 y 39% en 1993 marcaron la pauta para el rompimiento de los pactos de gobernabilidad entre los partidos políticos y entre estos y las Fuerzas Armadas.

El partido COPEI tomó distancia del partido AD y las Fuerzas Armadas expresaron su descontento frente al régimen mediante dos intentos de golpe de Estado en 1992.

El acatamiento de las políticas neoliberales rompió el sistema de pactos instaurado en 1958, precipitando al régimen a una gran crisis que se cerró con su disolución.

De la bonanza a la crisis de la deuda

Después de una década de bonanza petrolera en los setenta, el Estado afrontó serias dificultades financieras en los ochenta, dificultades que lo llevaron a producir el recorte de las políticas sociales generándose así las condiciones para el creciente malestar popular que estalló a fines de los ochenta.

Según Cueva, “uno de los hechos más relevantes de la historia contemporánea consiste en la súbita elevación de los precios del petróleo decidida por los miembros de la OPEP, que hizo que tales precios se triplicaran entre octubre de 1973 y enero de 1974 (primer choque petrolero), y se multiplicaran por diez entre 1973 y 1979, fecha del segundo choque petrolero”¹. En esta coyuntura el Estado venezolano se vio ampliamente favorecido al incrementarse sus ingresos petroleros. Entre 1973 y 1974 los ingresos fiscales por concepto de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de bolívares².

Simultáneamente con el aumento de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras, el Estado recibió la afluencia de elevados créditos que incrementaron el endeudamiento externo de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones entre 1975 y 1978³. Contradictoriamente, durante el período de prosperidad rentista, el Estado profundizó su dependencia frente al capital financiero externo. Por la solvencia que garantizaban sus recursos petroleros el Estado venezolano se convirtió en uno de los mejores destinos para el capital financiero internacional.

La prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al gobierno realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la ampliación de la cobertura de los servicios de educación y salud, y en el apoyo al desarrollo de la industria, en particular, la de bienes finales, Venezuela vivió así una especie de

¹ Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI México 2007*, p.291.

² Malave Mata, Héctor, *Los extravíos del poder*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1987, p.78.

³ López Portillo, Felicitas, *Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)*, en *Imperialismo y economía en América Latina*, México, CCYDEL-UNAM, 1989, p.76.

milagro económico. Malave denomina este período como “la euforia populista”, en él los ingresos fluían, el consumo se fortalecía, y aunque los indicadores sobre la redistribución de la riqueza no mejoraban, existía un convencimiento colectivo de que se marchaba hacia el progreso.

Gran parte de los recursos financieros que ingresaron por concepto de la renta petrolera volvieron a salir en el pago de las importaciones, las cuales se incrementaron en relación directamente proporcional al incremento de los ingresos petroleros. Entre 1974 y 1978 un 80% de los ingresos petroleros por exportaciones se destinó al pago de importaciones, y entre 1979 y 1983 un 66% de los ingresos por este rubro salieron del país. El monto anual de las importaciones (en millones de bolívares) se elevó de 10.855 en 1973 a 16.249 en 1974; a 22.827 en 1975; a 29.119 en 1976; a 41.921 en 1977; y a 45.501 en 1978⁴.

La economía venezolana, pese a alcanzar importantes logros, no adquirió un carácter autodinámico, y ello se revela en los efectos causados por los ciclos de alzas y caídas de los precios del petróleo⁵. Durante la época de “la Gran Venezuela” el Estado y la economía se hicieron más dependientes de los ingresos petroleros, y las volatilidades de los precios influyeron con mayor potencia sobre el desenvolvimiento de las políticas públicas.

A partir de 1983, los precios internacionales del petróleo que venían en alza desde 1973, experimentaron una fuerte caída. En 1973 el barril de crudo venezolano valía 28,9 dólares, de ahí disminuyó hasta llegar a 10,9 dólares en 1986⁶.

En sólo un año los ingresos fiscales provenientes de la explotación petrolera disminuyeron en 30%, al bajar de 70.884,7 millones de bolívares en 1981 a 49.222, 5 millones de bolívares en 1982⁷.

La caída de los precios del petróleo colapsó las finanzas del Estado, y el sector privado, anclado al gasto público, afrontó similar situación. Entre 1972 y 1982 el ingreso petrolero representó en promedio 72% del total de los ingresos del Estado,

⁴ Malave Mata, Héctor, op. cit., pp.815.

⁵ Aranda, Sergio, La economía venezolana, Bogotá, Siglo XXI, 1978, p.156.

⁶ Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, Bogotá, Aurora, 2001, p.172.

⁷ Malave Mata, Héctor, op. cit., p.742.

la consecuencia lógica de la baja en los precios internacionales del petróleo fue la insolvencia para pagar la alta deuda contraída en los años previos y la limitación de la capacidad de apalancamiento de la inversión, el empleo y en su conjunto la economía nacional.

La crisis económica se completó con la fuga masiva de capitales. Entre finales de 1982 y el primer semestre de 1983 fueron sacados del país 5 mil millones de dólares⁸ con ostensibles efectos negativos sobre la inversión y el empleo. Según Vuskovic el monto de recursos que salió del país en los 18 meses previos al “viernes negro” fue de 10 mil millones de dólares⁹.

La crisis fiscal que agobió al Estado y extendió sus efectos sobre el conjunto de la economía reveló las precariedades del modelo de desarrollo. La crisis develó el carácter ilusorio de las concepciones desarrollistas. Como señala Cueva “el añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera”¹⁰. La economía venezolana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, y continuó dependiendo en última instancia de la dinámica de las exportaciones y de sus avatares en el mercado internacional.

En los años ochenta, el peso de la deuda externa en las finanzas del Estado fue tan elevado que el régimen se vio obligado a declarar la moratoria en dos ocasiones, una en febrero de 1983 y otra en diciembre de 1988.

En febrero de 1983, el gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984) trató de atenuar la crisis fiscal mediante la moratoria de la deuda externa y la puesta en marcha de una drástica devaluación que dio lugar a lo que se conoció como “el viernes negro”, y que consistió en el incremento del dólar de 4,3 a 7,0 bolívares¹¹. La moratoria de la deuda y la devaluación fueron decisiones casi obligadas ante la insolvencia del Estado.

⁸ López Portillo, Felicitas, op. cit., p.106.

⁹ Vuskovic, Pedro, La crisis en América Latina, México, Siglo XXI, 1990, p.235.

¹⁰ Cueva, Agustín, op. cit., p.93.

¹¹ “Entre 7 y 8 bolívares quedaría el cambio para importaciones no prioritarias”, El Universal, Caracas, febrero 24 de 1983, p.10.

Con la “crisis de la deuda” se manifestó en su plenitud uno de los mecanismos acumuladores de la dependencia como denomina Vambirra a los préstamos externos. Para dicho autor tanto la inversión extranjera como los créditos externos funcionan como mecanismos que antes que dar salida al subdesarrollo, lo profundizan y agravan. Los créditos externos que los gobiernos contratan para cubrir los déficits acrecientan el endeudamiento y los déficits, incrementando progresivamente la necesidad de capital externo. “El capital extranjero se convierte así en una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente y es a la vez, su componente descapitalizador y capitalizador. Es como el toxicómano: las drogas lo matan pero necesita de ellas para seguir viviendo”¹².

La crisis de la deuda completo el círculo de lo que Cheryl Payer denomina “la trampa de la deuda” y que consiste en que los países menos solventes o perpetuamente descapitalizados se mantienen como una especie de sumideros para los capitales excedentes. Así, “el país que recibe los créditos es el que tiene que compensar cualquier devaluación de capital, mientras que el país acreedor se ve protegido de la devaluación. Se pueden saquear así fácilmente los recursos de los países deudores bajo las reglas draconianas de la refinanciación de la deuda”¹³.

Los ingresos de capital monetario hacia América Latina entre 1995 y 2003 fueron de 852,3 mil millones de dólares, sin embargo, en el mismo lapso de tiempo salieron 949,6 mil millones de dólares. La deuda externa latinoamericana que en 1980 era de 23 mil millones llegó en el año 2003 a 744 mil millones de dólares. Los Estados latinoamericanos abonaron entre 1985 y 2005 1,4 billones de dólares por los servicios de su deuda externa, cinco veces más que el monto original contraído a comienzos de 1980. Los pagos realizados sobrepasan ocho veces los montos recibidos, sin embargo, el total de la deuda sigue creciendo.

Sobre el problema del endeudamiento como un mecanismo de permanente exacción económica del mundo “en vías de desarrollo”, Harvey proporciona

¹² Bambirra, Vania, El capitalismo dependiente latinoamericano, Siglo XXI, México, 1999, p.95.

¹³ Harvey, David, Breve historia ... op. cit., p.69.

algunos datos que son esclarecedores de la relación de saqueo de capitales, dice: “la deuda del mundo en vías de desarrollo, por ejemplo, se elevó de 580.000 millones de dólares en 1980 a 2,4 billones en 2002, y gran parte de la misma es incobrable. En 2002 hubo una salida neta de 340.000 millones de dólares destinados al pago del servicio de esta deuda, frente a la ayuda exterior al desarrollo que ascendió a 37.000 millones (...) Se calcula que desde 1980 cerca de cincuenta planes Marshall (aproximadamente 4,6 billones de dólares han sido transferidos desde los pueblos de la periferia a sus acreedores en el centro”¹⁴.

La deuda externa ha constituido un mecanismo de profundización del empobrecimiento de los Estados Latinoamericanos. Para generar los excedentes que le permitan pagar la deuda externa los Estados están obligados a incrementar sus importaciones e intensificar la explotación de los trabajadores (es decir, incrementar las cuotas de plusvalía relativa y absoluta). Mientras en los Estados industrializados, los cambios tecnológicos atenúan las condiciones de los trabajadores (disminuyen la plusvalía absoluta), en América Latina predominan las largas jornadas de trabajo y las pésimas condiciones de los trabajadores.

La burguesía agremiada en Fedecámaras, principal responsable de la deuda externa privada que oscilaba entre 8 y 10 mil millones de dólares¹⁵, se abocó de inmediato al gobierno para solicitar el reconocimiento de la totalidad de la deuda privada externa.

Fedecámaras justificó su exigencia “como requisito indispensable para restablecer la confianza de crédito de Venezuela en el exterior y así evitar el cierre y quiebra de numerosas empresas industriales, comerciales y de la construcción, con la consecuencia de posible cesación de actividades, desabastecimiento de bienes e insumos, inflación, crecimiento del desempleo y deterioro del nivel de vida de los trabajadores, los cuales ya representaban desajustes de carácter social y político”¹⁶.

¹⁴ Harvey, David, Breve historia ... op. cit., p.75.

¹⁵ Gómez Calcaño, Luis, De Punto Fijo al Pacto Social, Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985), Universidad Central de Venezuela, 1989, p.296.

¹⁶ *Ibíd.*, p.297.

El gobierno tomó medidas inmediatas para proteger a la burguesía de la posible quiebra. De una parte, por medio del decreto 1848 de febrero de 1983, creó la Oficina del Régimen de Cambio Diferencial del Ministerio de Hacienda (Recadi), con la función de administrar los fondos destinados a apoyar a los empresarios en el pago de sus deudas, de otra parte, estableció un tipo de cambio preferencial de 4,3 bolívares por dólar para los empresarios.

Esta política de “salvamento” fue cuestionada por parte de altos funcionarios del Estado entre ellos el Ministro de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), Luis Raúl Matos, y el Presidente del Banco Central de Venezuela, Leopoldo Bruzal.

El primero expresó que “el reconocimiento de la deuda privada con dólares preferenciales es la mayor transferencia de capital de trabajo que se haya hecho a cualquier sector empresarial del mundo”¹⁷. El segundo, se manifestó contrario a dicha medida porque significaba el favorecimiento de quienes importaron, se enriquecieron y fueron privilegiados con las salidas de capital y la anterior cotización del bolívar, para él, el endeudamiento era “un riesgo que se supone ha sido evaluado por los empresarios”¹⁸. Bruzal fue destituido en febrero de 1984 por el entrante gobierno del presidente Jaime Lusinchi.

Después de muchos años de respaldo incondicional a las decisiones gubernamentales, la dirección de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) también se expresó contraria al establecimiento de un tipo de cambio preferencial para los empresarios. La CTV se expresó señalando que dicha decisión implica la transferencia gratuita de recursos públicos “que ninguna manipulación contable puede ocultar y que alcanza los veinte mil millones de bolívares (...) en los últimos diez años el empresariado se ha visto favorecido, casi gratuitamente, con créditos y empréstitos por 73 mil millones de bolívares, haciendo más negativa la distribución de la riqueza entre empresarios y trabajadores”¹⁹.

¹⁷ *Ibíd.*, p.175.

¹⁸ *Ibíd.*, p.154..

¹⁹ Borges, Welrys, “Las implicaciones políticas en la crisis: los conflictos CTV-Fedecámaras”, en *Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia*, Maracaibo, No.1 de 1985, p.266.

Las críticas de la dirigencia de la CTV sacaron a flote las tensiones que se habían mantenido neutralizadas durante décadas por el cumplimiento de pactos como el de advenimiento obrero-patronal entre Fedecámaras y la CTV.

A pesar de los cuestionamientos, el gobierno mantuvo su política y la complementó en septiembre de 1984 con el reconocimiento de la deuda externa privada, la cual incluyó en los acuerdos de refinanciación de la deuda pública externa con los acreedores internacionales. La deuda externa fue refinanciada en un 80%, comprometiéndose el Estado a pagar en la amortización de capital e intereses, 5 mil millones de dólares en los siguientes doce años²⁰. En el mismo acuerdo con el que el gobierno refinanció el 94% de la deuda pública, con vencimiento entre 1983 y 1988, el Estado aceptó “la legislación cambiaria vigente sobre la cobertura y el reconocimiento de la deuda privada externa”²¹. El flujo de recursos para el pago de la deuda externa representó un 35% del presupuesto del Estado.

El favorecimiento de la burguesía industrial y comercial por parte del régimen punto fijista, mediante la creación de Recadi implicó la transferencia de importantes recursos públicos al sector privado, con lo que potencialmente se redujeron recursos públicos para otros sectores sociales. Es decir, que indirectamente se cargó con los costos de la crisis fiscal, el endeudamiento y la devaluación monetaria a los trabajadores, y en general, a los sectores populares. El régimen cargó el peso de los ajustes económicos sobre las clases más débiles, la pequeña burguesía, el proletariado y los sectores populares.

La crisis financiera propiciada por el elevado endeudamiento público y privado fue manejada con medidas coyunturales que enfatizaron en el pago de la deuda externa, sin que se tomaran en cuenta los factores estructurales de la crisis. La crisis fiscal fue una crisis propiciada por la forma de articulación del Estado venezolano respecto al sistema mundo capitalista, sin embargo, fue tratada como una crisis episódica del “Estado de bienestar”.

²⁰ Covantes, Hugo, El petróleo en América Latina, edición personal, México 1991, p.269.

²¹ Gómez Calcaño, Luís, op. cit., p.296.

El endeudamiento externo, la caída de los precios del petróleo y la descapitalización del Estado y la economía venezolana, más que ser las causas de la crisis eran sus consecuencias, es decir, las manifestaciones de la articulación -productivamente- periférica al sistema mundo²².

La intervención de los gobiernos de Luis Herrera Campins (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989) condujo a una solución transitoria de las dificultades en la que los acreedores, la deudora burguesía venezolana y al régimen punto fijista fueron favorecidos, sin embargo, las causas estructurales de la crisis fiscal y económica, ligadas a la crisis del sistema mundo, no fueron contempladas en lo más mínimo.

A pesar que las raíces de la crisis estaban ligadas a la crisis del sistema mundo capitalista, el régimen político solamente enfrentó sus síntomas, la descapitalización, el endeudamiento, la caída de la renta petrolera. Frente a estos elementos sintomáticos el régimen acogió las políticas propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para enfrentarla.

El FMI²³ alentó la ejecución de diversas medidas para manejar lo que se denominó como “la crisis del Estado de bienestar”, entre las principales decisiones alentadas estuvieron: la liberalización de los precios, la supresión de subsidios, la contracción del gasto público, la congelación de salarios, el alza en los precios de los combustibles y el incremento de los impuestos fiscales²⁴.

Las medidas propuestas implicaban el abandono de las políticas desarrollistas y de Estado benefactor que redundaron durante décadas en la legitimación del régimen; tales medidas fueron puestas en curso a través de un proceso que inició en 1983 y se aceleró en 1989, cuando el presidente Carlos Andrés Pérez implantó en bloque las medidas promovidas por el FMI.

²² Ateniéndose al tipo de producción con la que las empresas establecidas en los estados se articulan al sistema mundo, Wallerstein plantea la caracterización de estos como centrales, semiperiféricos y periféricos. Ver al respecto: Análisis de sistemas-mundo, Siglo XXI, México, pp.48-49.

²³ El FMI fue creado en 1944 para regular el desequilibrio cambiario, desde entonces ha intervenido principalmente en las economías nacionales dependientes, ya que ningún país desarrollado recurre sus consejos o se somete a su control. Los países desarrollados son campeones en déficits cambiarios y fiscales, ya que es así como desarrollan sus economías.

²⁴ Medina, Medófilo, op. cit., p.210.

La ruptura del régimen con los sectores populares

Desde 1983 los gobiernos venezolanos acogieron las políticas neoliberales. En febrero de 1984, el gobierno del presidente Jaime Lusinchi puso en marcha un primer paquete de medidas económicas con el objeto de lograr la refinanciación de la deuda externa por parte del FMI, dicho paquete contempló la liberación de precios que desmontó la regulación vigente que establecía Precios Máximos de Venta al Público (PVP); el aumento en los precios de los hidrocarburos, -por primera vez desde 1945 el precio de la gasolina fue incrementado- y la reducción de los gastos del Estado y medidas compensatorias como los bonos de consumo para no incrementar los salarios de los trabajadores²⁵.

En diciembre de 1986, el gobierno decretó una segunda devaluación para sostener el equilibrio de la balanza de pagos ante las bajas en el precio internacional del petróleo²⁶, y en diciembre de 1988, un mes antes de dejar el gobierno, el presidente Lusinchi declaró una nueva moratoria de la deuda externa, dejando una deuda pública que ascendía a más de treinta mil millones de dólares.

Los efectos de las decisiones gubernamentales sobre los sectores fueron inmediatos, el índice de pobreza que en 1980 era de 17% llegó en 1988 a 39%, mientras que el índice de pobreza extrema pasó en el mismo lapso de 9% a 16%. Según García Ponce, “A finales de 1988 el precio de los alimentos había acumulado un alza del 60% en comparación con 1985. Solamente en los últimos meses de 1988 el índice general del costo de la vida se incrementó en un 28%”²⁷.

²⁵ López Maya, Margarita, “Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998”, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 6 No.3, Caracas, septiembre-diciembre de 2000.

²⁶ Los ingresos por renta petrolera disminuyeron entre 1985 y 1986 de trece mil millones de dólares a ocho mil millones de dólares. Covantes, Hugo, El petróleo en América Latina, edición personal, México 1991, p.299.

²⁷ García Ponce, Guillermo, Las nuevas tendencias políticas del venezolano, Caracas, Fondo editorial venezolano, 1994, p.124.

Las medidas auspiciadas por el FMI antes que mejorar la situación económica y social la empeoraban; siguiendo una lógica perversa, ha medida que la situación empeoraba los gobiernos aplicaban más ajustes neoliberales.

En este contexto, el expresidente Carlos Andrés Pérez²⁸ asumió por segunda vez la presidencia en enero de 1989, para el período 1989-1993. El presidente Pérez conformó un gabinete en el que las carteras estratégicas para el desenvolvimiento de la política económica fueron ocupadas por académicos y profesionales provenientes del Instituto Económico Superior de Administración (IESA), espacio desde el cual se difundieron todas las virtudes del neoliberalismo; entre ellos se destacaron: Pedro Tinoco (presidente del Banco Central de Venezuela), Egleé Iturbe (ministra de hacienda), Miguel Rodríguez (ministro de Cordiplan), Gerver Torres (Fondo de Inversiones de Venezuela) y Moisés Náim (ministro de fomento). La tecnocracia venezolana, los IESA-boys, fue proyectada como el asiento fundamental de la nueva institucionalización y como el encauzamiento definitivo en una senda de crecimiento económico²⁹.

En consonancia con la adscripción al nuevo modelo económico y con el fin de obtener préstamos por 4.500 millones de dólares en los siguientes tres años, el gobierno del presidente Pérez aceleró el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el FMI.

El 16 de febrero de 1989 el presidente Carlos Andrés Pérez anunció la aplicación de un paquete macroeconómico que comprendía las siguientes medidas: liberalización de precios de todos los productos con excepción de 18 pertenecientes a la canasta básica, incremento de las tarifas de los servicios

²⁸ Carlos Andrés Pérez se desempeñó como secretario privado del presidente Rómulo Betancourt en 1945. En 1948, durante el golpe de Marcos Pérez Jiménez, fue detenido y expulsado del país. Retornó a Venezuela en 1958 siendo electo diputado por el Táchira para el quinquenio 1959-1964. En 1960 fue ministro de Relaciones Interiores desde donde dirigió la represión de los alzamientos guerrilleros de los años sesenta. Entre 1964 y 1969 fue jefe de la fracción parlamentaria de AD en Congreso. En 1968 fue nombrado secretario nacional de AD. En 1974 fue nominado candidato del partido Acción Democrática con el apoyo de su fundador Rómulo Betancourt. Su liderazgo dentro de AD y a nivel nacional se consolidó en los años setenta cuando llevó a cabo los procesos de nacionalización petrolera.

²⁹ Contreras, Miguel Ángel, "Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana", en Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2004, p.186.

públicos (teléfono, agua, electricidad y gas), alza de los precios de productos derivados del petróleo, con una primera alza del 100% en el precio de la gasolina, aumentó del 30% en las tarifas del transporte público, restricción del gasto público y los niveles salariales, liberalización cambiaria y monetaria, y eliminación progresiva de los aranceles a las importaciones.

Fedecámaras y otras entidades gremiales dieron su respaldo al programa presentado por el nuevo gobierno.

El régimen político empeñado en obtener recursos financieros impulsaba todas las medidas que el FMI le imponía como pre-condición. Éste no tenía ningún inconveniente en cargar sobre los trabajadores asalariados, los empleados públicos y los sectores populares las consecuencias de la crisis de la dependencia.

Entre 1960 y 1989, la participación de los trabajadores en el ingreso nacional disminuyó aceleradamente. Mientras que la remuneración del trabajo (en salarios) era de 61,2% en 1960, de 50,4% en 1970, de 27% en 1980, a finales de los ochenta disminuyó hasta 15%. Para ese entonces, 650.000 trabajadores afrontaban el desempleo³⁰.

El desempleo y la precariedad de los ingresos laborales se compensaron desde los años sesenta con la disposición de subsidios o programas compensatorios en la lógica de la reproducción de la fuerza laboral. El desmonte de los subsidios y programas concebidos en la perspectiva del Estado benefactor dejó en vilo la existencia de una parte considerable de la población.

Las medidas económicas del gobierno del presidente Pérez fueron rechazadas por diversos gremios. Uno de ellos, el de transportadores (Cámara del Transporte), pidió en compensación un incremento en las tarifas de transporte de 70% para cubrir los costos del alza de la gasolina, que pasó de 1,5 a 2,7 bolívares el litro. Sin embargo, su petición no fue aceptada por el gobierno; ante tal negativa la Cámara de Transportadores convocó a un paro para el día 27 de febrero. En esa fecha, los transportadores que salieron a prestar el servicio trataron de imponer

³⁰ García Ponce, Guillermo, op. cit., p.204.

sus propias tarifas, lo que propició la respuesta violenta de los usuarios. En Guarenas, los pasajeros de transporte interurbano fueron los primeros en reaccionar ante el alza en las tarifas con la destrucción de los vehículos. Estas acciones de protesta se extendieron territorialmente y se combinaron con el saqueo de supermercados y locales comerciales.

El Caracazo y la represión del Estado

Los sectores populares de Caracas y el área metropolitana; enfrentados con la vertiginosa alza de precios e impulsados por el desabastecimiento, salieron masivamente a las calles el 27 de febrero de 1989 para saquear supermercados y locales comerciales. Los sectores donde se produjeron los mayores saqueos fueron Caricuao, Nuevo Circo, La Guaira, y Guarenas.

El Caracazo³¹, como se conoció posteriormente el movimiento de protesta, tuvo como epicentro a las parroquias que concentraban los mayores niveles de exclusión social, entre ellas Catia, 23 de Enero, El Valle, La Vega, y en el área metropolitana La Guaira, Guarenas y Petare. Estas parroquias, barrios y municipios concentran vastos conglomerados de población marginada de los circuitos de producción y consumo, y presentan las mayores problemáticas en cuanto al déficit de servicios públicos e insatisfacción de necesidades básicas.

El 28 de febrero, mientras los sectores populares expresaban su descontento ante las alzas, el gobierno de Pérez ratificaba mediante la firma de una Carta de intención con el FMI el cumplimiento de las medidas anunciadas. Al mismo tiempo, la cúpula de las Fuerzas Armadas, encabezada por el Ministro de la Defensa General Italo del Valle Alliegro, reunida en el Palacio de Miraflores abogaba por la ejecución del Plan Ávila para controlar los saqueos. El Plan Ávila estaba diseñado

³¹ Sobre el Caracazo existen diversas crónicas, entre ellas la aparecida en la revista Políteia No.13, el texto "Crónica asonada popular 89" de Jovanny Rodríguez Arciniegas, la publicación "El Caracazo" que recoge las fotografías tomadas por reporteros Tomas Grillo y Francisco Solórzano, así como los documentales "El Caracazo" de Roman Chalbaud, y "El Sacudón" de Liliana Blazer.

para responder ante emergencias de “orden público” empleando al conjunto de las Fuerzas Armadas.

La ejecución de este Plan fue autorizada y el presidente Pérez decretó el Estado de Emergencia y estableció el toque de queda. El 28 de febrero a las 4 p.m. el Ministro del Interior declaró la suspensión de las garantías constitucionales y durante las siguientes 36 horas las Fuerzas Armadas tomaron militarmente la ciudad de Caracas causando cientos de muertos.

La suspensión de garantías fue asumida por los militares -Ejército, Guardia Nacional, Policía Metropolitana, Dirección de Servicios de Inteligencia y Protección (DISIP) y Dirección de Inteligencia Militar (DIM)- como “una suerte de licencia para matar (...) un capitán declaró a un medio informativo: ‘aquí han matado soldados y cuando eso pasa arreciamos nuestro trabajo (matar) no es fuerte, porque ya uno está adoctrinado, acostumbrado y psicológicamente preparado’”³².

Durante los días 27 y 28 de febrero fueron muertas y heridas cientos de personas como consecuencia de las acciones represivas de las Fuerzas Armadas. Según Sonntag, “Un informe de la División de Inteligencia Militar (DIM) hablaba de 2.227 muertos por armas de fuego”³³, sin embargo, el gobierno sólo reconoció que hubo 327 muertos civiles. Estimaciones de periodistas nacionales y corresponsales extranjeros indicaban en más de 1.500 las víctimas fatales. En los anexos del texto “27F cuando bajaron los cerros”, publicación especial del periódico el Nacional con crónicas y análisis de lo sucedido, se listan los nombres de 371 personas muertas e ingresadas sólo en uno de los hospitales de Caracas. “En muchos casos las muertes se produjeron porque la policía o el ejército impidieron el oportuno traslado de los heridos, dejando que se desangraran en la calle. En otros casos, la muerte se produjo por disparos que alcanzaron a personas en el

³² Provea, Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela octubre de 1988-septiembre de 1989, p.149.

³³ Sonntag, Heinz, Venezuela: 4F 1992 Un análisis sociopolítico, Caracas, Nueva Sociedad, 1992, p166.

interior de sus viviendas, matándolas instantáneamente o hiriéndolas de gravedad”³⁴.

El gobierno difundió la versión según la cual el Caracazo fue resultado de la desinformación de la ciudadanía y la insubordinación de un sector de la Policía Militar (PM), que descontento ante sus superiores de la Guardia Nacional, no controló oportunamente los brotes de protesta y que en algunos casos los estimuló; además, adujo el gobierno, el conocimiento de los hechos fue bastante tardío lo que permitió la expansión de la revuelta³⁵.

Con el Caracazo se tuvo evidencia del gran malestar social incubado en los sectores populares. La furia con la que estos sectores asaltaron el comercio de la ciudad los sacó por algunos días de la rutinaria invisibilidad. La especulación en las tarifas del transporte y el desabastecimiento detonaron, en lo inmediato, el estallido social. Sin embargo, la intensidad de la violencia vivida fue el reflejo de las frustraciones acumuladas y la depauperación sufrida por los sectores populares durante la década del ochenta.

El Caracazo y la teoría de la acción colectiva

Un movimiento social como el Caracazo difícilmente puede ser analizado desde las categorías que ofrecen autores como Melucci y Tarrow, quienes han desarrollado importantes aportes a la teoría de la acción colectiva. Por tratarse de un movimiento social basado en la acción directa, el Caracazo rehúye cualquier acercamiento que intente realizarse desde los conceptos provistos por estos autores.

Tarrow define a los movimientos sociales como: “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene

³⁴ Provea, op. cit., p.150.

³⁵ López Maya, Margarita, Del Viernes negro al referendo revocatorio, Alfadil Caracas, 2005, p.251.

cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida”³⁶.

En la definición dada por Tarrow es claro que un movimiento se produce por la unidad solidaria de sujetos en función de ciertos objetivos, para ello despliegan ciertas acciones que se entienden como desafíos a las élites.

El Caracazo se trató ciertamente de una acción colectiva mantenida durante cierto lapso de tiempo, sin embargo, al no tratarse de un movimiento organizado en los términos convencionales, careció de representación explícita o formal, quienes se movilizaron en el Caracazo no siguieron pautas trazadas con antelación, tampoco se trató de un movimiento que formulase demandas en los términos usuales. Así, los objetivos del movimiento social no fueron manifestados como demandas, lo que no quiere decir que no existieran razones y justificaciones del actuar colectivo.

La teoría de la acción colectiva de Tarrow contiene algunos aspectos que son susceptibles de cuestionar, su marco de referencia para el estudio de los movimientos recrea, según él tres componentes del esquema de la teoría leninista de la revolución; el partido, los intelectuales y la oportunidad política, semejando estos tres componentes con las nociones: estructuras de movilización, marcos culturales e identitarios, y recursos y estructura de oportunidades. Es decir, las estructuras de movilización cumplirían un papel similar al que tendría el partido, los marcos culturales e identitarios un papel análogo al de los intelectuales, y la movilización de recursos y la estructura de oportunidades desempeñaría el lugar de la oportunidad política. Sin embargo, y esto es lo cuestionable, Tarrow concibe las estructuras de movilización como formas organizativas abiertas (neutras en su orientación ideológica), mientras que en el leninismo el partido es una estructura

³⁶ Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997, p.21-24. El concepto de movimientos sociales de Tarrow está emparentado con el de Tilly, para este “Un movimiento social es una serie mantenida de interacciones entre quienes ostentan el poder y personas que afirman con credibilidad representar a grupos desprovistos de representación formal, en el transcurso de la cual esas personas plantean públicamente exigencias de cambios en la distribución o el ejercicio del poder, y respaldan esas exigencias con manifestaciones públicas de apoyo”. *Ibíd.*, p.69. Según Archila, Tilly estudia los movimientos sociales, a los que caracteriza, en una definición muy amplia, como “todo desafío sostenido y organizado a las autoridades existentes, en nombre de la población empobrecida, excluida o víctima de abusos”. *Idas y venidas vueltas y revueltas*, Centro de Investigación y Educación Popular 2005, p.246

enmarcada en una concepción ideológica que orienta su acción. La oportunidad política se refiere a la capacidad de los sujetos y las organizaciones para percibir y determinar las posibilidades y límites de su acción³⁷, mientras que para el leninismo la oportunidad surge de las condiciones objetivas en que se desenvuelven las contradicciones sociales de clase.

Tarrow clasifica la acción colectiva en tres tipos; la convencional basada en formas clásicas que tienden a volverse rutinarias, la disruptiva en la que pueden introducirse innovaciones que sorprenden a los observadores y desconciertan a las élites, y la violenta que es la más antigua y fácil de desplegar, pero se limita a pequeños grupos. Esta última “es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros”³⁸. En el Caracazo no hubo lugar para la acción convencional ni disruptiva.

Para Melucci un movimiento social es una construcción social basada en la convergencia de sus miembros en torno a determinados objetivos, para lograrlos pone en acción diversos medios, operando en un contexto de posibilidades y límites³⁹. Un movimiento social puede ser de tres tipos; reivindicativo, político y antagónico. “Un movimiento reivindicativo se sitúa en el ámbito de la organización social y lucha contra el poder que garantiza las normas y los papeles; un movimiento de este tipo tiende a una redistribución de los recursos y a una reestructuración de dichos papeles. La lucha ataca, sin embargo, las reglas mismas de la organización saliendo de los procedimientos institucionalizados. (...) Un movimiento político actúa para transformar los canales de la participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos. (...) Un movimiento antagónico es una acción colectiva dirigida contra un adversario

³⁷ Tarrow, Sydney, op. cit., p.165.

³⁸ *Ibíd.*, P.119.

³⁹ Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, Colegio de México, México, 2002, p.97.

social, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de producción social. (...) Un movimiento reivindicativo tiene un contenido antagónico cuando pone en cuestionamiento el nexo existente entre la neutra funcionalidad de la organización y los intereses de los grupos sociales dominantes”⁴⁰.

Como en el caso de los tres tipos de acción colectiva de Tarrow, los tres tipos enunciados por Melucci reivindicativo, político y antagónico difícilmente pueden enmarcar las acciones de protesta planteadas con el Caracazo. En la medida que las acciones colectivas desarrolladas durante el Caracazo no estuvieron, ni organizadas, ni representadas, ni formularon demandas en los términos convencionales, las categorizaciones presentadas por Melucci no tienen posibilidad de ser empleadas. Ello no quiere decir que el Caracazo no haya sido de forma indirecta un movimiento social reivindicativo y antagónico.

Melucci formula a manera de hipótesis⁴¹ que en el tránsito de un movimiento reivindicativo a un movimiento político, y de éste a uno antagónico, las dimensiones del conflicto cambian en la siguiente dirección: a) contenido simbólico creciente; b) divisibilidad y negociabilidad decreciente del puesto en juego; c) reversibilidad decreciente; d) calculabilidad decreciente de los resultados de la acción, y e) tendencia creciente hacia conflictos en suma cero (en la cual las ventajas para uno de los adversarios representa pérdidas netas para el otro).

De las formulaciones teóricas de Melucci, el aspecto que mayor relevancia adquiere para analizar el Caracazo es el referido a las causas que concitan la acción colectiva. Al respecto Melucci sugiere que en la génesis de los movimientos sociales concurren tanto las condiciones estructurales objetivas como las motivaciones subjetivas.

Con esta concepción Melucci intenta mediar entre las concepciones estructuralistas y las individualistas. En las primeras, la subjetividad se encuentra subsumida en grandes engranajes en los cuales los sujetos tienen poca capacidad de decisión (el modelo de la acción sin actor), resultando su acción una forma de

⁴⁰ Melucci, Alberto, op. cit., p.81.

⁴¹ *Ibíd.*, p.72.

reflejo mecánico ante el funcionamiento de las estructuras. En las segundas, el papel del sujeto es el definitivo para explicar el transcurso de la “historia” de la humanidad (el modelo de las motivaciones individuales). De acuerdo con su análisis los sujetos tienen un papel más allá del de reaccionar mecánicamente frente a decisiones que se les imponen⁴². Así, las subjetividades para la protesta no están dadas, sino que surgen y se desarrollan en torno a la identidad colectiva dentro de los procesos que se entablan al interior y exterior de los movimientos sociales. “El fenómeno colectivo es, de hecho, producto de procesos sociales diferenciados, de orientaciones de acción, de elementos de estructura y motivación que pueden ser combinados de maneras distintas”⁴³.

El Caracazo como respuesta popular ante el neoliberalismo

El Caracazo constituyó una respuesta de los sectores populares y los trabajadores depauperados a la ejecución de las políticas neoliberales. La puesta en marcha del paquete económico del presidente Pérez provocó la irrupción de una inesperada protesta popular que fue abatida mediante la represión militar.

Las medidas neoliberales significaron una ruptura del “pacto social” sostenido por el punto fijismo entre el Estado y los sectores populares. Para López Maya, el Caracazo respondió principalmente a que las autoridades “traicionaron el código moral que estaba vigente en la relación entre ellos y los pobres”⁴⁴. Esta

⁴² Para el análisis causal de la movilización, Melucci propone un esquema similar al propuesto por Tilly quien sugiere tres categorías para este análisis, la base social, la cultura y la estructura de oportunidades, la primera alude a las relaciones de tipo estructural en las que se encuentran quienes van a movilizarse, están asociadas a la estructura de trabajo y propiedad que les cobija y a la disponibilidad de recursos para la acción, la cultura alude al conjunto de percepciones que son compartidas por quienes van a movilizarse, la mayor parte de estas son tacitas, están implícitas en las prácticas cotidianas y tienen que ver con las formas de creer, de pensar y de valorar, y por último la estructura de oportunidades se refiere al acomodo coyuntural de los actores de las fuerzas y los actores en conflicto. Para ampliar al respecto consultar el ensayo “La disensión política y los pobres en América Latina siglos XVIII y XIX” en *Reuelta en las ciudades políticas populares en América latina*. Universidad Autónoma Metropolitana-Colegio de Sonora, México, 2004.

⁴³ Melucci, Alberto, op. cit., p.77.

⁴⁴ López Maya, Margarita, op. cit., p.33.

caracterización se enmarca en las explicaciones que da E.P. Thompson⁴⁵ sobre los motines del hambre en Inglaterra durante el siglo XVI. Este autor sugiere la existencia de un tipo de “economía moral”, que al ser trasgredida por las autoridades o los poderosos dan pie a la rebelión colectiva de las clases subalternas.

Los motines de hambre fueron por lo general levantamientos de la multitud en defensa de costumbres o tradiciones mantenidas por largo tiempo, en este sentido se trato de irrupciones “compulsivas, más que autoconscientes o autoactivadas; son simples respuestas a estímulos económicos. (...) La cultura conservadora de la plebe se resiste muchas veces, en nombre de la “costumbre”, a aquellas innovaciones y racionalizaciones económicas (como el cerramiento, la disciplina de trabajo, las relaciones libres en el mercado de cereales) que gobernantes o patronos desean imponer. (...) De ello que la cultura plebeya sea rebelde, pero rebelde en defensa de la costumbre⁴⁶”.

El Caracazo no fue un movimiento social representado organizativamente, sino un estallido popular, en ese sentido, respondió más a los sentimientos de malestar por los recortes en el gasto social, el desmonte de subsidios, la disminución de los salarios reales, el encarecimiento de los bienes y servicios básicos, que a la orientación política de alguna organización en particular. El Caracazo fue una muestra de la debacle social propiciada durante el cambio de rumbo del keynesianismo al monetarismo neoliberal agenciado por las instituciones financieras internacionales (FMI, BM, BID) y ratificado por el Consenso de Washington.

La falta de iniciativas para enfrentar organizadamente las políticas neoliberales en este período, se explica en gran parte por el poder de cooptación de los partidos AD y COPEI sobre las diversas formas de organización social, que van desde los sindicatos hasta las asociaciones de vecinos. Según Nelson Barrios, en los setenta hubo un importante desenvolvimiento de las organizaciones vecinales en

⁴⁵ Thompson, Edward, Tradición, revuelta y conciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Crítica, Barcelona, 1979.

⁴⁶ *Ibíd.*, p.93.

distintas ciudades del país, sin embargo, esta dinámica fue absorbida a principios de los ochenta por el partido COPEI. “Con la promesa programática de efectuar un gobierno de participación popular, condensado en la fórmula “impulsar la organización social del pueblo”, la democracia cristiana se dedicó a la promoción y conquista del movimiento vecinal. Durante los años 80, 81 y 82 de modo sistemático, organizó, controló y manipuló a sectores del movimiento vecinal desde la posición privilegiada que le permitía el (ejercicio del) poder”⁴⁷.

La iniciativa individual de quienes participaron en los saqueos demostró las debilidades de las organizaciones sociales para convocar y representar intereses colectivos.

La ocurrencia del Caracazo se vio favorecida por la urbanización segregadora y excluyente consolidada durante la segunda mitad del siglo XX. En este proceso fueron tomados cerros, quebradas y barrancos, formándose una ciudad marginal junto a la ciudad tradicional y moderna. El área metropolitana de Caracas pasó de tener 354.138 habitantes, según el censo de 1941, a 2.183.935 de acuerdo al censo de 1971, y a unos 4.000.000 en la actualidad⁴⁸.

La distribución del territorio en Caracas es a todas luces inequitativa, si se tiene en cuenta que “el 90% de los barrios que albergan al 40% de la población se asientan en el 10% del territorio de la ciudad”⁴⁹.

A principios de los setenta Eduardo Galeano en un ensayo sobre Venezuela, describía así la ciudad capital, “a las zonas pobres de Caracas se les llama barrios; a las zonas ricas, urbanizaciones. Las alturas de los pobres son cerros; las de los ricos son colinas.

Los barrios tienen nombres feos: se llaman La Charneca, Último tiro, El Guarataro, Caño amarillo, Monte Piedad, Gato negro, Barrio Ajuro. Las urbanizaciones en

⁴⁷ Barrios, Nelson, El movimiento vecinal ¿un movimiento de nuevo tipo? Revista Cuestiones Políticas, Universidad del Zulia, No.2 de 1986, p.104.

⁴⁸ Barrios, Sonia, Problemas urbanos y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del área metropolitana de Caracas, en Políticas urbanas y habitacionales. Cendes Caracas 1998, p.37.

⁴⁹ González, Silverio, “La ciudad venezolana, una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional”. Fundación para la cultura urbana, Caracas 2005, p.197.

cambio han sido bautizadas con delicadeza: Bello Monte, Las Delicias, Campo Claro, Country Club, El Marqués, Prados del Este, Bello Campo. Los ricos se van corriendo hacia el este de la ciudad a medida que la chusma invade las calles antes clausuradas de las urbanizaciones. Los marginados son cada vez más; los integrados, cada vez menos”⁵⁰.

Los pobladores de los cerros se esfuerzan por sobrevivir en medio del rechazo y la hostilidad social. La ausencia de planificación redonda en el déficit de servicios públicos, por lo que los pobladores se las arreglan para proveerse de ellos, toman la electricidad de manera clandestina, arrojan las aguas negras a las quebradas, reciclan y queman los desechos. El desempleo es afrontado mediante el trabajo informal y las ventas ambulantes, a cuyos ingresos se agregan los subsidios que pueden obtener del Estado.

La alta concentración urbana en Caracas y en ciudades como Valencia y Maracaibo⁵¹, se explica por la configuración histórica del país desde la colonia, ya que estas ciudades fueron puertos de salida e ingreso de mercancías, y más tarde, a mediados del siglo XX, por el auge en la construcción de infraestructura urbana y el boom petrolero producto de la explotación de los yacimientos petrolíferos situados sobre la costa Caribe.

En el proceso de crecimiento y expansión de la ciudad, los conglomerados de miseria que antes tenían una localización periférica, ahora se encuentran a mitad de camino entre importantes circuitos viales que dan afluencia al ingreso y salida del transporte de la ciudad, o que como en el caso del conjunto residencial 23 de Enero se hayan en el propio centro de la misma, junto a la sede del poder de gobierno, lo que los dota de una ubicación estratégica a la hora de confrontar al Estado.

⁵⁰ Galeano, Eduardo, *Violencia y enajenación Nuestro Tiempo*, México, 1971, p.124.

⁵¹ Maracaibo, puerto petrolero y segunda ciudad del país, “llegó en 1926 a 84.000 habitantes y en 1936 a 110.000; en 1950 pasó de 235.000; en 1960 tenía cerca de 478.000; en 1971 más de 700.000; en 1990 superaba 1.250.000 y en 2000 superó a 1.660.000 habitantes”. Cilento Sardi, Alfredo, *Infraestructura petrolera en Venezuela 1917-1975*, en *Petróleo nuestro y ajeno, La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005, p.73.

El acelerado crecimiento poblacional experimentado en Caracas durante la segunda mitad del siglo XX no tuvo como correlato un proceso industrializador; en esa medida, la subsistencia de la población dependió en parte de los programas asistenciales desplegados por el Estado. Bajo esta pauta se hace inteligible el estallido popular ocurrido en Caracas en febrero de 1989. En un contexto de recorte de programas del Estado benefactor los sectores sociales más afectados respondieron con una masiva e inusitada violencia.

El número de muertos causados en unos pocos días por parte de las fuerzas del Estado hace recordar a las más cruentas dictaduras latinoamericanas. Sin que se tratase de una revuelta política, sino de una revuelta de hambre en el espacio urbano, el Estado salió a las calles a aplastar a los manifestantes.

La represión ejercida por el régimen político sumada a las políticas de recorte en los subsidios y encarecimiento del costo de vida dieron al traste con la legitimidad del régimen entre los sectores populares. Así se puso fin a una relación de reciprocidad mutua, establecida a los largo de treinta años entre el régimen político y los sectores populares, basada en el otorgamiento de un precario “Estado de bienestar” a cambio de legitimación.

La antesala de los intentos de golpe de Estado

Después de la cruenta represión ejercida por el Estado durante el Caracazo, el gobierno prosiguió con la agenda neoliberal, lo que dio pie a nuevos conflictos que llevaron a la desestructuración de los pactos que sostenían al régimen. La ruptura de los pactos entre AD y COPEI, y el rechazo expresado por importantes sectores de las Fuerzas Armadas a continuar reconociendo al gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, condujeron no solamente al gobierno sino al régimen punto fijista al abismo.

Antes que recuperar legitimidad, las decisiones del gobierno de Carlos Andrés Pérez llevaron a lo contrario. El ahínco con el que el gobierno prosiguió en la

aplicación de las políticas neoliberales generó el rechazo de los sectores sociales y sindicales vulnerados con tales políticas. De acuerdo con Brito, “el gobierno, que se había comportado como si la explosión social –el Caracazo- no hubiera de producirse nunca, seguía actuando como si esta no hubiera tenido lugar”⁵².

El presidente Carlos Andrés Pérez, comprometido con el desarrollo de los ajustes, aplicó en 1990, planes de reconversión, mediante los cuales despidió a tres mil trabajadores en la Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) y en la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), dos de las más grandes empresas del Estado. Posteriormente, en 1991, el gobierno impulsó un conjunto de privatizaciones que incluyó a la empresa de telecomunicaciones (CANTV), la aerolínea estatal Viasa y el sistema portuario, además gestionó la reforma del régimen de seguridad y prestaciones sociales de los trabajadores.

Los planes de reconversión y las privatizaciones dejaron sin empleo a miles de trabajadores. En el caso de SIDOR fueron despedidos cinco mil trabajadores en el lapso de seis años⁵³, en el sector portuario quedaron cesantes diez mil trabajadores. Para despedir a los trabajadores, el Estado contrajo cuantiosos préstamos con el Banco Mundial, los cuales fueron administrados por el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV)⁵⁴.

Finalizando el año 1991, la dirigencia de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) se vio presionada por los trabajadores, a convocar un paro nacional en contra de las políticas gubernamentales. El paro de carácter nacional se llevó a cabo en noviembre y tuvo como principales reclamos el congelamiento del precio de la gasolina, un aumento general de salarios y la defensa del régimen de prestaciones sociales. Simultáneamente con el descontento sindical, el gobierno comenzó a enfrentar graves dificultades relacionadas con las denuncias de corrupción en la gestión de los fondos del Régimen Especial de Cambios (Recadi).

⁵² Brito García, Luis, *El poder sin la máscara*, Trópicos Caracas 1989, p.414.

⁵³ Entre 1987 y 1993, la empresa estatal Siderúrgica de Oriente (SIDOR) redujo su planta de personal de 18.700 a 13.000 trabajadores. Provea, Informe especial sobre los derechos de los trabajadores. octubre de 1992-septiembre de 1993, p.110.

⁵⁴ *Ibíd.*, P.112.

Recadi fue creada en febrero de 1983 para administrar el régimen de cambios diferenciales, siendo suprimida en febrero de 1989. Según las denuncias, fueron hurtados al Estado 15 mil millones de dólares. El grado de discrecionalidad con el que contaron los funcionarios que dirigieron dicha entidad permitió que se desarrollara un sistema de tráfico de influencias en el cual estuvo involucrada Blanca Ibáñez, secretaria privada del expresidente Jaime Lusinchi⁵⁵.

El gobierno trató de fortalecerse y ganar respaldo a sus iniciativas cediendo al partido COPEI la dirección de cuatro ministerios.

Mientras tanto, entre los sectores populares crecía el malestar ante los efectos de las medidas económicas. En medio de la ausencia de referentes organizativos que pudieran liderar un cambio político, los sectores populares comenzaron a reclamar la intervención de las Fuerzas Armadas. A finales de 1991, comenzaron a aparecer graffitis en las paredes de Caracas en los que se pedía a los militares su intervención para frenar la corrupción en el gobierno.

Los intentos de golpe de Estado y el deslinde de las Fuerzas Armadas

La ilegitimidad en que se sumió el gobierno de Carlos Andrés Pérez por las denuncias de malversación de 250 millones de bolívares (17 millones de dólares en esa época) provenientes de una partida secreta de cuyo manejo era responsable, estructuró el contexto de oportunidades políticas, en el que sectores de la Fuerzas Armadas intentaron, mediante dos intentos de golpe de Estado, posicionarse como la alternativa de solución ante la creciente ingobernabilidad que afrontaba el régimen.

La intervención de los militares se encontraba como posibilidad latente desde la crítica coyuntura económica de 1983. En ese entonces, algunos militares retirados, como el general Arnaldo Castro Hurtado y el exministro de defensa,

⁵⁵ El texto "Recadi la gran estafa: un reportaje que descubre la corrupción desatada por el régimen de cambio diferencial" de Agustín Beroes da cuenta del conjunto de irregularidades e ilícitos cometidos durante la existencia de dicha entidad entre febrero de 1983 y febrero de 1989.

general Martín García Villasmil, advirtieron que de proseguir la errática conducción del Estado por parte de AD y COPEI, la institución castrense se vería obligada a intervenir. Es decir, a romper el “pacto tácito” de respaldo de las Fuerzas Armadas a los partidos.

Efectivamente, en febrero de 1992 se produjo la intervención de un sector de las Fuerzas Armadas por medio de un intento de golpe de Estado que a la postre fracasó, pero que dejó en evidencia el rechazo de un sector importante de las Fuerzas Armadas al gobierno.

El primer intento de golpe de Estado se produjo el 4 de febrero de 1992. En esta fecha un grupo de militares se declaró en rebeldía en cuatro de las principales ciudades del país: Caracas, Valencia, Maracay y Maracaibo. El grupo de militares, conformado por 5 tenientes coroneles como cabezas visibles del movimiento, 14 mayores, 54 capitanes, 67 subtenientes, 65 suboficiales, 101 sargentos de tropa y 2.056 soldados pertenecientes a las guarniciones militares de los estados Aragua, Carabobo, Miranda, Zulia y el Distrito Federal de Caracas, desarrolló operaciones armadas para tomar la sede del gobierno y deponer al presidente Carlos Andrés Pérez.

El movimiento rebelde se identificó como el Movimiento Bolivariano y planteó que su levantamiento estaba enmarcado en el seguimiento de la Constitución Nacional, de la cual se había separado el gobierno al actuar en beneficio propio antes que al servicio de la nación.

El discurso del movimiento remarcó su rechazo a la corrupción y enfatizó en el sentido institucional de las Fuerzas Armadas, las cuales debían estar al servicio de la nación y no de los partidos políticos y sus dirigentes, los cuales las empleaban para masacrar al pueblo. Entre las principales motivaciones del golpe fueron difundidos los siguientes puntos:

“1. La corrupción administrativa, desde la compra de armas y municiones con sobrepuestos y en mal Estado (...) donde el subalterno que denuncia es mal evaluado y está expuesto a perder su carrera porque la fuerza no tiene un organismo que lo ampare al hacer estas denuncias. 2. El hecho de utilizar a las

Fuerzas Armadas para masacrar al pueblo. 3. Los Generales, Coroneles y Tenientes coroneles, salvo algunas excepciones, por tener sus ascensos en las manos de los politiqueros, se dedican a estar bien con ellos y olvidan a sus subalternos, sus problemas y frustraciones”⁵⁶.

Luego de que se produjeran combates en la sede de gobierno y en el aeropuerto La Carlota, el jefe de los rebeldes, el Coronel Hugo Chávez, se entregó a los militares leales al gobierno. Siendo persuadido para que se dirigiera a sus compañeros, el Coronel Chávez hizo una alocución, que fue transmitida a nivel nacional, en la que asumió la responsabilidad por el fracaso de la operación y llamó a sus compañeros a deponer las armas. Al ser derrotada la acción de los rebeldes fueron detenidos cerca de 1500 militares entre oficiales, suboficiales y personal de tropa⁵⁷. Los enfrentamientos más cruentos se produjeron en Caracas y en Valencia donde hubo 48 muertos.

El intento de golpe de Estado denotó una ruptura histórica frente a los acomodados de la democracia representativa instituidos en 1958. Las Fuerzas Armadas que habían apoyado al régimen durante más de treinta años se encontraban ahora divididas frente a la continuidad del régimen punto fijista.

Según los rebeldes su intervención obedecía a la defensa de la Constitución, de modo que quienes habían roto los pactos institucionales eran los partidos políticos. La rápida derrota de los rebeldes opacó el desarrollo de esta discusión e invisibilizó el creciente malestar contra el gobierno en el seno de la institución armada. En los meses siguientes este malestar se manifestó de diversas formas. “A comienzos de marzo se informan intentos de asalto a la Capellanía Militar (Caracas) y al comando fluvial de Ciudad Bolívar en el Estado Bolívar, así como la desertión de un número no determinado de soldados en Carúpano (Estado Sucre); en ese mismo mes son dados de baja más de mil soldados; así mismo se elimina el Batallón de Paracaidistas José Leonardo Chirinos, siendo además

⁵⁶ Zago Ángela, La rebelión de los ángeles, WARP ediciones Caracas, 1992, p73. Este trabajo recoge los testimonios de militares que participaron en el hecho, y documentos acerca de los contenidos políticos que los animaban.

⁵⁷ Provea, Informe especial sobre Violaciones a los Derechos Humanos en el marco el intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, p.112.

retiradas del atuendo militar las boinas rojas, símbolo internacional del paracaidista”⁵⁸. Para conjurar otra probable rebelión militar, a mediados de 1992, el presidente Carlos Andrés Pérez pasó a retiro a 200 oficiales de mediana graduación.

Las protestas sindicales, las denuncias por corrupción y la inconformidad de sectores de las Fuerzas Armadas configuraron un clima de ingobernabilidad que trató de ser superado por el gobierno con el otorgamiento de mayor participación a los militares en el gobierno. En junio de 1992, el Comandante del ejército Enrique Ochoa Antich fue nombrado como Ministro de Relaciones Exteriores.

Cuando parecía que el gobierno tenía controlada la situación en las Fuerzas Armadas, se produjo un segundo intento de golpe de Estado, esta vez a nombre del “Movimiento 5 de Julio para la Reivindicación de la Democracia”.

El intento de golpe se llevó a cabo el 27 de noviembre de 1992, y fue encabezado por el General Francisco Visconti Osorio y los contralmirantes Hernán Grüber Odremán y Luis Cabrera Aguirre, este intento también fracasó y terminó con la huida de los militares hacia Iquitos (Perú).

El movimiento militar invocó el artículo 250 de la Constitución Nacional para justificar su acción y argumentó razones similares a las manifestadas por el Movimiento Bolivariano en febrero de 1992.

Esta vez, el golpe militar “tuvo su epicentro en la base aérea ubicada en el Estado Aragua, de donde salieron en la mañana unos aviones Bronco con destino a Caracas. Allí, bombardearon el palacio presidencial, el Capitolio donde sesiona el Congreso, y una de las sedes de la División de Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip). Al mismo tiempo, grupos de civiles tomaron una estación de televisión, así como el satélite que permitía la transmisión de tres de los cuatro principales canales televisivos de Venezuela. Pasaron varias veces la alocución del Coronel Chávez, el jefe de la asonada anterior y para ese momento prisionero, llamando al pueblo a la sublevación. Los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas leales al Gobierno, que a media mañana, manejando aviones F-16,

⁵⁸ *Ibíd.*, P.114.

salieron en persecución de los Bronco, derribando uno de ellos hacia el mediodía. Sometidas las fuerzas sublevadas, algunos se entregaron y otros huyeron al Perú”⁵⁹.

La represión desplegada por las fuerzas militares leales al gobierno superó en violencia a la del 4 de febrero produciendo graves violaciones de los derechos humanos, tales como los bombardeos a la población civil y la masacre de 63 personas en el penal Retén de Catia⁶⁰.

El segundo intento de golpe de Estado demostró que las fracturas entre el gobierno y las Fuerzas Armadas eran muy pronunciadas. La acción militar puso en evidencia el alto grado de inestabilidad del gobierno dejando grandes dudas sobre la capacidad del gobierno para relegitimarse institucionalmente y recomponer la gobernabilidad. La insatisfacción frente al régimen ya no sólo era expresada por parte de los sectores populares y los trabajadores sindicalizados de base, sino también desde sectores que formaban parte de las instituciones del Estado.

Interpretando las rebeliones militares, García Ponce ve en ellas la repetición de una constante del acontecer político venezolano, Luis Gómez las interpreta como un hecho de pragmatismo político, y el general Müller Rojas, quien las respaldó, las entiende como el desenlace de la conciencia adquirida por los militares con relación a su papel en el nuevo contexto internacional. Cada una de estas aseveraciones no excluye a la otra y contiene cierto grado de validez para explicar el reposicionamiento de las Fuerzas Armadas dentro del régimen político.

La explicación de García Ponce plantea que el posicionamiento de los militares en 1992, reitera un fenómeno que ha sido consustancial en la historia política venezolana: el de la participación protagónica de los militares en determinadas coyunturas para decidir quien debe ejercer el poder del Estado. Según este “es un axioma de la historia venezolana que cuando una crisis no encuentra una salida pacífica a tiempo es inevitable la concurrencia de las Fuerzas Armadas, en su conjunto o de sus sectores más beligerantes políticamente. Así lo proclama el

⁵⁹ López Maya, Margarita, op. cit., p.209.

⁶⁰ Provea, Informe, septiembre de 1992-octubre de 1993, op. cit., p.111.

acontecer nacional: el 7 de abril de 1928, el 18 de octubre de 1945, el 24 de noviembre de 1948, el 1 y 23 de enero de 1958, para no citar sino ejemplos recientes”⁶¹.

La afirmación de García Ponce constata que a pesar de los años y de la transición a un régimen democrático, las Fuerzas Armadas continuaron ostentado un peso determinante en el ejercicio del poder del Estado.

Por su parte Luis Gómez plantea que “las Fuerzas Armadas no habían renunciado en forma absoluta y definitiva a su rol de actores políticos; en cierta forma lo habían canalizado por la vía de un entendimiento ventajoso (tanto) para políticos (como para) militares. Pero al cambiar las condiciones contextuales, y sobre todo al debilitarse tanto la eficacia como la legitimidad de los primeros, los segundos se vieron en condiciones de redefinir su papel en la sociedad, y especialmente en los cambios que comenzaron a ser percibidos como inevitables”⁶².

Luis Gómez explica la actuación de los militares desde un punto de vista estratégico. Estos se vieron impelidos a redefinir su papel dentro del régimen en un momento en que éste entraba en crisis. En este sentido, la postura de los militares respondería a la búsqueda de conservar la legitimidad de las Fuerzas Armadas, en un momento que podían acumularse condiciones para una caída general del régimen.

Por último el argumento del general Müller Rojas expresa que fueron los cambios en la concepción sobre lo militar los que llevaron a un sector de las Fuerzas Armadas a replantearse su papel. Dice éste que “La nueva amenaza sustentada en las ventajas asimétricas en conocimientos, precisión y movilidad, convertía en casi inoperativas las formaciones militares venezolanas estructuradas para acciones bélicas convencionales o contra fuerzas irregulares. Frente a ese desafío, las operaciones militares clásicas, desarrolladas básicamente mediante

⁶¹ García Ponce, Guillermo, Las nuevas tendencias políticas del venezolano, Caracas, Fondo editorial venezolano, 1994, p.215.

⁶² Gómez Calcaño, Luis, Entre la esperanza popular y la crisis económica: transición política en Venezuela, Revista Cuadernos del Cendes No. 43, enero-abril de 2000.

maniobras de las fuerzas militares en el espacio, resultarían nulas, como también lo serían las que se hiciesen puramente en la dimensión tiempo con la organización existente”⁶³.

El razonamiento del General Rojas para dar cuenta de la situación no es consistente, a menos que se entienda que en 1992 se produjo un debate interno en las Fuerzas Armadas y que él mismo solamente pudo resolverse a través de los intentos de golpe de Estado. El argumento no entronca adecuadamente con la situación, sin embargo, es importante de tener en cuenta por cuanto representa la posición que años más tarde se hará oficial sobre las motivaciones estructurales de los militares que intentaron tomar el Estado en 1992.

A las tres interpretaciones reseñadas se puede agregar la de Marta Harnecker⁶⁴, quien sugiere que el componente clasista fue fundamental en la motivación de los intentos de golpe de Estado. Para ella la solidaridad de los militares con los sectores populares reprimidos durante el Caracazo fue la razón principal de las rebeliones. Este sentimiento se habría visto favorecido por la procedencia y extracción de clase de los militares animados por un corpus doctrinal bolivariano presente en la institución.

La explicación de esta analista es problematizable en dos sentidos. De una parte, cabe preguntar por qué siendo cierta la identidad de clase entre los militares rebeldes y los sectores populares, los primeros, ejecutaron la brutal represión de febrero de 1989, es decir, por qué dicha identidad de clase emerge de manera tan diferida o tardía, en este sentido no se trataría tanto de una identificación de clase sino de un sentimiento de culpa ante los resultados provocados con las acciones represivas. Igualmente cabe preguntar por qué fue tan precario el respaldo popular a los militares rebeldes durante las intentonas rebeldes, si estos representaban la solidaridad con los sectores populares afectados por las políticas del régimen.

Los dos intentos de golpe de Estado de 1992 fracasaron en la toma del poder del Estado; sin embargo, mostraron la disensión de un numeroso sector de las

⁶³ Müller Rojas, Alberto, Nuevo pensamiento militar venezolano, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12, No.2 mayo-agosto de 2006, p.216.

⁶⁴ Harnecker, Marta, Venezuela: Militares junto al pueblo, Viejo Topo, Barcelona, 2003.

Fuerzas Armadas frente al régimen. Los intentos de golpe implicaron la ruptura de lo que se denominó “el pacto tácito” entre los partidos políticos y la institución armada, pacto que fue de vital importancia en 1958 para el nacimiento y consolidación del punto fijismo.

Las reformas electorales y el trámite institucional de la crisis política

A principios de 1990, el régimen político enfrentaba un problema de legitimación; en la búsqueda de salidas para resolverlo, el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez puso en marcha una serie de reformas sugeridas de tiempo atrás por la Comisión Presidencial Para la Reforma del Estado (COPRE). En 1986 dicha Comisión entregó un informe que recomendaba la ejecución de un proceso de descentralización, y la aplicación de reformas en el sector justicia para enfrentar la corrupción.

En 1992 el gobierno aprobó reformas electorales que fueron presentadas como el fundamento del proceso de descentralización.

El régimen punto fijista tuvo como uno de sus principales pilares el centralismo, consistente en las facultades del gobierno nacional para nombrar a los gobernadores, y estos a su vez, para nombrar a los alcaldes. Este centralismo fue cuestionado en los años setenta por los partidos de oposición, los cuales abogaron “por la descentralización, la reducción de la autoridad presidencial y una reforma electoral que incluyera la elección directa de los alcaldes y gobernadores”⁶⁵. Según Pablo Davalos, el Banco Mundial también apoyo las iniciativas tendientes a la descentralización incluyéndolas entre los “Objetivos del Milenio”.

⁶⁵ Ellner, Steve, Democracia, tendencias internas y partidos políticos de Venezuela, Nueva Sociedad No. 145, Septiembre-Octubre de 1996, p.44. También Petkoff, Teodoro, Alternativas hegemónicas en Venezuela en Hegemonía y alternativas políticas en América Latina, Siglo XXI, México, 1985, p.215.

La centralización política tenía como correlato una alta concentración de los cargos burocráticos y el presupuesto público en la ciudad capital. En 1981 un 38% de los empleados gubernamentales se encontraba localizado en Caracas, siendo el Estado, el generador del 51% de los sueldos y salarios percibidos por los trabajadores de esta ciudad⁶⁶.

Las reformas electorales introducidas en 1992, a ley orgánica del sufragio y a la ley orgánica del régimen municipal, modificaron el sistema de inscripción de listas electorales y el mecanismo de elección de alcaldes, gobernadores y miembros de las diputaciones estatales y locales.

La elección de gobernadores y alcaldes pasó a ser directa, perdiendo así los altos dirigentes de los partidos una importante fuente de poder. El efecto de la nueva legislación fue el de propiciar una mayor participación de partidos y organizaciones en los procesos electorales locales y regionales.

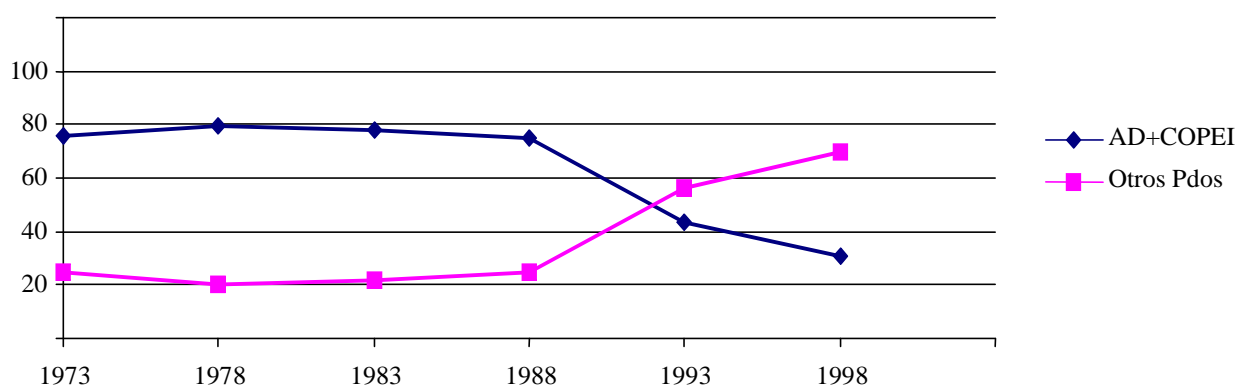
La nueva legislación permitió revitalizar a un conjunto de organizaciones políticas que a pesar de su antigüedad se habían mantenido al margen del ejercicio gubernamental.

Después de 1993, las organizaciones políticas tradicionalmente minoritarias como el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Comunista de Venezuela (PCV), el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), La Causa R (LCR), y otra de formación reciente como el partido Patria Para Todos (PPT) y Movimiento Quinta República (MVR) obtuvieron un importante respaldo electoral. Al mismo tiempo, los partidos AD y COPEI acusaron una acelerada pérdida de respaldo electoral.

En la gráfica 8 se muestra el declive electoral de AD y COPEI y el repunte de nuevas organizaciones políticas en el período 1988-1998.

⁶⁶ Barrios, Sonia, Problemas urbanos y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del área metropolitana de Caracas, en Políticas urbanas y habitacionales. Cendes Caracas 1998, p.49.

Gráfica 8. Porcentajes de respaldo electoral a AD, COPEI y a otros partidos 1973-1998



Fuente: Consejo Nacional Electoral, citado por Michael Penfold Becerra, en El colapso del sistema de partidos en Venezuela: explicación de una muerte anunciada. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) Caracas, Venezuela. Marzo de 2000.

Las fuerzas políticas que irrumpieron electoralmente en los noventa tuvieron un perfil de centro izquierda. En su mayoría se trató de organizaciones que surgieron de divisiones en el PCV, y que posteriormente, sufrieron nuevas divisiones. El MAS surgió en 1971 debido a la separación de un sector juvenil en el seno del PCV; del MAS surgió LCR fruto de una disidencia encabezada por Alfredo Maneiro; y de la LCR surgió el PPT, al escindirse un grupo de militantes en 1997.

El MEP y el MVR tuvieron orígenes distintos a los de los partidos mencionados. El MEP surgió en 1967 como resultado de la ruptura con la cúpula de AD del dirigente magisterial Luís Beltrán Prieto, mientras que el MVR fue fundado por los militares que dirigieron los intentos de golpe de Estado en 1992. El primero se situó ideológicamente a la izquierda de AD, mientras que el segundo manifestó un difuso nacional-populismo.

De todos ellos, el MAS era el partido con mayor experiencia y consolidación, éste fue fundado por Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez, quienes divergieron del PCV por su política de apoyo a la invasión soviética en Checoslovaquia en 1968. En las contiendas presidenciales de 1979 y 1983 el MAS presentó la candidatura de José Vicente Rangel obteniendo una votación cercana al 5% en ambas ocasiones.

Uno de los efectos políticos más importantes de las reformas electorales fue el socavar la histórica hegemonía del punto fijismo en la administración del Estado. La elección directa de alcaldes y gobernadores propició nuevos empoderamientos desde el nivel regional, los cuales desempeñaron un destacado papel en el desmoronamiento político del gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez.

Las reformas electorales permitieron tramitar institucionalmente la crisis, es decir, ejercieron una función reguladora en el proceso de descomposición y recomposición del régimen político.

La caída del gobierno de Carlos Andrés Pérez

En la primera elección de alcaldes, gobernadores y concejales que se produjo el 3 de diciembre de 1989, AD y COPEI conservaron su predominio al obtener entre ambos el 94% de las alcaldías, el 90% de las gobernaciones y el 85% de los concejales. A pesar de ello perdieron dos gobernaciones muy importantes Aragua y Bolívar, que quedaron en manos de Carlos Tablante del MAS y Andrés Velásquez de LCR. En coyunturas políticas cruciales como las originadas en febrero y noviembre de 1992 con los intentos de golpe de Estado, estos dos gobernadores retiraron su apoyo a las directivas presidenciales que imponían medidas de excepción para reprimir las rebeliones militares. Andrés Velásquez, gobernador del Estado Bolívar, fue más allá de retirar su apoyo al gobierno central, proponiendo la realización de un referendo para consultar si el presidente Pérez debía renunciar.

Los intentos de golpe de Estado de 1992 dieron a los partidos opositores del gobierno una oportunidad singular para ganar terreno. Refiriéndose a los intentos de golpe de Estado, el gobernador de Aragua, perteneciente al MAS, señaló que “lo sucedido tiene un trasfondo indudable en la grave situación de desesperanza y desconfianza que vive nuestra población. Es necesario e impostergable un giro, un cambio de actitud que nos permita atender esas demandas, oír las angustias de nuestro pueblo y darle respuestas ciertas y posibles”⁶⁷. En sentido similar, el gobernador de Carabobo Enrique Salas Römer de COPEI, aseveró que creía “que algo de justo hay en ellos aunque el camino es errado”.

Los gobernadores de Aragua, Bolívar y Carabobo convergieron en justificar la acción de los militares, dicha postura que también portaba un matiz proselitista dada la cercanía de las elecciones de gobernadores en diciembre de 1992, fue importante para acompañar el rechazo al gobierno y precipitar su caída.

El 6 de diciembre de 1992, nueve días después del segundo intento de golpe de Estado, estos gobernadores fueron reelegidos con porcentajes superiores a 60%. Así, mientras la oposición al gobierno nacional crecía, el respaldo a los gobernadores opositores se incrementaba.

El año 1993 fue fatídico para el gobierno pues al cúmulo de dificultades que enfrentaba en todos los frentes, protestas populares y sindicales, intentos de golpe de Estado, desobediencia de los gobernadores, se sumaron las pruebas de corrupción tramitadas por el Fiscal General de la República, Ramón Escobar Salom, en el mes de marzo. Específicamente se acusaba al presidente Pérez de malversación de 250 millones de bolívares (17 millones de dólares en esa época) provenientes de una partida secreta de cuyo manejo era responsable.

Dos meses más tarde, en mayo, la Corte Suprema de Justicia dio su dictamen favorable a la apertura de un juicio al presidente Carlos Andrés Pérez⁶⁸ por

⁶⁷ López Maya, Margarita, op. cit., pp.222.

⁶⁸ El 30 de mayo de 1996, la Corte Suprema de Justicia condenó al expresidente Pérez por malversación genérica agravada a 28 meses de arresto domiciliario. Al quedar en libertad en 1999, Carlos Andrés Pérez creó un nuevo partido denominado Movimiento de Apertura y Participación Nacional, conformado por disidentes de AD. Como candidato de este partido logró un escaño en el senado en las elecciones de 1998. Debido al proceso constituyente de 1999, le fue revocado su

peculado y malversación de fondos. Esta decisión precipitó la decisión del Senado de la República de suspender de sus funciones al presidente, quien fue reemplazado en las funciones presidenciales por el Presidente del Congreso Octavio Lepage.

La caída del presidente Carlos Andrés Pérez arrastró consigo no sólo a su partido AD, sino al régimen punto fijista en su conjunto. En las elecciones presidenciales de diciembre de 1993, AD y COPEI perdieron por primera vez la dirección del Estado después de treinta y cinco años de establecido el régimen. Entre 1959 y 1993, AD gobernó en tres oportunidades en los períodos 1959-1968, 1974-1978 y 1985-1993, mientras que COPEI gobernó en dos ocasiones en los períodos 1969-1973, 1979-1984.

Para dar salida a la coyuntura el nuevo presidente Lepage convocó a elecciones presidenciales anticipadas para diciembre de 1993.

La ambigua transición del gobierno Caldera

En la coyuntura electoral de diciembre de 1993 el punto fijismo se encontraba en franca descomposición y se aprestaba a ser enterrado precisamente por uno de sus artífices el expresidente Rafael Caldera⁶⁹.

Con el enjuiciamiento del presidente Carlos Andrés Pérez, el partido AD perdió toda autoridad para participar en la campaña presidencial. ¿Qué banderas podría levantar AD que no hubiesen fracasado durante la gestión del presidente Pérez?

mandato. Volvió a presentarse en las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, sin embargo no obtuvo representación.

El 20 de diciembre de 2001 un juzgado de Caracas ordenó que el expresidente Pérez, radicado por entonces en la República Dominicana, fuera detenido preventivamente en relación con nuevos cargos. El 3 de abril de 2002, la Cancillería venezolana cursó la petición oficial de extradición del expresidente ante el gobierno de la República Dominicana, la cual no se llevó a cabo. Actualmente Pérez reside en Miami.

⁶⁹ Caldera fue derrotado en las elecciones presidenciales de 1947, 1958 y 1963, logró finalmente la presidencia en 1968. Nuevamente fue candidato en 1983 y obtuvo el 34,5% de la votación, siendo vencido por Jaime Lusinchi de AD.

Por su parte, el socialcristiano COPEI acabó dividido entre el expresidentes Rafael Caldera y Eduardo Fernández quien obtuvo el respaldo como candidato oficial del partido. Según García Ponce, Fernández le ganó a Caldera porque contaba con la simpatía de los sectores de AD que querían la continuidad de sus políticas. “La asociación entre Carlos Andrés Pérez y los más altos dirigentes de COPEI era evidente. La “oposición copeyana” sólo era un elegante juego de salón. El “programa de ajustes económicos” había recibido su tácita bendición”⁷⁰.

El expresidente Rafael Caldera no se dio por derrotado y organizó una alianza que se denominó de unidad nacional en la que convergieron sectores socialcristianos y los partidos de centroizquierda. Su candidatura por el movimiento Convergencia recibió el apoyo del MAS, el MEP y el PCV. Convergencia fue fundamentalmente una alianza electoral para destronar la hegemonía del punto fijismo.

Caldera ganó la votación con el 30,45% de los votos, mientras que los candidatos de AD y COPEI obtuvieron un 24% y 23% respectivamente. El sindicalista Andrés Velásquez candidato de LCR obtuvo un 22% de la votación. El grueso caudal electoral alcanzado por una pequeña organización devenida del sindicalismo generó preocupación entre las dirigencias del punto fijismo, pues constituía una patente demostración de la exigencia de cambio que se había creado en la última década entre los venezolanos.

En el lapso de muy pocos años LCR logró un nivel de convocatoria y respaldo que ninguna organización de izquierda había alcanzado. La votación alcanzada en 1999 le permitió obtener 40 diputados y 8 senadores. LCR existió desde la década del setenta, sin embargo, su presencia en los procesos electorales solamente se produjo en 1984 cuando obtuvo cuatro concejales en la Alcaldía de Caroní, la ciudad más industrializada del Estado de Bolívar.

LCR se localizó principalmente en el Estado Bolívar y el Distrito Federal, su base social estuvo compuesta por trabajadores de la Siderurgia de Oriente (SIDOR), quienes cansados de las prácticas del sindicalismo corporativo que representaba la CTV decidieron desenvolver la experiencia del sindicalismo independiente. La

⁷⁰ García Ponce, Guillermo, op. cit., p.134.

principal insistencia de LCR se orientaba al ejercicio de una efectiva democracia en la toma de las decisiones sindicales, a partir de dicha experiencia se proyectó a otros conglomerados sociales convirtiéndose en una importante alternativa política.

En 1988, LCR tuvo en sus manos el gobierno de la Alcaldía de Caroní y la gobernación del Estado de Bolívar. En 1991 su poder se extendió al Distrito Federal al ganar la Alcaldía de Caracas. La defensa que planteó la LCR de los derechos de los trabajadores en el momento en que se intensificaba la aplicación de las políticas neoliberales, bajo el nombre de “reconversión industrial”, le significó a esta organización un creciente respaldo social. Al despido masivo de trabajadores en el sector portuario, aéreo y en las empresas industriales del Estado, LCR respondió constituyéndose en una alternativa organizativa y política de los trabajadores.

Los resultados de las elecciones presidenciales de diciembre de 1993 se constituyeron en una especie de reclamo de un parte considerable de la sociedad venezolana al régimen político.

En dichas elecciones la abstención electoral se duplicó al pasar de 18% en 1988 a 39% en 1993, los partidos punto fijistas perdieron el 40% de la votación que tradicionalmente alcanzaban, nuevas fuerzas políticas, como LCR, situadas en un espectro de centroizquierda alcanzaron un elevado respaldo y los partidos perdieron lugar como referentes de convocatoria.

Mientras los candidatos de AD y COPEI sumaron un 47% de la votación, los candidatos de los emergentes Convergencia y LCR contabilizaron el 53% de la votación, este hecho fue muy significativo de la aspiración de cambio creada entre los venezolanos, en particular, de aquellos que padecieron los rigores de las políticas neoliberales.

La aspiración al cambio era un sentimiento difuso, y más que la búsqueda de una profunda novedad en el orden político de la sociedad, lo que se manifestaba con mayor claridad era la pretensión de conservar los derechos, las garantías y prerrogativas aseguradas por el régimen punto fijista durante su edad de oro de

los años setenta. Por ello, la ambigua esperanza de cambio representada en la elección de un nato representante del punto fijismo.

El expresidente Rabel Caldera interpretó adecuadamente la coyuntura histórica, se dio cuenta del desencanto que representaban los partidos del punto fijismo, entendió y justificó desde su curul vitalicia en el Congreso las rebeliones militares de 1992 y se opuso a las medidas represivas con las que el presidente Pérez trató de controlar la situación. De ser uno de los principales artífices del punto fijismo en los sesenta, el expresidente Caldera paso a ser el mayor de sus críticos en los noventa⁷¹, esto le valió el respaldo de un grupo de fuerzas políticas que lo apoyaron como candidato presidencial en 1993.

La victoria del expresidente Caldera a nombre del movimiento Convergencia puso fin a la histórica hegemonía punto fijista. AD y COPEI dejaron de controlar los poderes ejecutivo y legislativo. En las gráficas 9 y 10 muestra el número de senadores y diputados que tuvieron AD, COPEI y terceras fuerzas políticas en el transcurso de las legislaturas desde 1958 hasta 1998. Se emplea el término terceras fuerzas políticas para referir a un conjunto de organizaciones que a pesar de su antigüedad estuvieron tradicionalmente al margen del ejercicio del poder político, entre ellas el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Comunista de Venezuela (PCV), el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), y a organizaciones relativamente nuevas en la competencia electoral como La Causa R (LCR), Movimiento Quinta República (MVR) y el partido Patria Para Todos (PPT).

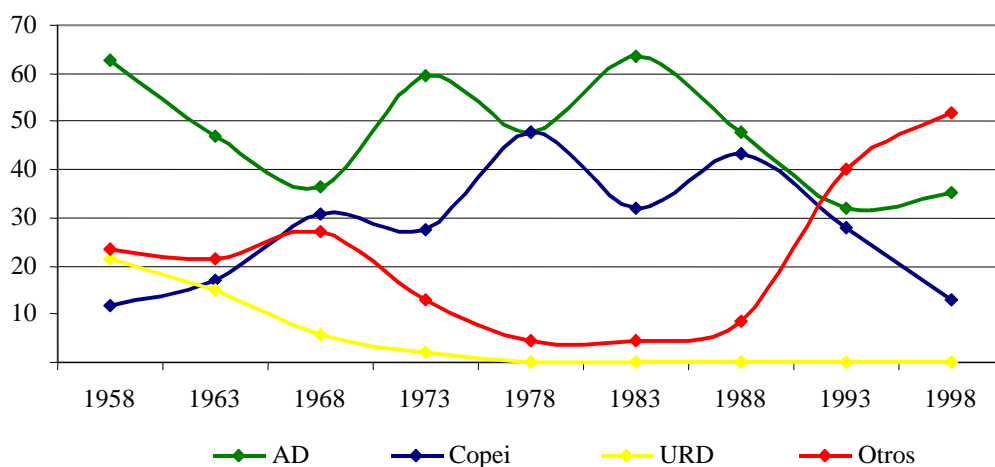
Los datos de la gráfica 9 muestran que desde 1958 y hasta 1993, AD contó siempre con la mayoría en el Senado con porcentajes que oscilaron entre 36% y 63%, mientras que COPEI ocupó la otra porción mayoritaria, a excepción de 1958, con porcentajes de entre 17% y 47%.

Las terceras fuerzas políticas sólo tuvieron votaciones significativas en 1963 y 1968 cuando sacaron el 21% y 27% de las curules, respectivamente, y por lo general tuvieron menos del 10% del total de los representantes. Esta situación

⁷¹ Ver al respecto, Sonntag, Heinz, Venezuela: 4f un análisis sociopolítico, Nueva Sociedad, Caracas 1992, p.90.

cambió radicalmente en 1993 y se mantuvo en 1998 cuando su presencia en el senado alcanzó el 40% y el 61,8% respectivamente, en ese momento, los hegemónicos AD y COPEI pasaron a ser minoría produciéndose así uno de las transformaciones más significativas en la historia política venezolana.

Gráfica 9. Representación porcentual de los partidos en el Senado 1958-1998



Elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

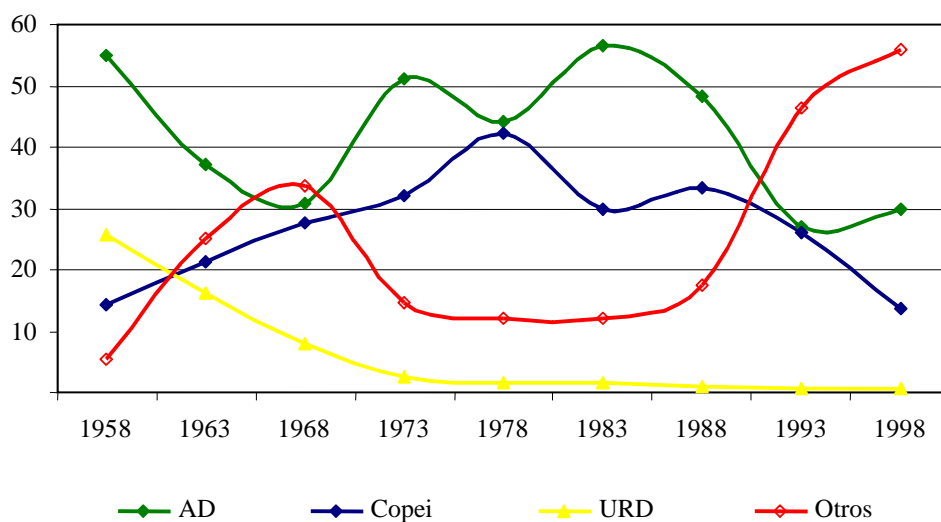
La Cámara de diputados estuvo dominada desde 1958 por la hegemonía de AD, incluso en los años 1993 y 1998 cuando terceras fuerzas políticas lograron la mayoría en el Senado, en la Cámara el dominio de AD se mantuvo por estrecha minoría. COPEI tuvo la segunda mayor representación con porcentajes que, a excepción de 1958 y 1998, estuvieron por encima del 20%.

La presencia de terceras fuerzas políticas fue por lo general fugaz, con apariciones importantes como en los casos del Movimiento Independientes Pro-Frente Nacional (IPFN) al obtener 22 diputados en 1963, el MEP al ganar 25 curules en 1968, el MAS al sacar 18 diputados en 1988 y 24 en 1993, y LCR que obtuvo 40 escaños en 1993. En 1998, el MVR comenzó un vertiginoso ascenso en

las instituciones parlamentarias alcanzando 46 curules en su primera participación electoral.

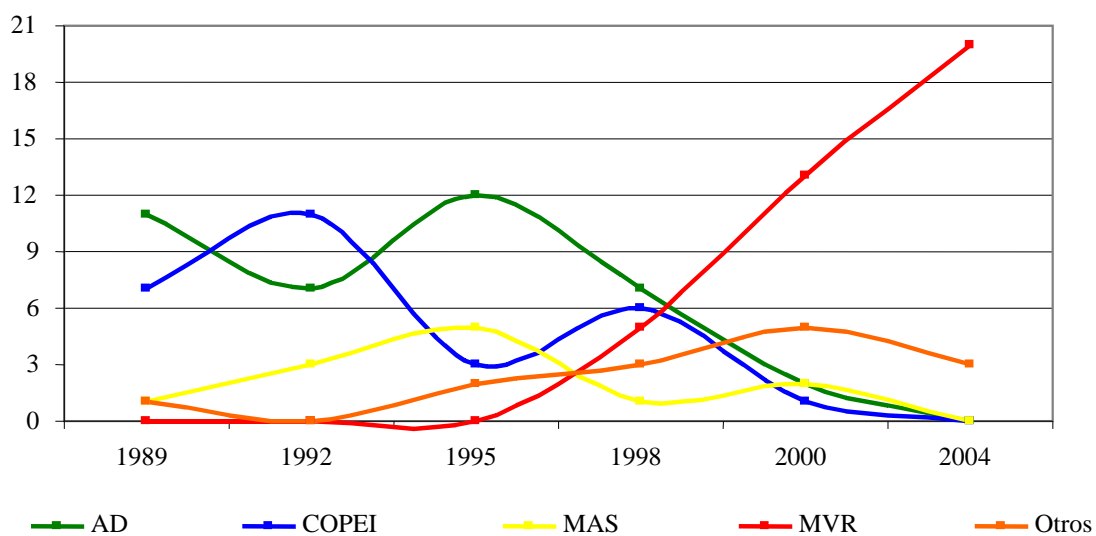
A nivel regional el derrumbe de los partidos AD y COPEI tardó más en producirse, en el caso del primero se produjo a partir de 1995 y en el del segundo después de 1992. En 2004, el MVR refrendo su hegemonía al obtener 19 de las 21 gobernaciones del país.

Gráfica 10. Representación porcentual de los partidos en la Cámara de Diputados



Elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

Gráfica 11. Número de Gobernadores por partidos 1989-2004



Elaboración propia con base en datos del CNE de Venezuela.

El gobierno de Rafael Caldera y la continuidad del neoliberalismo

El presidente Caldera desarrolló su mandato sin el respaldo mayoritario de un partido político y sin una alianza definida en el Congreso Nacional⁷². Durante los primeros tres años de su gobierno intentó sin éxito la reactivación económica, y en medio de los fracasos acabó por ejecutar un nuevo paquete económico neoliberal en abril de 1996, éste se denominó “Agenda Venezuela” y tuvo medidas similares a las adoptadas por Carlos Andrés Pérez en 1989, entre ellas: el incremento de los precios de los productos básicos y las tarifas de los servicios públicos, la eliminación de los controles cambiarios y el incremento de las tasas de interés, el aumento de los precios de los hidrocarburos, el alza del impuesto al valor agregado IVA, la continuidad de las privatizaciones y el despliegue de “la apertura petrolera”. En la aplicación de este paquete de medidas desempeñaron un importante papel dirigentes del MAS como Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez quienes fungieron como ministros del gobierno Caldera.

⁷² Izarra, William, En busca de la revolución, Edición personal, Caracas 2001, p.52.

La aplicación de medidas neoliberales por parte del gobierno Caldera catapultó la confianza de los sectores populares y las clases medias, ya que reincidió en la adopción de decisiones que durante más de una década se revelaron inviables para resolver la crisis económica y social, y que antes de contribuir al mejoramiento de dichas condiciones llevaban a lo contrario.

El gobierno Caldera perdió dos importantes batallas que le hubiesen permitido mantener un mayor respaldo social. La primera a manos de los banqueros y la segunda ante la gremial Fedecámaras. La primera consistió en que debió afrontar la quiebra de los principales bancos del país e intervenir con grandes sumas de recursos para su salvamento; la segunda consistió en la aprobación de la reforma del régimen de prestaciones sociales a los trabajadores.

La crisis bancaria fue una herencia del régimen punto fijista que finalmente se acumuló y estalló en 1995. El gobierno trató de contener la crisis desde 1993 con medidas de apoyo al sistema financiero, sin embargo, dichas medidas resultaron infructuosas.

En febrero de 1993 se produjo la quiebra del Banco Latino, segundo banco comercial del país, entonces, el gobierno procedió a establecer auxilios al sector financiero los cuales fueron administrados por el Fondo de Garantías y Protección Bancaria (Fogade). El Banco Central de Venezuela respaldó el salvamento del sistema financiero emitiendo 840.000 millones de bolívares equivalentes al 10% del PIB⁷³.

En agosto de 1995, la quiebra bancaria fue más generalizada y 18 de los 41 bancos privados del país fueron intervenidos, con ello, el 70% de los depósitos bancarios pasaron a ser administrados por el Estado. Los banqueros que se declararon en quiebra se evadieron del país dejando la responsabilidad de los fondos al Estado. El gobierno asumió dicha responsabilidad inyectando más recursos al sistema financiero y privatizando los bancos⁷⁴.

⁷³ Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, Aurora, Bogotá 2001, p.195.

⁷⁴ Mata Mollejas, Luis, Los límites de la revolución petróleo y gobernabilidad, Caracas, FACES-UCV, 2006, p.176.

La crisis bancaria fue sorteada con grandes pérdidas para el Estado, ya que este debió cubrir la bancarrota privada. Los recursos destinados al salvamento del sistema financiero fueron recursos que dejaron de llegar a otros rubros de vital importancia como el funcionamiento del Estado y la inversión pública.

Otro frente de dificultades para el gobierno fue el que se abrió con la aprobación de reformas a la legislación de seguridad social. En junio de 1997 fue aprobada una reforma a la ley orgánica del trabajo⁷⁵, ya reformada siete años atrás, y en noviembre de 1997 se aprobó la ley de Seguridad Social Integral⁷⁶ que contempló la eliminación del Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), la formación de los fondos mixtos de pensiones para el manejo individual de las cuentas de pensiones y la creación de las administradoras privadas de fondos de pensiones.

La reforma a la legislación laboral y de protección social de los trabajadores fue promovida desde 1989 por los sectores empresariales representados por Fedecámaras, sus líneas generales buscaban el desmonte y flexibilización de las condiciones de seguridad social de los trabajadores, a la vez que concedían al sector privado el manejo de las pensiones a través de los fondos de retiro.

La reforma al régimen de prestaciones sociales de los trabajadores incentivó masivas protestas que incorporaron a organizaciones sindicales, vecinales, estudiantiles, de pensionados y a los trabajadores informalizados.

La eliminación del Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), la privatización de las pensiones, y las medidas tendientes a la flexibilización laboral completaron el cuadro abierto en 1990 con la privatización de la empresa Siderúrgica de Oriente (SIDOR) y la Corporación Venezolana Guyanesa, el desmantelamiento del sistema portuario y la apertura petrolera.

La ejecución de las políticas neoliberales trajo como resultado el agravamiento de la situación social. El empleo en el sector público disminuyó de 22% en 1983 a 17% en 1996. La ocupación en el sector informal pasó de 41% en 1983 a 48% en 1996. Correlativamente creció el número de hogares pobres de 32% en 1983 a

⁷⁵ Gaceta Oficial No. 5.132, extraordinario del 9 de junio de 1997.

⁷⁶ Gaceta Oficial No. 5.179, extraordinario del 20 de diciembre de 1997.

61% en 1996. El peso de la deuda externa en las finanzas del Estado antes que disminuir se incrementó de 20% en 1989 a 42% en 1996 y la crisis fiscal no cedió.

Al tiempo que las condiciones de vida para los trabajadores y los sectores populares se hacían más complicadas, las medidas gubernamentales tendían a conservar el esquema represivo en el tratamiento de la protesta. En el caso de Caracas, mediante el decreto 400 publicado en la Gaceta Oficial el 7 de septiembre de 1995, el alcalde de la ciudad determinó prácticamente, prohibir las protestas. El artículo primero de dicho decreto contempló la prohibición de las protestas en todas las plazas y bulevares, el segundo, las prohibía en las principales avenidas e inclusive en calles adyacentes al Capitolio Federal, a los cuarteles de cuerpos armados, oficinas de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, hospitales, clínicas, embajadas o residencias diplomáticas, entidades bancarias, colegios, liceos, universidades, y el tercero las autorizó en vías de reducido tránsito automotor y peatonal, así como donde exista menor número de locales comerciales y de viviendas familiares⁷⁷. Es decir, se buscaba que las expresiones de protesta se produjeran en los lugares más distantes de las instituciones y sedes del poder, donde por demás no fueran vistas ni escuchadas.

La victoria de Rafael Caldera en las elecciones presidenciales de 1993 puso fin a la hegemonía punto fijista; sin embargo, no tuvo capacidad para operar cambios profundos en las políticas económicas y sociales, limitándose a continuar en la senda neoliberal.

El gobierno Caldera tuvo un signo de ambigüedad; de una parte, representó una satisfacción política para quienes aspiraban a la derrota del punto fijismo; pero por otra, se tradujo en frustración al no corregir el rumbo neoliberal. Esta ambigüedad abonó el terreno para que la novedad que representaba la candidatura del Coronel Hugo Chávez triunfara en las elecciones presidenciales de diciembre de 1998.

⁷⁷ Provea, Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela octubre de 1994-septiembre de 1995, p.170.

CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DE LA QUINTA REPÚBLICA (1998-2004)

La Quinta República y la recomposición del régimen político

El desmonte de las políticas desarrollistas y de Estado benefactor vigentes durante casi 30 años concitó la constante protesta de los sectores populares e incluso de sectores de las clases medias. A fines de los ochenta y principios de los noventa, Venezuela fue un país convulsionado social y políticamente. Este contexto propició una serie de reajustes y reacomodos institucionales en los que sectores de las Fuerzas Armadas emergieron con notable presencia para presentarse como la alternativa política a la crisis del régimen.

Las Fuerzas Armadas que acompañaron dócilmente al régimen punto fijista durante tres décadas, experimentaron su propio sacudimiento, y una parte significativa de ellas, constituida por oficiales medios del ejército, agregó un nuevo frente de conflictos sociales. Este sector impugnó al gobierno mediante dos intentos de golpe de Estado en 1992.

Los intentos de golpe de Estado generaron una importante ruptura en el sistema de pactos que sostenía el régimen punto fijista. Las causas de los militares rebeldes difícilmente pueden explicarse desde el punto de vista económico, ya que el estamento militar, aún en la era neoliberal, continuaba contando con un régimen de garantías excepcionales que cubría aspectos de formación profesional, discrecionalidad en el manejo de recursos presupuestarios, fuero militar y vigencia del concepto de secreto militar¹.

Durante las tres décadas, el punto fijismo concedió un trato privilegiado al estamento militar manteniendo los sueldos de la oficialidad en un nivel comparable al de sus pares en Estados Unidos. En 1976, el gasto por cada miembro de las Fuerzas Armadas representaba más de cinco mil dólares “casi dos veces y media

¹ Guardia, Inés Margarita, Estudio de las relaciones civiles militares en Venezuela desde el siglo XIX hasta nuestros días, Centro Gumillas Caracas 2005, p.169.

el ingreso nacional per cápita”². En coyunturas críticas como la vivida en 1983 con la crisis económica, las diversas ramas de las Fuerzas Armadas vieron fortalecidas sus prerrogativas cuando el gobierno del presidente Jaime Lusinchi, utilizando sus facultades en materia de ascensos, duplicó el número de generales³.

En medio de las dificultades económicas y sociales que afrontó el Estado venezolano en los ochenta, las Fuerzas Armadas adquirieron mayor relevancia como factor de poder. Su presencia en las calles se convirtió en un recurso permanente de los gobiernos para resguardar el “orden político y la estabilidad social”. A pesar de la política represiva agenciada por el Estado las protestas populares se mantenían con notable intensidad denotando que no constituían un episodio pasajero de “anormalidad” social, sino la respuesta colectiva de gruesos sectores de población ante la crítica situación que afrontaban. Fue en estas circunstancias en las que se produjo el reposicionamiento de un sector de las Fuerzas Armadas mediante dos intentos de golpe de Estado.

La intervención de los militares rebeldes tuvo un efecto estratégico pues al mostrar la inconformidad de un sector de las Fuerzas Armadas frente al punto fijismo legitimó a dicho sector como el representante del descontento popular. Efectivamente cinco años después de las fracasadas intentonas rebeldes el movimiento constituido por los militares se hizo al poder estatal por medio de las elecciones. En este trance, la institución armada se salvó de ser arrastrada con la ilegitimidad que llevó a la descomposición de los partidos punto fijistas, produciéndose la relegitimación del Estado bajo la hegemónica del Movimiento Quinta República.

La fundación del MVR

² Giacalone, Rita, “Los militares en una democracia subsidiada: el caso Venezuela”, Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia, No.8 de 1991, pp.275.

³ Agüero, Felipe, “Las Fuerzas Armadas y el debilitamiento de la democracia en Venezuela”, Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, No.2, Santiago, abril-junio de 1993.

Los militares que participaron en los intentos de golpe de Estado de 1992 fueron sobreesidos de los cargos y salieron de la cárcel en marzo de 1994. Los jefes de la rebelión, entre ellos los coroneles Hugo Chávez, Jesús Urdaneta Hernández, Francisco Arias Cárdenas, Jesús Ortiz Contreras y Joel Acosta Chirinos fueron separados de las Fuerzas Armadas, mientras que los militares de rango menor fueron reincorporados a la institución militar.

Al salir de la cárcel los comandantes del Movimiento Bolivariano parecían no tener clara la dirección a seguir. En el año 1995, en el contexto para las elecciones de gobernadores, alcaldes y diputados, el Movimiento Bolivariano se planteó el tema de la participación electoral. Los jefes más visibles del movimiento se dividieron en dos tendencias; una, en cabeza de Francisco Arias Cárdenas quien pugnó por la participación en las elecciones, lanzándose como candidato a la gobernación del Estado Zulia; y la otra, en dirección de Hugo Chávez quien insistió en mantener la política de abstención y lanzar una campaña a favor de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. La consigna de éste último durante las elecciones regionales del 3 de diciembre de 1995 fue: "Por ahora ninguno ¡Constituyente ya!".

El coronel Francisco Arias Cárdenas tuvo éxito al ser electo gobernador del Zulia en las elecciones de diciembre de 1995. Este acontecimiento persuadió a los demás líderes del Movimiento Bolivariano de las posibilidades de acceder al ejercicio del poder mediante el proceso electoral. Así, la línea abstencionista fue abandonada por Hugo Chávez y sus seguidores en septiembre de 1997. En ese momento éste expresó: "seguir la línea abstencionista para el año 1998, sin ninguna otra posibilidad en lo inmediato, a corto plazo, nos llevaba a irrumpir o a amenazar el sistema imperante. En esa dirección, evaluamos el resultado de ir por esa línea abstencionista hacia el 1998, el 2000, etc., y llegamos a la conclusión de que podía ser catastrófico. Es decir, visualizamos que nuestro movimiento podía irse alejando del campo de batalla, cercado, reducido, radicalizado, y terminar

siendo como otros proyectos -sin nombrar ninguno- que terminan siendo pequeños grupos sin ninguna capacidad para influir en el escenario real del país”⁴.

Un mes después, en octubre de 1997 fue fundado el Movimiento Quinta República como una fuerza política para participar en las elecciones del siguiente año. El movimiento surgió sobre la base organizativa del Movimiento Bolivariano constituido por los militares que se rebelaron en 1992.

El MVR se conformó por militares retirados, antiguos militantes de la URD, sindicalistas, exmilitantes de LCR, e incluso, por copeyanos y adecos convertidos. Arvelo⁵ distingue tres sectores: el militar, el de la vieja izquierda y el popular. En el segundo se cuentan los nombres de Luis Miquilena antiguo dirigente del partido URD, José Vicente Rangel excandidato presidencial del MAS, y José Rafael Nuñez Tenorio quien formó parte del PCV durante dos décadas.

Luis Miquilena fue el coordinador general del Comité Táctico Nacional del MVR, cumplió una función importante en la búsqueda de finanzas para la campaña, estableciendo relaciones con sectores empresariales atraídos por la crítica del movimiento al desmonte de las medidas proteccionistas de la producción industrial. El veterano periodista José Vicente Rangel orientó la política de alianzas con el MAS, y José Rafael Nuñez tendió puentes con otras organizaciones políticas⁶. Según Izarra, “Las relaciones sociales y políticas de (Luis) Miquilena, sumando ahora las de José Vicente (Rangel), le permitirían a Hugo Chávez contar con un respaldo económico y medios que le garantizaría desarrollar una campaña capaz de enfrentarse a cualquier candidato”⁷. Estas diversas mediaciones permitieron al MVR gestionar con mayor grado de efectividad la coyuntura electoral.

La heterogeneidad del MVR fue reconocida por el Coronel Hugo Chávez, quien en sentido similar, expresó que el MVR “era una sumatoria de corrientes de izquierda,

⁴ Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, Aurora, Bogotá 2001, p.164.

⁵ Arvelo Ramos, Alberto, El dilema del chavismo una incógnita en el poder, Centauro, Caracas, 1998, p.133.

⁶ Medina, Medófilo, op. cit., p.150.

⁷ Izarra, William, En busca de la revolución, Edición personal, Caracas 2001, p.119.

de derecha, exguerrilleros, militares retirados de varias épocas, muy heterogéneo, y con corrientes radicales, unas de izquierda y otras de derecha”⁸.

La procedencia heterogénea de quienes participaron en la conformación del núcleo inicial del MVR dejó entrever que lo que aglutinaba al movimiento no eran precisamente sus referentes ideológicos, sino la aspiración de generar una alianza electoral que compitiera con éxito frente a AD y COPEI.

Respecto a la concepción orgánica del MVR se ha expresado que “al “integrarse” al sistema -el MVR- tuvo que construir un partido. Y lo hizo con los restos de la izquierda “borbónica” y con miles de oportunistas adecos y copeyanos que hoy portan boina roja”⁹. En este sentido, el MVR fue concebido por muchos de quienes pasaron a formar parte de él como un proyecto de reacomodo burocrático en momentos en los que se disolvía el punto fijismo.

A sabiendas del profundo descrédito de los partidos políticos, el MVR eludió llamarse con el término partido y acogió el de movimiento, identificándose como un movimiento de orientación popular y nacionalista surgido de la alianza cívico-militar. El artículo primero de sus estatutos consagra que: “El Movimiento V República es un movimiento político amplio, abierto y unitario, que defiende los intereses del pueblo, y de la Nación venezolana”¹⁰. Su ideología tiene como núcleo el denominado “árbol de las tres raíces”, el cual es una mezcla en la que confluyen consignas tomadas de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora. El discurso del MVR reitera que su inspiración ideológica está ligada a los ideales independentistas de Simón Bolívar, a las enseñanzas pedagógicas de Simón Rodríguez, y al legado de las luchas populares de Ezequiel Zamora. Para el MVR el pensamiento de Simón Bolívar se constituye en el referente del anticolonialismo, el legado de Rodríguez de la educación popular y la búsqueda de soluciones originales, y la gesta de Zamora reafirma propósitos como el de “Tierra y hombres

⁸ Díaz Rangel, Eleazar, Todo Chávez, de Sabaneta al Socialismo del siglo XXI, Planeta Bogotá, 2006.

⁹ Petkoff, Teodoro, De la naturaleza del chavismo, en La Venezuela de Hugo Chávez, Una segunda opinión un libro hablado con Ibsen Martínez y Elías Pino, Caracas, Grijalbo 2000. En <http://www.analitica.com/bitblo/petkoff/chavismo.asp>

¹⁰ Movimiento Quinta República, Documentos Fundamentales, Dirección Nacional Político-Electoral, Caracas, 1998, p.121.

libres” y “elección popular y horror a la oligarquía”. Con estas formulaciones el MVR evadió sentar posición respecto a los problemas del momento histórico, la presentación de las consignas de los próceres como ideas orientadoras de su acción le valieron el mérito de disponer de un recurso didáctico para llegar al electorado, y a su vez, plantearse en el escenario político como la principal alternativa para recomponer el régimen.

El MVR no se ocupó demasiado en producir un corpus doctrinal, en vez de ello, resumió en consignas el pensamiento de sus inspiradores, con ellas, el MVR efectuó una síntesis de lo que considera la ideología bolivariana. En el contexto propiciado por la globalización neoliberal, el bolivarianismo fue esgrimido por el MVR como el principal referente de la defensa de la soberanía nacional.

El discurso del MVR

La apelación a referentes discursivos y personajes del siglo XIX le valió al MVR un importante respaldo, en vista a la identificación de la sociedad venezolana con los íconos escogidos. En la identificación con el bolivarianismo, el MVR repitió una estrategia recurrentemente adoptada por los gobiernos venezolanos, de acuerdo con Medina “desde los gobiernos autocráticos del General Antonio Guzmán Blanco (1870-1888) se instauró el culto a Bolívar como especie de religión civil de los venezolanos. Desde entonces, todos los gobiernos, independientemente del régimen político que representaran, han sido bolivarianos. Los partidos políticos modernos formalizados entre 1936 y 1948, y los surgidos posteriormente han hecho desde sus respectivas orientaciones ideológicas su aporte a la construcción del mito bolivariano”¹¹.

La marca de los caudillos y los ejércitos tiene una impronta mayor en la historia de Venezuela. El siglo XIX está poblado de militares que son los iconos de la formación nacional, entre otros: Bolívar, Boves, Páez, Monagas, Miranda, Sucre y

¹¹ Medina, Medófilo, op. cit., p.232.

Zamora. En el siglo XX la tradición se extendió con caudillos como Juan Vicente Gómez quien gobernó hasta 1935, y aún después con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez que culminó en 1958. Después de lo cual el nuevo régimen surgido estuvo bajo la tutela de la institución militar.

El bolivarianismo como discurso para ganar simpatías ha sido una constante histórica, así lo reseñó Maza Zavala en los años ochenta, al plantear que “en Venezuela el pensamiento bolivariano ha sido adaptado en diferentes épocas por diferentes personajes para diferentes fines y aún sigue siendo fuente de interpretaciones acomodadas al interés del gobernante o el político de oposición. En el quinquenio lopecista este recurso fue aprovechado con singular habilidad y constancia”¹².

El pragmatismo ideológico del MVR fue cuestionado desde diversas posiciones ligadas los ámbitos académicos y políticos por el exceso de simplicidad. Frente a ello, el principal dirigente del movimiento, Hugo Chávez, respondió que efectivamente el bolivarianismo enarbolado por su organización adolecía de insuficiencias, pero que éstas se explicaban por el carácter contradictorio de la mentalidad popular, la cual es rescatada por el MVR. Según Chávez, “su ideología es la del pueblo y ella se construye recogiendo el pensamiento popular, y esa labor es compleja porque el pensamiento popular es difuso”¹³. De esta manera, la falta de hondura ideológica en el movimiento es justificada aludiendo al supuesto carácter “difuso” del pensamiento popular.

Los círculos bolivarianos y la alianza cívico militar

En la idea de lograr una identificación con los sectores populares, Hugo Chávez reiteró su preferencia por lo que considera el carácter popular de los movimientos, según él: “A mí no me quita el sueño ningún partido político; a mí me quita el

¹² Maza Zavala, Domingo, Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975, en América Latina Historia de medio siglo, Volumen I, UNAM, México 2003, p.405.

¹³ Blanco Muñoz, Agustín, Habla el Comandante, Universidad Central de Venezuela, 1998, p.179.

sueño la organización del movimiento popular (...) los partidos deben ser expresión de ese movimiento popular, deben ser canales de participación y de influencia del movimiento popular organizado, pero no pueden hegemonizarlo. Si no sirven, bueno, el movimiento popular debe arrollarlos (...) Los partidos para mí son como ensayos”¹⁴.

En esta perspectiva el MVR no produjo mayor discusión respecto a la forma organizativa que adoptaría. El cuestionamiento de los partidos históricamente existentes fue asumido como un desprecio por la forma partido. En este marco, el MVR asumió un esquema organizativo que favoreció la relación directa entre los seguidores y el líder del movimiento, sin mayores mediaciones de estructuras burocráticas.

Según Ramos, para los miembros del MVR es posible un régimen político democrático sin la existencia de partidos y con otras formas de decisión colectiva¹⁵.

El distanciamiento de la forma organizativa de partido redundó en la asunción de la forma de movimiento social basado en la movilización proselitista y electoral. En la base del movimiento conformado bajo criterios de amplia participación fueron constituidos los círculos bolivarianos como instancias de ejecución de tareas puntuales relacionadas con la organización de marchas, campañas y el acompañamiento de los procesos electorales.

Los círculos bolivarianos fueron conformados siguiendo una serie de consignas como: ética, humildad, honestidad, trabajo, solidaridad, el único requisito para conformar un círculo bolivariano fue compartir los ideales de Bolívar, sin importar su sexo, nacionalidad, raza, religión, color, estado civil, profesión u ocupación. La

¹⁴ López-Maya, Margarita, Entrevista a Hugo Chávez, en El Nacional diciembre 12 de 1999.

¹⁵ Ramos, Marisa, Partidos y grupos políticos en Venezuela (1998-2000) dimensiones ideológicas y cohesión programática. Revista Venezolana de Economía y Ciencias sociales, Volumen 7 No.2 mayo-agosto de 2001.

acción de los círculos abarcó “todos los problemas que aquejen a su comunidad”¹⁶.

Los círculos funcionaron como grupos espontáneos constituidos por simpatizantes que acudían con cierta regularidad a las convocatorias masivas del líder sin seguir ninguna dinámica orgánica. Los círculos fueron para algunos analistas como Juan Romero una reinención de las asociaciones cívicas bolivarianas (ACB) de 1936¹⁷.

Según Gómez, el MVR “no ha tenido tiempo ni oportunidad de construir una base social organizada; puede decirse que, hasta el momento en que se escribe, el sujeto de la revolución es imaginario: “el pueblo” no existe como sujeto, sino como una suma de necesidades insatisfechas”¹⁸.

El MVR apeló a la mediación entre Hugo Chávez y sus seguidores basada en un discurso poblado de referentes simbólicos e históricos. La mención de numerosos héroes y batallas constituyeron la metodología básica de la retórica proselitista de Hugo Chávez. En dicho discurso tuvieron un lugar destacado los gobiernos de los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita (1936-1945), cuya gestión se caracterizó por la instauración de reformas que regularon las relaciones entre el Estado y las grandes compañías petroleras.

Además de la recuperación del bolivarianismo y las formas organizativas agenciadas por los gobiernos militares del período 1936-1945, el MVR apeló a la defensa de la alianza entre civiles y militares como fórmula táctica para reconstituir el régimen.

En la idea de una alianza cívico militar se retomó otra constante histórica enarbolada con éxito en coyunturas como el golpe de Estado de 1945 y el derrocamiento de la dictadura en enero de 1958. En ambos momentos la consigna de unidad entre sectores civiles y militares fungió como la mediación orgánica para

¹⁶ Gómez Calcaño, Luis, “Los círculos bolivarianos: el mito de la unidad del pueblo”, en *Populismo autoritario, Venezuela 1999-2005*, Cendes 2006, p.174.

¹⁷ Ver al respecto, Romero, Juan Eduardo, *Usos e interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez*, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 11, No.2 mayo-agosto de 2005.

¹⁸ Gómez Calcaño, Luis, *op. cit.*, p.152.

alcanzar los propósitos de derribar al gobierno. En 1945, la alianza entre una fracción de las Fuerzas Armadas y el partido AD se cobijó bajo el rotulo de “Unión militar-patriótica”, y sirvió para legitimar el golpe de Estado contra el presidente Isaías Medina Angarita. En 1958 una de consignas previas a la caída de Pérez Jiménez fue la de “Pueblo y Ejército unidos contra la usurpación”, así se tituló un manifiesto editado por la Junta Patriótica el 4 de enero de 1958. En este sentido, la consigna de unidad cívico-militar se muestra como un recurso legitimador de la recurrente intervención de los militares para decidir la suerte del régimen político. La incorporación de ésta en el discurso del MVR da cuenta de la reapropiación del papel histórico de los militares en el desenvolvimiento político de la nación venezolana.

Ciertamente, las circunstancias en las que el MVR planteó la estrategia de la alianza cívico militar en 1998 son muy diferentes a las de 1945 y 1958; sin embargo, ello fue muy revelador acerca de la vigencia del espíritu de cuerpo de la institución armada. En la formulación de dicha alianza se expresó el reclamo de la institución armada por ocupar el lugar que históricamente han tenido en las definiciones sobre la conducción del Estado.

El Polo Patriótico: alianza electoral y relevo hegemónico

La precariedad ideológica y organizativa del MVR fue contrarestada mediante el carisma del comandante Hugo Chávez, quien canalizó a su favor el desencanto de los venezolanos ante los partidos AD y COPEI en las elecciones de diciembre de 1998. La candidatura del coronel Hugo Chávez se presentó arropada simbólicamente por la institución militar, y el discurso del MVR, basado en la defensa de la soberanía nacional, facilitó la creación de alianzas con fuerzas políticas tradicionalmente minoritarias.

En los primeros meses de 1998, el MVR y el PPT, escindido de LCR, hicieron una alianza electoral, conformando el Polo Patriótico, a dicha alianza se sumaron más

tarde el MAS, el PCV y el MEP. En el MAS¹⁹, la decisión de apoyar la candidatura presidencial de Hugo Chávez produjo la escisión de sus fundadores Teodoro Pettkoff y Pompeyo Márquez.

También en LCR, la decisión de algunos dirigentes de unirse al Polo Patriótico conllevó a la división de la organización en dos corrientes: una, reacia a sumarse en una alianza con el “chavismo”, y otra, más favorable a éste. La primera, estuvo encabezada por el dirigente sindical y excandidato presidencial Andrés Velásquez; la segunda, estuvo encabezada por Pablo Medina, Aristóbulo Istúriz -exalcalde de Caracas- y Clemente Scotto -exalcalde de Caroni-, quienes formaron el partido: Patria Para Todos (PPT)²⁰. La disolución de LCR en dos corrientes echó por tierra lo que podría ser la formulación de una candidatura desde el sindicalismo independiente, la cual, teniendo como referente las anteriores elecciones presidenciales en las que Andrés Velásquez obtuvo un 22%, podría obtener un fuerte respaldo. Los sectores que apoyaron la candidatura de Chávez canalizaron gran parte de la organización, dejando en ascuas la posibilidad de una candidatura propia por parte de LCR.

Las organizaciones que apoyaron la candidatura presidencial de Hugo Chávez convergieron en torno a la propuesta de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente a fin de recuperar los intereses nacionales amenazados por las políticas neoliberales desarrolladas durante los últimos quince años.

El discurso de Hugo Chávez durante la campaña electoral estuvo basado en nociones como pueblo, patria, patrimonio colectivo con las cuales identificó los intereses de los más pobres y excluidos. En la concepción esbozada en dichos discursos el pueblo es quien constituye la nación y el Estado es quien vela por sus

¹⁹ Sobre los planteamientos y la evolución del MAS pueden consultarse: “La propuesta socialista del MAS” de Jorge Giordani, FACES 1992 y “El MAS desbandada hacia la derecha”, de Rafael Cortés, Centauro Caracas 1979.

²⁰ El PPT mantiene la concepción ideológica y organizativa de la LCR. Las banderas ideológicas son: la patria como patrimonio, historia e identidad; la democracia como acceso a la libertad; y la justicia como lucha por la inclusión y la dignidad humanas. En el 2000 obtuvieron 2 gobernaciones y 10 alcaldías. López Maya, Margarita, Patria Para Todos partido popular en tiempos de globalización, en Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI, Vadell Caracas 2004, p.234.

intereses. En este ejercicio la nación era identificada con los sectores populares cuyos intereses aparecían cuestionados por el proceso de globalización neoliberal.

En este tono el discurso de Chávez cumplió la función primordial de construir una comunidad política. Al decir de Leonardo Bracamonte “Las desprestigiadas organizaciones partidistas y la debilidad de las instituciones del Estado, le dan a su discurso un rol que los potencia como factor cohesivo en el proceso de formación social del heterogéneo pueblo chavista. De esta forma no sólo funge como el vínculo específico entre el líder y los sectores populares, sino que en consecuencia es una herramienta unificadora del chavismo como comunidad política”²¹. El discurso y la atracción popular en torno a la figura de Chávez forjaron una unidad entre sectores sociales que de otro modo se hubieran mantenido indiferentes o dispersos en diferentes corrientes, tendencias y pequeñas fuerzas políticas.

En la campaña presidencial, Hugo Chávez orientó su discurso hacia la idea de un cambio a fondo del régimen mediante la realización de una Asamblea Constituyente, mientras que su contendiente Enrique Salas Römer²², proveniente de COPEI pero candidatizado a nombre del partido Proyecto Venezuela, rechazó esta posibilidad.

La candidatura presidencial de Hugo Chávez figuró en últimos lugares en las encuestas hasta mayo de 1998 cuando ascendió al primer lugar, este repunte sorprendió a los dirigentes de AD y COPEI quienes propusieron la separación de la elección presidencial de las elecciones de congresistas, gobernadores y alcaldes. AD y COPEI impusieron la mayoría en el Congreso y adelantaron estas elecciones para el 8 de noviembre de 1998. En ellas el Polo Patriótico triunfó sobre AD y COPEI. Éste logró 55 curules en Senado y Cámara, mientras que AD obtuvo 53 y COPEI 17.

²¹ Bracamonte, Leonardo, Venezuela 1999-2005 Memoria de una revolución, Dirección de asesoría y archivo histórico de la Asamblea Nacional Caracas 2006, p.126.

²² Salas Römer provenía de la oligarquía regional carabobeña, donde fue gobernador en tres oportunidades 1989-1992, 1992-1995, 1995-1998, siendo su sucesor su hijo Enrique Salas Feo.

La separación de las elecciones fue una maniobra que permitió escrutar la opinión del electorado antes de la elección presidencial, con ella AD y COPEI tuvieron mayor certeza de su tendencia a la debacle, para evitarla retiraron sus candidatos y ofrecieron su respaldo a la candidatura de Salas Römer.

Según Luis Gómez, "Salas trató de disimular ese apoyo peligroso, mostrándolo como el de los gobernadores y alcaldes electos, y no como el de las cúpulas de los partidos. Pero esta maniobra carecía de toda credibilidad. Para buena parte de la opinión pública, Salas se convirtió en "más de los mismo", candidato de la partidocracia corrupta; las encuestas reflejaron un rápido aumento del rechazo a su figura, mientras que la intención de voto por Chávez se elevó bruscamente en las últimas semanas de la campaña"²³.

Escrutados los resultados electorales, Hugo Chávez obtuvo un 56% de los votos, y su oponente, Enrique Salas Römer, un 39,9%. La votación obtenida por Hugo Chávez provino mayoritariamente del MVR. La sumatoria del 56% se discriminó así: 40% MVR, 9% MAS, 2,2% PPT y 4,9% otras fuerzas políticas de la alianza.

Más que la identificación con un programa político, la victoria de Hugo Chávez fue el resultado del rechazo generado por el punto fijismo y el carisma encarnado en la figura del Coronel Chávez. Hugo Chávez catapultó a sus rivales mediante un hábil manejo discursivo que le permitió el favor popular. Por medio de un lenguaje coloquial y un discurso mezclado con frases de los inspiradores del bolivarianismo Chávez logró una efectiva identificación con los sectores populares.

Las mediaciones emotivas desempeñaron en esta relación un destacado papel, ya que las alusiones a los héroes, las batallas pretéritas y los símbolos patrios crearon un lazo de comunión entre él y sus audiencias. En la plaza pública las emociones estuvieron a la orden del día. Las canciones, los iconos, los colores, los gestos, la experiencia de la multitud fundida en un solo cuerpo creó un sólido vínculo con el dirigente. La temporalidad fue experimentada como la repetición de un pasado glorioso. En dicho proceso los discursos se vaciaron de contenidos y

²³ Gómez Calcaño, Luis, Entre la esperanza popular y la crisis económica: transición política en Venezuela, Revista Cuadernos del Cendes No.43 de 2000, p.317.

referentes teóricos, y en su reemplazo se dispuso un entramado ritual de sentimientos. En este entramado los objetivos perseguidos con los mensajes fueron la ridiculización del contendor, el sometimiento a la burla y el escarnio público. Las imágenes de los próceres de “la historia” recuperaron inusitada actualidad y se emplearon como símbolos y armas de la confrontación política, junto a ellos fueron situados una variedad de personajes de “la cultura popular” como santos, reinas y médicos que obran a favor de las causas de los necesitados.

La religiosidad popular en la que tienen cabida una variedad de santos indígenas, negros y mujeres fue trasmutada al terreno de la política. De modo que Hugo Chávez adquirió la connotación de la figura salvadora. La fe popular trasladada al campo político operó una especie de mesianismo en el que la figura del candidato del MVR fue investida de rasgos providenciales.

Las elecciones presidenciales de 1998 denotaron una tendencia que se acentuaría posteriormente, la marcada polarización social en torno a las candidaturas, mientras los sectores populares tendieron a alinderarse de lado del chavismo la burguesía y las clases medias tendieron a situarse en oposición a él.

El MVR en el gobierno: ANC; legitimación y redefinición del papel del Estado en la globalización neoliberal

En momentos en que la globalización neoliberal impulsaba la transformación de las potestades de los estados nacionales, el gobierno de Hugo Chávez centró su discurso en la defensa de la soberanía nacional.

La agenda del gobierno del presidente Chávez tuvo como tema principal la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC). En torno a su posible realización se venían produciendo discusiones desde 1990, cuando una organización civil que se denominó Frente Patriótico publicó pronunciamientos a favor de su realización. De la misma manera, durante la gestión de gobierno de

Rafael Caldera se habían producido debates en el Congreso de la República sobre esta propuesta²⁴.

Con la victoria electoral del MVR el camino hacia la ANC estaba más claro, sin embargo, la oposición interpuso razones de tipo jurídico para bloquear su convocatoria. En enero de 1999, una sentencia de la Corte Suprema posibilitó la realización de un referéndum consultivo sobre la convocatoria a una ANC, y en febrero el gobierno del presidente Chávez expidió el decreto de convocatoria a referéndum para ser realizado en abril de 1999.

Las dos preguntas del referéndum fueron: ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social participativa? A la cual el 92% de los electores respondió si y el 8% no. A la segunda pregunta: ¿Autoriza usted al Presidente de la República para que mediante un acto de gobierno fije, oída la opinión de los sectores políticos, sociales y económicos, las bases del proceso comicial en el cual se elegirán los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente? el 86% de los lectores respondió si y el 14% no. La abstención fue del 62,6%. A pesar de la elevada abstención el proceso constituyente prosiguió y la elección de los miembros de la ANC se llevó a cabo en julio de 1999.

El sistema de elección de los constituyentes estableció que 24 representantes fueran elegidos por circunscripción nacional, 104 por circunscripción territorial y 3 en representación de las comunidades indígenas²⁵. El gobierno diseñó una estrategia electoral que le permitió tener una amplia mayoría en la ANC. Con 61% de los votos, el partido del gobierno, Polo Patriótico, obtuvo el 94% de los escaños (121 de 131 constituyentes). “El Polo Patriótico, captando inteligentemente el verdadero carácter de la elección, confeccionó un conjunto de listas de candidatos recomendados por el Presidente, a las cuales denominaron ‘las llaves de Chávez’.

²⁴ Combellas, Ricardo, El proceso constituyente venezolano, América Latina Hoy, No.21 Abril de 1999.

²⁵ Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, op. cit., p.186.

La concentración del voto garantizó una victoria, en términos de escaños obtenidos, muy superior al número de votos alcanzados”²⁶.

Después de la derrota sufrida en los procesos electorales de 1998, los partidos AD y COPEI entraron en un proceso de disolución y ninguno de ellos presentó candidatos para la ANC, pues sus miembros en el Congreso optaron por defender la vigencia de sus períodos de gestión ante la posibilidad de disolución del legislativo.

Los partidos AD, CPOPEI y Proyecto Venezuela cedieron su respaldo a candidaturas surgidas de “la sociedad civil”, en torno a las cuales se congregaron personas sin un proyecto político claro²⁷.

La ANC sesionó entre agosto de 1999 y enero de 2000. Al declararse omnímoda, la Asamblea entró en conflicto de competencias con el Congreso de la República, el cual se resolvió manteniendo la existencia del Congreso hasta la finalización de las sesiones de la ANC, aunque sin posibilidad de legislar. Es decir, el Congreso más que plantear un conflicto de carácter político formuló la defensa de los intereses personales de los congresistas, en ese sentido, el conflicto se resolvió fácilmente al garantizar los salarios de los congresistas aún cuando estos no desempeñaran ninguna labor.

Dada la amplia mayoría obtenida por la alianza de gobierno, este contó con un elevado margen de maniobra para producir transformaciones significativas en el ordenamiento jurídico del Estado, sin embargo, sus intenciones no estaban puestas tanto en producir una profunda transformación del régimen, sino en su recomposición hegemónica. Uno de los principales objetivos del gobierno fue quitar el control de las instituciones del Estado al punto fijismo, mediante el nombramiento de nuevos funcionarios, siguiendo los requisitos establecidos en la nueva constitución. De este modo al finalizar las labores del ANC se conformó un Congreso de transición que fue conformado por 21 miembros. Este Congreso de mayoría oficial tuvo entre sus funciones: la clausura del Congreso, la disolución de

²⁶ Gómez Calcaño, Luis, op. cit., p.214.

²⁷ *Ibíd.*, p.217.

la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento del nuevo Tribunal Superior de Justicia, del Contralor, el Fiscal y el Defensor del Pueblo.

La nueva constitución fue ratificada por medio de un referendo el 15 de diciembre de 1999, en el que 71% de los electores votó su aprobación y 28% la rechazó, la abstención alcanzó 55%.

Por medio de la ANC, el gobierno Chávez dio importantes pasos en la instauración de las condiciones para la edificación de una nueva hegemonía. El desarrollo de la nueva constitución fue empleado por el gobierno para desplazar a los partidos AD y COPEI de las posiciones burocráticas que mantenían desde los orígenes del punto fijismo. Según Petkoff, “en 1945, AD la resolvió –la cuestión de la hegemonía- en tres días, disolviendo todas las instancias del poder gomecista por decreto. Hugo Chávez no podía hacerlo así porque su “revolución” no surgió de un acto revolucionario, tipo 18 de octubre de 1945, sino de un proceso electoral. (...) A Hugo Chávez le ha tomado año y pico lo que AD hizo en menos de una semana”²⁸.

La victoria del Polo Patriótico en las elecciones presidenciales y en la elección de constituyentes, le permitió al MVR modificar drásticamente la correlación de fuerzas al interior del aparato de Estado, el relevo a nivel legislativo, judicial y de los órganos de control, permitió al gobierno del presidente Chávez contar con gran holgura en el manejo de la administración pública.

El presidente Hugo Chávez se acompañó, en la reorganización de las instituciones del Estado, de numerosos cuadros burocráticos provenientes de las Fuerzas Armadas lo que generó constantes cuestionamientos al interior de la alianza de gobierno. En la transición política al nuevo orden constitucional, las Fuerzas Armadas apoyaron activamente los virtuales cambios pasando a ocupar altos cargos en las distintas instancias gubernamentales.

Al respecto, Luis Gómez sugiere la hipótesis según la cual la intervención preponderante de las Fuerzas Armadas puede entenderse como la reacción de un sector del aparato estatal ante la globalización neoliberal. En este sentido, “si la

²⁸ Petkoff, Teodoro, op. cit.

función primordial de las Fuerzas Armadas en una nación moderna es el de reafirmar la posibilidad de mantenimiento de ésta”, lo que ha venido ocurriendo en Venezuela es precisamente una intervención tendiente a resistir el embate de las fuerzas que amenazan con producir su colapso. Siguiendo a Gómez, “Si insertamos este pensamiento en el marco del deterioro del Estado venezolano en todos los campos en los últimos veinte años, deterioro que se ha producido en un contexto geopolítico de presiones de los Estados Unidos para subordinar la acción de las fuerzas armadas latinoamericanas a la prioridad de la lucha contra el tráfico de drogas; y acompañado por el creciente impacto de la guerra interna colombiana, es posible pensar que el fortalecimiento del Estado representa un posible nudo de articulación entre expectativas de amplios sectores civiles y prioridades de la institución armada. Ello contribuiría a explicar el apoyo que hasta ahora han brindado las Fuerzas Armadas al Presidente en su proceso de transformación institucional”²⁹.

Con un presidente devenido del ejército y una burocracia crecientemente influenciada por las Fuerzas Armadas, la administración pública tendió a adoptar en sus procedimientos las formas de mando de la institución militar.

Una vez alcanzado el gobierno por parte del MVR, la parte civil de la alianza cívico militar fue quedando relegada y la participación de los círculos bolivarianos en la toma de decisiones fue reducida. Según Ellner, la decisión de fortalecer la presencia de los militares en el gobierno obedeció al imperativo político de “reforzar la tendencia pro Chávez dentro de las Fuerzas Armadas, y prevenir una posible estrategia opositora de promover enfrentamientos y desórdenes como un medio de incitar a los militares a dar un golpe de Estado”³⁰.

El gobierno del presidente Chávez debió encarar el ejercicio del poder estatal sin contar con una organización y los cuadros técnicos preparados para ello. En este sentido, el gobierno reprodujo las debilidades organizativas, ideológicas y políticas que estaban presentes en el MVR. En esta medida, el gobierno recurrió al recurso

²⁹ Gómez Calcaño, Luis, op. cit., p.202.

³⁰ Ellner, Steve, Las estrategias “desde arriba” y “desde abajo” del movimiento de Hugo Chávez, Cuadernos del Cendes, No. 62, mayo-agosto 2006, p.179.

de echar mano de los militares. La presencia de cuadros militares en el gobierno confirmó que la hegemonía al interior del MVR era principalmente militar. A la vez demostró que en medio de los ajustes y desbarajustes sociales propiciados por el neoliberalismo, la burocracia militar se mantenía como uno de los pocos sectores cuyos miembros se encontraban más compactos y unificados en sus intereses. En medio de la fragmentación y atomización social, y de la descomposición de las organizaciones partidarias y sindicales, la institución militar se ofrecía como la una de las pocas instancias capaz de llevar adelante la defensa relativamente organizada de sus intereses.

La preponderancia del aspecto carismático del dirigente en la elección de Chávez y la pervivencia de la lógica del reparto clientelista de los cargos burocráticos una vez llegado éste al gobierno, fueron dos fenómenos que confirmaron la vigencia de las concepciones fundadas por el punto fijismo en la manera de hacer la política. Ambos fenómenos ratificaron que los imaginarios forjados en la sociedad sobre el quehacer del Estado y los partidos durante el punto fijismo se extendían al régimen de la Quinta República. En materia de gestión pública la Quinta República se edificó sobre las prácticas de la Cuarta República. Las constantes denuncias por casos de corrupción³¹ en el manejo presupuestario de programas del Estado administrados por altos mandos militares confirmo que esta práctica tan cuestionada al punto fijismo estaba también presente entre los sectores militares que destronaron al régimen de la Cuarta República. Uno de los casos más representativos de esta situación fue el del jefe del Plan Bolívar 2000, uno de los primeros programas sociales del gobierno, General Víctor Cruz Weffer quien fue removido de su cargo de Comandante General del Ejército por su responsabilidad en el manejo irregular de fondos del programa. Aunque el caso no había sido concluido siete años después existían diversas pruebas de las irregulares prácticas³².

La afirmación de la soberanía nacional y del papel empresarial del Estado

³¹ Ruiz, Carlos Eduardo, ¿Sabe el ejército la corrupción?, abril 9 de 2001, consultado en <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/6999189.asp>

³² Radio Mundial, "Fiscalía acusó a Víctor Cruz Weffer por presunto enriquecimiento ilícito y ocultamiento de datos", consultado en <http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?15909>

La idea de llevar a cabo una ANC no fue recibida con beneplácito por parte de la burguesía, la cual reaccionó a la defensiva ante el interés del gobierno por conservar o retomar su presencia en sectores estratégicos de la producción y por regular la economía.

El gobierno Chávez fue recibido con la salida masiva de capitales de dos millones de dólares en 1998, y la reducción de la inversión extranjera de 3.597 millones de dólares en 1998 a 1.860 millones en 1999. Al final del primer semestre de 1999 las encuestas indicaban que las industrias sólo utilizaban el 51% de su capacidad instalada. En 1999 la economía venezolana registró el más severo descenso de la década de 7%³³. Ante la defensa enarbolada por el nuevo gobierno de las políticas de intervención del Estado, la burguesía financiera y algunas compañías transnacionales reaccionaron reduciendo sus actividades como mecanismo de presión para mantener sus posiciones dominantes y resguardar sus intereses especulativos.

A pesar del perfil populista y desarrollista de la política económica defendida por el nuevo gobierno, la burguesía transnacional articulada con la empresarial Fedecámaras convergió en la conformación de un bloque de oposición.

Las intenciones del gobierno del presidente Chávez se orientaban a recuperar las políticas populistas y desarrollistas³⁴ puestas en práctica por el punto fijismo en los sesenta y setenta, aún así la oposición empresarial fue contundente. En estas condiciones, el gobierno trató de avanzar en sus aspiraciones defendiendo la consigna: “tanto Estado como sea necesario y tanto mercado como sea posible”³⁵.

El proceso constituyente finalizó en diciembre de 1999 con la aprobación de la nueva constitución por medio de un referendo. El aspecto más relevante de la nueva constitución fue el mandato de reafirmación del Estado nacional, mediante

³³ Ellner, Steve, op. cit., p.185.

³⁴ Yraima Camejo, Estado y mercado en el proyecto nacional-popular bolivariano, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8 No.3 septiembre-diciembre de 2002, p.40.

³⁵ Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, op. cit., p.252.

la defensa de la soberanía nacional y la recuperación del papel del Estado como empresario capitalista. La nueva constitución reiteró la función del Estado como director y regulador de la economía, reconoció diversas formas de propiedad alternas a la propiedad privada individual como la comunitaria y solidaria, y ratificó el carácter nacional de las empresas de los sectores considerados estratégicos, entre ellas PDVSA.

En el debate del proceso constituyente, el gobierno propuso un modelo que denominó de “economía mixta” por medio del cual se clasificaron los sectores productivos en cinco categorías con diferentes modalidades de propiedad y gestión, estos fueron: 1. el de las empresas básicas y estratégicas (estatal), 2 y 3. el de bienes y servicios esenciales (mixto), 4. el de la banca y las finanzas (mixto regulado por el Estado), 5. la gran industria (privado). En este esquema el Estado defiende su capacidad de intervención productiva y reguladora, a la vez que se respeta el papel del capital privado en cuatro de los cinco sectores. A este modelo se le denominó en las discusiones constitucionales “la alternativa realista”.

Aparte de estas importantes decisiones en materia económica, el nuevo texto constitucional³⁶ contempló el deber del Estado en el cumplimiento de los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación de los ciudadanos. En materia de derechos sociales y seguridad social, el artículo 86 de la nueva constitución reconoció el derecho a la seguridad social como un servicio público a cargo del Estado. Lo que generó reacciones adversas entre los empresarios y los propietarios de los recién creados fondos privados de pensiones³⁷. En desarrollo de estos preceptos constitucionales fue expedida la nueva Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social a finales del año 2002³⁸.

La nueva constitución consagró la soberanía popular, la democracia directa, la revocabilidad de los gobernantes, y el derecho del pueblo para hacer y aprobar la ley. El Congreso pasó a ser unicameral, representado por una Asamblea Nacional

³⁶ Gaceta Oficial No. 5.753 del 23 de marzo de 2000.

³⁷ Ver al respecto: Méndez Cegarra, Absalón, El zigzagueante camino de la reforma securista en Venezuela, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, volumen 9, No.3, septiembre-diciembre de 2003.

³⁸ Gaceta Oficial No. 37.800, del 20 de diciembre de 2002.

conformada por 75 diputados electos en razón de 3 por cada entidad federal para un período de cinco años, más un número equivalente al 1,1% del total de la población del país.

A partir de la expedición de la nueva constitución de 1999 se produjo la reforma de las Fuerzas Armadas, entre los aspectos más destacados de dicha reforma figuran: la unificación de la “Fuerza Armada”, antes Fuerzas Armadas, bajo un sólo mando compuesto por un “Estado Mayor General”, la separación de las actividades administrativas, de competencia del Ministerio de Defensa, de las actividades operacionales que son dirigidas por un Comandante operacional. Se eliminó la participación del órgano legislativo en los ascensos de los altos oficiales dejando esa potestad al Presidente de la República, se omitió como característica de la institución armada su carácter de no deliberación, tal como se consagraba en la constitución de 1961 y se estableció el derecho al voto por parte de los militares³⁹.

La nueva constitución sirvió al gobierno del presidente Chávez como instrumento para modificar la correlación institucional de fuerzas a su favor, la disolución del Congreso y su sustitución por una Asamblea Nacional con una nueva composición, así como la reforma de las Fuerzas Armadas le permitieron al gobierno ejercer una mayor poder en el control del aparato burocrático del Estado. Durante el año 2000 el Estado venezolano experimento un proceso de recomposición en el que viejos cuadros administrativos de AD y COPEI se enfrentaron a dos alternativas, o ser relegados por nuevo funcionarios afines al gobierno o convertirse en afectos al gobierno. De esta forma la administración pública paso a ser controlada por el gobierno.

El avance en la construcción de una nueva hegemonía

³⁹ Ver al respecto: Jacobo Yepes Daza, “El estamento militar venezolano”, en Chávez, la sociedad civil y el estamento militar, Alfadil Caracas 2001.

En desarrollo de la nueva constitución se celebraron elecciones presidenciales y legislativas en julio de 2000, el presidente Hugo Chávez obtuvo una nueva victoria con 59% de los votos, mientras que su contendiente, antiguo compañero de armas en el rebelde Movimiento Bolivariano, Francisco Arias Cárdenas sacó 37%. La votación de Hugo Chávez provino mayoritariamente del MVR así: 48% MVR, 8,7% MAS; 0,9% PCV; 0,2% MEP y 0,8% otras fuerzas políticas de la alianza. Por su parte, los votos de Arias Cárdenas pertenecieron mayoritariamente al apoyo brindado por LCR. En este proceso electoral los partidos AD y COPEI pasaron a un segundo plano en el escenario político, enfocando su atención en la campaña por obtener diputaciones en la nueva Asamblea Nacional.

El hecho de que el principal contendiente del presidente Hugo Chávez en las elecciones presidenciales haya sido su antiguo compañero, el comandante Francisco Arias Cárdenas, evidenció la desaparición de los partidos políticos tradicionales y el éxito de las fracciones burocrático militares en fungir como el sector con capacidad de relevar la hegemonía punto fijista.

La reelección del presidente Chávez fue favorecida por el dominio alcanzado por su movimiento en las distintas instancias burocráticas del Estado, por el carisma de su figura, y la ostentación de un discurso populista y desarrollista.

El carisma que acompañó a Hugo Chávez, como candidato y posteriormente como presidente, catalizó nuevamente las potencialidades de la religiosidad popular, dada al mesianismo, a la fe en salvadores y en la providencia. El mesianismo popular cobró plena vigencia. Se trató de un mesianismo compuesto, lleno de injertos e hibridaciones, de un mesianismo débil, pero aún así plenamente eficaz.

El presidente Chávez consolidó su posición como líder del MVR, y el MVR se fortaleció dentro de la alianza electoral denominada Polo Patriótico. El caudal electoral de la candidatura de Chávez creció tres puntos porcentuales respecto a las elecciones de 1998, y el MVR incrementó su votación en ocho puntos porcentuales. Estos resultados le confirmaron a Chávez y al MVR mayor poder del que ya ostentaban, en ejercicio de este poder el MVR expulsó de la alianza de gobierno al MAS un año después. Este acontecimiento provocó la escisión del

MAS de una tendencia liderada por Ismael García y Rafael Simón Jiménez quienes se plegaron al gobierno fundando el partido Podemos⁴⁰.

Los resultados electorales le permitieron al MVR obtener 77 curules en la Asamblea Nacional con las cuales se afianzó como la bancada mayoritaria. Asimismo el MVR obtuvo 14 de las 23 gobernaciones del país.

La alianza de gobierno obtuvo en conjunto 105 de las 165 diputaciones de la Asamblea Nacional con lo cual quedó garantizado el respaldo mayoritario a las iniciativas del gobierno. Las 60 curules ganadas por los partidos de la oposición quedaron en representación de los partidos AD, COPEI, Proyecto Venezuela, Primero Justicia y LCR.

En el lapso de dos años el MVR pasó de ser una improvisada organización a constituirse en la nueva hegemonía en la dirección del Estado venezolano. Con las reformas producidas en el aparato del Estado, la renovación de los funcionarios de alto nivel, y los resultados mayoritarios obtenidos por el gobierno en las elecciones, el presidente Hugo Chávez tuvo el camino despejado para instaurar sus políticas.

En agosto de 2000 el presidente Chávez reasumió el gobierno, en la toma del cargo solicitó a la Asamblea Nacional poderes legislativos especiales, los cuales le fueron concedidos en noviembre de 2000 por medio de la Ley Habilitante.

La Ley Habilitante, recurso consagrado en la anterior constitución de 1961 fue conservado en la nueva carta de 1999, facultó al presidente Hugo Chávez para legislar por decreto durante un año en materias económica, social y de administración pública. Con base en las facultades dadas el gobierno del presidente Chávez aprobó a finales de 2001 un paquete con 49 decretos-leyes.

El paquete legislativo incluyó una nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos que incrementó a 30% la tributación a las compañías petroleras, y fijó en 51% la participación mínima del Estado en sociedades mixtas de este sector, y la Ley de

⁴⁰ Hernández Márquez, Janeth, Movimiento Al Socialismo su origen y evolución, en Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI, Vadell Caracas 2004, p.165.

tierras y desarrollo agrario que posibilitó la expropiación de latifundios⁴¹. Estas dos leyes concitaron el rechazo de las compañías petroleras y de Fedecámaras, cuyos intereses se vieron directa y potencialmente afectados por la nueva legislación. A partir de allí se propició una coyuntura caracterizada por una intensa oposición desde sectores de la burguesía, de la dirigencia sindical de la CTV, la jerarquía eclesiástica y los residuos orgánicos de los partidos AD y COPEI en contra del gobierno. Las luchas sociales desatadas por la burguesía combinaron la realización de protestas e intentos de golpe de Estado en 2002, paros sindicales y empresariales en 2003 y un referendo revocatorio en agosto de 2004.

Las modificaciones introducidas por la nueva política petrolera reformularon el papel del Estado en la globalización neoliberal, afectando los intereses de la burguesía transnacional interesada en hacerse al control sobre el negocio petrolero.

La política petrolera en la redefinición del papel del Estado

La política petrolera agenciada por el gobierno Chávez manifestó el conflicto entre el avance de la globalización neoliberal y la vigencia del Estado en función del interés nacional. Mientras el interés de las compañías transnacionales se proyectó en la subordinación de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) a sus intereses, el gobierno Chávez, en ejercicio de la soberanía del Estado nacional, formuló la política de defensa de la empresa estatal.

La política petrolera y el Estado

Desde las primeras décadas del siglo XX Venezuela se articuló al sistema mundial como proveedor de petróleo. En la década de 1920 la dictadura de Juan Vicente Gómez fue generosa en la concesión de extensos territorios a las compañías

⁴¹ Según la Ley de Tierras se considera latifundio “toda porción de terreno rural, ociosa o inculta, que exceda de 5.000 hectáreas en tierras de sexta y séptima clase o sus equivalencias”.

transnacionales. La demanda de petróleo para el desarrollo industrial europeo y estadounidense llevó a las compañías transnacionales, básicamente la Creole Petroleum Corporation, subsidiaria de la Standard Oil, y la Royal Dutch Shell, a poner todo su empeño en la explotación hidrocarburífera en Venezuela. Al finalizar la primera guerra mundial las compañías estadounidenses figuraban como las principales inversionistas en el país con más de cien millones de dólares para el año 1929⁴².

Venezuela se caracterizó desde los veinte por hacer parte del tipo de estados “cuya principal actividad de exportación se encuentra en manos de capitalistas extranjeros. La plusvalía lograda en la esfera del comercio mundial pertenece a capitalistas foráneos, y sólo una parte de ella cuya magnitud varía según el poder de discusión de su interlocutor- pasa a la economía nacional mediante derechos e impuestos pagados al Estado”⁴³. La presencia del capital transnacional implicó la desnacionalización de la economía venezolana, la deformación de su aparato productivo y estableció un eficaz mecanismo para la succión del excedente económico⁴⁴.

Hacia la década de 1930 las exportaciones petroleras desplazaron en importancia a las exportaciones de café y cacao⁴⁵. En 1929 la relación del valor de las exportaciones de petróleo con las demás exportaciones fue de 3 a 1, y en 1935 de

⁴² González Casas, Lorenzo, “Nelson A. Rockefeller y la modernidad venezolana: intercambios, empresas y lugares a mediados del siglo XX”, en *Petróleo nuestro y ajeno, La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005, p.74.

⁴³ Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución, Siglo XXI*, México 1974, p.78.

⁴⁴ Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI México* 2007, p.75.

⁴⁵ “Venezuela se identificó con el cacao, planta originaria de América, durante largo tiempo. Los venezolanos habíamos sido hechos para vender cacao y distribuir, en nuestro suelo, las baratijas del exterior, dice Rangel. Los oligarcas del cacao, más los usureros y los comerciantes, integraban una “Santísima Trinidad del atraso”. Junto con el cacao, formando parte de su cortejo, coexistían la ganadería de los llanos, el añil, el azúcar, el tabaco y también algunas minas; pero Gran Cacao fue el nombre con que el pueblo bautizó, acertadamente, a la oligarquía esclavista de Caracas. A costa del trabajo de los negros, esa oligarquía se enriqueció abasteciendo de cacao a la oligarquía minera de México y la metrópoli española. Desde 1873, se inauguró en Venezuela una edad del café; el café exigía, como el cacao, tierras de vertientes o valles cálidos. Pese a la irrupción del intruso, el cacao continuó, de todos modos, su expansión, invadiendo los suelos húmedos de Carúpano. Venezuela siguió siendo agrícola condenada al calvario de las caídas cíclicas de precios del café y del cacao; ambos productos surtían los capitales que hacían posible a vida parasitaria, puro despilfarro, de sus dueños, sus mercaderes y sus prestamistas. Hasta que en 1922, el país se convirtió de súbito en un manantial de petróleo”. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina, Tercer Mundo, Bogotá* 1996. p.125.

9 a 1⁴⁶. Entre 1926 y 1938 los ingresos fiscales por concepto de petróleo aumentaron 6,7 veces⁴⁷. El café y el cacao, a pesar de continuarse exportando en los volúmenes acostumbrados, perdieron significación dentro de las exportaciones totales por la caída de los precios en los mercados internacionales, de modo que mientras en 1927 los ingresos por exportaciones de café fueron de 88,9 millones de bolívares y de cacao 26,1 millones de bolívares, en 1941 estos ingresos disminuyeron a 23,9 y 6,1 millones de bolívares, respectivamente⁴⁸.

La participación estatal en la actividad petrolera se limitó a la recepción de una parte de la renta generada. El papel del Estado se limitó al arbitraje del proceso de acumulación de capital realizado a favor de las compañías transnacionales⁴⁹.

Se entiende como renta petrolera al ingreso monetario que queda en manos de los agentes (el Estado, la empresa estatal y/o las compañías) que participan de explotación petrolera después de recuperar los gastos. En la explotación petrolera se conjugan los tres factores de producción: capital, trabajo y tierra. Este último origina lo que se denomina como renta, que proviene fundamentalmente de la propiedad de la tierra o de la condición terrateniente que ostenta el Estado.

A la muerte del dictador Juan Vicente Gómez en 1935 hubo una sucesión de gobiernos que intentaron redefinir las reglas de la explotación petrolera⁵⁰. En 1943,

⁴⁶ Martín Frenchilla, Juan José, "La gran ilusión. El petróleo en las revistas institucionales venezolanas entre 1909 y 1957" en *Petróleo nuestro y ajeno La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005, p.232.

⁴⁷ España, Luis Pedro, *Venezuela y su petróleo el destino de la renta*, Centro Gumilla, Caracas 1995, p.231.

⁴⁸ Aranda, Sergio, *La economía venezolana, Siglo XXI*, Bogotá 1978, p.175.

⁴⁹ Sonntag, Heinz, *Hacia una teoría política del capitalismo periférico*, en *El Estado en el capitalismo contemporáneo, Siglo XXI*, México 1977, pp.161.

⁵⁰ El régimen sobre propiedad y gestión de los hidrocarburos en Venezuela inició con las ordenanzas de San Lorenzo dictadas por Felipe II el 22 de agosto de 1584, según éstas, las minas de oro, plata y azogue, y otros metales eran parte del patrimonio real y no podían ser labradas sin licencia de la Corona y el pago de regalía. Estas ordenanzas rigieron hasta el 22 de mayo de 1783 cuando fueron derogadas por las ordenanzas de minería para la Nueva España promulgadas por Carlos III. En 1829, con el proceso de independencia, las minas pasaron a ser propiedad de la naciente república; sin embargo, sólo hasta 1854 se expidió el primer código minero con inspiración en la legislación francesa de minería. El artículo segundo del código, dispuso que la propiedad de las minas correspondía originariamente al Estado y que los propietarios privados del suelo debían contar con una concesión para explotarlas.

El control sobre las minas se descentralizó en 1864 al pasar su administración a cada uno de los Estados y en 1881 volvió a centralizarse. Entre 1885 y 1920 el código de minas se reformó en once ocasiones. En 1920 se expidió la primera "Ley sobre hidrocarburos y demás minerales

el gobierno del general Isaías Medina Angarita intentó tener un mayor control y mejorar la participación del Estado en la actividad petrolera; entre otras determinaciones “se uniformó el régimen de concesiones estableciendo su duración en 40 años, se sistematizaron las normas de fiscalización y supervisión de la actividad petrolera, se fijó el derecho de explotación o regalía en un sexto de la producción y se establecieron normas reguladoras del negocio petrolero”⁵¹.

El gobierno de Medina Angarita fue derrocado cuando finalizaba su mandato y se discutía la sucesión del mismo. En octubre de 1945, una alianza entre militares y el partido AD tomó el gobierno por medio de un golpe de Estado. El nuevo gobierno dio transición al primer gobierno elegido mediante el ejercicio del sufragio directo en diciembre de 1947. El nuevo gobierno presidido por el escritor Rómulo Gallegos, del partido AD, asumió en febrero de 1948 y en su breve ejercicio en el gobierno estableció un nuevo régimen impositivo para la explotación petrolera mediante la fórmula conocida como “miti-miti” o “mitad y mitad”⁵². Las leyes emitidas en 1943 y 1948, respectivamente, configuraron el ordenamiento jurídico que primó durante la mayor parte del siglo XX en la relación entre el Estado y las compañías respecto al usufructo del petróleo.

La política petrolera del régimen militar

El régimen militar del período 1948-1958 concedió amplias garantías a las compañías petroleras, siendo este el período de mayor expansión del capital transnacional en la actividad petrolera en Venezuela.

combustibles” en Venezuela en el que de manera implícita se señala la propiedad del Estado sobre estos recursos catalogados como imprescriptibles e inalienables.

Mora, Contreras, Jesús, “El derecho de propiedad de los hidrocarburos en Venezuela, origen y tradición legal”, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8, No.2 mayo-agosto 2002.

⁵¹ Maza Zavala, Domingo, Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975, en América Latina Historia de medio siglo, Volumen I, UNAM, México 2003, p.791.

⁵² Maza Zavala, Domingo, op. cit., p.619.

La dictadura de Pérez Jiménez contó con el respaldo de las compañías petroleras, a las cuales garantizó óptimas condiciones para el despliegue de sus inversiones, que pasaron de 938 millones de dólares en 1945 a 3.710 millones de dólares en 1956, 70% de ellas estadounidenses (Standard Oil controlaba el 49% de la producción total de petróleo⁵³) y 30% inglesas y holandesas⁵⁴.

En el lapso de tiempo comprendido entre los años 1952 a 1959 se produjeron las mayores inversiones de las compañías transnacionales en el sector petrolero. De 694 y 698 millones de bolívares invertidos en el sector en 1950 y 1951 respectivamente, se pasó a inversiones por valor de 1.030 millones de bolívares en 1952; 994 en 1953; 778 en 1954; 884 en 1955; 1.363 en 1956; 1.340 en 1957; 1.544 en 1958; y 1.275 en 1959. La refinación de petróleo se incrementó de 107 mil barriles diarios en 1946 a 673 mil barriles diarios en 1957. A partir de 1960 y hasta 1969 cuando se instauró la democracia representativa, las inversiones en el sector decayeron a 524 millones de bolívares en promedio⁵⁵.

La expansión industrial⁵⁶ que experimentó el sistema mundo capitalista durante la posguerra convirtió a los Estados Unidos en un país importador de petróleo desde 1949. Siguiendo las pautas determinadas por la división internacional del trabajo, el Estado venezolano se articuló al sistema mundial con una economía basada en la explotación y exportación de petróleo. En 1950 Venezuela figuraba entre los principales países exportadores mundiales de petróleo con una extracción de un millón y medio de barriles diarios, en 1957 la extracción llegó a dos millones trescientos mil barriles diarios⁵⁷.

⁵³ Martín Frenchilla, Juan José, "La gran ilusión. El petróleo en las revistas institucionales venezolanas entre 1909 y 1957" en *Petróleo nuestro y ajeno La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005, p.194.

⁵⁴ Maza Zavala, Domingo, *Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975*, en *América Latina Historia de medio siglo*, Volumen I, UNAM, México 2003, p.623.

⁵⁵ Aranda, Sergio, *La economía venezolana, Siglo XXI*, Bogotá 1978, p.175.

⁵⁶ "Desde 1945 la economía capitalista mundial pasa por una de las fases expansivas de sus ciclos largos regulares; de hecho, se trata del mayor período económico expansivo en la historia de la economía mundial, en términos de producción absoluta, productividad, mecanización, urbanización y proletarianización mundial". Wallerstein, Immanuel, *Geopolítica y geocultura, ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Kairós, Barcelona, 2007, p.78.

⁵⁷ España, Luis Pedro, *Democracia y renta petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989, p.132.

La dictadura militar configuró las condiciones adecuadas para favorecer la acumulación de ganancias por parte de la burguesía destinando importantes recursos monetarios para el apalancamiento de dicha clase social, y estableciendo medidas represivas sobre la acción sindical. De acuerdo con Maza Zavala, entre 1950 y 1957 la participación de las remuneraciones del trabajo en el ingreso nacional se redujo de 59,8% a 52,4%, mientras la del capital aumentó de 40,2% a 47,6%⁵⁸. En estos términos, el régimen militar fue altamente benéfico para los intereses de las compañías petroleras y la burguesía local.

La política petrolera durante el punto fijismo

En la breve transición del año 1958, la Junta de Gobierno que tomó el gobierno a la caída de la dictadura de Pérez Jiménez reformó mediante el decreto 477 el impuesto sobre la renta elevando la participación del Estado en las utilidades de la industria petrolera en una proporción de 60% para el Estado y 40% para las compañías privadas⁵⁹.

En los comienzos del régimen punto fijista la relación entre el Estado y las compañías petroleras se mantuvo las condiciones heredadas de la dictadura, y solamente a principios de la década del setenta del siglo XX se produjeron desencuentros a raíz del interés de las compañías petroleras por prorrogar los plazos de las concesiones que se aprestaban a concluir. La reversión de los yacimientos petroleros a manos del Estado fue duramente resistida por las compañías petroleras, las cuales impusieron incluso indemnizaciones al entregar el control de la actividad al Estado en 1975.

La nacionalización petrolera no fue tanto una iniciativa del régimen como una consecuencia de los tratos establecidos décadas atrás en materia de concesiones. Luego de la fundación de la estatal petrolera PDVSA las compañías

⁵⁸ Maza Zavala, Domingo, op. cit., p.630.

⁵⁹ Darwich Osorio, Gregorio, Institucionalidad petrolera en Venezuela 1959-1963, entre continuidades y discontinuidades, Revista Cuadernos del Cendes No. 67, enero-abril de 2008, p.25.

transnacionales continuaron usufructuando la renta petrolera⁶⁰ a partir de su dominio sobre la tecnología y los canales de comercialización del recurso petrolero.

Rangel calcula que hasta 1968 un 47% de las ganancias generadas por el negocio petrolero se fugaron del país. Del restante 53%, un 28% fueron reinvertidos por las compañías y un 25% fue a remunerar el trabajo⁶¹ y al pago de renta al Estado⁶². La explotación petrolera fue un mecanismo de transferencia de excedentes hacia las naciones centrales⁶³. Según el exministro Juan Pérez Alfonso, quien fuera uno de los principales promotores de la reversión y nacionalización, durante la década del setenta, las compañías petroleras llevaron fuera de Venezuela 21.843 millones de bolívares obtenidos como ganancias⁶⁴.

El modelo de desarrollo que siguió Venezuela supuso una estructura interna de gran desequilibrio entre las diferentes ramas de la producción, con una hipertrofia de las actividades primario-exportadoras y una correlativa atrofia de las actividades destinadas al consumo interno⁶⁵. El énfasis monoprodutor limitó la diversificación de la economía produciendo su deformación, en los setenta Venezuela importaba el 60% de los bienes alimentarios que requería.

⁶⁰ Se entiende como renta petrolera al ingreso monetario que queda en manos de los agentes (el Estado, la empresa estatal y/o las compañías) que participan de la actividad petrolera después de recuperar los gastos. En la explotación minera y petrolera se conjugan los tres factores de producción: capital, trabajo y tierra. Los dos primeros conforman la actividad productiva, y el tercero, origina lo que es la actividad rentística. La renta proviene fundamentalmente de la propiedad de la tierra, de la condición terrateniente que ostenta el Estado.

Para ampliar al respecto ver: Angelier, Jean Pierre, La renta petrolera, Terra Nova, México, 1980.

⁶¹ Entre 1936 y 1945 la actividad petrolera empleó un promedio de 20.000 trabajadores por año. Entre 1946 y 1960 empleó en promedio 45.000 trabajadores por año, entre 1961 y 1979, 27.000 trabajadores en promedio por año, y entre 1980 y 2004, un promedio de 37.000 por año. Los datos hasta el año 1972 han sido obtenidos de "La economía venezolana", Aranda, Sergio, Siglo XXI, Bogotá 1978 y para los años posteriores de Espinasa, Ramón.

⁶² Rangel, Domingo Alberto, El proceso del capitalismo contemporáneo en Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p.281.

⁶³ Esta tesis es sustentada por Héctor Malave Mata en trabajos como: "Petróleo y desarrollo económico de Venezuela", y "La formación histórica del antidesarrollo en Venezuela", editados ambos por la Casa de las Américas de La Habana en 1964 y 1974, respectivamente.

⁶⁴ Covantes, Hugo, El petróleo en América Latina, Edición personal, México 1991, p.243.

⁶⁵ Cueva, Agustín, op. cit., p.193.

Hasta 1967 la explotación petrolera realizada por las compañías petroleras se realizó bajo la figura jurídica de la concesión. En dicho año se agregaron las modalidades de empresa mixta y los convenios de servicios.

Después de la nacionalización petrolera de 1975, el artículo quinto de la “Ley orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos” garantizó la permanencia de las compañías privadas, otorgándoles el predominio en la comercialización y el desarrollo tecnológico, condiciones que aseguraron los intereses del capital monopólico y prolongaron el carácter de enclave de la explotación petrolera. Por medio de los contratos de asistencia técnica, asociación y comercialización, las compañías transnacionales continuaron usufructuando gran parte de la renta petrolera. Según Malave y Maza Zavala⁶⁶ la nacionalización de 1975 fue un proceso de “estatización concertada”.

El boom petrolero de los setenta

Según Cueva, “uno de los hechos más relevantes de la historia contemporánea consiste en la súbita elevación de los precios del petróleo decidida por los miembros de la OPEP, que hizo que tales precios se triplicarán entre octubre de 1973 y enero de 1974 (primer choque petrolero), y se multiplicaran por diez entre 1973 y 1979, fecha del segundo choque petrolero”⁶⁷. En esta coyuntura el Estado venezolano se vio ampliamente favorecido al incrementarse sus ingresos petroleros. Entre 1973 y 1974 los ingresos fiscales por concepto de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de bolívares⁶⁸. Simultáneamente con el aumento de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras, el Estado recibió la afluencia de elevados créditos que incrementaron el endeudamiento externo de 6 mil millones de dólares a 31 mil

⁶⁶ Malave, H., Maza Zavala, D., “Aspectos económicos y políticos de la nacionalización de la industria petrolera”, en *Petróleo y desarrollo en México y Venezuela*, UNAM, México, 1981.

⁶⁷ Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI México 2007, p.141.

⁶⁸ Malave Mata, Héctor, *Los extravíos del poder*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1987, p.155.

millones entre 1975 y 1978⁶⁹. Contradictoriamente, durante el período de prosperidad rentista, el Estado profundizó su dependencia frente al capital financiero externo. Por la solvencia que garantizaban sus recursos petroleros el Estado venezolano se convirtió en uno de los mejores destinos para el capital financiero internacional.

La prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al gobierno realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la ampliación de la cobertura de los servicios de educación y salud, y en el apoyo al desarrollo de la industria, en particular, la de bienes finales, Venezuela vivió así una especie de milagro económico. Malave denomina este período como “la euforia populista”, en él los ingresos fluían, el consumo se fortalecía, y aunque los indicadores sobre la redistribución de la riqueza no mejoraban, existía un convencimiento colectivo de que el país marchaba hacia el progreso.

Gran parte de los recursos financieros que ingresaron por concepto de la renta petrolera volvieron a salir en el pago de las importaciones, las cuales se incrementaron en relación directamente proporcional al incremento de los ingresos petroleros. Entre 1974 y 1978 un 80% de los ingresos petroleros por exportaciones se destinó al pago de importaciones, y entre 1979 y 1983 un 66% de los ingresos por este rubro salieron del país. El monto anual de las importaciones (en millones de bolívares) se elevó de 10.855 en 1973 a 16.249 en 1974; a 22.827 en 1975; a 29.119 en 1976; a 41.921 en 1977; y a 45.501 en 1978⁷⁰.

De acuerdo con Aranda⁷¹, pese a alcanzar importantes logros, la economía venezolana no adquirió un carácter autodinámico, y ello se revela claramente en los efectos causados por los ciclos de alzas y caídas de los precios del petróleo. Durante la época de “la Gran Venezuela” el Estado y la economía se hicieron más dependientes de los ingresos petroleros, y las volatilidades de los precios influyeron con mayor potencia sobre el desenvolvimiento de las políticas públicas.

⁶⁹ López Portillo, Felicitas, *Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)*, en *Imperialismo y economía en América Latina*, México, CCYDEL-UNAM, 1989, p.106.

⁷⁰ Malave Mata, Héctor, op. cit., pp.618.

⁷¹ Aranda, Sergio, op. cit., p.254.

Las políticas desarrollistas y de Estado benefactor contribuyeron a la legitimación de un imaginario según el cual Venezuela transitaba por los caminos de la modernización, la democracia y el progreso social. A finales de la década del setenta se acuñó por parte del gobierno el término “la Gran Venezuela” para referir al optimismo reinante en el país entre las distintas clases sociales. La nacionalización petrolera de 1975 aportó mayores expectativas para confiar en que el régimen político conducía a la nación en una dirección acertada. El período de la nacionalización coincidió con el incremento de los préstamos externos. Paradójicamente al mismo tiempo que el Estado se hizo explotador directo del recurso petrolero se hipotecó ante los bancos internacionales.

A partir de 1983, los precios internacionales del petróleo que venían en alza desde 1973, experimentaron una fuerte caída. En 1973 el barril de crudo venezolano valía 28,9 dólares, de ahí disminuyó hasta llegar a 10,9 dólares en 1986⁷².

En sólo un año los ingresos fiscales provenientes de la explotación petrolera disminuyeron en 30%, al bajar de 70.884,7 millones de bolívares en 1981 a 49.222, 5 millones de bolívares en 1982⁷³.

La caída de los precios del petróleo colapsó las finanzas del Estado, y el sector privado, anclado al gasto público, afrontó similar situación. Entre 1972 y 1982 el ingreso petrolero representó en promedio 72% del total de los ingresos del Estado, la consecuencia lógica de la baja en los precios internacionales del petróleo fue la insolvencia para pagar la alta deuda contraída en los años previos y la limitación de la capacidad de apalancamiento de la inversión, el empleo y en su conjunto la economía nacional.

A comienzos de los ochenta, el peso de la deuda externa en las finanzas del Estado fue tan elevado que el régimen se vio obligado a declarar la moratoria en dos ocasiones, una en febrero de 1983 y otra en diciembre de 1988.

El gobierno Herrera Campins (1979-1984) trató de atenuar la crisis fiscal mediante la moratoria de la deuda externa y la puesta en marcha de una drástica

⁷² Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, Bogotá, Aurora, 2001, p.202.

⁷³ Malave Mata, Héctor, op. cit., p.737.

devaluación que dio lugar a lo que se conoció como “el viernes negro”, y que consistió en el incremento del dólar de 4,3 a 7,0 bolívares⁷⁴. La moratoria de la deuda y la devaluación fueron decisiones casi obligadas ante la insolvencia del Estado.

Con la “crisis de la deuda” se manifestó en su plenitud uno de los mecanismos acumuladores de la dependencia como denomina Vambirra a los préstamos externos. Para dicho autor tanto la inversión extranjera como los créditos externos funcionan como mecanismos que antes que dar salida al subdesarrollo, lo profundizan y agravan. Los créditos externos que los gobiernos contratan para cubrir los déficits acrecientan el endeudamiento y los déficits, incrementando progresivamente la necesidad de capital externo. “El capital extranjero se convierte así en una necesidad intrínseca del funcionamiento del capitalismo dependiente y es a la vez, su componente descapitalizador y capitalizador. Es como el toxicómano: las drogas lo matan pero necesita de ellas para seguir viviendo”⁷⁵.

La crisis económica se completó con la fuga masiva de capitales. Entre finales de 1982 y el primer semestre de 1983 fueron sacados del país 5 mil millones de dólares⁷⁶ con ostensibles efectos negativos sobre la inversión y el empleo. Según Vuskovic el monto de recursos que salió del país en los 18 meses previos al “viernes negro” fue de 10 mil millones de dólares⁷⁷.

La crisis fiscal que agobió al Estado extendió sus efectos sobre el conjunto de la economía, así el desarrollismo acabó por revelarse como una concepción ilusoria. Como señala Cueva “el añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera”⁷⁸. La economía venezolana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, y continuó dependiendo en última

⁷⁴ “Entre 7 y 8 bolívares quedaría el cambio para importaciones no prioritarias”, El Universal, Caracas, febrero 24 de 1983, p.1.

⁷⁵ Bambirra, Vania, El capitalismo dependiente latinoamericano, Siglo XXI, México, 1999, p.95.

⁷⁶ López Portillo, Felicitas, op. cit., p.86.

⁷⁷ Vuskovic, Pedro, La crisis en América Latina, México, Siglo XXI, 1990, p.235.

⁷⁸ Cueva, Agustín, op. cit., p.93.

instancia de la dinámica de las exportaciones y de sus avatares en el mercado internacional.

La política petrolera en la era neoliberal

Entre 1958 y 1985, la participación del petróleo en las exportaciones fue de 93% en promedio, y la participación en las finanzas del Estado fue del orden de 60% en promedio⁷⁹. La caída de los precios internacionales del crudo condujo rápidamente al Estado a la crisis fiscal, en esas circunstancias, el régimen punto fijista se plegó dócilmente a las políticas neoliberales orientadas por los organismos crediticios internacionales.

En el marco de las políticas de ajuste neoliberal el régimen punto fijista favoreció la adopción de la política de apertura petrolera. En virtud de esta política, PDVSA se apartó de la política de cuotas y precios establecida por la OPEP, y puso en marcha un programa de internacionalización por el cual adquirió total o parcialmente 18 refinerías en el exterior⁸⁰ y suscribió 32 convenios operativos, 8 convenios de ganancias compartidas y 4 asociaciones estratégicas para proyectos en la Faja del Orinoco con compañías transnacionales.

Por medio del programa de internacionalización petrolera, PDVSA pasó a ser accionista de refinerías en Alemania, Suecia y Estados Unidos. Entre 1983 y 1986, PDVSA compró la mitad de acciones de cuatro refinerías de la empresa alemana Veba Oel, adquirió la empresa Nynas Petroleum de Suecia se hizo al cincuenta por ciento de la firma estadounidense Stuart⁸¹. Entre 1986 y 1990 PDVSA compró el 100% de la petrolera CITGO. Por intermedio de CITGO, PDVSA opera en Estados Unidos 8 refinerías y 13.500 estaciones de servicio, lo que representa

⁷⁹ Cálculos propios con base en las cifras que presenta Guillermo Morón en los anexos del texto Breve Historia Contemporánea de Venezuela, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

⁸⁰ Lander, Luis, "Petróleo y democracia en Venezuela: del fortalecimiento del Estado a la subversión soterrada y la insurrección abierta", Revista Gallega de Economía, Volumen 14 No.1-2, junio-diciembre de 2005, p.71.

⁸¹ Covantes, Hugo, op. cit., p.291.

el 10% del mercado norteamericano de combustibles y es el mayor proveedor de la petroquímica.

PDVSA tiene el 55% de su capacidad de refinación en el exterior, la cual se distribuye así: Estados Unidos 25%, Islas Vírgenes y Antillas Holandesas 20%, y Ruhr Oel en Alemania, en sociedad con la BP con 4 refinerías que representan, el 10% de su capacidad de refinación⁸².

Según Poleo Uzcategui⁸³, el programa de internacionalización le reportó pérdidas por cinco mil millones de dólares anuales a PDVSA durante los años noventa. El balance de dichas pérdidas lo realiza con base en las inversiones realizadas y los tipos de contratos en los que participó la empresa realizando grandes concesiones y otorgando grandes beneficios a las empresas socias.

En el plano nacional, con el fin de ofrecer mejores condiciones a la inversión extranjera, las tasas de impuestos y regalías fueron reducidas sustancialmente. De acuerdo con Luis Lander, entre 1976 y 1992 la contribución de PDVSA al fisco representó un promedio del 66% de los ingresos de la empresa, este aporte se redujo al 45% después de 1993⁸⁴.

La regalía que era de 16,6% fue modificada para ser calculada con base en la tasa interna de retorno (TIR) de los proyectos. De modo que los proyectos con una TIR menor a 12% quedaron pagando regalía de 1%, los proyectos con TIR de entre 12% y 20% quedaron pagando regalía de entre 1% y 16,6%, y los proyectos con una TIR igual o mayor a 20% quedaron pagando 16,6%.

La política de apertura petrolera concebida en la lógica de la globalización neoliberal, tendió a desprender a la empresa estatal PDVSA del control del Estado, bajo esta perspectiva las reducciones impositivas, las inversiones en el exterior y los nuevos contratos suscritos estaban dirigidos al incremento de la explotación petrolera para responder a las crecientes demandas del mercado. En desenvolvimiento de esta política el papel de la empresa estatal quedaba relegado

⁸² Mansilla, Diego, Petroleras estatales en América Latina: entre la transnacionalización y la integración, Revista del Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, Enero - Abril 2008, No.2.

⁸³ Ver al respecto la compilación de artículos: PDVSA y el golpe, Fuentes, Caracas, 2002.

⁸⁴ Lander, Luis, op. cit., p.71.

ante el influjo ejercido por las compañías transnacionales que se beneficiaban de las reducciones fiscales y contaban con el campo abierto para obtener grandes ganancias como resultado de las nuevas explotaciones. La política de apertura petrolera se desarticulaba de los intereses del Estado nacional para orientarse en función de las exigencias y demandas de los mercados externos de hidrocarburos.

La política petrolera del gobierno Chávez

A partir de 1999, el gobierno Chávez se apartó de la política de apertura petrolera deslindándose de la lógica del “libre mercado” para conducir la política petrolera. Su gobierno contempló una política tendiente a controlar la oferta de petróleo y a recuperar de la renta petrolera mediante el establecimiento de un margen mínimo de participación del Estado en los proyectos hidrocarburíferos y a través del incremento de regalías.

La nueva constitución de 1999 determinó que la totalidad de las acciones de PDVSA son del Estado venezolano, impidiendo con ello su privatización parcial o total. Posteriormente, en noviembre de 2001⁸⁵, fue expedida la ley orgánica de hidrocarburos que definió un tope mínimo de participación del Estado en la explotación petrolera e incrementó la regalía, además estableció la obligatoriedad de mudar al nuevo régimen jurídico los contratos suscritos entre la estatal PDVSA y las compañías privadas en el marco de la política de apertura petrolera.

Esta política fue acompañada mediante la reestructuración de la OPEP a fin de restringir la oferta de petróleo y presionar el alza de los precios. La unidad de los países petroleros en torno a este propósito quedó avalada durante la segunda Asamblea cumbre de la organización en septiembre de 2000 en Caracas. Las acciones de los once países de la OPEP surtieron efectos positivos y convergiendo con otros factores como la especulación financiera y la invasión a Irak, empujaron al alza los precios del petróleo. En 1998, el precio del barril se

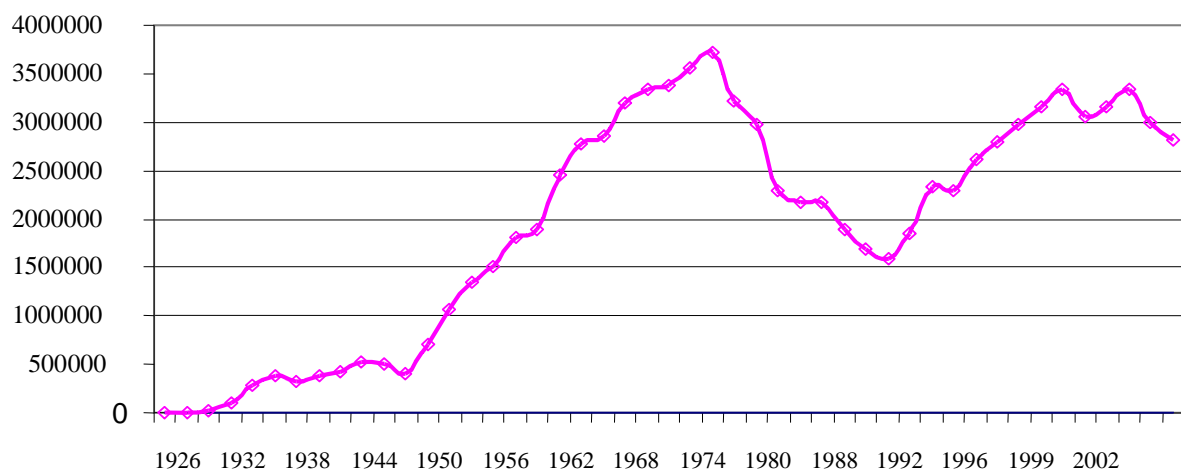
⁸⁵ Gaceta Oficial No. 37.363 del 23 de noviembre de 2001, Decreto No. 1.540 de noviembre 8 de 2001.

encontraba en 11,2 dólares, en 1999 se incrementó a 14,3 dólares y en el año 2000 llegó a 23,3 dólares⁸⁶. En el curso de seis años el precio del barril de petróleo sobrepasó los 100 dólares.

En la gráfica 12 se puede observar que el incremento de la extracción petrolera, que venía desde el año 1990, se frenó en el año 2000 y después del año 2002 hubo una tendencia al establecimiento de márgenes inferiores a los tres millones de barriles diarios.

Gráfica 12. Producción diaria de petróleo 1920-2003 (mbdp)

⁸⁶ Medina, Medófilo, El elegido presidente Chávez, El elegido presidente Chávez, op. cit., p.182.



Elaboración con base en datos de Isaac Fernando Palacios en el texto “América Latina: el estigma del petróleo”, El Caballito, México, 1996. P163.

En cuanto a la recuperación de la renta petrolera, ésta se posibilitó mediante la fijación de un mínimo de participación del Estado en los proyectos de explotación hidrocarburífera y a través del incremento de la regalía. La legislación fijó un mínimo de 51% para la participación estatal en los proyectos de exploración y explotación petrolera, admitiendo la intervención de compañías transnacionales mediante la conformación de empresas mixtas en las que su participación puede llegar hasta el 49% en las fases de exploración y explotación. Sobre la participación privada en las actividades denominadas como de “aguas abajo”, como son la refinación, el transporte y la comercialización, la legislación no estableció límite.

La regalía fue fijada en 20% para la explotación del gas natural y 30% para los hidrocarburos líquidos. La ley determinó que en el caso de yacimientos que presentan mayores dificultades para la explotación como los de petróleo extrapesado de la faja del Orinoco, la regalía puede ser rebajada hasta quedar en un límite de 20%. La tasa puede restituirse dependiendo de la rentabilidad de los proyectos y puede ser usada como parámetro de subasta, de manera que pueden obtenerse por esta vía tasas más altas. La regalía puede ser pagada por el

explotador del recurso hidrocarburífero con base en el valor de mercado, en un valor convenido, o en un valor fiscal fijado por el liquidador.

El incremento de la regalía contrastó con la reducción de la tasa impositiva para el petróleo convencional, de 67,7% a 50%, consagrada en la nueva ley de impuesto sobre la renta de diciembre de 2001⁸⁷. Para el petróleo extrapesado de la faja del Orinoco se conservó la tasa fijada para actividades no petroleras de 34%. Según el Ministerio de Energía y Minas, estas medidas buscan compensar los niveles impositivos apuntan a la recuperación de una parte de los recursos que se perdieron.

De acuerdo con Bernard Mommer, el gobierno reconoció que las regalías son más fáciles de controlar ya que no puede producirse ningún barril sin pagar la regalía. En este sentido, la regalía hace coincidir los intereses del dueño del recurso natural con los del inversionista. Ambos, dueño e inversionista ganan y pierden con precios y volúmenes. Lo que no sucede con el impuesto sobre la renta, ya que la empresa puede realizar operaciones contables para disminuir los montos base de la tributación. Para corregir esa situación, se fortaleció la capacidad del Ministerio de Energía y Minas para determinar “precios justos de mercado” con propósitos impositivos e ignorar precios de transferencia más bajos⁸⁸.

⁸⁷ El artículo 48 de la ley de impuesto a la renta contempla los siguientes impuestos:

1. Impuesto Superficial. Por la parte de la extensión superficial otorgada que no estuviere en explotación, el equivalente a cien unidades tributarias (100 U.T.) por cada kilómetro cuadrado o fracción del mismo, por cada año transcurrido. Este impuesto se incrementa anualmente en 2% durante los primeros cinco años y en 5% los años subsiguientes.

2. Impuesto de Consumo Propio. Un diez por ciento (10%) del valor de cada metro cúbico (m³) de productos derivados de los hidrocarburos producidos y consumidos como combustible en operaciones propias, calculado sobre el precio al que se venda al consumidor final. En el caso de que dicho producto no sea vendido en el mercado nacional, el Ministerio de Energía y Minas fijará su precio.

3. Impuestos de Consumo General. Por cada litro de producto derivado de los hidrocarburos vendido en el mercado interno, entre el treinta y el cincuenta por ciento (30% y 50%) del precio pagado por el consumidor final, cuya alícuota entre ambos límites será fijada anualmente en la Ley de Presupuesto. Este impuesto a ser pagado por el consumidor final será retenido en la fuente de suministro para ser enterado mensualmente al Fisco Nacional.

El Ejecutivo Nacional podrá exonerar, total o parcialmente, por el tiempo que determine, del Impuesto de Consumo General, a fin de incentivar determinadas actividades de interés público o general. Restituyendo el impuesto a su nivel original cuando cesen las causas de la exoneración.

⁸⁸ Mommer, Bernard, Venezuela: Un nuevo marco legal e institucional petrolero, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8 No.2 mayo-agosto de 2002, p.216.

La política petrolera del gobierno Chávez si bien detuvo el avance las tendencias neoliberales, guardó continuidad con respecto a la tendencia de exacción histórica de la renta por parte del capital transnacional. Al-Shereidah destaca que al aceptarse la conformación de empresas mixtas se permite el desenvolvimiento de la apertura petrolera que se quiso contrarrestar. En sentido similar, Mommer plantea que el panorama general de la política de hidrocarburos es más de reforma y continuidad que de cambio radical.

La apertura petrolera ha sido el modelo vigente a lo largo de la historia de la explotación de este recurso, y las variaciones introducidas en las modalidades jurídicas (concesión, asociación, empresas mixtas) han introducido cambios superficiales en la forma en que ésta se ha adelantado.

A pesar de estos cuestionamientos, los citados analistas reconocen los importantes cambios operados en aspectos como: la defensa de la renta petrolera para el Estado a través del incremento de la regalía; la defensa del precio del petróleo por medio del control de la oferta; la búsqueda por la diversificación de mercados; el apoyo al proceso de integración energética latinoamericana, y el impulso de proyectos orientados a la redistribución de la renta petrolera mediante la financiación de programas sociales por parte de la estatal PDVSA.

La política petrolera emprendida por el gobierno Chávez reconoció el papel del capital privado en el sector petrolero; sin embargo, al soslayar la soberanía estatal y defender el interés nacional en el reparto de la renta, produjo un conjunto de reacciones adversas por parte de las compañías transnacionales y el sector privado nacional, aliado de las compañías. El golpe de Estado de abril de 2002 y el paro empresarial petrolero de febrero de 2003, fueron originados principalmente por la afirmación de una política petrolera que reivindicó la soberanía y los intereses del Estado nacional ante el avance de las tendencias monopólicas representadas por la globalización neoliberal.

La política petrolera del gobierno Chávez fue de gran significación para la recuperación fiscal del Estado. La mayor parte de las empresas que firmaron acuerdos en el marco de la apertura petrolera, aceptaron las nuevas reglas. El

alza acelerada de los precios internacionales del petróleo trajo para la estatal PDVSA una gran bonanza que le permitió un importante flujo de recursos financieros al ejecutivo. “Desde el 2000, el petróleo ha aportado en promedio más del 51% del total de los ingresos fiscales nacionales. En 2006, éste aportó el 56% de tales ingresos”. El petróleo representó el 77% del total del valor de las exportaciones venezolanas en 1997; en 2006, representó el 89%. En 2006, el gobierno nacional recibió de la estatal petrolera 39 mil millones de dólares, un 44% más con respecto a los 25 mil millones transferidos durante el año 2005. Cerca de un tercio del aporte de 2006 fue gastado por el ejecutivo nacional en sus programas sociales⁸⁹.

La política petrolera emprendida por el gobierno de Hugo Chávez ha sido efectiva en varios aspectos: ha logrado retener para el Estado la propiedad de la empresa petrolera, ha recuperado la participación del Estado en la renta petrolera, ha reformado el marco legal para las nuevas inversiones privadas y ha logrado el repunte de los precios internacionales. A pesar de estos importantes logros, la economía venezolana permanece anclada en un modelo primario exportador que la hace estrechamente dependiente de los vaivenes del mercado mundial petrolero.

La globalización neoliberal profundizó la subordinación de los Estados nacionales, el interés que ella manifiesta no es el de la supresión del Estado sino el de su funcionalización a las nuevas condiciones del proceso de acumulación de capital. En estas condiciones, la política esbozada por el gobierno Chávez implicó de un lado el deslinde frente a los mandatos emanados por la geopolítica del capital, y de otro, la afirmación soberana de la vigencia del Estado en función del interés nacional.

El rumbo de la política petrolera en los noventa puso sobre el tapete la confrontación de intereses entre las compañías transnacionales y el Estado nacional. Mientras las primeras abogaban por una apertura favorable a su interés de monopolización y obtención de mayores ganancias a partir de la intensificación

⁸⁹ Álvarez, Ángel, Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo, Revista de Ciencia Política Pontificia Universidad Católica de Chile, No.27 2007, pp.214.

de las explotaciones petroleras, el Estado nacional se planteó en la defensa de la empresa estatal, su participación en la renta petrolera y la definición de un nuevo marco de relaciones.

El Estado nacional ante la globalización neoliberal: el auge de las luchas

La expedición de una nueva constitución nacional afirmativa de la soberanía nacional, la consolidación de una nueva hegemonía en la conducción del régimen político y la nueva política petrolera frenaron el avance de la globalización neoliberal; y en ese sentido, afectaron los intereses de la burguesía nacional aliada del capital transnacional. La burguesía que detentó históricamente el control del régimen político, poniendo en su beneficio las políticas estatales, entró a confrontar duramente al gobierno del presidente Hugo Chávez.

Ante la debacle de AD y COPEI, la burguesía no contaba con adecuados instrumentos políticos para enfrentarse al gobierno, la hegemonía del gobierno del presidente Hugo Chávez en la confección de la nueva constitución y en la Asamblea Nacional fue arrolladora. Por ello, la burguesía echó mano de la movilización social y la manipulación mediática, el paro empresarial, el sabotaje y el bloqueo económico, la disidencia militar y la conspiración para derrocar al gobierno, y sólo en último término, cuando hubo agotado todos estos recursos, empleó los mecanismos plebiscitarios consagrados constitucionalmente.

La burguesía dirigió su lucha al derrocamiento del presidente Hugo Chávez, el momento de mayor intensidad en este empeño fue en abril de 2002 cuando el presidente de Fedecámaras Pedro Carmona se envistió como presidente. Lo que parecía ser una victoria se transformó en el curso de pocas horas en una gran derrota.

La burguesía no logró ninguno de sus objetivos en el transcurso de las luchas, por el contrario, en el desenvolvimiento de éstas fue cediendo importantes posiciones burocráticas que mantenía dentro del régimen. El golpe de Estado de 2002 y el

paro petrolero de 2003 contribuyeron con una mayor legitimación del gobierno, y éste, a partir de sus triunfos, avanzó en la consolidación de su hegemonía.

Fedecámaras a la cabeza del bloque de la burguesía

El bloque de la burguesía estuvo encabezado por Fedecámaras y secundado por la dirigencia sindical de la CTV, los residuos orgánicos de los partidos AD y COPEI y la jerarquía eclesiástica. Desde el Estado contó con el apoyo de la gerencia de PDVSA y altos mandos militares de la Fuerza Aérea y la Armada.

La burguesía encontró cuestionados sus intereses con la reafirmación del carácter estatal de PDVSA y de otras empresas consideradas como estratégicas; así, las expectativas de los empresarios de ampliar la acumulación de capital mediante la ocupación de los espacios de mercado dejados por las empresas del Estado se frustró.

Fedecámaras fue fundada en julio de 1944 como resultado de la unidad de intereses de diversos gremios, su papel político desde entonces fue fundamental en la defensa de los intereses económicos y políticos de la burguesía. En 1965 cuando el gobierno de Raúl Leoni propuso una reforma tributaria, Fedecámaras se opuso dando marcha atrás a la medida que pretendía la implantación de un impuesto especial y selectivo a los beneficios superiores al 15% sobre los activos fijos de las compañías petroleras. En 1973 la entidad gremial se opuso al ingreso de Venezuela al Pacto Andino. En el mismo año, la inclusión de los trabajadores rurales dentro de la legislación laboral suscitó la oposición del gremio. En 1976 se opuso a la aprobación de una reforma tributaria y a la nacionalización petrolera⁹⁰.

Según Rangel, la política monetaria y fiscal del Estado fue durante décadas expresión de los intereses de la burguesía comercial monopolista. En el manejo de los tipos de cambio, de las tasas de interés, de los aranceles aduaneros, y en la

⁹⁰ López Portillo, Felicitas, Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983), en Imperialismo y economía en América Latina, CCYDEL-UNAM, México 1989, p.59.

orientación del presupuesto, los gremios asociados en Fedecámaras fueron siempre beneficiados por el Estado⁹¹.

Fedecámaras en cabeza de Pedro Carmona desarrolló un activo proceso de oposición a la nueva constitución de 1999 y al paquete legislativo expedido a finales de 2001. El gremio insistió en limitar el accionar gubernamental en materias como la propiedad de la tierra y la política de hidrocarburos. Además del rechazo a la nueva legislación, el gremio se expresó insistentemente a favor de la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos.

A comienzos de 2001 Fedecámaras jalonó la conformación de la “Coordinadora Democrática de Acción Cívica” en la que además confluyeron la CTV, los partidos Proyecto Venezuela, MAS, AD, COPEI, Primero Justicia, y otras organizaciones como el Foro Demócrata Cristiano y el Frente Institucional Militar, la jerarquía eclesiástica y una parte de la gerencia de PDVSA.

La jerarquía de la iglesia católica se sumó al bloque de oposición por su rechazo a la legislación que tendía a afectar su presencia en el sector educativo. El gobierno Chávez expidió el decreto 1011 para la reorganización de la carrera docente, estableciendo la supervisión del Estado en todos los planteles educativos. Ante ello, Monseñor Baltasar Porras habló del avasallamiento de la iglesia, señalando que el decreto significaba “la cubanización de la educación” y el “adoctrinamiento comunista de los niños”⁹².

Desde el aparato estatal, la inconformidad fue apoyada por la gerencia de PDVSA y un grupo de militares. Los gerentes se rebelaron ante la intervención del ejecutivo en la gestión de la empresa, aduciendo el derecho a la “meritocracia”, los altos gerentes de la compañía se resistieron ante la implementación de la nueva legislación que entregaba el control de la empresa al Ministerio de Minas y Energía. Mientras que los militares emitieron pronunciamientos individuales desde principios de 2001 llamando a sus compañeros a rebelarse contra la autoridad del

⁹¹ Rangel, Domingo Alberto, El proceso del capitalismo contemporáneo en Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p.159.

⁹² Medina, Medófilo, Venezuela: confrontación social y polarización política, Aurora, Bogotá, 2003, p.64.

presidente Chávez; el bloque de oposición contó con el respaldo de los medios de comunicación privados, que se situaron en contra del gobierno Chávez. La mayor parte de ellos pertenecientes a poderosos grupos empresariales como el Grupo Cisneros que es propietario de Venevisión, Canal 4 y Direct TV; la familia Granier, que es propietaria de Radio Caracas TV y Radio, el banquero Nelson Mezeranhe a quien pertenecen Globovisión y Canal 33; el empresario Omar Camero quien es dueño de Televen y Canal 10, las familias Armas, Phelps, Otero y el grupo Carriles son propietarias de Meridiano TV y los periódicos El Nacional, Últimas Noticias y El Mundo.⁹³

La CTV y sus relaciones clientelares con AD

La participación de la CTV en el movimiento de oposición se explica principalmente por sus tradicionales cercanías con el partido AD y el quiebre de las dinámicas corporativas con respecto al Estado. La CTV se fundó en 1936 y desde 1961 estuvo controlada por AD, por ello en 1963 y 1964 se produjeron desprendimientos que dieron origen a la creación de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) de orientación comunista; y posteriormente, la Confederación General de Trabajadores (CGT) y Confederación de Sindicatos Autónomos (CODESA) de orientación socialcristiana.

Según Roberts⁹⁴, las confederaciones de obreros establecieron fuertes vínculos con AD a partir de los años cuarenta, y desde 1959 dichos nexos se transformaron a favor de la hegemonía de AD en la orientación del sindicalismo en Venezuela. AD instrumentalizó a la CTV para movilizar a los trabajadores en su favor. El clientelismo caracterizó la mediación entre AD y CTV, y entre los liderazgos sindicales y sus bases. El intercambio de beneficios materiales a cambio del apoyo político fue el mecanismo esencial de la legitimación política. Los empleos

⁹³ *Ibíd.*, p.67.

⁹⁴ Ver al respecto: Roberts, Kenneth, La descomposición del sistema de partidos en Venezuela vista desde un análisis comparativo, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

públicos, los servicios públicos, los contratos gubernamentales y los subsidios fueron utilizados en función de la preservación de la hegemonía de AD y sus cuadros en la dirigencia de la CTV.

En los años ochenta, más de 25% de la fuerza laboral venezolana estaba sindicalizada (muy por encima del promedio regional) y más de 80% de los sindicalizados pertenecían a la CTV. Los trabajadores sindicalizados tenían una influencia notable dentro de AD a través de su buró sindical, considerado uno de los sectores más importantes dentro del partido, por su tamaño y por la capacidad de movilización. La CTV tenía una cuota en la bancada de parlamentarios de AD. “Como los partidos, el movimiento sindical participaba en el proceso de concentración de las elites en la toma de decisiones, ostentando un exagerado poder al interior de las organizaciones, como causa y efecto de una carencia de práctica democrática interna. Los dirigentes sindicales, antes que dirigentes clasistas, eran cuadros políticos disciplinados y permeables a las orientaciones que la dirección de AD determinara. Tal era el grado de subordinación, que los cargos principales tanto de la confederación como de las principales federaciones eran acordados en las direcciones nacionales de los dos grandes partidos para luego ser ratificados por los afiliados.”⁹⁵.

La estrecha vinculación entre AD y CTV propició la participación de esta última en el andamiaje de corrupción establecido durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Uno de los casos más difundidos fue el del presidente de la CTV y el parlamentario, Antonio Ríos, quien en 1992 fue despojado de la inmunidad parlamentaria y de su cargo al ser acusado de tráfico de influencias junto con el presidente del Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV), José Vicente Sánchez Piña.

En 1966, el régimen punto fijista creó el BTV y entregó su administración a la CTV para garantizar la financiación de la central sindical. “En los años setenta, la CTV fue creando alrededor del Banco todo un complejo económico que se orientaba al enriquecimiento de la Confederación, de los sindicatos a él afiliados y de los

⁹⁵ Díaz, Rolando, Sindicatos y nuevo escenario político en Venezuela, Revista Nueva Sociedad No.169, septiembre-octubre de 2000, p.187.

mismos dirigentes”⁹⁶. Dicho banco llegó a controlar el 25% de la actividad financiera en Venezuela en 1980. En 1982 el banco fue intervenido y en septiembre de 1985 el presidente del banco, Eleazar Pinto, fue condenado a 3 años de prisión por diversas irregularidades⁹⁷.

La administración de la renta petrolera permitió al punto fijismo la cooptación de la CTV y su sometimiento al régimen establecido. En este contexto, los trabajadores venezolanos sindicalizados ganaban los salarios más altos de América Latina. El gobierno aportaba importantes recursos a la central sindical y contribuía al funcionamiento del BTV bajo el control de la CTV.

Hacia los noventa, el grado de corporativización alcanzado por la CTV fue tal que por primera vez la juramentación de la directiva de la CTV la realizó el presidente de la república, para ese entonces, “el financiamiento de los sindicatos, los locales sindicales, etc., provienen del presupuesto público”⁹⁸.

Fueron muy escasas las experiencias de sindicatos independientes y con un alto grado de democracia sindical; entre ellas, Francisco Iturraspe destaca las de los sindicatos de trabajadores de la prensa (SNTP), de los textiles (UTIT) y los siderúrgicos (SUTIS).

Después de 1999 el gobierno de Hugo Chávez desarrolló un conjunto de medidas tendientes a debilitar el poder de los dirigentes sindicales de la CTV ligados a AD. Fueron suspendidos los aportes gubernamentales a los sindicatos, se abrieron investigaciones sobre los bienes de los dirigentes de la central, fueron destituidos los representantes de la CTV de las empresas estatales por supuestas irregularidades en su elección, y se realizó un referéndum en diciembre de 2000 para revocar a la dirigencia de la central.

⁹⁶ López Maya, Margarita, De Punto Fijo al Pacto Social, Universidad Central de Venezuela, 1989, p.92.

⁹⁷ Koeneke, Herbert, “CTV: el talón de Aquiles de la V República”, Veneconomía, Volumen 19, No.5, febrero de 2002.

⁹⁸ Iturraspe, Francisco, El movimiento sindical venezolano en la época de la mundialización: la transición del “punto fijismo” al “bolivarianismo”, Biblioteca virtual CLACSO, Grupo: Trabajo, sujetos y organizaciones laborales, 2001, p.122.

El contenido de la pregunta fue el siguiente: ¿Está usted de acuerdo con la renovación total de la dirigencia sindical, en un lapso de 180 días, bajo estatuto especial elaborado por el poder electoral, conforme a los principios de alternabilidad y elección universal, directa y secreta, consagrados en el artículo 95 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y que se suspendan en sus atribuciones en un lapso de 180 días a los directivos de las Centrales, Federaciones, Confederaciones sindicales establecidas en el país?”⁹⁹.

A pesar de la reforma introducida en las forma de elección de los directivas, los dirigentes sindicales vinculados a AD mantuvieron el control de los principales cargos de la central. Según Consuelo Iranzo, el énfasis del gobierno en lograr cambios en la CTV se debía a su “necesidad de contar con un sindicalismo bajo su control para poder llevar adelante las políticas que tiene contempladas, sin encontrar interferencias por parte del mundo laboral (...) lo que anima a este gobierno es similar a lo que orientó a AD, incluso desde su primer gobierno de 1945-1948: sentar las bases para el ejercicio de su hegemonía en todos los ámbitos de la sociedad¹⁰⁰”

En los noventa la CTV sufrió una mengua ostensible de su capacidad de convocatoria como resultado de los efectos del modelo económico sobre el mundo del trabajo, y como consecuencia del replanteamiento de relaciones corporativas. Entre 1988 y 1998 cuando transcurrieron diez años de aplicación de las políticas de ajuste, el número de trabajadores sindicalizados disminuyó en un 26,6%, cayendo la tasa de sindicalización del 40% al 23%. Entre 1994 y 1998 en el sector público y privado las tasas de sindicalización se redujeron de 66% a 58% y de 19% a 11%, respectivamente¹⁰¹.

El desplome de la hegemonía de AD conllevó a la desestructuración de las dinámicas corporativas entre el Estado y la central sindical. En este contexto la

⁹⁹ Iranzo, Consuelo, Consecuencias de la reestructuración económica y política en el sindicalismo venezolano, Cuadernos del Cendes No.47 mayo-agosto de 2001, p.253.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p.272.

¹⁰¹ *Ibid.*, p.232.

CTV ofreció una fuerte resistencia al desplazamiento de sus dirigentes de cargos en empresas e instituciones muy importantes del Estado.

En desarrollo de esta resistencia la CTV participó activamente en las acciones tendientes a la caída del gobierno del presidente Chávez.

El golpe de abril: la lucha por el control del Estado

En abril de 2002 se produjo uno de los acontecimientos más significativos del conjunto de conflictos que ha vivido Venezuela en las últimas décadas. El 9 de abril, lo que comenzó siendo un paro laboral convocado por la CTV por el despido de altos ejecutivos de la estatal PDVSA, se transformó en el golpe de Estado del 12 de abril, y posteriormente, los días 13 y 14 en un contragolpe que permitió el retorno del presidente Hugo Chávez al gobierno.

En los meses de febrero y marzo se produjeron tres importantes acontecimientos que marcaron la coyuntura de abril. El primero de ellos fue la publicación de comunicados suscritos por altos mandos militares llamando a la desobediencia civil y exigiendo la renuncia del presidente. El 6 de febrero, el periódico El Nacional publicó el comunicado del Coronel de la Fuerza Aérea, Pedro Soto exigiendo la renuncia del presidente Chávez. El 18 de febrero el Contralmirante Carlos Molina Tamayo también expresó su rebeldía frente al gobierno a través de una extensa declaración en la que señaló, entre otras cosas su “rechazo al control ejercido por el presidente Chávez sobre el Poder Legislativo y el Poder Judicial; a la reiterada acción del presidente Chávez para debilitar la capacidad operativa de la Fuerza Armada Nacional, mermando su moral al tratar de ponerla al servicio de su partido e intereses políticos intentando conformar milicias al estilo cubano (...) le hago un llamado a la Fuerza Armada Nacional y al pueblo a que manifiesten públicamente su rechazo a la posición antipatriótica del presidente Chávez y soliciten su renuncia”¹⁰². Los militares en retiro agrupados en el “Frente

¹⁰² El Nacional, 18 de febrero de 2002.

Institucional Militar” a través de su vocero el ex ministro de defensa Fernando Ochoa Antich apoyaron estos pronunciamientos.

El segundo antecedente ocurrió el 13 de febrero y consistió en el retiro del gerente, General Guaicaipuro Lameda, y la alta gerencia de PDVSA conformada por 13 ejecutivos y 12 gerentes. Por primera vez durante los 25 años de existencia de PDVSA el presidente, en base a la nueva legislación, designó el directorio de la empresa. En la gerencia de la empresa fue nombrado por el presidente Chávez el académico Gastón Parra Luzardo, quien fue uno de los mayores críticos del proceso de “apertura petrolera”. Parra Luzardo fue el cuarto gerente nombrado a cargo de la estatal petrolera desde la asunción del gobierno por parte de Chávez¹⁰³. Entre los demás miembros de la nueva junta directiva de la empresa fueron designados: Carlos Mendoza Potella, Alfredo Riera, Argenis Rodríguez y Félix Rodríguez. Estas designaciones se oficializaron el 25 de febrero por medio del decreto 1683.

El tercer hecho a resaltar fue el lanzamiento del documento “Bases para un acuerdo democrático”¹⁰⁴ el día 5 de marzo en un acto público en el que intervinieron Pedro Carmona por Fedecámaras, Carlos Ortega¹⁰⁵ por la CTV y Luis Ugalde por la Conferencia Episcopal.

En este paisaje de acontecimientos se entroncaron las acciones del bloque de oposición. La convocatoria a la protesta estuvo a cargo de la CTV que expresó su rechazo ante el despido de los altos funcionarios de PDVSA. La CTV con el apoyo de un sector de Fedepetrol en cabeza de Félix Jiménez tomaron como bandera propia el reintegro de los altos funcionarios de PDVSA, realizando un paro administrativo el 21 de marzo. A la acción de la CTV se plegaron los gremios que a través de Julio Brazón, presidente de Consecomercio, expresaron:

¹⁰³ El primero fue Roberto Maldini quien estuvo a cargo de PDVSA entre el 2 de febrero de 1999 y el 30 de agosto de 1999, le siguió Héctor Ciavaldini quien estuvo hasta el 15 de octubre de 2000, le continuó Guaicaipuro Lameda quien fue despedido el 9 de febrero de 2002. Gastón Parra Luzardo estaría hasta el 11 de abril de 2002, a él le siguió Alí Rodríguez como gerente de la estatal petrolera.

¹⁰⁴ El texto integro se puede consultar en : <http://www.analitica.com/va/politica/1786313.asp>

¹⁰⁵ Carlos Ortega hizo parte de las directivas sindicales desde 1974 en el sector petrolero, en 1994 fue elegido presidente de Fedepetrol, en 1996 fue directivo principal en PDVSA. Fue congresista por AD en dos ocasiones.

“Fedecámaras no desmayará en su apoyo sostenido a favor de los trabajadores de PDVSA por considerar que su lucha es justa y legítima”¹⁰⁶.

La CTV y Fedecámaras aduciendo la defensa de los derechos de los trabajadores llevaron a cabo un paro en la distribución de combustibles el día 5 de abril¹⁰⁷. En los días siguientes, la CTV convocó a la realización de un paro nacional el día 9 de abril en solidaridad con el paro gerencial de PDVSA. Fedecámaras y los partidos MAS y Primero Justicia expresaron su apoyo inmediato¹⁰⁸, el día siguiente, Conindustria y Fedetransporte también ofrecieron su respaldo.

El 8 de abril, el gobierno despidió a siete gerentes¹⁰⁹ más, con lo que el número de removidos llegó a 11 y el de jubilados a 14.

El 9 de abril, el paro convocado por la CTV se llevó a cabo teniendo como epicentro la sede de PDVSA en Chuao, a donde concurrieron unas cien mil personas, “los mensajes antichavistas se dejaban ver en carteles, franelas y vidrios de los carros “Fuera Chávez”, “Chávez estás botado”, “Gracias por los servicios prestados”, “Chávez anticristo, vete de Venezuela con tu violencia y tu odio. ¡Fuera Satanás!”¹¹⁰.

Según el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona, “como en eventos anteriores, se hacía gala del ingenio popular, con variadas consignas contra el presidente, entre ellas: “El país estaba al borde del abismo, con Chávez hemos dado un paso al frente”; “Chávez sacrificate por el país, pégate un tiro”; “Chávez, ahógate en el mar de la felicidad (Cuba)”¹¹¹.

En la tarde del 9 de abril, la CTV con el respaldo de Fedecámaras prorrogó el paro durante 24 horas más¹¹². El 10 de abril, Carlos Ortega, presidente de la CTV llamó a la huelga general indefinida¹¹³ y convocó a una marcha para el 11 de abril, la

¹⁰⁶ “Carmona: Hay interés por cambiar condición de sociedad mercantil”, El Universal 4 de abril de 2002.

¹⁰⁷ “Paro petrolero indefinido”, El Universal 7 de abril de 2002.

¹⁰⁸ “El paro va”, El Universal abril de 2002.

¹⁰⁹ “Despedidos 7 gerentes de PDVSA”, El Universal abril de 2002.

¹¹⁰ “País contra país”, “Chuao punto de encuentro”, El Universal, abril de 2002.

¹¹¹ Carmona, Pedro, “Mi testimonio ante la historia”, Biblioteca Jurídica Dike Medellín 2005.

¹¹² “Fedecámaras apoyará prorroga”, El Universal, abril de 2002.

¹¹³ “Conflicto total”, “Fedecámaras refrenda acción indefinida”, El Universal abril de 2002.

cual partiría del Parque del Este y terminaría en la sede de PDVSA en Chuao, también en el Este de Caracas¹¹⁴. El 11 de abril, la marcha se inició a las 10 de la mañana y hacia el mediodía terminó con el recorrido anunciado. En ese momento los convocantes de la protesta dirigieron la marcha hacia el Palacio presidencial de Miraflores para, según ellos, “sacar a Chávez”.

El cambio al curso de la marcha fue uno de los hechos claves en el cuadro de acontecimientos que se desembocaron posteriormente. Los canales privados de televisión realizaron un cubrimiento de la marcha como si se tratará de una fiesta, lo que contribuyó a que miles de personas se sumaron a ella a medida que pasaba cerca de sus lugares de trabajo o residencia. Los canales privados legitimaron el respaldo a la marcha con mensajes como el de Pedro Freites exsubsecretario de la Conferencia Episcopal, quien desde El Vaticano felicitó a la sociedad civil por su acción¹¹⁵. La Policía Metropolitana de Caracas junto con la policía municipal de Chacao y Baruta resguardó la marcha en su recorrido; tanto en Caracas, como en Chacao y Baruta gobernaban alcaldes opuestos al gobierno del presidente Chávez.

La marcha que congregó a unas 500.000 personas “adoptó en ese momento un carácter insurreccional, ya que se hacía sorpresivamente en el marco de la huelga general indefinida”¹¹⁶.

La marcha fue transfigurada mediáticamente y dio la pauta para la legitimación de las acciones conspirativas que en adelante se desarrollaron.

A las dos de la tarde se produjeron enfrentamientos armados entre manifestantes y simpatizantes del gobierno en inmediaciones del Puente Llaguno ubicado a dos cuadras de la sede de gobierno. Los canales de televisión transmitieron en vivo y en directo los enfrentamientos y acusaron al gobierno de ser el principal promotor de los choques armados entre manifestantes. Las dramáticas imágenes de

¹¹⁴ En el Este de Caracas se concentra la zona residencial de la burguesía, los municipios Chacao, Baruta y el Hatillo se encuentran en esta parte de la ciudad. El Universal en sus ediciones del 10 y 11 de abril titularía: “El Este acató el llamado”, “El Este le da carta de despido a Chávez” “La protesta se mueve al sureste”.

¹¹⁵ “Iglesia felicita a sociedad civil y medios”, El Universal abril de 2002.

¹¹⁶ López Maya, Margarita, Del viernes negro al referendo revocatorio, op. cit., p.235.

heridos, muertos y una multitud en pánico surtieron el efecto de rechazo al gobierno y respaldo al bloque opositor. El manejo que los canales privados de televisión dieron a los enfrentamientos armados precipitó una serie de pronunciamientos que exigieron la renuncia del gobierno. Las grabaciones de lo que supuestamente ocurrió fueron empleadas por los canales privados (radio Caracas televisión, y Venezolana de televisión, principalmente) para construir una opinión pública favorable a la exigencia de renuncia del presidente Chávez. La transmisión repetida de las imágenes fue un mecanismo de presión que obligó a diversos sectores a posicionarse no solamente en repudio de los acontecimientos, sino en rechazo a la actuación del gobierno.

En el lapso de pocas horas los medios de comunicación impusieron una “democracia de opinión” que rebasó con creces a la democracia representativa de los partidos políticos. En dicha democracia de opinión los medios se apoyaron en la sincronización de las emociones colectivas, lo que Virilio denomina como “un tele-evangelismo post-político”¹¹⁷.

Fue esta especie de “tele-evangelismo político” lo que se desplegó en el cubrimiento mediático dado a los hechos de Puente Llaguno y el que a la postre determinó la legitimación de las acciones del bloque de la oposición.

El presidente Hugo Chávez intentó controlar la situación dirigiéndose al país y convocando urgentemente una reunión con el Alto mando militar; sin embargo, ninguna de las dos acciones detuvo el curso del golpe de Estado. Por una lado, la alocución televisada del presidente Chávez a las 3:45 p.m. fue sabotada al presentarse recortada y con interferencias, y por otro, dos miembros del Alto mando militar, el General Efraín Vásquez Velasco Comandante del Ejército y el General Manuel Rosendo Jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional, no asistieron a la reunión convocada por el presidente. El Alto mando militar se compone por: el Ministro de Defensa, el inspector general de la Fuerza Armada, el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada y los

¹¹⁷ Virilio, Paul, Ciudad pánico, el afuera comienza aquí, Libros del zorzal, Buenos Aires 2006, p.96.

comandantes de los cuatro componentes: Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional.

Al transmitir la alocución presidencial, la pantalla de la televisión fue dividida para mostrar simultáneamente las imágenes de los enfrentamientos, y pese a que el gobierno ordenó la salida del aire de esos medios, estos retomaron la transmisión por cable.

A las 7 p.m., el General del Ejército Efraín Vásquez Velasco dirigió un mensaje al país en favor de la renuncia del presidente Chávez. Dos horas antes fue transmitido un video pregrabado en el que el vicealmirante de la Armada, Héctor Ramírez Pérez junto con otros altos mandos militares de su misma rama, desconocía al gobierno.

La transmisión del vídeo pre-grabado demostró la existencia de un plan previo a la marcha y a los enfrentamientos entre manifestantes. La participación de altos mandos militares de la Armada en el video corroboró que una parte importante de las Fuerzas Armadas se encontraba en una postura de abierta rebeldía frente al gobierno.

El Fuerte Tiuna fue el principal centro de operaciones de los militares que se posicionaron a favor de la salida del gobierno. De allí hasta el Palacio de Miraflores salieron en varias oportunidades los militares comisionados para gestionar la renuncia del presidente Chávez. Esta comisión estuvo compuesta por los generales Manuel Rosendo e Ismael Eliécer Hurtado (quien fue Ministro de Defensa entre febrero de 2000 y febrero de 2001, y en ese momento detentaba el cargo de Ministro de Infraestructura), los cuales comunicaron al presidente Chávez la decisión tomada por los militares reunidos en el Fuerte.

A las 8 p.m. el Vicepresidente Luis Miquilena presentó su renuncia al gobierno, apoyando una solución institucional a la crisis. Sobre la renuncia del Vicepresidente Miquelena se tejieron diversas hipótesis, mientras el planteó que su renuncia obedecía a su desacuerdo con la decisión de reprimir a los manifestantes, otras versiones (en especial García Ponce) señalaron que él hacía parte del bloque de oposición y que lo que buscaba con su salida era desmarcarse

transitoriamente del gobierno, para pasar a ocupar posteriormente el cargo presidencial por trámite institucional.

A las 2 de la madrugada del 12 de abril, el presidente Chávez se entregó a los generales comisionados para gestionar su renuncia quienes lo llevaron al Fuerte Tiuna.

Los medios privados de información, basándose en informaciones dadas por el general en jefe de la Fuerza Armada Lucas Rincón Romero, divulgaron que el presidente Chávez había renunciado. La carta de renuncia atribuida al presidente Chávez fue difundida después de la salida de éste del Palacio presidencial. La misma decía: “De conformidad con lo establecido en el artículo 236 numeral tercero de la Constitución, remuevo al Ciudadano Vicepresidente Ejecutivo de la República, Diosdado Cabello, y a todos los ministros que conforman el gabinete ejecutivo. Asimismo con fundamento en el artículo 233 de la Constitución de la República presento ante el país mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la República que hasta el día de hoy 12 de abril de 2002 he detentado. Dado y firmado en la ciudad de Caracas a los doce días del mes de abril de 2002, Años 191 de la Independencia y 142 de la Federación. Hugo Rafael Chávez Frías”¹¹⁸.

Con satisfacción, los titulares de las tres ediciones del periódico el Universal del viernes 12 de abril dieron cuenta de la jornada del día anterior, “Se acabó renunció Chávez y Pedro Carmona Estanga presidirá junta de gobierno”, “El último crimen de un dictador”, “La marcha por la libertad y la democracia terminó en muertos y heridos”, “Batalla campal por Miraflores”, “Lucas Rincón confirmó la renuncia presidencial”, “Chávez renunció a la presidencia”.

La acusación según la cual los seguidores del gobierno dispararon sobre los manifestantes de la marcha sirvió para disponer las emociones a favor del movimiento de protesta y dio pauta para deslegitimar al gobierno, al cual se presentó como directo responsable. Posteriormente¹¹⁹, se tuvo conocimiento de la

¹¹⁸ El texto íntegro se puede consultar en: <http://www.analitica.com/va/politica/3943067.asp>

¹¹⁹ El documental “Puente Llaguno” da cuenta casi milimétrica de la forma en que se produjeron los acontecimientos y la manera en que los medios privados de información manipularon las imágenes.

manipulación de las imágenes por los canales privados de televisión, los cuales hicieron un montaje para mostrar que un grupo de pistoleros afines al gobierno disparaba sobre los manifestantes.

En realidad se produjeron enfrentamientos en dos lugares diferentes y relativamente distantes entre sí, las transmisiones no hicieron ninguna distinción, y por el contrario contribuyeron al oscurecimiento de los acontecimientos. Según la versión oficial dada a conocer posteriormente, en el primer enfrentamiento, hubo francotiradores –no manifestantes- apostados en el Hotel el Edén que dispararon contra los seguidores del gobierno situados en el Puente Llaguno, los cuales se defendieron respondiendo al ataque. En el segundo enfrentamiento, más que un choque entre seguidores del gobierno y manifestantes, hubo disparos de desconocidos sobre la marcha, a los cuales la Policía encargada de la custodia respondió de manera indiscriminada causando un alto número de muertos y heridos entre los propios manifestantes. A pesar de la relativa claridad arrojada por las investigaciones posteriores, el bloque opositor se ha mantenido en su versión de los hechos, según la cual se trató de un ataque ordenado por el gobierno en contra de la oposición.

Mientras los medios de información concentraban la atención en la marcha de protesta del 11 de abril, los movimientos conspirativos en el seno de las Fuerzas Armadas se mantuvieron invisibilizados. Sin embargo, fueron tales movimientos los que dieron al traste con la retención del presidente Hugo Chávez el día 12 de abril en horas de la madrugada, dando paso a la toma del poder por parte del presidente de Fedecámaras Pedro Carmona Estanga quien asumió la presidencia de Venezuela a las 4 de la madrugada.

Al tomar de facto el gobierno, Pedro Carmona Estanga suspendió de sus cargos a los diputados de la Asamblea Nacional, destituyó a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y tomó el control de todos los poderes públicos. En el acto de juramentación de Pedro Carmona participaron representantes de los gremios, de los partidos AD y COPEI, de los medios de comunicación, de la jerarquía eclesiástica y de organizaciones no gubernamentales. El nuevo gobierno fue

respaldado por una serie de personalidades a nombre de instituciones y gremios, entre ellos se encontraban el Cardenal José Ignacio Velazco, Luis Enrique Ball (empresarios), José Curiel (partidos), Rocio Quijano (Organizaciones No Gubernamentales), Miguel Ángel Martínez (mercados), Manuel Rosales (gobiernos regionales), Carlos Fernández (primer vicepresidente de Fedecámaras), Julio Brazón (presidente de Consecomercio), Ignacio Salvatierra (sector bancaria) y Alfredo Ramos (CTV), este último asistió al acto de proclamación pero no firmó públicamente. Por su parte los gobiernos de Estados Unidos y España emitieron prontamente un comunicado conjunto brindando su respaldo al nuevo gobierno¹²⁰.

Carmona nombró a Daniel Romero del partido COPEI como Procurador, a José Rodríguez Iturbe de COPEI como Canciller, a Raúl de Armas de Fedecámaras como ministro de agricultura, a Cesar Carvallo del partido Convergencia como ministro de trabajo, a León Arizmendi del partido AD en Cordiplan, al Contralmirante Carlos Molina Tamayo como jefe de la Casa Militar, al General Rafael Damián Bustillos como ministro de relaciones interiores y al General Héctor Ramírez Pérez como ministro de Defensa y restituyó a Guaicaipuro Lameda como gerente de PDVSA¹²¹.

El decreto del gobierno provisional de Pedro Carmona Estanca fue el siguiente:

“ARTICULO 1

Constituir un gobierno de transición democrática y de unidad nacional. Se designa a Pedro Carmona Estanga, presidente de la República de Venezuela. Asume en este acto de forma inmediata la jefatura del Estado, por el período establecido en este mismo decreto.

ARTICULO 2

Se reestablece el nombre de República de Venezuela anteriormente República Bolivariana de Venezuela.

ARTICULO 3

¹²⁰ “Washington elogia militares”, El Universal abril de 2002.

¹²¹ “Un paso adelante” El Universal abril de 2002.

Se suspenden de sus cargos a los diputados principales y suplentes de la Asamblea Nacional y se convoca a elecciones legislativas nacionales a más tardar el mes de diciembre de 2002 para elegir a los miembros del Poder Legislativo Nacional el cual tendrá facultades constituyentes para la reforma general de la constitución de 1999.

ARTICULO 4

Se crea un Consejo Consultivo que ejercerá las funciones de órgano de consulta del Presidente de la República. El Consejo de Estado quedará integrado por 35 miembros principales y sus respectivos suplentes, en representación de los diferentes sectores de la sociedad democrática venezolana. Los mismos principales podrán separarse temporalmente de sus cargos, sin perder su investidura, para ocupar cargos en el Ejecutivo nacional, estatal o municipal y sus faltas temporales o absolutas serán cubiertas por sus suplentes. El Consejo Consultivo elegirá de su seno un presidente, dos vicepresidentes y un secretario y quedará integrado por los 35 ciudadanos que se identifiquen en el decreto ley que a tal efecto se dicte.

ARTICULO 5

El Presidente de la República de Venezuela coordinará las políticas de transición democrática nacional y las demás decisiones adoptadas para garantizarlas con los poderes públicos estatales y municipales.

ARTICULO 6

Se convocará a elecciones nacionales generales en un lapso que no excederá de los 365 días a partir de la presente fecha. El gobierno de transición democrática cesará en sus funciones una vez que el presidente electo democráticamente asuma su cargo. El Presidente de la República designado en este acto no podrá ser candidato a la presidencia de la República en dicho proceso electoral.

ARTICULO 7

El Presidente de la República en consejo de ministros podrá remover y designar transitoriamente a los titulares de los órganos de los poderes públicos nacionales, estatales y municipales para asegurar la institucionalidad democrática y el adecuado funcionamiento del Estado de Derecho, así como a los representantes de Venezuela ante los parlamentos Andinos y Latinoamericanos.

ARTICULO 8

Se decreta la reorganización de los poderes públicos a los efectos de recuperar su autonomía e independencia y asegurar una transición pacífica y democrática. A sus efectos se destituyen de sus cargos ilegítimamente ocupados al presidente y demás magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

ARTICULO 9

Se suspende la vigencia de los 48 decretos de fuerza de ley, dictados de acuerdo con la Ley Habilitante de fecha 13 de noviembre de 2000. El Presidente de la República instalará una comisión de revisión de dichos decretos, integrada por representantes de diversos sectores de la sociedad.

ARTICULO 10

Se mantiene en plena vigencia el ordenamiento jurídico en cuanto no colida con el presente decreto ni con las disposiciones generales que dicte el nuevo gobierno de transición democrática. Asimismo, se mantienen en vigencia todos los compromisos internacionales válidamente asumidos por la República de Venezuela.

ARTICULO 11

El gobierno de transición democrática y unidad nacional entregará sus poderes y rendirá cuentas de sus gestiones a los órganos del poder público que legítimamente se elija de acuerdo con lo dispuesto en el decreto y demás disposiciones constitucionales y legales.

Dado en el Palacio de Miraflores en la ciudad de Caracas el día 12 del mes de abril del año 2002¹²².

La autojuramentación de Carmona y la emisión de su primer decreto pusieron de manifiesto la instauración de una dictadura de extrema derecha. El cambio del nombre del Estado, la disolución de los poderes públicos, la suspensión de las 49 leyes expedidas en el marco de la Habilitante, la suspensión de convenios petroleros con Cuba, implicaban la anulación del régimen de la Quinta República y

¹²² La versión íntegra del decreto fue publicada en El Universal. También se encuentra en http://www.analitica.com/bitlibroteca/carmona_estanga/decreto1.asp

su sustitución por un régimen dictatorial en cabeza del presidente de Fedecámaras Pedro Carmona¹²³.

Según Steve Ellner¹²⁴, Carmona violó con su implantación los acuerdos establecidos en el seno del bloque que pugnaba por la salida del gobierno abortando de plano la posibilidad de una transición legal. Al emitir un decreto en el se abrogaba todo el poder del Estado, Carmona inviabilizó el alcance de consensos que pudieran legitimar su gobierno. De este modo, la unidad alcanzada en torno a la salida del presidente Chávez no tuvo fortaleza para encarar la transición a un nuevo gobierno. Ello permitió la unificación de los sectores burocráticos de las distintas instituciones del Estado a favor del retorno al gobierno del retenido presidente Chávez.

El papel de la institución militar en el desarrollo de los acontecimientos fue clave en esta coyuntura. El golpe de abril se configuró en su articulación militar desde febrero. En el seno de la FAN ya existía conocimiento de los movimientos que se venían produciendo; toda vez que el 6 de noviembre de 2001 fue dado a conocer un comunicado de la institución armada “en el que se denunciaba la existencia de intrigas para indisponer a esa institución con su Comandante en jefe y en el que se enfatiza en la “lealtad transparente” que más bien se le profesa en sus cuadros internos”¹²⁵.

La rebeldía de algunos altos mandos militares a principios de 2002 estuvo precedida por el nombramiento de José Vicente Rangel en febrero de 2001 como Ministro de Defensa¹²⁶. Esta decisión rompió con la tradición institucional de nombrar militares al frente de la cartera.

Las implicaciones del nombramiento de un civil, y más de alguien ligado a la denuncia de la institución militar por sus actuaciones en la violación de los

¹²³ López Maya, Margarita, Venezuela: recuento de una semana fatídica para la democracia, Revista Observatorio Social de América Latina, Junio de 2002, p.125.

¹²⁴ Ellner, Steve, “Venezuela imprevisible. Populismo radical y globalización”, Nueva Sociedad No.183, enero-febrero de 2003, p.115.

¹²⁵ Koeneke, Herbert, “Personalismo chavecista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa”, en Chávez, la sociedad civil y el estamento militar, Alfadil Caracas 2001, p.152.

¹²⁶ “Recibo una FAN disciplinada”, “Chávez rompió el paradigma militar”, El Universal 3 de febrero de 2001.

derechos humanos en las décadas del sesenta y setenta, no fue bien recibida por el estamento militar. Sin embargo, en sus pronunciamientos los militares rebeldes nunca sacaron a relucir tal situación como la fuente de su inconformidad. El desenlace de los acontecimientos de abril fortalece la hipótesis de la inconformidad militar con el nombramiento de civil como Ministro de Defensa, ya que, una vez retorna el presidente Chávez al gobierno, y este asume el compromiso de enmienda, el Ministerio de Defensa vuelve a manos de los militares.

La anterior hipótesis se sustenta en la periodización que traza Sucre Heredia de las relaciones entre el presidente Hugo Chávez y el estamento militar, la misma señala que luego del apoyo brindado por los militares a las reformas impulsadas por el gobierno en 1999, éstas pasaron a un segundo momento “de conspiración”, el cual iría desde el nombramiento de José Vicente Rangel hasta el 11 de abril de 2002. En el segundo momento los altos oficiales dejan de identificarse con el proyecto político del presidente Chávez, “al percibirlo como un esquema comunista, politizador del estamento militar, autoritario y que separaba a la oficialidad de fuentes de privilegios propios de la institución armada. Tuvo su punto culminante con su derrocamiento el 11 de abril de 2002”¹²⁷.

Los pactos y pugnas en el seno de la institución militar durante las jornadas de abril se han mantenido invisibilizadas. El presidente Hugo Chávez en posterior entrevista da cuenta de los titubeos en el seno de la institución armada. Una vez retenido por la comisión que gestionó su salida del Palacio de Miraflores y conducido al Fuerte Tiuna, dice que allí se encontró con muchos generales, del Ejército y de la Guardia Nacional, los cuales “no se ponían de acuerdo, eran varios grupos, no había un liderazgo reconocido y muchas ansias de poder”¹²⁸. Según su relato los militares estaban fraccionados ante la falta de claridad respecto a lo sucedido en inmediaciones del Puente Llaguno. Al decir suyo, los militares fueron

¹²⁷ Sucre Heredia, Ricardo, La política militar en la Constitución de 1999 ¿cambio o continuidad?, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, volumen 9, No. 1, enero.-abril de 2003, p.148.

¹²⁸ Díaz Rangel, Eleazar, Todo Chávez, de Sabaneta al Socialismo del siglo XXI, Planeta 2006, pp.254.

manipulados por algunos altos mandos que le ordenaron a la tropa seguir las transmisiones de los canales privados. “(...) ya la marcha había cumplido su objetivo ¿Cuál era? Ocasionar muertos, luego, inmediatamente, las imágenes de gente disparando, y sólo presentaron las de gente partidaria del gobierno, a los otros no los veían, decían que no los veían, con esas imágenes en la TV empezaron a decir que había sido obra del gobierno, que Chávez se había vuelto loco, que había ordenado masacrar al pueblo, todo esto causó un impacto ético profundo, en Fuerte Tiuna, por ejemplo, tenían a decenas de oficiales en un salón con un televisor mostrándoles esas imágenes, algunos estaban trabajando en el plan conspirativo, otros no, les decían “vean los muertos, todo ordenado desde Miraflores”, y llamaban a las guarniciones para que vieran la televisión, “esos son los círculos bolivarianos”, fue algo muy bien montado, aunque yo no voy a decir que los partidarios del gobierno que aparecen ahí disparando sean inocentes, pero junto a esas imágenes mostraban las de gente caída, muertos o heridos, era inevitable la asociación”¹²⁹.

La indecisión en el alto mando fue aprovechada por los sectores leales al gobierno para denunciar el golpe. El 12 de abril, el Fiscal General, Isaías Rodríguez, utilizando la tribuna de una rueda de prensa para “presentar su renuncia”, aprovechó ésta para evidenciar el golpe.

El 13 de abril, los sectores populares de zonas como Propatria, Caricuao y 23 de enero se manifestaron a favor del presidente Hugo Chávez. En la noche, Caracas fue sacudida por un cacerolazo en el que participaron también sectores de clase media, al tiempo, frente al Fuerte Tiuna hubo concentraciones para exigir la presencia del presidente Hugo Chávez. Quienes se manifestaron en las calles el día 11 de abril no salieron a defender al nuevo gobierno de Pedro Carmona.

Desde la mañana del sábado 13 de abril la situación del nuevo gobierno se hizo crítica. El general Raúl Isaías Baduel, comandante del batallón de paracaidistas del Ejército se declaró en rebeldía en la base militar de Maracay. Mientras que en el Fuerte Tiuna el comandante de la Tercera División de Infantería, general Jorge

¹²⁹ *Ibíd.*, p.250.

Luís García Carneiro, se desplazó en convoy militar hacia la zona sur de Caracas arengando a la multitud para que brindara su apoyo al gobierno de Hugo Chávez.

Al mediodía, la Guardia de Honor del Palacio de Miraflores se declaró en rebeldía y los ministros del gabinete del gobierno de Hugo Chávez llegaron allí. Pedro Carmona que iba a Miraflores, cambió su rumbo y fue al Fuerte Tiuna.

A las 3:30 p.m. el comandante en jefe del Ejército Efraín Vásquez Velasco apareció por los medios de comunicación -como el día 11- para anunciar que su rama sólo apoyaría al nuevo gobierno si cumplía ciertas condiciones, entre ellas modificar el decreto dictatorial y mantener las políticas sociales del gobierno de Hugo Chávez. Pedro Carmona, después de reunirse con su gabinete y los medios de comunicación anunció que reformaría el cuestionado decreto e incorporaría a la CTV al nuevo gobierno, sin embargo, su pronunciamiento apareció tardíamente. Caracas ya se encontraba bloqueada en sus accesos por manifestantes, se producían saqueos en distintas zonas, y las guarniciones militares se sumaban al contragolpe.

A las 10 p.m. el gobierno de facto presidido por Pedro Carmona presentó su renuncia, y a las 3:30 a.m. del lunes 15 de abril el presidente legítimo regresó al Palacio presidencial de Miraflores.

Entre las causas del frustrado golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez, Otaiza destaca que: “Irónicamente, del 11 al 14 de abril, todos los venezolanos pudimos observar la competencia entre las distintas Fuerzas Armadas, donde cada uno de los miembros había planificado su propio golpe de Estado y tenía sus propios candidatos a la presidencia de la república y sus propios gabinetes; esto nos indica, por tanto que cada una de las fuerzas tenía una visión diferente de país, lo que produjo tres golpes de Estado; uno efectuado por la Guardia Nacional, otro por la Marina y un último por el Ejército”¹³⁰.

Efectivamente, la participación de cada una de las fuerzas de las Fuerzas Armadas en los acontecimientos de abril es un tema para indagar con mayor

¹³⁰ Otaiza, Eliécer, Relaciones Internacionales Contemporáneas, Fuerzas Armadas Venezolanas (1969-1993), Servicio Gráfico Digital, Caracas, 2002, p.140.

profundidad, contando de ser posible con la versión de cada uno de los actores que participaron por parte de cada una de las ramas (aérea, naval, ejército). Por lo que se deduce de las declaraciones de altos miembros de las mismas, existió una doble fractura en el seno de las Fuerzas Armadas, por un lado, en el seno del alto mando militar, ya que mientras el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada General Néstor Ramírez Pérez y el comandante del Ejército General Vásquez Velasco apoyaron el golpe de estado los demás miembros no tomaron una posición clara, y por otra, entre los comandantes de cada fuerza y los mandos operacionales¹³¹ en la definición de posturas y la coordinación de acciones. ¿Hasta qué punto los militares que desconocieron al gobierno del presidente Hugo Chávez estaban comprometidos con un plan terminado respecto al golpe? ¿En qué medida las disputas internas en el estamento militar contribuyeron a colapsar el golpe de Estado? ¿Cómo es que producto de los acontecimientos, las Fuerzas Armadas resultaron beneficiadas políticamente y entraron a ocupar mayores espacios burocráticos en el gobierno?

Existe además un conjunto de trabajos muy importantes que sitúan las causas del golpe de Estado en el papel desempeñado por parte del gobierno de los Estados Unidos, en esta explicación convergen los textos: “El golpe de Estado del 11 de abril” de Guillermo García Ponce y “El código Chávez” de Eva Golinger, los cuales dan cuenta del involucramiento del gobierno estadounidense en el golpe. A esta interpretación es cercana la de Edgardo Lander¹³², quien considera que la intervención de los Estados Unidos en el golpe contra el presidente Hugo Chávez estuvo motivada en sus posturas no alineadas con las del gobierno estadounidense.

Lander plantea que el apoyo de Chávez a la OPEP y a Cuba, y su rechazo al plan Colombia y el ALCA fueron tomados como justificación por el gobierno Bush para apoyar, por medio de la Fundación Nacional para la Democracia (NED), el golpe

¹³¹ Según Marta Harnecker, un 80% de los mandos operacionales se plegó al plan de rescate del presidente Chávez. En “Militares junto al pueblo”, Viejo Topo Barcelona 2003, p.176.

¹³² Ver Edgardo, Lander, El papel del gobierno de los Estados Unidos en el golpe de Estado contra el presidente Chávez. Una exploración preliminar, Revista Observatorio Social de América Latina, Junio de 2002.

de Estado. El gobierno de los Estados Unidos que guardó silencio cuando el gobierno de Carlos Andrés Pérez masacró a los caraqueños para instaurar las medidas orientadas por el Fondo Monetario Internacional, de repente comenzó a preocuparse por la democracia en Venezuela, y en los días previos al golpe la NED, catalogó como semi-autoritario al gobierno del presidente Hugo Chávez.

Con base en una investigación exhaustiva Golinger concluye que el golpe de Estado fue preparado y financiado por el gobierno de Estados Unidos. En efecto, desde la llegada al gobierno de George Bush en el año 2001, la intervención de instituciones como la Fundación Nacional para la Democracia (NED), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto Republicano Internacional (IRI) se incrementó notablemente en Venezuela. Por medio de estas instituciones fueron financiadas actividades de organizaciones gremiales, sindicales, sociales y políticas contrarias al gobierno. “La NED había estado presente en Venezuela, aunque en menor escala, desde finales de la década de 1980, cuando comenzó a financiar a la CTV, pero, de 2000 a 2001, el presupuesto de la NED en Venezuela se cuadruplicó y los fondos comenzaron a fluir hacia las organizaciones grandes y pequeñas que compartían una característica común: una aversión pública hacia el presidente Chávez”¹³³.

El gobierno Chávez no solamente se desalineó de las orientaciones de Washington en materia petrolera al apoyar el fortalecimiento de la OPEP, sino que se negó, en septiembre de 2001, a renovar el acuerdo de cooperación bilateral por el cual las Fuerzas Militares de Estados Unidos tenían presencia en Venezuela.

En los seis meses previos al golpe de Estado abundantes recursos financieros fluyeron hacia Venezuela; sin embargo, en el margen de “autonomía” de las organizaciones que los recibieron, los planes de los Estados Unidos se vieron frustrados.

El golpe de abril mostró a un bloque de oposición constituido por la burguesía desplazada del ejercicio del poder del Estado y apoyado por Estados Unidos, que confluyó en su oposición al gobierno Chávez, pero que no contó con un programa

¹³³ Golinger, Eva, El código Chávez, Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p.80.

de acción política legítima ante el conjunto de la sociedad. En esta medida, cada sector del bloque opositor se conformó con la inclusión de sus demandas e intereses institucionales y gremiales, sin que hubiera una dirección capaz de articular de un proyecto de mayor alcance social. El resultado de estos avatares fue el fortalecimiento del gobierno y en él el del sector militar.

Uno de los capítulos más interesantes y poco divulgados frente al golpe fue el que involucró a los gerentes de PDVSA. En este capítulo, a pesar del retorno del presidente Chávez al gobierno el pulso, en lo coyuntural, fue de empate ya que Chávez retiró al directorio recientemente designado en febrero, y en su lugar nombró un nuevo directorio en el que tuvieron cabida opositores del gobierno. El 18 de abril, el presidente Chávez nombró como nuevo presidente de PDVSA a Ali Rodríguez y designó un directorio compuesto por: Jorge Kankoff, Nelson Nava, Ludovico Niklas, José R. Paz, Arnaldo Rodríguez, Clara Coro y Hugo Hernández Rafalli, este último firmante del decreto de golpe de Estado expedido por Pedro Carmona. Pocos meses después Ali Rodríguez fue reemplazado por Álvaro Silva Calderón, quien desempeñó importantes cargos en el sector petrolero durante los gobiernos de Acción Democrática.

Los cambios en la dirección de PDVSA fueron un signo elocuente de los choques de intereses existentes entre los diversos sectores políticos y empresariales por el control de la empresa estatal.

La versión que pone toda la responsabilidad del golpe de Estado en las maniobras realizadas por el gobierno de Estados Unidos, tiene el mérito de exonerar de responsabilidades a los diversos sectores nacionales que de una u otra forma se comprometieron en los acontecimientos del 9 al 12 de abril. En particular, a los sectores de las Fuerzas Armadas que tuvieron un rol de primer orden en el transcurso y desenlace de los hechos. De la misma forma, gremios como Fedecámaras con gran responsabilidad en el golpe deslindaron posteriormente su responsabilidad. Carlos Fernández vicepresidente de la gremial dijo después del fracaso del golpe “nuestra intención era protestar, no llegar al poder”¹³⁴, mientras

¹³⁴ “Nuestra intención era protestar no llegar al poder”, El Universal, 15 de abril de 2002.

que Pedro Carmona en su “testimonio ante la historia” dijo que él solamente propuso que la marcha fuera hasta la avenida Bolívar y que su asunción como presidente no fue “algo buscado por mí”¹³⁵.

La responsabilidad política por el golpe de Estado no fue asumida por ninguno de los sectores comprometidos, mientras que los sectores convocantes de la marcha, la CTV y Fedecámaras, esgrimieron su apoyo a los gerentes retirados de PDVSA, los militares implicados en la conspiración arguyeron su apoyo a la sociedad civil.

El golpe de abril fue un episodio en el que midieron fuerzas dos bloques, el primero constituido por el gobierno estadounidense y la burguesía aliada a los intereses corporativos de los grandes monopolios transnacionales, y el segundo, el bloque nacional popular, representado por el gobierno y la alianza de organizaciones que le respaldaron. El transcurso y desenlace de los acontecimientos mostró que los antagonismos corrieron por diversos frentes, el militar, el social, el mediático, y el institucional. Cada uno de estos tuvo su importancia relativa dependiendo del momento, de la sincronía de las acciones en cada uno de ellos dependió en gran medida el resultado final.

El paro petrolero: la lucha por el control de PDVSA

Después de agosto de 2002, la oposición al gobierno se reagrupó para producir nuevos acontecimientos de protesta que llevaron a la parálisis económica del país a finales del año. Las acciones del bloque de oposición fueron crecientes desde octubre y alcanzaron su máxima intensidad en diciembre de 2002. A finales de enero de 2003 las acciones de protesta fueron abandonadas luego de un pronunciado desgaste.

El 21 de octubre se realizó un paro nacional de 12 horas convocado por la CTV, el día siguiente un grupo de 14 oficiales activos tomó la Plaza Altamira -también conocida como la Plaza Francia- para llamar a la rebeldía contra el gobierno. Entre

¹³⁵ Carmona, Pedro, Mi testimonio ante la historia. Biblioteca Jurídica Dike, Medellín 2005, p.58.

los militares que se declararon en desobediencia legítima estuvieron: el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, los contralmirantes Edgar Morillo y Daniel Comisso, los generales Enrique Medina Gómez, Néstor González González, René Sericia García, Clinio Rodríguez, Felipe Rodríguez, Carlos Alfonso Martínez, José Félix Ruiz Guzmán, Pedro Antonio Pereira, Vidal Rigoberto Martínez, Oscar Márquez y Edgar Bolívar¹³⁶.

Las razones expuestas por los militares para desobedecer a sus superiores y al presidente Chávez fueron: “la masacre que según ellos habría cometido el gobierno en Puente Llaguno el 11 de abril de 2002, la corrupción gubernamental, el incremento de la pobreza, el trato violatorio hacia los medios de comunicación, el irrespeto a la propiedad privada, la supuesta alianza entre la guerrilla colombiana y el gobierno, las diferencias raciales que Chávez habría sembrado en el país, la creación de milicias armadas, en resumen, denunciaban el proyecto Castro-comunista de la revolución. En consecuencia, se declaraban, amparándose en el artículo 350 de la Constitución Bolivariana: en desobediencia legítima”¹³⁷.

La Plaza tomada estaba ubicada en el municipio Chacao, que es un sector residencial de la burguesía que en el momento de la toma estaba gobernado por Leopoldo Gómez del partido Primero Justicia. Al pasar los días se sumaron más militares a la toma y la oposición convirtió la Plaza en el epicentro de sus movilizaciones.

El 12 de noviembre se produjeron enfrentamientos en la plaza Bolívar entre policías metropolitanos leales al alcalde Alfredo Peña del MAS y policías leales al gobierno nacional, también participaron agentes de la Guardia Nacional, en el enfrentamiento murió una persona y 19 resultaron heridas¹³⁸. Un mes atrás 500 policías metropolitanos realizaron una huelga de hambre en demanda por “el pago de los pasivos laborales, fideicomiso y dotación de equipos de trabajo”¹³⁹. El

¹³⁶ “Renuncia o huelga consigna de los militares”, El Universal noviembre de 2002.

¹³⁷ Bracamonte, Leonardo. En la presentación del trabajo documental “Venezuela 1999-2005 Memoria de una Revolución, Dirección de asesoría y archivo histórica de la Asamblea Nacional, Caracas 2006, p.96.

¹³⁸ “Un muerto y 35 heridos en disturbios”, El Universal noviembre de 2002.

¹³⁹ Medina, Medófilo, op. cit., p.182.

Alcalde de Caracas Alfredo Peña, quien fue aliado del gobierno hasta noviembre de 2001, responsabilizó a éste por los hechos, en respuesta el gobierno intervino militarmente a la Policía Metropolitana el 17 de noviembre.

El 21 de noviembre, la Coordinadora Democrática anunció a través de sus voceros, Carlos Ortega de la CTV, Carlos Fernández de Fedecámaras, y Antonio Ledesma de Alianza Bravo Pueblo, la realización de un paro cívico nacional para el día 2 de diciembre. El paro se llevó a cabo con éxito siendo prolongado por 24 horas. El 5 de diciembre, la gerencia administrativa y operativa de PDVSA se vinculó al paro, el cual paso a ser indefinido y tuvo como objetivo la renuncia del presidente Hugo Chávez.

El 6 de diciembre se produjo un atentado en la Plaza Altamira que causó la muerte a 3 personas e hirió a 19. Por este hecho fue procesado como responsable el ciudadano portugués Joao Gouveia quien fue condenado a 30 años de prisión. Los motivos de la masacre nunca fueron esclarecidos.

En los días siguientes grupos económicos como Parmalat y Polar se unieron al paro, el sector bancario cesó actividades el 9 y 10 de diciembre y en los siguientes días funcionó en horario restringido de 3 horas diarias, el 28 de diciembre la Coordinadora Democrática llamó a la desobediencia tributaria.

En el desenvolvimiento del paro empresarial y petrolero, “muchos comercios cerraron, supermercados y bancos trabajaron a medio turno, los colegios privados y parte de los públicos paralizaron sus actividades. Los venezolanos, aunque no contaban con gasolina con que transportarse (ésta se fue agotando en diciembre), se mantenían en las calles con marchas y contramarchas que terminaban en violencia y aún muerte. (...) El 23 de enero de 2003, ya con claras señales de una derrota de la oposición, las fuerzas del gobierno llamaron a una marcha que fue multitudinaria, mientras sectores de clases medias y altas se escondían tras las rejas de sus casas”¹⁴⁰.

¹⁴⁰ López-Maya, Margarita, Venezuela 2001-2004: actores y estrategias, en Cuadernos del Cendes, mayo-agosto de 2004, No.56, p.147.

La participación de la alta nómina de PDVSA en el paro conllevó a la suspensión de las exportaciones de hidrocarburos durante tres meses. Según Edgardo Lander, “el paro petrolero y su devastador efecto económico confirmaron que Petróleos de Venezuela (PDVSA) no operaba como una empresa pública sino que actuaba con la lógica de una gran transnacional energética en función de los intereses corporativos de su abultada planta gerencial (la autodenominada meritocracia) y de sus socios transnacionales. La principal fuente de riqueza del país estaba -en lo esencial- fuera del control del sistema político democrático (...) A pesar de las advertencias de la oposición y de comentaristas internacionales de que sin la meritocracia de PDVSA no sería posible reactivar la producción, fueron despedidos unos 17 mil gerentes y trabajadores y, en menos tiempo del previsto incluso por el propio gobierno, se recuperaron los niveles de producción”¹⁴¹.

Según la organización Gente de Petróleo constituida por una parte de los despedidos de PDVSA, el número de despidos por niveles fue el siguiente: 726 de los 1.230 que hacían parte de la nómina ejecutiva y gerencial, 12.371 de los 18.245 de la nómina mayor (profesionales, técnicos y supervisores), 3.705 de los 12.670 de la nómina menor (operarios y artesanos), y 1.954 de los 7.209 de la nómina diaria (operarios). Lo que da un total de 18.756 empleados de los 39.354 que figuraban en la nómina general de la empresa. Como lo muestran las cifras, el mayor número de despidos se concentró en los altos niveles que fueron los que promovieron el cese de las actividades productivas de PDVSA. El gobierno justificó los despidos en los efectos ocasionados por el paro sobre la estructura productiva y económica del país.

En otros sectores de la producción, el gobierno enfrentó el paro con medidas que sancionaban los despidos por parte de los patronos. Durante los días del paro, el gobierno desarrolló una campaña de información en el canal del Estado con la cual contrarrestó la información de los 4 canales de los sectores de oposición.

Los efectos del paro sobre la economía fueron negativos ya que numerosas microempresas y comercios cerraron definitivamente y el desempleo pasó del

¹⁴¹ Lander, Edgardo, Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales, Revista OSAL No.13 enero abril de 2004, pp.79.

15,4% al 20,3% en cuatro meses. Además, la industria petrolera sufrió daños por sabotajes a sus equipos e instalaciones; “Tuberías dañadas, circuitos eléctricos deteriorados, archivos desaparecidos; lo más grave, su sistema automatizado de funcionamiento fue sustraído y se utilizaron computadoras remotas para impedir al gobierno reactivarla. Por varios meses la industria fue operada total o parcialmente de manera manual y local con las naturales dificultades para llegar a sus niveles operativos normales”¹⁴².

El fracaso tanto del golpe de Estado en abril de 2002 como del paro empresarial-petrolero de diciembre a febrero de 2003, llevó a los sectores de oposición convergentes en la Coordinadora Democrática a optar por un nuevo recurso para buscar la salida del presidente Hugo Chávez; éste fue la realización de un referéndum revocatorio.

El Referendo Revocatorio: la burguesía toma los cauces institucionales

Las derrotas sufridas por la burguesía no la llevaron a desmayar en su empeño por sacar del gobierno al presidente Chávez, luego de su fracaso en las acciones desplegadas entre marzo de 2002 y marzo de 2003, no tuvieron otra alternativa que conducir sus luchas mediante los canales institucionales contemplados por la Constitución aprobada por el régimen que denostaban desde 1999.

Esta vez, el recurso empleado para buscar la salida del presidente Chávez fue la convocatoria a un referendo revocatorio, el cual es un derecho constitucional contemplado en el Artículo 72 de la Constitución Política Nacional.

Las reglas para que el referendo surta efecto son las siguientes: a) debe haberse cumplido la mitad del mandato de la autoridad a revocar; b) la solicitud debe estar respaldada como mínimo por un 20% de firmas de los electores inscritos en el Registro Electoral Permanente; c) cuando se haga el escrutinio, el número de electores que se pronuncian a favor de revocar el mandato debe ser superior al

¹⁴² López-Maya, Margarita, op. cit., p.135.

número de votantes que eligieron a la autoridad en cuestión; d) deben votar por lo menos el 25% de los electores inscritos en el REP; y e) sólo puede hacerse una vez.

El referendo revocatorio se convirtió desde mediados de 2003 en la estrategia de la principal oposición para enfrentar al gobierno del presidente Chávez. Por su parte, el gobierno ejecutó programas sociales denominados Misiones en distintos campos; educativo, salud, alimentario y cooperativo.

Con las Misiones, el gobierno se lanzó en procura de ganar mayor legitimidad entre los sectores populares y los sectores de la clase media vacilantes entre dar su apoyo a la oposición o al gobierno.

El 15 de abril fue lanzada la “Misión Mercal”¹⁴³, el 13 de junio la “Misión Simón Rodríguez”¹⁴⁴, más conocida como la Misión Robinson, el 22 de julio se creó la Universidad Bolivariana de Venezuela¹⁴⁵, el 19 de septiembre fue lanzada la “Misión Sucre”¹⁴⁶, el 16 de octubre se formalizó la “Misión Ribas”¹⁴⁷, el 23 de enero de 2004 “la Misión Barrio Adentro”¹⁴⁸, el 23 de junio la “Misión Vuelvan Caras”¹⁴⁹ y

¹⁴³ Decreto No. 2349 de 2003, mediante el cual se autoriza a la Corporación Venezolana Agraria para que proceda a la creación de una empresa bajo la forma de sociedad mercantil, que estará bajo su control accionario y se denominará MERCAL C.A.

¹⁴⁴ Decreto No. 2234 de 2003, mediante el cual se crea con carácter permanente la Comisión Presidencial de Alfabetización, la cual tendrá por finalidad el estudio, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Extraordinario de Alfabetización “Simón Rodríguez”.

¹⁴⁵ Decreto 2417 de 2003.

¹⁴⁶ Decreto 2651 de 2003, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial de Participación Comunitaria, para la incorporación y apropiado desempeño en el nivel de Educación Superior de los bachilleres excluidos del sistema, el cual tendrá por finalidad el estudio, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre.

¹⁴⁷ Decreto 2696 de 2003.

¹⁴⁸ Decreto 2725 de 2004, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial para la implementación y coordinación institucional del programa integral de prestaciones de atención primaria de salud, estimulación e implementación de la economía social y transformación de las condiciones sociales, económicas y ambientales de las comunidades denominado Misión Barrio Adentro como nuevo modelo de gestión fundamentado en principios de interdependencia, coordinación, corresponsabilidad, cooperación y de participación activa y protagónica de las comunidades organizadas.

¹⁴⁹ Decreto 2898 de 2004, mediante el cual se crea con carácter permanente la Comisión Presidencial para el aporte e incorporación de la pequeña y mediana industria, asociaciones cooperativas, microempresas y empresas familiares y demás formas asociativas en las actividades que allí se mencionan, la cual tendrá por finalidad el estudio, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Extraordinario Misión Vuelvan Caras, con el objeto de incorporar a la asociación comunitaria en el proceso de transformación económica y social del Estado, a

el 9 de agosto de 2004 fue lanzada la “Misión Guaicaipuro”¹⁵⁰. Todas estas misiones fueron programadas para funcionar transitoria y paralelamente a los programas institucionales de los distintos ministerios.

Las Misiones si bien han apuntado a incidir sobre la grave problemática social han estado desarticuladas de los planes y programas sociales preexistentes en las distintas instancias del Estado, por otro lado, la concepción asistencial que las anima no contribuido a fortalecer la noción de derecho¹⁵¹.

La puesta en marcha de las Misiones demostró la intención del gobierno Chávez por acometer una política social más sistemática, si bien los datos sobre desempleo y gasto social continuaban sin mostrar mayores avances durante los primeros cinco años del gobierno, las Misiones, en tanto programas sociales, si contribuyeron a morigerar las difíciles condiciones sociales de los venezolanos.

El presidente Chávez explotó de manera eficaz su carisma durante los meses previos al referendo. En su programa dominical Alo Presidente introdujo breves cortes para hacer observaciones y dar regaños a sus funcionarios, a través de este recurso instituyó un imaginario que lo exonera de yerros, ya que estos son responsabilidad de los subalternos. Con mucha habilidad el presidente Chávez edificó un liderazgo que lo coloca en un espacio supra-exterior. Al tiempo que es el Jefe del Estado, también es su primer contradictor y denunciante¹⁵². Así, el discurso presidencial de Chávez desempeñó también una función neutralizadora de la crítica o el desencanto.

Para convocar al referendo, la oposición llevó a cabo un proceso de recolección de firmas a lo largo del cual se produjeron numerosos enfrentamientos con seguidores del gobierno.

través de la creación de Núcleos de Desarrollo Endógeno y de nuevas fuentes de trabajo en los términos que se indican.

¹⁵⁰ Decreto 3048 de 2004.

¹⁵¹ Gómez Sánchez, Irey, El papel de las misiones sociales en la construcción de identidades políticas en Venezuela, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 13, No. 1 enero-abril de 2006.

¹⁵² Bracamonte, Leonardo, *Ibíd.*, P.125.

En diciembre de 2003, una vez concluido el plazo para la recolección de firmas, el Consejo Nacional Electoral (CNE) emitió un primer concepto poniendo bajo observación 148.190 planillas entregadas (contentivas de aproximadamente 1.480.000 firmas). El CNE expresó que tenía una “duda razonable” sobre la autenticidad de una porción de solicitudes de las planillas que fueron llenadas con una caligrafía similar desacatando el instructivo acordado. El 2 de marzo, el CNE formalmente informó las cifras de solicitudes válidas, inválidas y “reparables” y estableció los criterios para la reparación.

El pronunciamiento de la CNE significó la invalidación de más de 700.000 firmas por diversas razones, lo que ocasionó nuevas protestas y la convocatoria por parte de un sector de la oposición a la operación Guarimba, en la que durante 5 días - entre el 27 de febrero y el 4 de marzo- las calles de los barrios de la clase media y alta de Caracas fueron bloqueadas. La policía de dichos barrios apoyó la protesta y se produjeron enfrentamientos con la Guardia Nacional al cabo de los cuales resultaron muertas nueve personas y decenas fueron heridas¹⁵³.

Luego de numerosos enfrentamientos entre opositores y seguidores del gobierno, y de la división de la oposición entre una corriente (MAS, AD, COPEI) que optó por respetar la decisión del CNE y otra (Primero Justicia, Proyecto Venezuela, La Causa R, Gente de Petróleo) que llamó a desconocer su papel, se llevó a cabo el referéndum revocatorio en agosto de 2004 en el que el presidente Hugo Chávez ganó con 60% de los votos. La opción del No triunfó con holgada mayoría: 4.991.483 votos (58,25%) contra la opción del Si, que recibió 3.576.517 votos (41,74%).

Con estos resultados el gobierno propició una dura derrota a sus opositores y consolidó las condiciones para proseguir en el desarrollo de sus políticas sin mayores sobresaltos.

El uso del mecanismo refrendatario para dirimir la ardua lucha social y política implicó la legitimación del proceso constituyente de 1999 y la revaloración de la institucionalidad edificada por el régimen. La mayor victoria luego de dos años de

¹⁵³ Lander, Edgardo, op. cit., p.161.

confrontaciones la obtuvo el régimen de la Quinta República, el cual logró un aplastante triunfo en las elecciones de gobernadores efectuadas un año después. El MVR y los partidos de la alianza de gobierno se impusieron sobre sus opositores al obtener 22 de las 24 gobernaciones del país (MVR obtuvo 18 gobernaciones y la Alcaldía del Distrito Federal, PPT obtuvo 1 gobernación y Podemos 3).

Los resultados del revocatorio presidencial y de las elecciones regionales del 31 de octubre acentuaron la polarización política expresada electoralmente, sobre todo en las ciudades. Según López Maya, los resultados del referendo y de los comicios regionales respondieron principalmente a una lógica de clase¹⁵⁴. Quien es pobre es chavista pues allí tiene la esperanza de un cambio para él o para sus hijos; el discurso y el proyecto bolivariano lo incluyen, le dan una identidad y una pertenencia desde la cual puede moverse. Si es de la clase alta o “rico”, es antichavista, pues allí le prometen un imaginario “occidental” y “moderno” que es fundamentalmente blanco anglosajón y con el cual se identifica plenamente. Las clases medias se inclinan por uno u otro polo, pero sus organizaciones más visibles y poderosas tomaron el camino de la oposición.

Después de la victoria del gobierno Chávez en el referéndum, hubo dos temas que predominaron en la discusión política, uno, el de la toma de las empresas que desde el año 2001 cesaron sus procesos productivos, y otro, el relacionado con la tenencia de la tierra. Las dos cuestiones tuvieron avances significativos en algunas regiones como en los estados de Lara, Aragua y Portuguesa, en las que existen mayores niveles de organicidad y compromiso con la generación de un nuevo modelo productivo.

En diciembre de 2005, los partidos de la alianza de gobierno (MEP, PCV, PPT y Podemos) y el MVR se consolidaron al obtener la totalidad de las curules de diputados de la Asamblea Nacional. La distribución de las 167 curules entre

¹⁵⁴ Ver al respecto: López Maya, Margarita, Referendo revocatorio y elecciones regionales en Venezuela: geografía electoral de la polarización, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 11, No. 1 de enero-abril de 2005.

organizaciones fue la siguiente: MVR 114 diputados, Podemos 15, PPT 11, PCV 8 y UPV 8.

El Estado y las clases sociales en la Quinta República

En los ochenta y noventa el sistema mundo capitalista redefinió las condiciones de división internacional del trabajo, y ello para el caso de Venezuela significó la presión para una explotación más intensiva de los recursos naturales que demanda la expansión de la producción industrial. Teniendo en cuenta la función estratégica del recurso petrolero, se formularon distintas exigencias en torno a este, la principal de ellas, la privatización de la estatal petrolera PDVSA. Alrededor de esta posibilidad hubo duras batallas sociales, las más cruciales tuvieron lugar posteriormente de ser expedida una nueva constitución nacional en 1999.

Durante 2002 y 2003 la burguesía industrial, comercial y financiera se alió de forma mayoritaria de lado de la desestatización de PDVSA y su venta a los monopolios, la pequeña burguesía, sectores de la clase media y sectores populares se opusieron a dicha posibilidad defendiendo la permanencia de PDVSA como empresa estatal. La defensa del carácter estatal de PDVSA fue emblemática del régimen de la quinta república a partir de allí se nucleó la posibilidad misma de su continuidad y consolidación.

La Quinta República llegó al poder del Estado defendiendo los contenidos progresistas que otrora distinguieron al punto fijismo, términos como soberanía nacional, pueblo, intervención del Estado, le dieron el triunfo a su propuesta política. El policlasismo en el plano organizativo y la defensa de los intereses del Estado venezolano en el marco de la globalización neoliberal, dieron importantes frutos al desarrollo político del MVR.

El deslinde del gobierno Chávez frente a las imposiciones de política exterior del gobierno estadounidense pusieron en permanente tensión a los dos gobiernos. La pugna planteada por la Quinta República frente a la hegemonía estadounidense

se manifestó en su respaldo a Cuba, en su rechazo a la invasión de Irak, en la definición de una postura favorable a una solución política del conflicto armado colombiano y en la construcción de mecanismos de integración regional latinoamericana. En este sentido, la Quinta República se constituyó para el imperialismo estadounidense en un régimen anómalo, que no vaciló en inscribir en el “eje del mal”. Esta inscripción ha dotado al proceso político encabezado por el gobierno Chávez de un aura revolucionaria y paradigmática.

La caída del punto fijismo implicó el fin de un pacto de dominación y la ruptura de las alianzas corporativas. La sucesión representada en el régimen por parte de la Quinta república ha hecho del Estado el escenario fundamental de la lucha por el poder social.

En momentos que la globalización neoliberal redefine el rol de los estados en la lucha de clases que se escenifica a escala mundial, el Estado venezolano se ha reafirmado en las seculares tendencias de defensa de la soberanía, la nación y los intereses populares.

El fantasma del populismo

En el contexto de la crisis capitalista de los años treinta diversos estados latinoamericanos como México, Brasil y Argentina, experimentaron procesos políticos que fueron catalogados como populistas. En la actual crisis sistémica de comienzos del siglo XXI, diversos estados latinoamericanos vienen encarando procesos políticos que han sido semejados a los que atravesaron los estados populistas durante las décadas del cuarenta y cincuenta.

Dadas dichas semejanzas, superficiales o profundas, algunos analistas (Gómez, Arenas, Urbaneja, Parker) han caracterizado el reciente proceso político venezolano como populista o neopopulista.

La recuperación del término populismo ha sido un lugar común en los análisis sobre otras experiencias y procesos como los que se suceden en Bolivia, Ecuador,

Nicaragua, en la mayor parte de las ocasiones la recuperación del término no ha respetado su significación “original”, adquiriendo una connotación despectiva. En esta medida es pertinente una revisión sobre los contenidos del concepto de populismo para evaluar la viabilidad de su uso en las actuales circunstancias históricas.

El populismo Latinoamericano

Los trabajos de Vilas y Ianni inscriben la comprensión del populismo dentro de la tónica del sistema capitalista, esta premisa ha sido abandonada en los análisis más recientes en los cuales son puestos de relieve los aspectos más superficiales del populismo. En este ínterin el concepto ha perdido gran parte de su fuerza explicativa. La literatura reciente trata el término populismo como un adjetivo dable a organizaciones (movimientos sociales, partidos, sindicatos), tipos de liderazgo, de gobierno y Estado, y modelos económicos. En esta operación el concepto ha sido vaciado de significación histórica para quedar como una categoría abstracta que suele emplearse con fines descalificadores.

El concepto de populismo fue empleado inicialmente en Rusia y Estados Unidos a fines del siglo XIX para referir con él a los movimientos campesinos que se expresaban contrarios a la modernización capitalista impuesta en el campo¹⁵⁵.

Con ciertas variaciones, el concepto fue trasladado al contexto latinoamericano para explicar la formación de un determinado tipo de régimen político. El término no fue usado para referirse al carácter antimodernizador del campesinado, sino para aludir a una modalidad específica del Estado latinoamericano en el marco del desarrollo capitalista.

Durante las décadas del veinte, treinta y en el período posterior a la segunda guerra mundial, el populismo fue puesto en práctica en Latinoamérica con éxito,

¹⁵⁵ Ionescu, G. y Gellner, E. (compiladores), Populismo. Sus significados y características nacionales, Amorrurtu, Buenos Aires, 1970.

porque permitió resolver las dificultades de legitimación que enfrentaban las burguesías locales en medio de la crisis de la economía primario exportadora.

La crisis del sistema mundo capitalista en los años treinta condujo a la crisis de las burguesías primario exportadoras de Latinoamérica, como resultado de ello, éstas emprendieron el camino de la industrialización dependiente, la cual fue secundada por el Estado y los trabajadores bajo el formato de regímenes populistas. Los regímenes populistas se distinguieron por su vocación corporativa, que combinó en un solo cuerpo al Estado, el partido de gobierno y la central sindical.

Asumimos que el populismo es “la estrategia de acumulación de una cierta fracción de la burguesía, en una etapa determinada del proceso de acumulación capitalista. Esta dimensión material o sustantiva del populismo genera a su turno los modos de relacionamiento de esa fracción de la burguesía con las otras fracciones del capital y con el proletariado y demás clases y fracciones subalternas; asimismo, las características político-ideológicas de la estrategia, y sus alcances y limitaciones”¹⁵⁶.

La función del populismo consistió en reducir el nivel de las tensiones sociales y optimizar el factor seguridad para la acumulación, y esto lo logró promoviendo una ideología de la armonía entre las clases sociales, la cual se alcanzó mediante la ampliación de la participación política y social de las masas.

Por hablar de los casos más significativos, la estrategia populista fue aplicada en México, Brasil y Argentina durante los gobiernos de: Lázaro Cárdenas entre 1934-1940, Getulio Vargas entre 1930-1945 y Juan Domingo Perón entre 1946 y 1955, respectivamente. Estos regímenes se caracterizaron por dar un gran impulso a la participación del Estado como empresario en las relaciones capitalistas de producción. Bajo la ideología del nacionalismo y el desarrollismo, los regímenes populistas lograron la legitimación del Estado dependiente y contuvieron la

¹⁵⁶ Vilas, Carlos, El populismo latinoamericano: un enfoque estructural, Revista Desarrollo Económico, Volumen 28, N.111 Buenos Aires, octubre-diciembre de 1988, pp.329-352. Este ensayo fue publicado posteriormente por el mismo Vilas en la compilación “La democratización fundamental el populismo en América Latina”, Conaculta, México 1995.

radicalización de las masas. El populismo reformuló las relaciones de dominación y la estructura de dependencia del Estado latinoamericano¹⁵⁷.

El gobierno de Getulio Vargas incorporó al patrimonio nacional las riquezas mineras con los códigos de Aguas y Minas, creó las compañías Siderúrgica Nacional, Vale del Río Doce, Nacional de Álcalis, Hidroeléctrica de San Francisco, la Fábrica Nacional de Motores, instituyó los Consejos Nacionales del Petróleo (del cual nacería Petrobrás), de aguas y energía eléctrica, de minas y metalurgia, y organizó los Institutos Nacionales del café, azúcar, alcohol, sal, yerba mate, pino y cacao.

El gobierno del General Perón nacionalizó el Banco Central, repatrió la deuda externa, creó el Instituto Argentino de Promoción e Intercambio (IAPI) mediante el cual desplazó a los monopolios intermediarios de la comercialización de las principales cosechas, nacionalizó los ferrocarriles, creó la compañía estatal de gas, la Flota Aérea Mercante Argentina, compró la Unión Telefónica, construyó el gasoducto Buenos Aires-Comodoro Rivadavia, impulsó la Marina Mercante y la siderurgia nacional¹⁵⁸.

La crisis capitalista del treinta fue hábilmente sorteada por las burguesías locales de América Latina por medio de reformas económicas, sociales y políticas. En estos términos, el populismo adquirió una triple connotación: económica al constituirse como una estrategia de acumulación; política al plantearse como una alternativa a la crisis del Estado; y social al establecerse como un marco de conciliación para los conflictos de clase.

La ideología del desarrollo nacional se arraigó con éxito y fue defendida desde los partidos corporativizados a la acción estatal. Para el secretario general del partido justicialista “el sindicalismo tiene objetivos absolutamente comunes con el empresariado nacional. Es decir, el dirigente sindical debe defender su fuente de trabajo y el empresario debe defender su empresa. Procedemos a poner de

¹⁵⁷ Ianni, Octavio, *La formación del Estado populista*, Era México, 1980, p.85.

¹⁵⁸ Trias, Vivián, “Getulio Vargas, Juan Domingo Perón y Batle Berres – Herrera, Tres rostros del populismo”, en *El Estado periférico latinoamericano*, Compilación de Juan Carlos Rubinstein, Eudeba, Buenos Aires, 1988, p.215.

acuerdo al capital y al trabajo, tutelados ambos por la acción del Estado, que representa a todos los demás habitantes, tiene también allí su parte que defender: el bien común, sin perjudicar ni a un bando ni a otro”¹⁵⁹.

La ideología de la armonía de intereses entre las distintas clases sociales neutralizó eficazmente la emergencia de un movimiento obrero autónomo con un pensamiento radicalmente desmarcado del curso trazado por el Estado populista.

El partido justicialista del General Perón fue un paradigma de la armonización de distintas clases e ideologías, en él, confluyeron conservadores, radicales, socialista y comunistas. “Casi toda el ala juvenil del partido conservador se puso de mi lado (...) Llamé entonces a los radicales: se presentaron los miembros de la Junta Renovadora que eran la juventud del partido. (...) Tomé también contacto con los socialistas (...) El peronismo se fue formando así, con hombres de distintas extracciones. En la fase preparatoria de la revolución contamos con conservadores como Vicente Solano Lima o Jerónimo Remorino, que había sido secretario de Julio Roca en Córdoba; otros socialistas-marxistas como Bramuglia y Borlenghi; anarco-sindicalistas como Santín”¹⁶⁰.

La alianza de clases que fue uno de los fundamentos políticos del populismo, fue también una razón importante para su colapso, pues el populismo de la burguesía, no fue exactamente el populismo de las masas asalariadas. El populismo de la burguesía instrumentalizó a las masas, preconizando la armonía de las clases sociales. En este contexto, las masas fueron inducidas a luchar contra los enemigos de la burguesía, más no contra ella. Las masas del populismo fueron subalternas o subclases y su error fundamental radicó en la aceptación acrítica de los liderazgos, las organizaciones y las interpretaciones que le propuso el régimen burgués.

El éxito de los partidos populistas a la hora de cooptar a las masas provino de su definición como policlasistas, de masas y reformistas, en oposición a los partidos oligárquicos, de bases limitadas y antirreformistas.

¹⁵⁹ Vilas, Carlos, El populismo latinoamericano, op. cit., pp.329-352.

¹⁶⁰ Martínez, Tomás Eloy, Las memorias del general, Planeta Argentina 1996, p.49.

Para Octavio Ianni la estrategia del populismo correspondió a una coyuntura específica de las contradicciones entre la sociedad nacional y la economía dependiente, frente a la cual las burguesías locales promovieron formas de manipulación de las masas que redundaron en la reelaboración de la estructura del Estado. En este sentido, no fue tanto el agravamiento de las contradicciones de clase entre la burguesía y el proletariado, como las contradicciones generadas en el seno de la clase burguesa ante la crisis de la economía exportadora, lo que llevó a la adopción del populismo¹⁶¹.

En la actual coyuntura de crisis sistémica es lógico pensar que la burguesía ponga en práctica estrategias en búsqueda de salidas favorables.

Es con relación a esta hipótesis que deben analizarse las aspiraciones y realizaciones representadas por los partidos socialistas y progresistas que ha alcanzado el gobierno en algunos Estados de América Latina. El afianzamiento del poder de las clases dominantes no está exento de la realización de concesiones transitorias a las masas.

El populismo en la visión de Di Tella

Autores como Di Tella insistieron en significar el populismo ligándolo al proceso de modernización, en su perspectiva las masas latinoamericanas experimentaron una “revolución de las aspiraciones” que se transformó en presiones y exigencias sobre los estados lo que dio pie a la emergencia del populismo. Di Tella enfatizó su análisis en aspectos puntuales de los movimientos populistas entre ellos: el liderazgo carismático, la apelación discursiva al pueblo, y la movilización de masas.

Un aporte importante de Di Tella estuvo referido a las tipologías de los partidos populistas entre los que distinguió los de tipo reformista militarista. El prototipo de

¹⁶¹ Ianni, Octavio, La formación del Estado populista, Era México, 1980, p.129.

este tipo de partido lo constituyó el nasserismo, movimiento que surgió de las fuerzas armadas para tomar el poder del Estado egipcio en los cincuenta.

El nasserismo emergió en circunstancias en que la burguesía y las clases medias tenían dificultades para conservar su hegemonía. En este panorama, los militares potenciados por su organización y disciplina pasaron a dirigir el Estado para orientar un proceso de reforma social. El nasserismo estableció un Estado unipartidista, corporativizó los sindicatos, gobernó con una burocracia extraída del sector militar y desarrolló una política exterior antiimperialista que le valió enorme apoyo social. Su gestión orientada en pos de la industrialización legitimó el autoritarismo apareciendo como condición necesaria para llevar a cabo las reformas.

El modelo de populismo militar expuesto por Di Tella propone interesantes elementos que pueden funcionar como analogías respecto al caso venezolano, entre ellos, el origen militar, el matiz reformista y la política exterior antiimperialista.

Las concesiones y la fragilidad del populismo

Los estados populistas incorporaron en el discurso de la integración nacional a la naciente clase obrera, legalizaron e institucionalizaron la acción sindical y reconocieron un catálogo de “derechos” de los trabajadores asalariados. Entre ellos, el “derecho” a convertirse en asalariados.

Según Ianni, sólo una parte muy restringida de las masas se preocupó por la democracia y el régimen político. Para la mayoría de los adeptos del populismo, lo que estaba en juego era la posibilidad de lograr el ascenso económico y social, y sólo en un plano secundario, la democratización de las relaciones políticas.

La estrategia populista refuncionalizó la dominación burguesa adaptándola a un nuevo contexto, el de la urbanización y la industrialización dependiente. En virtud del carácter semifeudal de las condiciones en las que se encontraban las clases explotadas de América Latina, estas terminaron saludando los regímenes

populistas como la materialización de grandes avances. En condiciones de profundo atraso, la explotación del trabajo asalariado fue bienvenida y legitimada como un “derecho”.

Las concesiones de la burguesía no se debían a su buena voluntad, sino que representaban la posibilidad de legitimación de la dominación al precio menos costoso, el populismo se enmarcó además en el trasfondo geopolítico que representó la emergencia del comunismo en Rusia. El surgimiento del Estado socialista ruso mediante una revolución proletaria mostró a la burguesía que los riesgos para continuar su dominación eran reales.

Los regímenes populistas conciliaron los intereses de la burguesía y el proletariado por medio de la idea que habría un reparto de la plusvalía, a los trabajadores se les convenció de que su interés no consistía en hacerse a los medios de producción sino en mejorar su participación en el reparto de la plusvalía. Así, los irreductibles antagonismos de clase fueron pactados para permitirle a la burguesía proseguir con la acumulación de ganancias.

En estos términos, el populismo tuvo entre sus principales instrumentos la negociación salarial entre empresarios y trabajadores con la mediación del Estado.

En la medida que el cumplimiento de los pactos alcanzados dependía en últimas de la evolución del mercado mundial, la permanencia del Estado populista estuvo en constante incertidumbre. El desenvolvimiento del populismo puso en evidencia su contradictorio carácter entre el plano discursivo y el plano de las realizaciones concretas, a nivel discursivo defendía el desarrollo nacional pero en la práctica se postraba ante la inversión imperialista, a nivel discursivo fomentaba la movilización y la organización del proletariado pero en la práctica estaba comprometido con la acumulación de capital.

La tensión entre el plano discursivo y el plano de la realidad acabaron por llevar a los regímenes populistas a tensiones que se saldaron con la instauración de regímenes autoritarios o dictaduras. A la radicalización de las masas, la burguesía respondió afianzando su dominio por medio de la dictadura abierta o disfrazada.

La dictadura terminó revelándose como la última alternativa al sostenimiento de la dominación burguesa.

El populismo y la Quinta República

El régimen de la Quinta República ha sido estudiado por distintos autores que concurren en caracterizarlo como populista, sin embargo, la mayoría de ellos utilizan el término sin comprenderlo como una estrategia de legitimación y contención en los marcos del capitalismo dependiente. En vez de esto, proveen al término de un significado restringido al estilo del liderazgo y a la invención del pueblo por parte del chavismo. Algunos de los trabajos en este sentido son los de Arenas y Gómez, *Populismo autoritario Venezuela 1999-2005*, Parker¹⁶², “El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario”, Ellner¹⁶³, “Hugo Chávez y Alberto Fujimori: análisis comparativo de dos variantes de populismo”, y Urbaneja, “La encrucijada del segundo populismo venezolano”.

Ellner utiliza el concepto de populismo para distinguir con él el estilo de gobierno, más que analizar las condiciones estructurales que subyacen a la emergencia del fenómeno; por su parte, Parker propone la bifurcación del término en dos sentidos, el del corporativismo autoritario y el del corporativismo social, su análisis no enmarca al gobierno del presidente Chávez en ninguno de los dos, pero sugiere que en torno a ambos habrá de definirse su proyecto de gobierno.

Al margen de estos análisis se han producido trabajos con visiones críticas respecto al gobierno Chávez como los de Caballero y Pektkoff, sin embargo,

¹⁶² Parker distingue dos variantes de la gestión populista una la denomina corporativismo/autoritaria y la otra corporativismo/social. Esta última es un sistema mixto alternativo de propiedad entre capitalismo y socialismo que implica acuerdos entre el capital y el trabajo. “El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 7, No.1 enero-abril de 2001.

¹⁶³ Ellner compara el gobierno del presidente Hugo Chávez con el de Alberto Fujimori concluyendo que sus liderazgos radican en el carisma y la imagen de no-políticos con la que ambos llegaron al poder.

Ellner, Steve, “Hugo Chávez y Alberto Fujimori: análisis comparativo de dos variantes de populismo”, Volumen 10 No.1 enero-abril de 2004.

ambos se apartan de una valoración inscrita sistemáticamente en el concepto de populismo.

Las distintas elaboraciones que asumen el concepto de populismo lo interpretan en una perspectiva lógica y no histórica. De allí su énfasis en aspectos como el liderazgo carismático, la apelación discursiva a la noción de pueblo, y la movilización de masas. Estos tres aspectos suelen ser sobredimensionados dejando de lado el análisis estructural del fenómeno desde el punto de vista de la situación de las clases sociales y el orden geopolítico mundial.

La legitimación del Estado y la crisis capitalista

En los años treinta y en diversas coyunturas críticas de la dominación burguesa en Latinoamérica el populismo fue una eficaz estrategia que le permitió a la burguesía sortear la situación, para conservar su posición en la dominación de clases (relegitimando el Estado capitalista dependiente y conteniendo la radicalización de las masas).

Los regímenes populistas de Cárdenas en México, Perón en Argentina, Vargas en Brasil, Velasco en Perú, persuadieron a las clases dominadas de ser parte de un proyecto nacional, en el que el Estado recogía los intereses comunes de la nación que iba de la mano con el desarrollo capitalista, persuadieron a los trabajadores de que la condición de asalariados era un derecho y que el Estado velaba por él. Al tiempo que las clases dominadas creían lograr avances históricos, más se fortalecía la dominación de clases.

El populismo de los treinta y cuarenta fue consciente respecto a su función histórica de conservación del sistema y de contención de la radicalización de las masas trabajadoras. Esto fue muy visible por ejemplo en el caso argentino.

En 1944 el General Juan Domingo Perón como presidente de la Argentina dio el siguiente discurso en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: “Señores capitalistas no se asusten de mi sindicalismo: nunca mejor que ahora estaría seguro el

capitalismo (...) lo que quiero es organizar estatalmente a los trabajadores, para que el Estado los dirija y les marque rumbos, y de esta manera se neutralizarían en su seno las corrientes ideológica y revolucionarias que puedan poner en peligro nuestra sociedad capitalista en la posguerra (...) Si nosotros no hacemos la revolución pacífica el pueblo hará la revolución violenta”¹⁶⁴.

Las palabras del General Perón no pueden ser más claras respecto a la postura del régimen frente a la lucha de clases¹⁶⁵ y el papel del Estado en la contención de la revolución. Los regímenes progresistas de nuestros días no son tan explícitos en su discurso acerca de la función que desempeñan en términos sistémicos, lo que hace difícil verificar si el progresismo es consciente de la función histórica que está asumiendo, ésta es quizá la labor en la que el intelectual puede aportar, la de dotar de inteligibilidad al proceso histórico, inscribiéndolo en una perspectiva de duración más extensa y articulada en la lógica del sistema capitalista mundial.

La perspectiva de análisis sobre el curso del sistema mundo capitalista de Immanuel Wallerstein resulta de gran riqueza para desentrañar las líneas sobre las cuales se vuelca en el presente inmediato el devenir histórico y el papel de las clases sociales que pugnan por conservar o transformar el sistema.

La recurrencia de la crisis sistémica ha dado gran valor a la formulación de Wallerstein en el sentido que a la burguesía mundial no le queda más camino que optar entre la resistencia al cambio a un precio muy alto, o contribuir al cambio tratando de mantener sus privilegios. La primera alternativa es la del caos y la incertidumbre, la segunda la del orden y la certeza. Para el mantenimiento de la

¹⁶⁴ Fragmento del Discurso de Perón en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 1944. Rock, David, Argentina 1516-1987, Alianza Madrid, 1988, p.306.

¹⁶⁵ El concepto de lucha de clases es entendido en el sentido que le da Thompson quien plantea al respecto: “Las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico (...) Clase en su sentido más pleno sólo llega a existir en el momento histórico en que la clase empieza a adquirir conciencia de sí misma como tal”, Thompson, Edward, ¿Lucha de clases sin clases? En Tradición, revuelta y conciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Crítica, Barcelona, 1979, p.47.

dominación burguesa, la segunda alternativa resulta más atractiva, en ella, la burguesía revestiría un ropaje “socialista” que le permitiría hacerse con el control del proceso de transición para dejar intacto el proceso de explotación de la fuerza de trabajo mundial en beneficio de una minoría¹⁶⁶.

Es esta posibilidad la que actualmente se está jugando a escala global, y es allí donde posiblemente pueden inscribirse los recientes gobiernos progresistas en América Latina.

Para dar sustento histórico a su tesis, Wallerstein señala que la alternativa entre la conservación del sistema y su transformación también fue enfrentada por las clases dominantes durante la crisis del feudalismo. En aquella época, la desintegración sistémica tuvo como consecuencia la transformación de la aristocracia terrateniente en burguesía. En lugar de dejar que la desintegración prosiguiera hasta un término incierto, la aristocracia terrateniente “emprendió una cirugía estructural radical a fin de mantener y ampliar significativamente su capacidad de explotar a los productores directos¹⁶⁷.

La amenaza de disolución caótica del sistema persuadió a la clase dominante para contribuir en la transición hacia la sociedad burguesa.

Lo que sugiere Wallerstein es que las clases dominantes pueden transformar el ámbito de la dominación sin perder su posición de dominadores, el mundo feudal cedió pasó al mundo burgués; sin embargo, la aristocracia no perdió el control político sobre el nuevo modo de producción, al contrario, lo afianzó. ¿Es probable que en la actual crisis sistémica la clase burguesa se transforme, virtual o realmente, en una nueva clase social para conservar el control de la transición y administrar un nuevo sistema social?

¹⁶⁶ Wallerstein, Immanuel, El capitalismo histórico, Siglo XXI, México, 2006, p.97.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, p.99.

CONCLUSIONES

1. La reestructuración capitalista de la década del ochenta tuvo profundas repercusiones sociales y políticas para los Estados latinoamericanos. En todos los Estados que asumieron las políticas neoliberales, las condiciones sociales se vieron empeoradas por los despidos masivos de trabajadores, por los recortes en el gasto social, por la desindustrialización y la subordinación de los agricultores ante los monopolios agroindustriales. El favorecimiento de las condiciones al capital y la inversión privada suscitaron el agravamiento de las condiciones laborales y sociales, lo que originó intensas jornadas y ciclos de protesta popular.

La protesta popular, en confluencia con otros factores, fue decisiva en los cambios operados en distintos regímenes políticos de América Latina. En Estados como Venezuela, Bolivia y Ecuador, los partidos que ostentaban la conducción hegemónica del Estado desde hacía varias décadas fueron desplazados del poder y relevados por nuevos partidos y organizaciones, los cuentan con mayor arraigo entre los sectores más empobrecidos de la sociedad.

En el caso venezolano, la hegemonía de AD y COPEI en la dirección del Estado, duró mientras se mantuvo el sistema de pactos instituido por el punto fijismo en 1958. Dicho sistema de pactos conservó estabilidad mientras se garantizaron las condiciones que lo solventaban en su base económica. En la base del sistema de pactos del régimen punto fijista se hallaba la afluencia de la renta petrolera, la cual intervino de manera creciente para definir la formación de las clases sociales, la vocación del Estado y el tipo de régimen político. La renta petrolera fue desde los años treinta la sabia bruta de las relaciones de clase en Venezuela, disponer de ella a partir del control sobre el Estado implicó en gran medida contar con la principal fuente de acumulación de capital existente en el país.

Por el tipo de articulación mono exportadora primaria de Venezuela al sistema capitalista mundial, los efectos de la reestructuración capitalista se sintieron muy tempranamente. En este sentido, el Estado venezolano constituye a nivel latinoamericano una especie de prototipo de tal determinación, la cual no puede

considerarse como un postulado a priori, sino como un resultado del desenvolvimiento de su formación histórica social.

2. El 28 de febrero de 1989, Venezuela vivió una intensa jornada de protesta que anunció lo que sería la ruptura de la relación de sujeción de los sectores populares frente al régimen político durante la década siguiente.

En relación con el resto de América Latina, la irrupción de la protesta popular representada por el Caracazo fue un acontecimiento bastante temprano de proporciones y rasgos singulares respecto a lo que serían las posteriores luchas en contra de la globalización neoliberal en Estados como México (1994), Ecuador (2000), Argentina (2001) y Bolivia (2003).

El Caracazo no se expresó como un movimiento prototípico de la lucha social en términos organizativos, discursivos y reivindicativos; su carácter y sus proporciones territoriales le otorgaron un lugar inédito en la historia venezolana y latinoamericana; y representó una especie de “venganza de la historia” porque manifestó la rebeldía latente que dormitaba en los sentimientos de la más subterránea de las clases sociales.

Con el Caracazo, los gobiernos aprendieron a dosificar la aplicación de las recetas neoliberales y a aplicar las medidas represivas que demanda el capitalismo en su fase actual.

El Caracazo demostró que la ira popular se suscita con mayor vigor ante las alzas y los recortes sociales que ante las privatizaciones. El paquete neoliberal de febrero de 1989 no era tanto un conjunto de medidas privatizadoras de empresas sino más bien un paquete orientado al recorte directo de los subsidios y la imposición de alzas de los precios que afectaban los sectores populares. La dimensión adquirida por la protesta fue en gran medida el resultado de la incidencia directa sobre los sectores populares.

3. Mientras que en los años sesenta la emergente burguesía nacional encontraba en el sistema de pactos del punto fijismo un medio para el logro de sus intereses, en los noventa, tal sistema de pactos pasó a constituir un lastre para la burguesía articulada con la globalización neoliberal. El punto fijismo fue funcional al proceso de acumulación de capital de la burguesía nacional hasta determinado momento. En el transcurso de las transformaciones sistémicas de los ochenta y noventa, la burguesía nacional afianzó los lazos de subordinación con los intereses corporativos globales, de modo que perdió vigencia la ideología del desarrollo nacional; asimismo, las políticas desarrollistas. Lo que mostraron las luchas sociales de los noventa y los primeros años del siglo XXI fue una burguesía completamente plegada a los mandatos de la globalización neoliberal, y en esos términos contraria a cualquier iniciativa favorable al interés nacional. La disociación de la burguesía respecto a un proyecto económico nacional no implicó su desprendimiento del poder del Estado, lo que esta procuró fue hacer funcional el Estado a los mandatos de la globalización neoliberal. En este proceso, la burguesía apostó a la denuncia de la ineficiencia del Estado para producir su reconversión a la nueva fase de acumulación, sin embargo, en su afán por deconstruir el Estado, fruto del punto fijismo, acabó perdiendo el control del mismo ante el bloque nacional popular compuesto por sectores burocrático militares, sectores de la clase media y sectores populares.

La incapacidad de la burguesía venezolana para reivindicar algún margen de autonomía en el control del Estado, le valió la pérdida del control del mismo. La incondicionalidad manifestada por la burguesía en la adopción de la globalización neoliberal le significó en gran medida la pérdida del poder estatal.

4. La democracia representativa instaurada por el punto fijismo fue una democracia restringida. El cierre de los espacios políticos al ingreso de nuevas fuerzas políticas se mantuvo vigente durante treinta años. El quiebre de las restricciones fue el resultado de la presión desde distintas instancias hacia la descentralización, por un lado, de instancias internacionales como el Banco

Mundial que aconsejaron seguir procesos en tal sentido, por otro, de actores nacionales que demandaron la apertura a la participación política.

La apertura política propiciada en los noventa fue un factor importante en la recomposición del régimen político por medio de los canales institucionales. Las reformas contribuyeron a encauzar el desencanto social y la protesta en los marcos electorales.

A pesar de la apertura producida en cuanto a las posibilidades de participación política, la principal organización que entró a modificar el régimen político no provino de la izquierda tradicionalmente excluida, sino de las Fuerzas Armadas. En este sentido, puede afirmarse que la apertura generada con las reformas descentralizadoras permitió no sólo la inclusión de las terceras fuerzas políticas, sino que fue un paso importante en la generación de espacios para la deliberación de actores que antes no contaban con este recurso. Es decir, se produjeron dos importantes reformas simultáneamente; la primera, tendiente a la incorporación de terceras fuerzas políticas en las contiendas electorales, la segunda, orientada a desmontar las limitaciones existentes a la deliberación de los miembros de las Fuerzas Militares.

El desmonte de las restricciones de las que gozaba la democracia representativa fue un resultado más o menos inmediato de las intensas protestas populares y de los golpes de Estado. Sin la confluencia de estas dinámicas difícilmente el régimen político habría producido pasos hacia las reformas.

Luego de la aplicación de las reformas descentralizadoras en 1992, los partidos del régimen punto fijista mantuvieron el control; sin embargo, muy rápidamente emergieron fuerzas políticas que se incrustaron con éxito en alcaldías y gobernaciones hasta socavar el dominio de la hegemonía constituida por AD y COPEI.

Ahora bien ¿Cuáles son las potencialidades que las nuevas fuerzas políticas tienen para producir una renovación profunda del régimen político? Las nuevas fuerzas políticas y actores sociales que han emergido se han formado en determinadas condiciones y su quehacer político esta igualmente dirigido a una

sociedad que se ha formado en determinadas condiciones. Dichas condiciones son las del rentismo y el corporativismo sindical y social, en este sentido, la construcción de un nuevo régimen pasa por librar una dura lucha con el pasado. Las posibilidades de cambio pasan por no querer ya lo que durante largo tiempo se ha sido como sociedad, y en ello desempeña un papel muy destacado la educación.

El nuevo régimen de la Quinta República podrá librar y ganar todas las batallas estratégicas en el orden geopolítico, sin embargo, mientras no avance en la lucha interna por transformar la sociedad venezolana, lo conseguido en el plano internacional perderá en gran medida su razón de ser.

La democratización de la sociedad no es solamente asunto formal que consista en crear y emplear nuevos mecanismos de participación, sino un asunto sustantivo consistente en dotar de poder a las organizaciones y a los sujetos sociales de la democracia.

Dentro del sistema capitalista la democracia es un recurso de legitimación sistémica, su función es instrumental, en este orden de ideas, una nueva concepción de la democracia debe pasar necesariamente por una ruptura sistémica y abonar el terreno para la construcción de una nueva sociedad.

5. Las clases populares que participaron activamente en las luchas sociales que derrumbaron al punto fijismo, no estuvieron en condiciones de plantearse el propósito de dirigir al Estado, por tanto, el espacio dejado con la caída del punto fijismo fue copado por sectores burocrático militares de clase media. Estos pusieron a su favor a sectores de la pequeña burguesía, el proletariado y especialmente a los sectores populares para hacerse al control del Estado, ocupándose de restituir de legitimidad al régimen por medio de un proceso constituyente que reafirmó la soberanía nacional y el papel del Estado en la economía mediante la implantación de contrarreformas que atenuaron los efectos de los ajustes neoliberales.

El movimiento Quinta República logró instituirse como una nueva hegemonía en el control del Estado con una gran flexibilidad en sus aspectos organizativos, ideológicos y discursivos y con notable espontaneidad en sus formas constitutivas, de convocatoria y movilización. El MVR no contó con un extenso y elaborado programa, sin embargo, avanzó muy rápidamente en el campo electoral. El cumplimiento de iniciativas como la Asamblea Nacional Constituyente en un lapso muy breve de tiempo denotó la capacidad estratégica de su dirigente Hugo Chávez para llegar a acuerdos, lograr consensos y sacar adelante su concepción sobre la estatalidad.

La concepción del gobierno Chávez acerca del Estado insiste en la vigencia de la soberanía nacional en la crítica al papel de la burguesía, los partidos del punto fijo, el sindicalismo agenciado por la CTV y los medios privados de comunicación, en su lugar, reivindica el papel de las organizaciones populares y el pueblo. El gobierno Chávez ha otorgado preeminencia a los procesos electorales como el mecanismo más idóneo para dirimir las contradicciones sociales. La apelación al recurso electoral ha sido problemática por cuanto ha instaurado una especie de plebiscitarismo permanente que a la vez que es referente de la legitimidad, implica la dedicación de grandes esfuerzos y recursos, que pudieran quizá rendir mayores frutos si se dedican a otras acciones como la organización y la formación política de los ciudadanos. Una sociedad educada políticamente sabría decidir con mayor certidumbre su rumbo.

6. El régimen de la Quinta República se legitimó replanteándose el papel del Estado en la globalización neoliberal, el centro de esta decisión fue la política petrolera, la defensa de la soberanía y los intereses de la nación que se interpusieron en el camino de la dominación geopolítica propugnada por el gobierno estadounidense.

El régimen de la Quinta República ha tenido una enorme importancia geopolítica en el sentido de plantear una férrea defensa del proyecto de unidad latinoamericana. El gobierno Chávez enarboló una política de solidaridad

continental y oposición a los planes de dominación puestos en marcha por el gobierno estadounidense. Iniciativas como el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) fueron frustradas gracias al importante papel desempeñado por el gobierno venezolano. El gobierno Chávez se opuso también al bloqueo contra Cuba y al Plan Colombia, y en contravía con los planes imperialistas diseñó una política de solidaridad energética por medio de empresas como PetroCaribe y PetroSur, y una alianza dirigida al desenvolvimiento de una política social de alcance continental por medio de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA). En este sentido, el régimen de la Quinta República no sólo permitió reformular el papel del Estado nacional venezolano en los marcos de la globalización neoliberal, sino que dio aliento al viejo sueño bolivariano de la independencia y la unidad latinoamericana.

7. El MVR tuvo la capacidad de canalizar en su favor el descontento popular expresado por sectores sociales de desempleados, amas de casa, trabajadores informales y vendedores callejeros. Por medio de programas sociales de educación, salud, vivienda, alimentación, y el apoyo a proyectos cooperativos, el MVR apoyó la organización de los trabajadores formales e informales y en general de los sectores populares. Las políticas de regulación al capital y los programas sociales han tenido importantes resultados en la disminución de la pauperización. Según Díaz Rangel, “En esta década han disminuido los índices de desigualdad social; en 2002, por ejemplo, 20% más rico de los venezolanos obtenía 54% del ingreso nacional, mientras que en 2008 ese mismo 20% se apoderó de 46,7%, es decir, que bajó 7,4%; la situación de la mayoría, y entre ellos de 20% más pobres, mejoró sustancialmente. Hace 10 años, en 1997, la pobreza era de 54,5%, en el 2002 había subido a 62,1%, pero el año pasado estaba en 31,5%, y la pobreza extrema pasó de 28,8% en 2000 a 9,1% en 2008”¹.

La implementación de la política social ha enfrentado grandes dificultades fruto del domino burocrático del punto fijismo en gran parte de las instituciones del Estado,

¹ Díaz Rangel, Eleazar, Los cambios en la década, febrero 1 de 2009, Disponible en Internet: www.aporrea.org/Misiones/a71534.html

sin embargo, ha logrado abrirse paso dentro de una Venezuela tradicionalmente gobernada por la corrupción.

El régimen ha dado impulso a mecanismos de participación como los -Consejos Comunales, las Empresas de Producción Socialista –EPS-, las Cooperativas, las mesas técnicas de servicios públicos, los núcleos de desarrollo endógeno y los sistemas microfinancieros. Por medio de estas iniciativas se ha puesto en marcha un proceso de pedagogía de la intervención y participación en los asuntos públicos.

Paralelamente a ello, el gobierno ha desarrollado un proceso de nacionalizaciones que se ha acelerado en los dos últimos años con la nacionalización de SIDOR, el Banco Santander, la cementera Cemex, y recientemente, en mayo de 2009, otras 76 empresas.

Según Alfredo Ardí Toro, el modelo de economía mixta ha arrojado resultados destacables como el crecimiento a una tasa promedio del 10% durante los últimos cinco años consecutivos, y el sustancial incremento del PIB que pasó de 99 mil millones de dólares en 1999 a 227.000 millones en 2007.

8. El régimen de la Quinta República se ha constituido en una las experiencias progresistas de mayor avanzada en América Latina. La Quinta República ha situado la soberanía nacional y la democracia como los aspectos más urgentes de su programa. En la construcción de ellos ha instituido las condiciones para fuertes pugnas frente a la hegemonía estadounidense y ante el punto fijismo, de las cuales ha salido avante.

El proceso de democratización tiene en Venezuela contenidos distintos de los que caracterizaron la transición a la democracia en el Cono Sur. A pesar de la cruda represión de los años sesenta, el punto fijismo no alcanzó las connotaciones de las dictaduras genocidas del Cono Sur. En este sentido, la búsqueda de la democracia se inscribe en un contexto diferente del que pudiera tener Brasil, Chile o Argentina.

En las discusiones de los setenta y ochenta, la democracia jugaba un papel primordial ante el peso de los regímenes dictatoriales. Autores como Marini, Cueva y Borón discutieron largamente sobre el contenido de la noción de democracia y sus posibilidades en América Latina.

Para Marini, el cambio de regímenes militares por gobiernos civiles no implicaba en sí una tendencia a la democratización, sino más bien, un reajuste de los Estados a las nuevas condiciones de reproducción del capital. Los gobiernos civiles tendrían como tarea la aplicación del neoliberalismo y la continuación de los ajustes iniciados por las dictaduras, bajo la vigilancia de las Fuerzas Armadas, instituidas como el gran poder dentro del Estado.

De forma similar, Cueva inscribía la transición a la democracia en la necesidad de garantizar condiciones al capital para sortear la crisis de sobre-acumulación. La democracia fue agenciada como una política del gobierno Carter (1977) que llevó hacia “la democracia restringida o de baja intensidad”, caracterizada por la intervención abierta de los Estados Unidos. En los casos en que los nuevos gobiernos civiles no fueron de su agrado (Nicaragua, Haití, Granada, en alguna medida Ecuador y Panamá), de inmediato fueron depuestos. De esta forma, la transición a gobiernos civiles no coincidía necesariamente con mayor bienestar social, sino con mayor dependencia económica y pauperización.

Por su parte Borón, después de realizar un balance negativo respecto a las condiciones que prevalecieron en América Latina (elevado endeudamiento, reacomodamiento de los sectores autoritarios, ciclo de estancamiento capitalista), concluía que las democracias latinoamericanas sólo sobrevivirían si promovían reformas que modificaran el capitalismo periférico, de lo contrario, sucumbirían ante la crisis y el autoritarismo.

Borón planteaba la necesidad de una decidida política reformista inscrita en el horizonte del socialismo. Su concepción de la democracia es la síntesis de la respuesta a las siguientes preguntas; ¿Quién gobierna? ¿Cómo se gobierna? y ¿Qué hace el gobierno? Sólo si la autoridad del Estado se desprende de la

voluntad popular, si se acata un régimen constitucional y si se realizan reformas en el horizonte socialista, se estará en presencia de la democracia.

Los tres autores mencionados dirigían sus críticas en contra del valor instrumental de la democracia dentro del capitalismo y de un ordenamiento geopolítico hegemónico por los Estados Unidos. Para todos era improbable la democratización de América Latina sin reducir la intervención financiera, militar y política de los Estados Unidos en la región.

9. En la América Latina de hoy hay más democracia, pero también más explotación. En vez de ocurrir la socialización de la riqueza acumulada se han profundizado las condiciones de explotación en diferentes grados, niveles y modalidades. El progreso capitalista no ha disminuido la pobreza sino que la ha incrementado, ha venido a significar la atomización de las relaciones sociales, desocupación y exclusión. Los procesos de democratización coinciden con el incremento de la desposesión que se practica sobre los pueblos originarios y campesinos, los cuales –luego de una constante migración- tienden a ser borrados demográficamente.

El poder prescinde del ejercicio directo e ilegítimo de la fuerza y lo reemplaza por un ejercicio de control e intervención “preventiva”, generando mecanismos que suponen el consenso, sin embargo, paralelamente con este crecimiento de la democracia, las condiciones de explotación y dominación son más intensas y profundas. Esta es la gran paradoja de la llamada transición a la democracia.

El resultado de estas dinámicas entre la gente es el de llevarlos a adoptar la política del mal peor, “entre todos los males se escoge el menos malo”, parece ser la consigna con la que dirigen su incierta vida los latinoamericanos. Es lo que sucede con los procesos electorales que sostienen los regímenes políticos, los cuales, a pesar de ser corruptas y neoliberales, son preferidos para no volver al pasado dictatorial. Y aún cuando las tasas de abstención tienden a aumentar y los elegidos son considerados como ilegítimos, los planes de la dominación continúan su curso.

Actualmente puede afirmarse que tenemos más democracia, sin embargo, tenemos más pobreza, hambre y miseria. La democracia, entendida como una respuesta histórica y concreta dirigida a conseguir el máximo bienestar para el pueblo, se mantiene como una promesa en el horizonte.

EPÍLOGO

Integración, participación y nacionalizaciones (2005-2009)

“El desarrollo desigual propio de la expansión capitalista ha situado en la agenda de la historia otro tipo de revolución, la de los pueblos (esto es, no clases específicas) de la periferia. Esta revolución es anticapitalista en el sentido de que se enfrenta al desarrollo capitalista realmente existente porque resulta insoportable para esos pueblos; pero eso no significa que tales revoluciones anticapitalistas sean socialistas (...) Por la fuerza de las circunstancias, su naturaleza es compleja. La expresión de sus contradicciones, específicas y nuevas, no imaginadas en la perspectiva clásica de la tradición socialista concebida por Marx, proporciona a los regímenes poscapitalistas su contenido real, que es el de la construcción nacional popular en la que se combinan y contraponen tres tendencias: socialismo, capitalismo y estatismo”³²⁹.

Después del referendo revocatorio de agosto de 2004, el gobierno Chávez contó con mayor margen de actuación ante la derrota de sus opositores en los distintos escenarios en los que se planteó la lucha social y política.

Durante los primeros seis años de gobierno la gestión del MVR se orientó a la defensa y recuperación del papel del Estado de cara a la globalización neoliberal, de allí el énfasis puesto en el tema de la soberanía, la independencia y la autodeterminación durante la realización de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). A pesar de la mayoría con la que contaba la alianza de gobierno en la ANC, el nuevo proyecto constitucional no recogió en su totalidad las propuestas del presidente Hugo Chávez, en particular, las que facultaban al ejecutivo para disponer de manera más expedita sobre el control del territorio y la operatividad de las Fuerzas Armadas.

³²⁹ Harvey, David, El nuevo imperialismo, Akal, Madrid, 2003, p.134.

La nueva Constitución Política Nacional expresó, como lo plantea Lasalle en el ensayo "Qué es una constitución", las relaciones de poder o la correlación de fuerzas entre los distintos sectores políticos de la sociedad venezolana. Aún cuando los partidos AD y COPEI tuvieron una mínima presencia en términos de constituyentes, el sentido del constituyente en su conjunto se manifestó en pos de la reafirmación y profundización del carácter nacionalista y socialdemócrata de la constitución de 1961.

La expedición de la nueva constitución en 1999 estuvo marcada de manera muy significativa por las tensiones en el manejo de la empresa estatal PDVSA, de allí la constitucionalización expresa de su carácter estatal. Habrían de sobrevenir nuevas luchas sociales para que el proyecto del MVR diera un viraje a principios de 2005.

Hasta enero de 2005, el pensamiento o el horizonte ideológico articulador de las reformas producidas fue el bolivarianismo, como pensamiento de la independencia y la autonomía nacional, a partir de esta fecha el proceso político adquirió como nuevo derrotero el Socialismo del siglo XXI.

La transición del paradigma discursivo bolivariano al del socialismo del siglo XXI, implicó la determinación de perspectivas más claras en cuanto al futuro, en ello fue significativo el papel jugado por las fuerzas políticas de izquierda presentes en la alianza de gobierno. En gran medida la opción hacia el Socialismo del siglo XXI, fue el fruto de las intensas luchas sociales del periodo 2001-2003, la alternativa por este nuevo derrotero fue el resultado de dos dinámicas; por una parte, la victoria de las fuerzas progresistas emeverristas sobre la alianza representada por el frente gremial, militar y cuarta republicano; y de otra, el peso cualitativo alcanzado por los sectores de izquierda sobre el resto de sectores de la alianza de gobierno.

El Socialismo del siglo XXI vino a ser una especie de complemento del bolivarianismo, y una forma más precisa de señalar un rumbo al proceso político. Esta nueva definición dio lugar a reajustes y pequeñas disidencias al interior del movimiento. En el caso de organizaciones como el PPT y el PCV, éstas se negaron a fundirse en el nuevo Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), y en el caso de sectores como Podemos, que provenía de una división en el MAS, pasó a situarse en oposición al PSUV, algunos dirigentes del MVR provenientes del sector militar como William Izarra y Raúl Baduel se deslindaron de la organización y pasaron al campo de la oposición al gobierno.

La oficialización y acogida del planteamiento socialista se produjo a comienzos de 2005 en el marco del Foro Social Mundial realizado en Caracas, en dicho espacio el presidente Chávez lanzó la consigna: "Patria, Socialismo o Muerte". En la cual socialismo se adjetiva como socialismo del siglo XXI, para precisar la distinción frente al socialismo realmente existente que prevaleció, por ejemplo, en la URSS durante la mayor parte del siglo XX.

La formulación Socialismo del siglo XXI no es una formulación teórica terminada, sino un referente discursivo que puso sobre el tapete una serie de discusiones teóricas e históricas sobre el devenir de los pueblos latinoamericanos, y sobre la necesidad de potenciar alternativas no sólo al neoliberalismo sino también al capitalismo.

Con el adjetivo del siglo XXI se produjo un desmarcamiento que busca neutralizar las críticas que se han realizado a la experiencia soviética, además, de abrir el compás a las posibilidades de creación histórica de los pueblos. Como tal, una de las consignas más frecuentes del proceso bolivariano ha sido la frase de Simón Rodríguez "inventamos o erramos". La formulación en torno a la necesidad de un nuevo socialismo recoge precisamente la aspiración de que es necesario llenar de contenidos, consultando las condiciones histórico-sociales, al proyecto socialista.

En función de esta nueva propuesta, el gobierno venezolano ha desenvuelto su gestión durante los últimos cinco años. En términos más concretos, el socialismo del siglo XXI ha sido una especie de título genérico para un conjunto de políticas tendientes a: 1. Impulsar la integración latinoamericana y la generación de una nueva correlación de fuerzas políticas en la región ante la histórica hegemonía ejercida por los Estados Unidos, 2. Avanzar en la construcción de democracia con una amplia base popular y la conformación de un nuevo partido encargado de orientar las transformaciones, el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), 3. Extender el proceso de nacionalización de la economía venezolana mediante la compra de empresas estratégicas en diversos sectores de la producción para reafirmar las políticas y la presencia del Estado.

Los avances logrados en cada una de estas tres líneas han sido bastante positivos. En el proyecto de la integración latinoamericana ha habido iniciativas como la creación de una empresa de petróleos para el Caribe (Petrocaribe), la cual cubre una parte sustancial de la demanda de energía en la región centroamericana y caribeña a precios solidarios, muy inferiores a los del "mercado", la empresa de

comunicaciones Telesur que ha entrado a confrontar la hegemonía mediática ejercida por los monopolios privados de las comunicaciones en América Latina, el proyecto ALBA o Alianza Bolivariana para las Américas que plantea un paquete de programas sociales en educación, salud, vivienda y cooperativismo, a estos se ha sumado la propuesta de creación de un Banco del Sur que busca constituir un sistema monetario regional, y financiar el desarrollo a nivel de los Estados de la región. Estas diversas iniciativas han propiciado la re-constitución del horizonte de posibilidades para construir alternativas desmarcadas de la monopolización transnacional, de la lógica de acumulación incesante de capital, y repensar las condiciones para otras formas de sociedad.

La instauración de proyectos de integración en los campos energético, comunicaciones, social, financiero ha estado acompañada por una intensa gestión política dirigida a asentar la constitución de un bloque geopolítico latinoamericano deslindado de las imposiciones y los mandatos de los monopolios energéticos, mediáticos, del gobierno estadounidense y los organismos financieros como el FMI y el Banco Mundial. Es así como se han librado importantes batallas en el seno de organismos regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) en torno a asuntos cruciales como el respeto a la soberanía nacional de los Estados miembros, y la defensa de *la democracia* en la región.

Un intenso debate en torno al respeto a la soberanía tuvo lugar en el seno de la OEA luego del ataque del gobierno colombiano y estadounidense contra la comisión de las FARC que dirigía Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, y posteriormente, el tema de la defensa de *la democracia* también suscitó un fuerte debate luego del golpe de Estado propiciado por Roberto Micheletti al gobierno legítimo de Manuel Zelaya, estos dos acontecimientos, entre otros, implicaron la definición de posturas antiimperialistas por parte de gobiernos como el de Hugo Chávez, Evo Morales, Daniel Ortega y Rafael Correa. El posicionamiento de estos gobiernos jalonó la constitución de un bloque al que se plegaron los demás gobiernos del Cono Sur en la defensa del respeto a la libre autodeterminación y la soberanía de los pueblos, de este modo, la OEA ha buscado librarse de los mandatos estadounidenses, ya que tanto los ataques del gobierno colombiano al territorio ecuatoriano, como el golpe de Estado en Honduras hacen parte del desarrollo de las políticas imperialistas de los Estados Unidos en América Latina.

Lo acontecido en el seno de la OEA ha demostrado la afirmación de una tendencia hacia la reconstitución geopolítica a nivel continental, en la cual, Latinoamérica emerge con dignidad e independencia y dispuesta a construir y consolidar procesos de integración y unión regional.

Vistos desde un punto de vista histórico, los avances hacia la constitución de un bloque de Estados latinoamericanistas constituyen el mayor aporte de las experiencias progresistas propiciadas por los nuevos gobiernos que han emergido en la región, y entre los cuales el gobierno venezolano destaca por su liderazgo. Dichos avances han tratado de ser descalificados por medio de tácticas mediáticas como la división entre gobiernos de la izquierda *buena* y gobiernos de la izquierda *mala*. El denodado esfuerzo de la prensa, e incluso, de buena parte de la academia latinoamericana por dividir las iniciativas de unidad en la región, denota la profunda preocupación que éstas causan a los Estados Unidos y las burguesías "locales".

La configuración de un bloque regional tuvo hitos dignos de resaltar en las discusiones sobre la iniciativa del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Allí, la postura de los gobiernos de Brasil y Venezuela fue decisiva para dar al traste con uno de los proyectos más depredadores que los Estados Unidos ha promovido para la explotación de América Latina.

La derrota del ALCA, los avances en las diversas iniciativas de integración regional que actualmente se desenvuelven, y la configuración de un bloque latinoamericanista en la OEA han dado la pauta para hablar de un momento de inflexión en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, un momento caracterizado por la emergencia de la dignidad y la autodeterminación de los pueblos que se niegan a continuar siendo expoliados y sojuzgados.

En el segundo aspecto, el proceso político venezolano ha avanzado en la consolidación de procesos de democratización a partir del impulso de una política de participación popular que se acompañó de la expedición de nueva legislación para el ejercicio del poder público a nivel municipal³³⁰, dicha política contempló la instauración de Consejos locales de participación o Consejos del Poder Popular en los cuales los ciudadanos pueden intervenir y decidir sobre los asuntos relativos al ámbito de la política local.

³³⁰ Ley orgánica del poder público municipal, Gaceta oficial 38.204 de junio 8 de 2005.

La ejecución de esta política tiende a hacer más completa la democracia y dotarla de contenidos reales desde los niveles más primarios de la organización social y política. La constitución de Consejos Populares de Participación en los niveles barriales, parroquiales y municipales da la pauta para un ejercicio puntual de la soberanía y el poder popular. La apropiación de estos espacios por parte de las comunidades ha sido una tarea difícil de desarrollar, toda vez que la tradición política ha dejado la herencia de comunidades corporativizadas, sujetas a los designios de los jefes políticos o las instancias gubernamentales.

Complementariamente, el proceso político venezolano tomó la senda del socialismo generando la apertura de una importante discusión sobre la construcción de un nuevo socialismo en Latinoamérica. El medio para desenvolver este debate fue la constitución del Partido Socialismo Unificado de Venezuela (PSUV) en 2005 sobre la base del antiguo Movimiento Quinta República (MVR).

La Quinta República, vista a posteriori³³¹, operó como un factor de transición que permitió: 1. Convocar a los descontentos con el régimen punto fijista, 2. Aglutinar y unificar a estos sectores en torno a una propuesta electoral y programática, y 3. Desarrollar las iniciativas del gobierno Chávez en cuanto a la modificación del ordenamiento constitucional, la implementación de este ordenamiento y la gestión de la legitimación política del régimen.

Sin ser un partido político de vieja data, el MVR fungió, con gran efectividad, como proveedor de respaldo a las iniciativas del gobierno Chávez. Su actividad organizativa fue desplegada de manera flexible y dinámica en las movilizaciones callejeras y en los procesos electorales. Básicamente en torno a estas dinámicas se hizo creciente y manifiesta la actividad del MVR.

³³¹ "Tanto en la elección de los elementos en juego que hay que ilustrar, como en la interpretación de su papel histórico, está inevitablemente influido por el hecho de que se sabe cómo acabaron las cosas. Si describe fenómenos que desembocaron en un "desastre", al querer explicar el desastre tenderá a poner de relieve sólo o predominantemente circunstancias y o elementos "negativos" que precedieron al desastre. Si en cambio el historiador describe acontecimientos que desembocaron en un "éxito", es fatal que evidencie sólo o sobre todo las circunstancias y los elementos "positivos" que precedieron al éxito en cuestión. Pero la historia nunca es tan simple y lineal como se la cuenta; la historia es un juego dialéctico de elementos probabilistas. Los desastres no van precedidos sólo por desgracias, y el éxito no florece sólo en situaciones paradisiacas; además, muchos elementos o circunstancias pueden ser definidos como "positivos" o "negativos" sólo después de que nosotros hayamos asignado a tal resultado un valor positivo o negativo. Cuando Toynbee insistió sobre el papel del "desafío" en la historia de la civilización, había advertido obviamente la necesidad de estar en guardia contra esos errores de perspectiva histórica en los que se cae inevitablemente mirando las cosas desde el punto de vista ex post". Cipolla, Carlo, Historia económica de la Europa preindustrial, Crítica, Barcelona, 2003, p.307.

Es decir, el MVR a pesar de sus insuficiencias, anotadas en el capítulo tres de este trabajo, fue el motor del proceso de polarización, politización y partidización, de la sociedad venezolana desde fines del siglo XX. En esa medida fue una plataforma de aprendizaje, una escuela pedagógica y un espacio de prácticas políticas.

La existencia del MVR definió la pauta para conformación del PSUV en 2005, toda vez que se reconoció por parte de sus dirigentes la necesidad de forjar un instrumento político que permitiera superar las deficiencias existentes en el plano organizativo e ideológico. La fundación del PSUV marcó la pauta en la formalización y unificación del conjunto de organizaciones, movimientos y sectores políticos existentes en torno al proyecto bolivariano. La existencia del PSUV pretende resolver el problema de la necesidad de contar con un motor social propulsor de los cambios y transformaciones.

No es dable pensar que el cambio del nombre de MVR a PSUV conlleve automáticamente a nuevas prácticas y que con ello se resuelvan las deficiencias programáticas, ideológicas y políticas; sin embargo, dicha iniciativa de la que hacen parte más de dos millones de ciudadanos es un gran paso en la construcción del socialismo en Venezuela.

En diciembre de 2006 se llevaron a cabo elecciones presidenciales, en las que el presidente Hugo Chávez obtuvo una amplia victoria sobre una oposición fraccionada y desdibujada en sus planteamientos. Luego de este triunfo el gobierno Chávez promovió una reforma constitucional, y para ello, realizó un plebiscito en diciembre de 2007. Los resultados dieron, por un estrecho margen, una derrota para el gobierno Chávez. A pesar de la derrota, el proceso electoral como tal significó un triunfo en términos de legitimidad para el régimen. Al reverso de la derrota se afirmó el respaldo a la Constitución Nacional de 1999 por parte de los sectores de oposición que habían hecho de ésta el blanco de sus críticas.

La derrota del gobierno en esta iniciativa, que pretendía dar mayores facultades al ejecutivo en todos los aspectos de la administración pública, fue leída como el resultado del deslinde de algunos sectores de la alianza gubernamental con el proyecto de Socialismo del siglo XXI. Entre dichos sectores jugó un destacado papel la oposición que realizó el ex comandante Raúl Baduel, quien fuera uno de los mayores aliados de Chávez en su retorno al poder en abril de 2002, y el partido Podemos que es fruto de la escisión del MAS.

Un tercer aspecto tiene que ver con el desenvolvimiento de una política nacionalizadora de importantes sectores de la producción en Venezuela. Desde 2005 el Estado ha comprado las empresas Cemex, Cantv, Electricidad de Caracas, Sidor, Banco de Venezuela y numerosas compañías eslabonadas al sector de los hidrocarburos y de alimentos.

La política de nacionalización ha estado dirigida a sectores estratégicos cuyo dominio por parte del Estado es esencial dentro de la perspectiva estatal de la economía. Esta política se ha visto potenciada por situaciones como el paro empresarial del año 2003, en el que las grandes compañías y los gremios económicos impulsaron sabotajes y cierres que condujeron a la parálisis de las actividades productivas en el país.

Las nacionalizaciones han tenido de por medio largos procesos de negociación que han dado lugar al pago de los activos y las propiedades en cuestión a las compañías privadas. Simultáneamente se han presentado casos de medianas empresas que al enfrentar situaciones conflictivas con sus trabajadores han procedido al abandono de sus instalaciones y plantas. En estos casos se enfrentan procesos de litigio en los que los trabajadores demandan sus derechos, al tiempo que los propietarios se niegan a retomar la actividad productiva. Los casos de las medianas empresas son quizá los que mayor conflicto social han generado ante las implicaciones que conllevan en términos de empleo.

A pesar de su legalidad y gradualidad, la política de nacionalizaciones ha sido fuertemente combatida por parte de los gremios reunidos en Fedecámaras, las críticas emprendidas por parte de los propietarios tienden a señalar que están siendo víctimas de atropellos y despojos por parte del gobierno, con base en este tipo de formulaciones, los gremios se han embarcado en acciones como las desarrolladas durante el golpe de Estado de abril de 2002, y posteriormente, el paro empresarial de 2003.

Los cuestionamientos a la política gubernamental de parte de los gremios y sus demandas y exigencias han fracasado en sus propósitos, en gran medida por la ausencia de veracidad en sus argumentos y aseveraciones, las cuales hacen parte, la mayoría de las veces, del viejo manual de la propaganda negra contra el comunismo.

“El argumento” predilecto de los grandes empresarios es que el presidente Chávez es un títere del ex presidente Fidel Castro y quiere entregar el país a los cubanos,

para hacer de Venezuela un país hambriento y embrutecido. Este imaginario ha sido arduamente labrado por parte de los medios periodísticos (El Nacional, El Universal) y televisivos (Radio Caracas Televisión, Venezolana de Televisión).

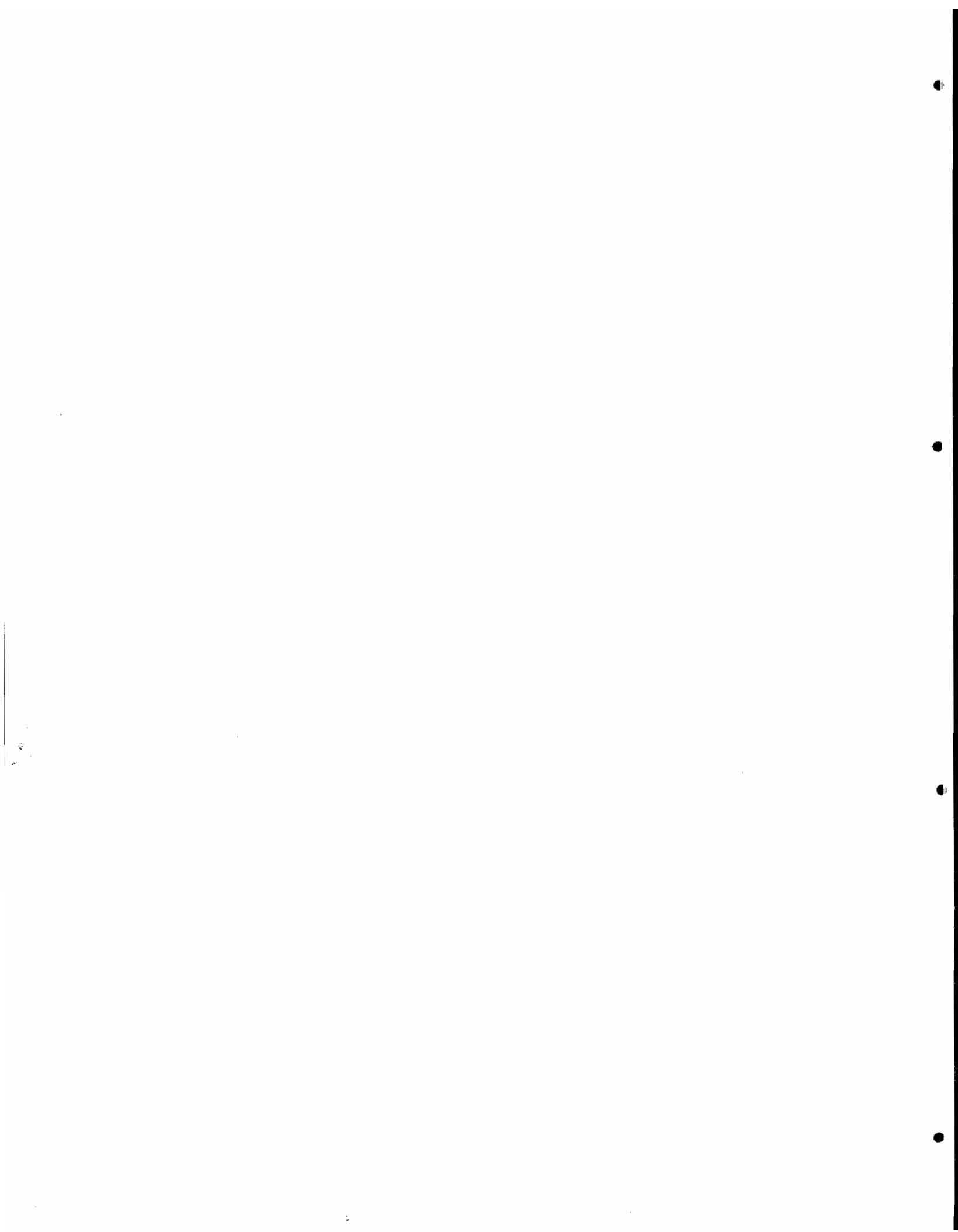
En las circunstancias planteadas por el nuevo proyecto histórico, las burguesías locales que nunca han desempeñado con dignidad su papel dirigente, que nunca han hecho nada en pos de la construcción de autonomía nacional pasan a representar el triste papel de marionetas de los intereses foráneos. Es de esta manera como tratan de agruparse para forjar una oposición política, que carente de argumentos echa mano del racismo y el anticomunismo como únicas posibilidades discursivas.

Los esfuerzos por ahondar en la democracia popular y el avance de las nacionalizaciones han consolidado al gobierno Chávez en el plano interno, de allí que la oposición haya tendido hacia una nueva estrategia basada en la ofensiva mediática de alcance continental auspiciada por los monopolios mediáticos. Esta ofensiva basada en la manipulación y el engaño pretende mostrar el régimen como una dictadura; sin embargo, su eficacia ha sido bastante pobre. Uno de los acontecimientos más manipulados por los monopolios mediáticos fue la negativa del gobierno Chávez a prorrogar la licencia de operación al canal Radio Caracas Televisión, tal decisión, a pesar de ser plenamente legal y legítima, fue y sigue siendo presentada como un ataque a la libertad de expresión.

En el plano regional, el cambio de gobierno en Estados Unidos dio pie para que algunos analistas hablaran de un viraje en la política imperialista para América Latina; sin embargo, esta expectativa es cada vez más irreal, pues el desenvolvimiento de los planes de militarización por parte de los Estados Unidos continúa y se profundiza en todo el continente.

El despliegue de la IV Flota de los Estados Unidos en el Mar Caribe, la colocación de siete nuevas bases militares en Colombia y la continuidad en las políticas y presupuestos militares da a entender que el gobierno Obama dista mucho de proponer una nueva política para América Latina.

En este contexto de amenazas regionales para el proyecto progresista representado por el gobierno Chávez, y por los nuevos gobiernos que han emergido en la última década en Latinoamérica, la alternativa que se plantea es la de fortalecer los lazos de unidad, profundizar los proyectos de integración y afinar las condiciones para la construcción de alternativas socialistas al capitalismo.



ANEXOS

Pacto de Punto Fijo

31 de octubre de 1958

Los partidos Acción Democrática, Social Cristiano Copei y Unión Republicana Democrática, previa detenida y ponderada consideración de todos los elementos que integran la realidad histórica nacional y la problemática electoral del país, y ante la responsabilidad de orientar la opinión pública para la consolidación de los principios democráticos, han llegado a un pleno acuerdo de unidad y cooperación sobre las bases y mediante las consideraciones siguientes:

1ª Como es del conocimiento público, durante varios meses las distintas fuerzas políticas que han participado en las acciones unitarias para la defensa del régimen democrático han mantenido conversaciones destinadas a asegurar la inteligencia, mutuo respeto y cooperación entre ellas, interesadas por igual en la consolidación de la unidad y la garantía de la tregua política, sin perjuicio de la autonomía organizativa y caracterización ideológica de cada uno, conforme se declaró expresamente en el acta de ampliación de la Junta Patriótica firmada el 25 de enero de 1958 por los partidos políticos que la integraban inicialmente. El resultado obtenido es favorable, toda vez que las naturales divergencias entre los partidos, tan distintas de unanimismo impuesto por el despotismo, se han canalizado dentro de pautas de convivencia que hoy más que nunca es menester ampliar y garantizar. El análisis cabal de los antecedentes, de las características actuales y de las perspectivas de nuestro movimiento democrático, la ponderación comprensiva de los intereses legítimamente representados por los partidos a nombre de los centenares de miles de sus militantes; el reconocimiento de la existencia de amplios sectores independientes que constituyen factor importante de la vida nacional; el respaldo de las Fuerzas Armadas al proceso de afirmación de la República como elemento institucional del Estado sometido al control de las autoridades constitucionales, y el firme propósito de auspiciar la unión de todas las

fuerzas ciudadanas en el esfuerzo de lograr la organización de la Nación venezolana, han estado presentes en el estudio de las diferentes fórmulas propuestas. La sincera definición y defensa de los derechos que asisten a los partidos como representantes de grandes núcleos nacionales y la preocupación común de atender en conjunto a los intereses perdurables de la Nación, si bien han podido en forma ocasional provocar la generosa impaciencia de calificados valores de la opinión, son la garantía de que las deliberaciones han respondido a un serio y responsable enfoque de las urgencias del país.

2ª Las minuciosas y largas conversaciones han servido para comprometer a las organizaciones unitarias en una política nacional de largo alcance, cuyos dos polos podemos definir así: a) seguridad de que el proceso electoral y los Poderes Públicos que de él van a surgir respondan a las pautas democráticas de la libertad efectiva del sufragio; y b) garantía de que el proceso electoral no solamente evite la ruptura del frente unitario, sino que lo fortalezca mediante la prolongación de la tregua política, la despersonalización del debate, la erradicación de la violencia interpartidista y la definición de normas que faciliten la formación del Gobierno y de los cuerpos deliberantes de modo que ambos agrupen equitativamente a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en la estabilidad de la República como sistema popular de Gobierno.

3ª Establecidos esos principios de carácter general, COPEI, AD y URD comprometen su acción y responsabilidad en los términos siguientes:

a. Defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral. Las elecciones determinarán la responsabilidad en el ejercicio de los Poderes Públicos, durante el periodo constitucional 1959-1964; intervención de la Fuerza contra las autoridades surgidas de las votaciones es delito contra la Patria. Todas las organizaciones políticas están obligadas a actuar en defensa de las autoridades constitucionales en caso de intentarse o producirse un golpe de Estado, aun cuando durante el transcurso de los cinco años las circunstancias de la autonomía que se reservan dichas organizaciones hayan podido colocar a cualquiera de ellas en la oposición legal y democrática al Gobierno. Se declara el

cumplimiento de un deber patriótico la resistencia permanente contra cualquier situación de fuerza que pudiese surgir de un hecho subversivo y su colaboración con ella también como delito de lesa patria.

b. Gobierno de Unidad Nacional. Si bien el ejercicio del Poder por un partido es consecuencia legítima de una mayoría electoral, la suerte de la democracia venezolana y la estabilidad del Estado de derecho entre nosotros imponen convertir la unidad popular defensiva en gobierno unitario cuando menos por tanto tiempo como perduren los factores que amenazan el ensayo republicano iniciado el 23 de enero; el gobierno de Unidad Nacional es el camino para canalizar las energías partidistas y evitar una oposición sistemática que debilitaría el movimiento democrático. Se deja claramente sentado que ninguna de las organizaciones signatarias aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo, en el cual deben estar representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país, mediante una leal selección de capacidades.

c. Programa mínimo común. Para facilitar la cooperación entre las organizaciones políticas durante el proceso electoral y su colaboración en el Gobierno Constitucional los partidos signatarios acuerdan concurrir a dicho proceso sosteniendo un programa mínimo común, cuya ejecución sea el punto de partida de una administración nacional patriótica y del afianzamiento de la democracia como sistema. Dicho programa se redactará por separado, sobre las bases generales, ya convenidas, y se considerará un anexo del presente acuerdo. Como este programa no excluye el derecho de las organizaciones políticas a defender otros puntos no comprendidos en él, se acuerda para estos casos la norma siguiente: ningún partido unitario incluirá en su programa particular puntos contrarios a los comunes del programa mínimo y, en todo caso, la discusión pública en los puntos no comunes se mantendrá dentro de los límites de la tolerancia y del mutuo respeto a que obligan los intereses superiores de la unidad popular y de la tregua política.

4^a El ideal de la unidad como instrumento de lucha contra la tiranía y contra las fuerzas en aptitud de reagruparse para auspiciar otra aventura despótica, sería la

selección de un candidato presidencial democrático único, la formación de planchas únicas para los cuerpos colegiados y la formación de un frente único a base de un solo programa integral de Gobierno.

En la práctica se ha evidenciado que diversos factores reales contradicen esa perspectiva histórica, mas, afortunadamente, hay otros medios idóneos de preservar la Unidad Nacional. Por consiguiente, lejos de considerar comprometida la unidad por la comprobación de naturales contradicciones interpartidistas que se corresponden con la esencia de la actividad democrática, las organizaciones signatarias después de confrontar sus distintas opiniones entre sí y con las emitidas por voceros independientes autorizados, de la prensa y de otros factores nacionales define:

1. Los requerimientos de la unidad son compatibles con la eventualidad de diversas candidaturas y planchas legislativas.
 2. Para que la presentación de varias candidaturas presidenciales y diversas planchas legislativas pueda verificarse sin menoscabo de la unidad y sin ruptura de la tregua interpartidista, es indispensable fortalecer el sentimiento de común interés patriótico y la tolerancia y mutuo respeto entre las fuerzas unitarias, base de lo cual debe ser la sincera y solemne adhesión de todas las fuerzas democráticas a los puntos contenidos en esta declaración y al espíritu que la anima, tal como hoy se consagra con la firma de este documento.
 3. Para garantizar la tregua política y la convivencia unitaria de las organizaciones democráticas, se crea una Comisión Interpartidista de Unidad encargada de vigilar el cumplimiento de este acuerdo. Dicha Comisión estará encargada de orientar la convivencia interpartidista, de conocer las quejas que se produzcan contra las desviaciones personalistas o sectarias en la campana electoral y de diligenciar ante cualquiera de los signatarios, y a nombre de todos, la morigeración y control en lo que pudiera comprometer la convivencia democrática.
- 5ª Para garantizar que varias postulaciones presidenciales y varias planchas legislativas sean en todo momento expresiones de la voluntad nacional de

celebrar elecciones que en definitiva se traduzcan en fortalecimiento de la democracia, se proclama:

- I. Cada organización queda en libertad de sustentar su propio candidato presidencial y sus propias planchas para los cuerpos colegiados dentro del concepto de unidad aquí consagrado y en el sentido de que garanticen la tolerancia mutua durante la campaña y el cumplimiento de los compromisos generales convenidos en esta declaración cualquiera que sea la candidatura o plancha que obtuviera mayor número de votos.
- II. Todos los votos emitidos a favor de las diversas candidaturas democráticas, serán considerados como votos unitarios y la suma de los votos por los distintos colores como una afirmación de la voluntad popular a favor del régimen constitucional y de la consolidación del Estado de derecho.
- III. La postulación de los candidatos presidenciales y de las planchas legislativas es de la responsabilidad de cada partido o coalición. Será el pueblo elector a quien le corresponda calificar con el voto cualquier postulación.
- IV. Los partidos que suscriben este documento garantizan la adhesión de los principios y normas aquí consagrados de sus respectivos candidatos a la Presidencia de la República.
- V. Los partidos signatarios se comprometen a realizar una campaña positiva de afirmación de sus candidatos y programas dentro del espíritu de la unidad, evitando planteamientos y discusiones que pueden precipitar la pugna interpartidista, la desviación personalista del debate y divisiones profundas que luego pudieran comprometer la formación del Gobierno de Unidad Nacional.
- VI. Después de publicado el resultado oficial de las elecciones, tendrá lugar en Caracas un gran acto popular encargado de ratificar los siguientes principios:
 - a. Pública adhesión de todas las organizaciones y candidatos participantes al resultado de las elecciones, como expresión de la soberana voluntad popular.

b. Ratificación por parte de las organizaciones signatarias de su sincero propósito de respaldar al Gobierno de Unidad Nacional, al cual prestarán leal y democrática colaboración.

Consideran las organizaciones signatarias que la adhesión de todas las fuerzas políticas a los principios y puntos fijados en esta declaración es una garantía eficaz para el ejercicio del derecho electoral democrático dentro de un clima de unidad. La cooperación de los organismos profesionales gremiales, cívicos y culturales, de la prensa y de personalidades independientes, con los fines así precisados, consolidarán la convivencia nacional y permitirán el desarrollo de una constitucionalidad estable que tenga en sus bases la sinceridad política, el equilibrio democrático, la honestidad administrativa y la norma institucional que son la esencia de la voluntad patriótica del pueblo venezolano. Como este acuerdo no fija principio o condición contrarios al derecho de las otras organizaciones existentes en el país, y su leal cumplimiento no limita ni condiciona el natural ejercicio por ellas de cuantas facultades pueden y quieren poner al servicio de las altas finalidades perseguidas, se invita a todos los organismos democráticos a respaldar, sin perjuicio de sus concepciones específicas, el esfuerzo comprometido en pro de la celebración del proceso electoral en un clima que demuestre la aptitud de Venezuela para la práctica ordenada y pacífica de la democracia.

Caracas, 31 de octubre de 1958

(Firmado)

Por Unión Republicana Democrática,

Jóvito Villalba.

Ignacio Luis Arcaya.

Manuel López Rivas.

(Firmado)

Por el Partido Social Cristiano Copei,

Rafael Caldera.

Pedro del Corral.

Lorenzo Fernández.

(Firmado)

Por Acción Democrática

Rómulo Betancourt

Raúl Leoni.

Gonzalo Barrios.

Representación de los partidos políticos en el Senado 1958-1998

	1958	%	1963	%	1968	%	1973	%	1978	%
AD	32	62,7	22	46,8	19	36,5	28	59,6	21	47,7
COPEI	6	11,8	8	17	16	30,8	13	27,7	21	47,7
URD	11	21,6	7	14,9	3	5,8	1	2,1	0	0
OTROS	12	3,9	10	21,2	14	17,3	6	10,7	2	4,5
Total	51	100	47	100	52	100	47	100	44	100

	1983	%	1988	%	1993	%	1998	%
AD	28	63,6	22	47,8	16	32	19	35,2
COPEI	14	31,8	20	43,5	14	28	7	13
URD	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	2	4,5	4	8,7	20	40	28	61,8
Total	44	100	46	100	50	100	54	100

Representación de los partidos políticos en la Cámara 1958-1998

	1958	%	1963	%	1968	%	1973	%	1978	%
AD	73	54,9	66	37,1	66	30,8	102	51	88	44,2
COPEI	19	14,3	38	21,3	59	27,6	64	32	84	42,2
URD	34	25,6	29	16,3	17	7,9	5	2,5	3	1,5
MAS	0	0	0	0	0	0	9	4,5	11	5,5
FDP	0	0	16	9	11	5,1	0	0	0	0
CCN	0	0	0	0	21	9,8	7	3,5	0	0
MEP	0	0	0	0	25	11,7	8	4	4	2

IPFN	0	0	22	12,4	0	0	0	0	0	0
AD/OP	0	0	5	2,8	0	0	0	0	0	0
PRIN	0	0	0	0	4	1,9	0	0	0	0
FND	0	0	0	0	4	1,9	0	0	0	0
OPINA	0	0	0	0	0	0	1	0,5	0	0
PCV	7	5,3	0	0	5	2,3	2	1	1	0,5
OTROS	0	0	2	1	2	1	1	0,5	4	2
Total	133	100	173	100	214	100	199	100	195	100
	1983	%	1988	%	1993	%	1998	%		
AD	113	56,5	97	48,3	55	27,1	62	30		
COPEI	60	30	67	33,3	53	26,1	28	13,5		
URD	3	1,5	2	1	1	0,5	1	0,5		
OPINA	3	1,5	1	0,5	0	0	0	0		
MAS	10	5	18	9	24	11,8	17	8,2		
MEP	3	1,5	2	1	1	0,5	1	0,5		
PCV	3	1,5	1	0,5	0	0	1	0,5		
Convergencia	0	0	0	0	26	12,8	4	1,9		
NGD	0	0	6	3	1	0,5	0	0		
PPT	0	0	0	0	0	0	7	3,4		
MVR	0	0	0	0	0	0	46	22,2		
LCR	0	0	3	1,5	40	19,7	6	2,9		
PRVZL	0	0	0	0	0	0	20	9,7		
OTROS	3	1,5	1	0,5	1	0,5	8	4		
Total	198	100	198	100	200	100	201	100		

Fuente: Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Angelier, Jean Pierre, *La renta petrolera*, Terra Nova, México, 1980.

Aranda, Sergio, *La economía venezolana*, Siglo XXI, Bogotá 1978.

Arenas, Nelly, Gómez Calcaño, Luís, *Populismo autoritario Venezuela 1999-2005*, Cendes Caracas 2006.

Arvelo Ramos, Alberto, *El dilema del chavismo una incógnita en el poder*, Centauro, Caracas, 1998.

Ávila, José Luis, *La era neoliberal*, Universidad Nacional Autónoma de México 2006.

Bambirra, Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, Siglo XXI, México, 1999.

Beroes, Agustín, *Recadi la gran estafa: un reportaje que descubre la corrupción desatada por el régimen de cambio diferencial*, Planeta, Caracas, 1990.

Blanco Muñoz, Agustín, *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*, Caracas, Cátedra Pío Tamayo-UCV 1998.

-----, *Venezuela 1962 El Carupanazo la chispa que no encendió la pradera*, UCV 1993.

-----, *Venezuela 1962-1963 El Porteñazo trágica expresión de una aventura*, UCV 1993.

Bracamonte, Leonardo, *Venezuela 1999-2005 Memoria de una revolución*, compilación documental realizada por la dirección de asesoría y archivo histórico de la Asamblea Nacional, Caracas 2006.

Brito Figueroa, Federico, *Historia económica y social de Venezuela, Tomo III*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1973.

Brito García, Luís, *El poder sin la máscara, de la concertación populista a la explosión social*, Trópicos Caracas 1989.

Borón, Atilio, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Universidad de Buenos Aires, 1997.

Bobbio, Norberto, *¿Existe una teoría marxista del estado?*, Universidad Autónoma de Puebla, México 1978.

-----, *Diccionario de política*, Siglo XXI, México, 1998.

Caballero, Manuel, *La gestación de Hugo Chávez, 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*, Catarata, Caracas 2001.

-----, *La crisis de la Venezuela contemporánea*, Monteavila, Caracas 1998.

Caldera, Rafael, *Ideario de la democracia cristiana en América Latina*, Ariel, España 1970.

Carmona, Pedro, *Mi testimonio ante la historia*, Biblioteca jurídica Dike, Medellín 2005.

Carrera Damas, Germán, *Venezuela: proyecto nacional y poder social*, Crítica Barcelona 1986.

-----, *Alternativas ideológicas en América Latina contemporánea (el caso de Venezuela: el bolivarismo-militarismo)*, Universidad de Florida, marzo de 2001.

Carrera, Jerónimo, *PDVSA y el golpe*, Fuentes, Caracas, 2002.

Ceceña, José Luis, *Superexplotación, dependencia y desarrollo*, Nuevo Tiempo, México, 1970.

Cortés, Rafael, *El MAS desbandada hacia la derecha*, Centauro Caracas 1979.

Concheiro, Elvira, *El gran acuerdo gobierno y empresarios en la modernización salinista*, Era México 1996.

Cipolla, Carlo, *Historia económica de la Europa preindustrial*, Crítica, Barcelona, 2003.

Covantes, Hugo, *El petróleo en América Latina*, edición personal, México 1991.

Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 2007.

De Ramón, Armando, *Historia de Chile, desde la invasión incaica hasta nuestros días*, Catalonia, Santiago 2006.

Díaz Rangel, Eleazar, *Todo Chávez de Sabaneta al socialismo del siglo XXI*, Planeta 2006.

Duarte, Asdrúbal, *El Carupanazo*, Ministerio de Comunicaciones, Caracas 2005.

Ellner, Steve, *De la derrota guerrillera a la política innovadora*, Monte Ávila Caracas 1989,

----- (Compilador), *La política venezolana en la época de Chávez, clases, polarización y conflicto*, Nueva Sociedad, Caracas 2003.

España, Luís Pedro, *Democracia y renta petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1989.

-----, *Venezuela y su petróleo el destino de la renta*, Centro Gumilla, Caracas 1995.

Galeano, Eduardo, *La venas abiertas de América Latina*, Tercer Mundo, Bogotá 1996.

García Ponce, Guillermo, *Las nuevas tendencias políticas del venezolano*, Fondo editorial venezolano, Caracas 1994.

García, Antonio, *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina*, UNAM México 1981.

Garrido, Alberto, *La historia secreta de la revolución bolivariana*, Alfadil Caracas 2001.

Giordani, Jorge, *La propuesta socialista del MAS*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1992.

Golinger, Eva, *El código Chávez*, Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

González, Silverio, *La ciudad venezolana, una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional*. Fundación para la cultura urbana, Caracas 2005.

Gough, Ian, *La economía política del Estado de bienestar*, Blume, Madrid, 1982.

Guardia, Inés Margarita, *Estudio de las relaciones civiles militares en Venezuela desde el siglo XIX hasta nuestros días*, Centro Gumillas Caracas 2005.

- Guerra, José, *La política económica en Venezuela 1999-2003*, UCV Caracas 2004.
- Harnecker, Marta, *Venezuela: Militares junto al pueblo*, Viejo Topo, Barcelona, 2003.
- Harvey, David, *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- , *Breve historia del neoliberalismo*, Akal Madrid, 2007.
- , *El nuevo imperialismo*, Akal Madrid, 2004.
- Ianni, Octavio, *La formación populista en América Latina*, Era, México, 1980.
- , *Populismo y relaciones de clase*, Era, México 1980.
- Ionescu, G. y Gellner, E. (compiladores), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Amorrurtu, Buenos Aires, 1970.
- Izarra, William, *En busca de la revolución*, edición personal, Caracas 2001.
- Lander, Luís, *Poder y petróleo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2003.
- Lassalle, Ferdinand, *¿Qué es una constitución?*, Gernika, México 2004.
- López Maya, Margarita, *Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de la acción colectiva en 1999*, Cendes, Caracas 2002.
- , *Del Viernes negro al referendo revocatorio*, Alfadil Caracas, 2005.
- López Portillo Tostado, Felicitas, *Historia Documental de Venezuela Tomo I y II*, CCYDEL-UNAM, México 2003.
- , *El Perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas*, Universidad Nacional Autónoma de México 1986.
- Malave Mata, Héctor, *Petróleo y desarrollo económico de Venezuela*, Publicaciones económicas, La Habana, 1964.
- , *La Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela*, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
- , *Venezuela dominación y disidencia*, Nuestro tiempo, México 1982.

-----, *Los extravíos del poder, euforia y crisis del populismo en Venezuela (1973-1983)*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1987.

Martín Frenchilla, Juan José (Compilador), *Petróleo nuestro y ajeno La ilusión de modernidad*, UCV, Caracas 2005.

Martínez, Tomás Eloy, *Las memorias del general*, Planeta Argentina 1996.

Mata Mollejas, Luís, *Los límites de la revolución Petróleo y gobernabilidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2006.

Marx, Carlos, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Alianza Madrid, 2003.

Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución, Siglo XXI*, México 1974.

-----, *Dialéctica de la dependencia*, Era México 1991.

Mendoza P., Carlos, *El poder petrolero y la economía venezolana*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1995.

Medina, Medófilo, *Venezuela, confrontación social y polarización política*, Aurora, Bogotá abril 2003.

-----, *El elegido presidente Chávez el nuevo sistema político*, Aurora, Bogotá abril 2001.

Mommer, Bernard, *La Cuestión Petrolera*, Fondo Editorial Tropykos. Caracas, 1988.

Montes, Pedro, *El desorden neoliberal*, Trotta Madrid 1996.

Morón, Guillermo, *Breve historia contemporánea de Venezuela*, Fondo de Cultura Económica, México 1994.

Movimiento Quinta República, *Documentos Fundamentales*, Dirección Nacional Político-Electoral, Caracas, 1998.

Ochoa Antich, Enrique, *Los golpes de febrero 27 de 1989 y 4 de febrero de 1992*, Fuentes, Caracas 1992.

Otaiza Castillo, Eliécer, *Las relaciones internacionales contemporáneas de las fuerzas armadas venezolanas: 1960-1993*, Caracas, tesis de maestría en ciencias políticas de la Universidad Simón Bolívar, 1995.

Parra Luzardo, Gastón, *La apertura petrolera (conflictos y contradicciones) metamorfosis de un proceso*, Centro de Estudios Latinoamericanos-Universidad del Zulia, Maracaibo, 1999.

PDVSA, *Una política petrolera nacional, popular y revolucionaria*, Ministerio de Minas y Energía, Caracas, 2005.

Petkoff, Teodoro, *La Venezuela de Hugo Chávez, Una segunda opinión un libro hablado con Ibsen Martínez y Elías Pino*, Caracas, Grijalbo 2000.

Petrone, Mario Alberto, *Populismo y neopopulismo en América Latina, el problema de la cenicienta*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Pino, Iturrieta, Elías, *El divino Bolívar, ensayo sobre una religión republicana*, Catarata, Madrid 2003.

Philip, George, *Petróleo y política en América Latina: movimientos nacionalistas y compañías estatales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Plaza, Elena, *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela 1999.

Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, México 2007.

Provea, *Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela*, octubre de 1988-septiembre de 1989.

Provea, *Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela* octubre de 1991-septiembre de 1992.

Provea, *Informe especial sobre los derechos de los trabajadores*, octubre de 1992-septiembre de 1993.

Provea, *Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela* octubre de 1994-septiembre de 1995.

Quintero, Rodolfo, *Antropología del petróleo*, Siglo XXI, México 1972.

Ramírez Carreño, Rafael, *El rescate de PDVSA: una batalla por la soberanía*, Ministerio de Minas y Energía, Caracas, 2004.

Rangel, Domingo, *Capital y desarrollo, el rey petróleo*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1977.

-----, *La revolución de las fantasías*, Ofidi Caracas 1966.

-----, *El proceso del capitalismo contemporáneo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968.

Rodríguez A., Alí, *El proceso de privatización petrolera en Venezuela*, Doxa y episteme No.2 Los Teques, 1997.

Rodríguez G., Irene, *El discurso de la nacionalización petrolera en Venezuela*, Fintec, Caracas, 1996.

Rock, David, *Argentina 1516-1987*, Alianza Madrid, 1988.

Romero, Aníbal, *La miseria del populismo*, Centauro Caracas 1987.

Romero, Adis, *Movimientos sociales urbanos: una nueva estrategia en la lucha de clases*, Tesis Maestría en Urbanismo Universidad Central de Venezuela, 1984.

Rojas, Flor, *Implicaciones del deterioro de la renta petrolera en el sistema político a partir del gasto social (1974-1989)*, Tesis Universidad Central de Venezuela, 1990.

Rude, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra (1730-1848)*. Siglo XXI, Madrid, 1978.

Sader, Emir, (Coordinador), *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Sakia, Sassen, *Los espectros de la globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Soboul, Albert, *Los sans-culottes Movimiento popular y gobierno revolucionario*, Alianza, Madrid, 1987.

Sonntag, Heinz, *Venezuela: 4f 1992 Una análisis sociopolítico*, Nueva Sociedad Caracas 1992.

Tarrow, Sydney, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997.

Thompson, Edward, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Crítica, Barcelona, 1979.

Uslar Pietri, Arturo, *Golpe y Estado en Venezuela*, Norma Bogotá 1992.

Vilas, Carlos (Compilador), *La democratización fundamental, el populismo en América Latina*, CONACULTA México, 1995.

Vivas, Leonardo: *Chávez. La última revolución del siglo XX*, Caracas, Planeta, 1999.

Virilio, Paul, *Ciudad pánico, el afuera comienza aquí*, Libros del zorzal, Buenos Aires 2006.

Vuskovic, Pedro, *La crisis en América Latina*, México, Siglo XXI, 1990.

Wallerstein, Inmanuel, *Análisis de sistemas mundo*, Siglo XXI, México, 2005.

-----, *El capitalismo histórico*, Siglo XXI, México, 2006.

-----, *Geopolítica y geocultura*, Kairós Barcelona 2007.

Zago, Ángela, *La rebelión de los ángeles*, Caracas, WARP Ediciones, 1992.

Artículos

Agüero, Felipe, “Las Fuerzas Armadas y el debilitamiento de la democracia en Venezuela”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, No.2, abril-junio de 1993.

Álvarez, Ángel, “COPEI La triste historia de un partido sin vocación de poder”, en *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*, Vadell Caracas 2004.

-----, “Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo”, *Revista de Ciencia Política Pontificia Universidad Católica de Chile*, No.27 2007.

Álvarez, Carlos G., “Renta y geopolítica de la energía”, *Colección Autores Antioqueños*, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1988.

-----, “Geopolítica petrolera y renta, actualidad del examen marxista en la economía de recursos naturales” en *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003.

Al-Shereidah, Mazhar, “La dimensión imaginaria en la nacionalización petrolera”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 12 No.1 enero-abril de 2006.

Archila Neira, Mauricio, "Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política". Revista Nueva Sociedad No.182, Caracas, Diciembre de 2002.

Arenas, Nelly, "El gobierno de Hugo Chávez: populismo de otrora y de ahora", Nueva Sociedad No.200, Caracas, Diciembre de 2005.

-----, "Fedecámaras y la cuestión petrolera (1958-1966)", Cuadernos del Cendes No.42 de 1999.

-----, "Venezuela: ¿Del populismo rentista al populismo neoliberal?", Cuestiones políticas, No. 29 de diciembre de 2002. Universidad del Zulia.

-----, "Los círculos bolivarianos: el mito de la unidad del pueblo", América Latina Hoy, Volumen 39, Abril de 2005.

Baptista, Asdrúbal, "El capitalismo rentístico, elementos cuantitativos de la economía venezolana", Revista Cuadernos del Cendes No.60 Septiembre-Diciembre de 2005.

Barrios, Nelson, "El movimiento vecinal ¿un movimiento social de nuevo tipo?", Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia No.2 de 1986.

Barrios, Sonia, "Áreas Metropolitanas: ¿Qué ha cambiado? La experiencia de la Caracas Metropolitana", Cuadernos del Cendes No.43 de 2000.

-----, "Problemas urbanos y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del área metropolitana de Caracas", en Políticas urbanas y habitacionales, Cendes Caracas 1998.

-----, "Urbanización y crecimiento regional en Venezuela, etapa petrolera pre-industrial (1920-1950)", Cendes No.15 1977.

-----, "Centralización del poder y concentración geográfica: el caso del área metropolitana de Caracas", Cendes 1977.

Becerra, Michael Pendolf, "El colapso del sistema de partidos en Venezuela: explicación de una muerte anunciada", Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) Caracas, Venezuela, marzo de 2000.

Borges, Welreys, "Las implicaciones políticas en la crisis: los conflictos CTV-Fedecámaras", Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia No.1 de 1985.

Boué, Juan Carlos, "El programa de internacionalización en PDVSA: ¿triunfo estratégico o desastre fiscal?", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 8 No.2 mayo-agosto de 2002.

Bracho, Pedro Luis, "Rebeliones sociales o rebelión del Coro, Análisis de un caso concreto: Maracaibo 1968", *Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia* No.9 de 1992.

Calderón, Alfonso, "Liberalización comercial en México: balance y propuestas alternativas", en *Economía Informa* No.296 de Abril de 2001.

Camejo, Yraima, "Estado y mercado en el proyecto nacional-popular bolivariano", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 8, No.3 septiembre-diciembre de 2002.

Canino, María Victoria, "Rebelión de saberes. Los operadores en la refinería de Puerto La Cruz", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 11, No.1 enero-abril de 2005.

Catalá, José Agustín, "Golpes militares en Venezuela: 1945-1992", *papeles de archivo* No.14, Centauro ediciones Caracas, 1998.

Cilento Sardi, Alfredo, "Infraestructura petrolera en Venezuela 1917-1975", en *Petróleo nuestro y ajeno, La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005.

Combellas, Ricardo, "El proceso constituyente venezolano", *América Latina Hoy*, No.21 Abril de 1999.

Contreras, Miguel Ángel, "Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana", en *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2004.

Coppedge, Michael, "Perspectivas de la gobernabilidad democrática en Venezuela", *América Latina Hoy*, No.8 Junio de 1994.

"Cronología de los sucesos políticos nacionales entre febrero y marzo de 1989", *Revista Politeia*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, No.13, 1989.

Cueva, Agustín, "El análisis postmarxista del estado latinoamericano", en Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano, CLACSO.

Darwich Osorio, Gregorio, "Institucionalidad petrolera en Venezuela 1959-1963", entre continuidades y discontinuidades, Revista Cuadernos del Cendes No. 67, enero-abril de 2008.

Di Tella, Torcuato, "Populismo y reformismo" en Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica, Era, México, 1973.

Díaz, Rolando, "Sindicatos y nuevo escenario político en Venezuela", Revista Nueva Sociedad No.169, septiembre-octubre de 2000.

Ellner, Steve, "Las estrategias "desde arriba" y "desde abajo" del movimiento de Hugo Chávez", Cuadernos del Cendes, No. 62, mayo-agosto 2006.

-----, "Hugo Chávez y Alberto Fujimori: análisis comparativo de dos variantes de populismo", Volumen 10 No.1 enero-abril de 2004.

-----, "Venezuela imprevisible. Populismo radical y globalización", Nueva Sociedad No.183, enero-febrero de 2003.

-----, "Democracia, tendencias internas y partidos políticos de Venezuela", Nueva Sociedad No. 145, Septiembre-Octubre de 1996.

-----, "El populismo en Venezuela, 1935-1948 Betancourt y Acción Democrática", en La democracia fundamental el populismo en América Latina, Conaculta México 1995.

Espinasa, Ramón, "El auge y el colapso de PDVSA a los treinta años de la nacionalización", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12 No.1 enero-abril de 2006.

-----, "Las contradicciones de PDVSA: más petróleo a Estados Unidos y menos a América Latina, Nueva Sociedad No.204 julio-agosto de 2006.

Galeano, Eduardo, "Venezuela: la civilización del oro negro", en Violencia y enajenación, Nuestro tiempo, México 1971.

García, María Pilar, "Crisis, descentralización y gobernabilidad urbana en el área metropolitana de Caracas", América Latina Hoy, No.15 Abril de 1997.

-----, "Organizaciones sociales y conflictos sociopolíticos en una sociedad polarizada: las dos caras de la democracia participativa en Venezuela", América Latina Hoy, No.42, abril de 2006.

Germani, Gino, "Democracia representativa y clases populares, en Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica", Era, México, 1973.

Giacalone, Rita, "Los militares en una democracia subsidiada, el caso Venezuela", Revista Cuestiones Políticas, No.8, Universidad del Zulia 1991.

Gil Yépes, José Antonio, "El encaje político en el sector militar, el caso de Venezuela". En Varas, Augusto (Coordinador). La Autonomía Militar en América Latina. Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

Gómez Calcaño, Luis, "Estado y clases sociales en Venezuela 1958-1981", en Teoría y política en América Latina, Centro de Investigaciones en Desarrollo Económico, México 1983.

-----, "Movimientos sociales y democratización en América latina", Cuadernos del Cendes No.19 de 1992.

-----, "Entre la esperanza popular y la crisis económica: transición política en Venezuela", Cuadernos del Cendes No.43 enero-abril de 2000.

Gómez Sánchez, Ireis, "El papel de las misiones sociales en la construcción de identidades políticas en Venezuela", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 13, No.1 enero-abril de 2007.

González, Rosa Amelia, "Las organizaciones de ciudadanos en Venezuela: ¿ser o no ser actores políticos?", Latin American Studies Association XXIV Congreso Internacional, Dallas, Texas, 27-29 de marzo de 2003.

González Plessmann, Antonio, "Venezuela: oposición y estado de derecho", Revista OSAL No.7, junio de 2002.

González, Milko, "El petróleo como instrumento de política exterior durante el gobierno del presidente Hugo Chávez Frías", Revista de Análisis de Coyuntura, Universidad Central de Venezuela, Volumen 9, No.2 julio-diciembre de 2003.

González Casas, Lorenzo, "Nelson A. Rockefeller y la modernidad venezolana: intercambios, empresas y lugares a mediados del siglo XX", en *Petróleo nuestro y ajeno, La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005.

González Casanova, Pablo, "Los militares y la política en América Latina", Océano, México, 1988.

Harvey, David, "El neoliberalismo como creación destructiva", en *Revista Memoria* No. 232 de septiembre de 2008.

Hernández Márquez, Janeth, "Movimiento Al Socialismo su origen y evolución", en *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*, Vadell Caracas 2004.

Iranzo, Consuelo, "Consecuencias de la reestructuración económica y política en el sindicalismo venezolano", *Cuadernos del Cendes* No.47 mayo-agosto de 2001.

Iturraspe, Francisco, "El movimiento sindical venezolano en la época de la mundialización: la transición del "punto fijismo" al "bolivarianismo", Biblioteca virtual CLACSO, Grupo: Trabajo, sujetos y organizaciones laborales, 2001.

Jácome, Francine, "Las Relaciones Cívico-Militares en Venezuela (1992-1997)", en Rut Diamint (Compiladora), *Control Civil y Fuerza Armada en las Democracias Latinoamericanas*. Argentina, Universidad Torcuato Di Tella., Nuevo Hacer 1999.

Kaiser, Patricia, "Estrategias discursivas antichavistas de los medios de comunicación", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 9, No.3 septiembre-diciembre de 2003.

Koeneke, Herbert, "Personalismo chavecista, multipolaridad, Fuerzas Armadas y democracia participativa", en *Chávez, la sociedad civil y el estamento militar*, Alfadil Caracas 2001.

Lacabana, Miguel, "Petróleo y hegemonía en Venezuela. La construcción de un proyecto nacional democrático-popular en el siglo XXI", en *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*, CLACSO, Buenos Aires 2006.

Laclau, Ernesto, "Hacia una teoría del populismo", en *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, México 1978.

-----, "Consideraciones sobre el populismo Latinoamericano", Cuadernos del Cendes, no. 62, mayo-agosto 2006.

Lander, Edgardo, "El papel del gobierno de los Estados Unidos en el golpe de estado contra el presidente Chávez. Una exploración preliminar", Revista OSAL No.7 junio de 2002.

Lander, Edgardo, "Venezuela: proceso de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales", Revista OSAL No.13 enero-abril de 2004.

Lander, Edgardo y López Maya, Margarita, "Venezuela La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998", Nueva Sociedad, No. 160, marzo-abril de 1999.

Lander, Luis E., "La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 10, No.2 mayo-agosto de 2004.

-----, "Petróleo y democracia en Venezuela: del fortalecimiento del Estado a la subversión soterrada y la insurrección abierta", Revista Gallega de Economía, Volumen 14 No.1-2, junio-diciembre de 2005.

Lander, Luis E., López Maya, Margarita, "Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 6, No.3 septiembre-diciembre de 2000.

-----, "Venezuela, golpe y petróleo", Revista OSAL No.7, junio de 2002.

-----, "Referendo revocatorio y elecciones regionales en Venezuela: geografía electoral de la polarización", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 11, No.1 enero-abril de 2005.

-----, "Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12, No.1 enero-abril de 2006.

López Maya, Margarita, "Nuevas representaciones populares en Venezuela", Nueva Sociedad, no. 144, julio-agosto 1996.

-----, "Actores emergentes en la crisis de legitimidad del sistema político: La Causa R, Convergencia y el MBR-200", Cuadernos del Cendes, No 32, mayo-agosto, 1996.

-----, "Problemas de los partidos populares en la transición", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, No 4, octubre-diciembre 1997.

-----, "Venezuela: la rebelión popular del 27 de febrero de 1989 ¿Resistencia a la Modernidad?", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, No. 2-3, abril-septiembre de 1999.

-----, "Formas de protesta en un contexto desinstitucionalizado", Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, Working Paper No 287, julio, 2001.

-----, "Venezuela: entre protestas y contraprotestas el gobierno de Chávez se endurece y debilita", Revista OSAL No. 4, enero de 2002.

-----, "Partidos de vocación popular en la recomposición del sistema político venezolano: fortalezas y debilidades", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8, No.1 enero-abril de 2002.

-----, "Venezuela recuento de una semana fatídica para la democracia", Revista OSAL No.7, junio de 2002.

-----, "Venezuela en la encrucijada", Revista OSAL No. 9, enero de 2003.

-----, "Movilización, institucionalidad y legitimidad en Venezuela", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 9, No.1 enero-abril de 2003.

-----, "Chávez Frías: su movimiento y presidencia" en La política venezolana en la época de Chávez, clases, polarización y conflicto, Nueva Sociedad, Caracas 2003.

-----, "Insurrecciones de 2002 en Venezuela: causas e implicaciones", en Movimientos sociales y conflictos en América Latina, Buenos Aires, CLACSO, 2003.

-----, "Venezuela 2001-2004: actores y estrategias", Cuadernos del Cendes, No.56, mayo-agosto de 2004.

-----, "Patria Para Todos: Un partido popular en tiempos de globalización", en Partidos políticos venezolanos en el siglo XXI, Vadell, Caracas, 2004.

López Portillo, Felicitas, "Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)", en Imperialismo y economía en América Latina, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

López Sánchez, Roberto, "Los movimientos estudiantiles en Venezuela 1958-1990", Revista Historia Actual Online, No.10, Junio de 2006.

Magallanes, Rodolfo, "La igualdad en la república bolivariana de Venezuela (1999-2004)", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 11, No.2 mayo-agosto de 2005.

Mansilla, Diego, "Petroleras estatales en América Latina: entre la transnacionalización y la integración", Revista del Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, Enero - Abril 2008, No.2.

Marini, Ruy Mauro, "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo", en Cuadernos políticos, No.12, Era, México, abril-junio de 1997.

-----, "La crisis del desarrollismo", en *La teoría social latinoamericana, Subdesarrollo y dependencia*, Tomo II, El Caballito, México 1994.

Malave M., Héctor, "Aspectos económicos y políticos de la nacionalización de la industria petrolera", en Petróleo y desarrollo en México y Venezuela, UNAM, México, 1981.

Maza Zavala, Domingo, "Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975", en *América Latina Historia de medio siglo*, Volumen I, UNAM, México 2003.

Medina, Medófilo, "Chávez y la globalización", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

Méndez Cegarra, Absalón, "El zigzagueante camino de la reforma securista en Venezuela", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, volumen 9, No.3, septiembre-diciembre de 2003.

Mendoza P., Carlos, "Vigencia del nacionalismo petrolero", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12 No.1 enero-abril de 2006.

Molina, José Enrique, "La participación electoral en Venezuela", Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia No.4 de 1986.

-----, "Las elecciones nacionales de 1988 ruptura de algunos mitos, respaldo a liderazgos regionales y debilitamiento del bipartidismo", Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia No.5 de 1989.

-----, "Las elecciones estatales y municipales de 1989 en Venezuela", Revista Cuestiones Políticas Universidad del Zulia No.6 de 1990.

-----, "Izquierda y estabilidad de la democracia en América Latina: la ideología de la revolución bolivariana y sus repercusiones en Venezuela y América Latina", América Latina Hoy, No.35 diciembre de 2003.

Mommer, Bernard, "La renta petrolera, su distribución y las cuentas nacionales: el ejemplo de Venezuela", Cuadernos del Cendes, No.5 de 1986.

-----, "La economía venezolana: de la siembra del petróleo a la enfermedad holandesa. Cuadernos del Cendes No.8 de 1988.

-----, "la política petrolera en el largo plazo", Cuadernos del Cendes, No.15-16 de septiembre de 1990

-----, "Análisis estructural de la economía petrolera: Venezuela 1989. Cuadernos del Cendes N.22 de 1993.

-----, "Venezuela: un nuevo marco legal e institucional", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8, No.2 mayo-agosto de 2002.

-----, "Petróleo subversivo" en La política venezolana en la época de Chávez, clases, polarización y conflicto, Nueva Sociedad, Caracas 2003.

Mora, Contreras, Jesús, "El derecho de propiedad de los hidrocarburos en Venezuela, origen y tradición legal", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8, No.2 mayo-agosto 2002.

Morán Beltrán, Lino, "Luis Beltrán Prieto: maestro de la democracia venezolana, Utopía y praxis latinoamericana", Volumen 9 No.25 abril-junio de 2004.

Morder, Deborah, "La democracia en uniforme; Chávez y las fuerzas armadas en La política venezolana en la época de Chávez, clases, polarización y conflicto", Nueva Sociedad, Caracas 2003.

Moro, Braulio, "Los intereses de las transnacionales europeas en América Latina", Revista Viento Sur, No. 79 de marzo de 2005.

Myers, David, "El proceso del colapso de sistemas de partidos: una comparación entre Perú y Venezuela", Cuadernos del Cendes No.50 de 2002.

Müller Rojas, Alberto, "Venezuela trancas y salidas, factores militares de la crisis del régimen político", Politeia No.15 de 1992.

Müller Rojas, Alberto, "Nuevo pensamiento militar venezolano", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12, No.2 mayo-agosto de 2006.

Ochoa Antich, Fernando, "El populismo militar", en Chávez, la sociedad civil y el estamento militar, Alfadil Caracas 2001.

Parker, Dick, "Chávez y el chavismo: una aproximación", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 6, No.1 enero-abril de 2000.

-----, "El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 7, No.1 enero-abril de 2001.

-----, "¿De qué democracia estamos hablando?", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12, No.1 enero-abril de 2006.

-----, "¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?" Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 9, No.3 mayo-agosto de 2003.

Pereira Almas, Valia, "El Movimiento V República en Venezuela: fuerzas y debilidades", Investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

-----, "Tiempos de cambio en las actitudes políticas de los venezolanos, América Latina Hoy, No.21 Abril de 1999.

-----, "Movimiento V República: vocación de masas y atadura personalista", en Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI, Vadell, Caracas 2004.

Pektkoff, Teodoro, "Alternativa hegemónica en Venezuela", en Hegemonía y alternativas políticas en América Latina", Siglo XXI, México, 1985.

Philip, George, "La industria petrolera en América Latina", en Petróleo y alternativas energéticas en América Latina, Nueva Imagen, México, 1984.

Prato Barboza, Nelson, "Revolución urbana y desobediencia social". Revista Cuadernos del Cendes. Caracas, No.10, enero-abril, 1989.

-----, "Crisis y desobediencia social en Venezuela", Revista Cuadernos del Cendes No.26 mayo-agosto de 1994.

-----, "Movimientos sociales y poder municipal", Revista Cuestiones Políticas No.1 Universidad del Zulia, 1985.

Ramos, Marisa, "Partidos y grupos políticos en Venezuela (1998-2000) dimensiones ideológicas y cohesión programática", Revista Venezolana de Economía y Ciencias sociales, Volumen 7 No.2 mayo-agosto de 2001.

-----, "Los efectos de las elecciones de 1993 y 1995 sobre el sistema de partidos en Venezuela", América Latina Hoy, No.13 enero de 1996.

-----, "Transformaciones sociodemográficas de la elite parlamentaria en Venezuela (1993-1998), América Latina Hoy, No.21 abril de 1999.

Ramos Jiménez, Alfredo, "Partidocracia y democracia plebiscitaria el ascenso de un nuevo régimen en Venezuela", Revista Iconos FLACSO Ecuador, No.13 marzo de 2002.

Raby, Diane, "El liderazgo carismático en los movimientos populares y revolucionarios", Cuadernos del Cendes No. 62, mayo-agosto 2006.

Retamozo, Martín, "Populismo y teoría política: una teoría hacia una epistemología del populismo para América Latina", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12, No.2 mayo-agosto de 2006.

Romero, Juan Eduardo, "Usos e interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 11, No.2 mayo-agosto de 2005.

Roberts, Kenneth, "La descomposición del sistema de partidos en Venezuela vista desde un análisis comparativo", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

Rodríguez Araque, Alí, "La reforma petrolera venezolana de 2001", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 8, No.2 mayo-agosto de 2002.

Romero, Juan Eduardo, "La nueva dinámica del poder en Venezuela: MVR, Hugo Chávez y el proceso constituyente (1999)", Revista Clío No.25 2002.

-----, "El discurso político de Hugo Chávez (1996-1999), Espacio abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, Universidad del Zulia, Volumen 10, No.2 abril-junio de 2001.

Salamanca, Luis, "27 de febrero de 1989: la política por otros medios". Revista Politeia, Caracas, No.13, 1989.

-----, "La democracia venezolana desde 1989 de la explosión a la descentralización", Revista Nueva Sociedad No. 150 Julio-Agosto 1997

Silva C., Álvaro, "Trayectoria de la nacionalización petrolera", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 12 No.1 enero-abril de 2006.

Silberberg, Mina, "Obstáculos a la difusión de nuevos modos de organización y expresión del descontento de los sectores populares". Revista Politeia, Caracas, No.13, 1989.

Sonntag, Heinz, "Venezuela: el desarrollo del estado capitalista y su concepción teórica", en El estado en América Latina, Teoría y práctica, Siglo XXI, México 1990.

Sucre, Ricardo, "La Causa R como un grupo innovador un estudio de caso", Revista Politeia No.18 de 1995.

Sucre Heredia, Ricardo, "La política militar en la Constitución de 1999 ¿cambio o continuidad?", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, volumen 9, No. 1 (enero.-abril de 2003. P.140.

Tapia Valdés, Jorge, "La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las Fuerzas Armadas", en El Estado periférico latinoamericano, Buenos Aires, Eudeba, 1988.

Touraine, Alan, "Las políticas nacional populares, en Populismo y neopopulismo en América Latina", Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Trias, Vivián, "Getulio Vargas, Juan Domingo Perón y Batle Berres – Herrera, Tres rostros del populismo", en El Estado periférico latinoamericano, Compilación de Juan Carlos Rubinstein, Eudeba, Buenos Aires, 1988.

Urbaneja, Diego Bautista, "La encrucijada del segundo populismo venezolano", Anuario Elcano América Latina 2002.

Vaivads, Henry, "Acción Democrática y su evolución histórica" en Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI, Vadell, Caracas 2004.

Vilas, Carlos, "La sociología política latinoamericana: el "caso" Chávez entre la sorpresa y el dejar ver", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

-----, "La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional populares", Revista Nueva Sociedad No.197, Mayo-Junio de 2005.

Vilas, Carlos, "El populismo latinoamericano: un enfoque estructural", Revista Desarrollo Económico, Volumen 28, N.111, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1988.

Yepes Daza, Jacobo, "El estamento militar venezolano", en Chávez, la sociedad civil y el estamento militar, Alfadil Caracas 2001.

-----, "El realismo militar venezolano" en Venezuela una ilusión de armonía, IESA Caracas 1984.

CAUSAS E INTERPRETACIONES DEL CARACAZO

José Honorio Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México, México. E-mail: polincios@yahoo.es

Recibido: 8 Febrero 2008 / Revisado: 11 Marzo 2008 / Aceptado: 19 Marzo 2008 / Publicación Online: 15 Junio 2008

Resumen: El Caracazo fue una gran protesta social de los sectores populares urbanos de Caracas el 27 y 28 de febrero de 1989. En este texto se analizan las causas económicas que lo precedieron (el creciente endeudamiento externo de Venezuela, la caída de la renta petrolera y la crisis fiscal) y se abordan dos interpretaciones complementarias del mismo: como un "motín de hambre" y como el resultado de la crisis de la ciudad latinoamericana en los marcos del capitalismo dependiente.

Palabras Clave: deuda externa, Estado, protesta, Caracazo, sectores populares.

INTRODUCCIÓN

El Caracazo fue una gran protesta social de los sectores populares urbanos de Caracas el 27 y 28 de febrero de 1989. En este texto se analizan las causas económicas que lo precedieron (el creciente endeudamiento externo de Venezuela, la caída de la renta petrolera y la crisis fiscal) y se abordan dos interpretaciones del mismo: como un gran "motín de hambre" y como el resultado de la crisis de la urbe latinoamericana en los marcos del capitalismo dependiente.

I. ENDEUDAMIENTO, CAÍDA DE LA RENTA PETROLERA Y CRISIS ECONÓMICA

A finales de la década de los ochenta el Estado venezolano vivió una profunda crisis económica que tuvo sus orígenes en el elevado endeudamiento externo contraído entre 1975 y 1978, cuando la deuda externa aumentó de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones¹, y la caída de la renta petrolera debido a la baja de los precios internacionales del petróleo a partir de 1983. En 1973 el barril de crudo venezolano valía 28,9 dólares, de ahí disminuyó hasta llegar

a 10,9 dólares en 1986². El elevado endeudamiento externo y la caída de los precios del petróleo colapsaron las finanzas del Estado. Entre 1972 y 1982 el ingreso petrolero representó en promedio 72% del total de los ingresos del Estado, una consecuencia de la baja en los precios internacionales del petróleo fue la insolvencia fiscal para pagar la alta deuda contraída en los años previos.

La crisis económica se complementó con la fuga masiva de capitales. Entre finales de 1982 y el primer semestre de 1983 fueron sacados del país 5 mil millones de dólares³, con ostensibles efectos negativos sobre la inversión y el empleo.

En los setenta, la prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al régimen político realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la cobertura de los servicios sociales, educación y salud, y en la expansión de la industria, en particular, la de bienes finales, sin embargo, "pese a todos esos importantes logros no se consiguió dar a la economía venezolana un carácter autodinámico"⁴.

Como señala Cueva "el añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera. La economía venezolana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que ésta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector petrolero exportador y de sus avatares en el mercado internacional"⁵.

Ante la crisis económica los gobiernos venezolanos declararon la moratoria en el pago de la deuda externa en dos ocasiones, una en febrero de 1983 y otra en diciembre de 1988. En febrero de 1983 hubo una primera devaluación - el dólar pasó de 4,3 a 7,0 bolívares⁶ - y el gobierno del presidente Herrera Campins declaró la moratoria en el pago de la deuda

Estado y medidas compensatorias a los trabajadores para no incrementar los salarios. En diciembre de 1986, el gobierno del presidente Jusinchi decretó una segunda devaluación para sostener el equilibrio de la balanza de pagos ante las bajas en el precio internacional del petróleo, y en diciembre de 1988, un mes antes de entregar el gobierno a su sucesor, declaró una nueva moratoria de la deuda externa, dejando una deuda pública que ascendía a más de treinta mil millones de dólares.

Según García Ponce, "A finales de 1988 el precio de los alimentos había acumulado un alza del 60% en comparación con 1985. Solamente en los últimos meses de 1988 el índice general del costo de la vida se incrementó en un 28%"¹⁹.

Las medidas auspiciadas por el FMI antes que mejorar la situación económica y social la empeoraban, y la medida que la situación empeoraba los gobiernos aplicaban más ajustes neoliberales.

En este contexto, el expresidente Carlos Andrés Pérez asumió por segunda vez la jefatura del Estado en enero de 1989, para el período 1989-1993. El presidente Pérez conformó un gabinete en el que las Carteras estratégicas para el desenvolvimiento de la política económica fueron ocupadas por distinguidos profesionales provenientes del Instituto Económico Superior de Administración (IESA), espacio académico desde el cual se difundieron todas las virtudes del neoliberalismo, entre ellos: Pedro Tinoco (presidente del Banco Central de Venezuela), Egleé Iturbe (ministra de hacienda), Miguel Rodríguez (ministro de Cordiplan), Gervor Torres (Fondo de Inversiones de Venezuela) y Moisés Naím (ministro de fomento). La tecnocracia venezolana, los IESA-boys, fue proyectada como el asiento fundamental de la nueva institucionalización y como el encauzamiento definitivo en una senda de crecimiento económico²⁰.

En consonancia con la adscripción al nuevo modelo económico y con el fin de obtener préstamos por 4.500 millones de dólares en los siguientes tres años, el gobierno del presidente Pérez intensificó los compromisos con el FMI, anunciando, el 16 de febrero, la aplicación de un paquete macroeconómico que comprendía medidas como la restricción del gasto público y los niveles salariales, liberalización cambiaria y monetaria, eliminación progresiva de aranceles a

las importaciones, liberalización de precios de todos los productos con excepción de 18 pertenecientes a la canasta básica, incremento de las tarifas de los servicios públicos (teléfono, agua, electricidad y gas), alza de los precios de productos derivados del petróleo, con una primera alza del 100% en el precio de la gasolina y aumentó del 30% en las tarifas del transporte público.

Sólo Fedecámaras y otras organizaciones del sector privado asumieron el programa - presentado por el gobierno de Carlos Andrés Pérez- como propio en forma inmediata y entusiasta²¹.

Los trabajadores asalariados, los empleados públicos y los sectores populares depauperados debían cargar con las consecuencias de la dependencia y la sumisión del régimen. Entre 1960 y 1989, la participación de los trabajadores en el ingreso nacional disminuyó aceleradamente. Mientras que la remuneración del trabajo (en salarios) era de 61,2% en 1960, de 50,4% en 1970, de 27% en 1980, a finales de los ochenta disminuyó hasta 15%. Es decir que de cada bolívar de ingreso nacional los trabajadores sólo recibían este pequeño porcentaje. Mientras que unos 650.000 trabajadores afrontaban el desempleo²².

La semiproletarización vivida en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX no tuvo como correlato un proceso de industrialización, en esa medida la gran masa de semiproletarios dependía altamente de los subsidios estatales para garantizar su reproducción vital, por lo que su desmonte ponía en vilo la existencia de una gran masa de población.

Las medidas económicas del gobierno entrante fueron rechazadas por diversos gremios. Uno de ellos, el de transportadores (Cámara del Transporte), pidió en compensación un incremento en las tarifas de transporte de 70% para cubrir los costos del alza de la gasolina, la cual pasó de 1,5 a 2,7 bolívares el litro. Sin embargo, su petición no fue aceptada por el gobierno. Ante la negativa del gobierno para autorizar un alza en las tarifas del transporte, la Cámara de Transportadores convocó a un paro para el día 27 de febrero. En esta fecha, los transportadores que salieron a prestar el servicio trataron de imponer sus propias tarifas, lo que propició la respuesta violenta de los usuarios.

En Guarenas, los pasajeros de transporte interurbano fueron los primeros en reaccionar destruyendo los vehículos ante el alza en las tarifas. Estas acciones se extendieron territorialmente y se combinaron con el saqueo de supermercados y locales comerciales.

3. EL CARACAZO: MOTÍN DE HAMBRE EN LA URBE LATINOAMERICANA

Los sectores populares de Caracas y el área metropolitana, enfrentados con la vertiginosa alza de precios y legitimados por el desabastecimiento, salieron masivamente a las calles el 27 de febrero para saquear supermercados y locales comerciales. Los sectores donde se produjeron los mayores saqueos fueron Caricuao, Nuevo Circo, La Guaira, y Guarenas.

El Caracazo²³, como se conoció posteriormente el movimiento de protesta, tuvo como epicentro a las parroquias que concentran los mayores niveles de marginalidad social, entre ellas Catia, 23 de Enero, El Valle, La Vega, y en el área metropolitana La Guaira, Guarenas y Petare. Estas parroquias, barrios y municipios han concentrado vastos conglomerados de población marginada de los circuitos de producción y consumo, y presentan las mayores problemáticas en cuanto al déficit de servicios públicos e insatisfacción de necesidades básicas.

El 28 de febrero, el gobierno de Pérez ratificó mediante la firma de una Carta de intención con el FMI, el cumplimiento de las medidas anunciadas. Al mismo tiempo, se celebró en el Palacio de Miraflores una reunión en la que el Ministro de la Defensa, General Italo del Valle Alliegro, abogó por la ejecución del Plan Ávila para controlar los saqueos. El Plan Ávila es un plan diseñado para responder ante emergencias de "orden público" empleando al conjunto de las Fuerzas Armadas.

La ejecución del Plan fue autorizada por el gobierno, el presidente Pérez decretó el Estado de Emergencia y estableció el toque de queda. El 28 de febrero a las 4 p.m., el Ministro del Interior declaró la suspensión de las garantías constitucionales. Durante las siguientes 36 horas las Fuerzas Armadas tomaron la ciudad de Caracas causando la muerte a cientos de personas.

La suspensión de garantías fue asumida por los militares -Ejército, Guardia Nacional, Policía Metropolitana, Dirección de Servicios de

Inteligencia y Protección (DISIP) y Dirección de Inteligencia Militar (DIM)- como "una suerte de licencia para matar (...) un capitán declaró a un medio informativo: 'aquí han matado soldados y cuando eso pasa arreciamos nuestro trabajo (matar) no es fuerte, porque ya uno está adocinado, acostumbrado y psicológicamente preparado'"²⁴.

Durante los días 27 y 28 de febrero fueron muertas y heridas miles de personas como producto del accionar de las Fuerzas Armadas para reprimir los saqueos de supermercados y los incendios de vehículos de transporte público y privado. Según Sonntag, "el ejecutivo reconoció, después de muchas vacilaciones, que hubo 327 muertos civiles y miles de heridos. Estimaciones de periodistas nacionales y corresponsales extranjeros, sin embargo, indicaban más de 1.500 víctimas fatales. Un informe de la División de Inteligencia Militar (DIM) al cual tuvimos acceso hablaba de 2.227 muertos por armas de fuego"²⁵. En el mismo sentido, dice Moron: "El diario El Nacional, de Caracas, reseñaba el viernes 3 de marzo que habría unos 300 muertos y 1500 heridos; la cifra admitida oficialmente sería de 246 muertos y mil heridos, sin embargo, sólo por la morgue de Caracas llegaron 256 cadáveres"²⁶. En los anexos del texto "27F cuando bajaron los cerros", publicación especial del periódico el Nacional con crónicas y análisis de lo sucedido, se listan los nombres de 371 personas muertas e ingresadas sólo en uno de los hospitales de Caracas. "En muchos casos las muertes se produjeron porque la policía o el ejército impidieron el oportuno traslado de los heridos, dejando que se desangraran en la calle. En otros casos, la muerte se produce por disparos que alcanzaron a personas en el interior de sus viviendas, matándolas instantáneamente o hiriéndolas de gravedad (...) A otros heridos se les dio la orden de correr, para luego aplicarles la "ley de fuga", como en el caso de Juan Alexander Franco, muerto a manos de la Policía Militar, tras ser obligado a correr herido de bala en una pierna"²⁷.

El gobierno se apegó a la versión según la cual el Caracazo fue resultado de la desinformación y se debía en parte a la insubordinación de un sector de la Policía Militar (PM) que descontento ante sus superiores de la Guardia Nacional, no controló oportunamente los brotes de protesta y que en algunos casos los estimuló, además, adujo posteriormente el gobierno, el

conocimiento de los hechos fue bastante tardío lo que permitió la expansión de la revuelta²⁸. Con el Caracazo se tuvo clara evidencia del gran malestar social incubado en los sectores populares. La furia con la que estos sectores asaltaron el comercio de la ciudad los sacó por algunos días de la rutinaria invisibilidad. La especulación en las tarifas del transporte y el desabastecimiento detonaron, en lo inmediato, el estallido social. Sin embargo, la intensidad de la violencia vivida fue el reflejo de las frustraciones acumuladas y la depauperización sufrida por los sectores populares durante la década del ochenta.

Para López Maya el estallido social respondió a que “las autoridades abandonaron el paternalismo para aplicar la doctrina del *laissez-faire* y así, “traicionaron el código moral que estaba vigente en la relación entre ellos y los pobres”²⁹. La caracterización que ofrece esta investigadora se enmarca dentro de las explicaciones que ofrece E.P. Thompson³⁰ sobre los motines del hambre en Inglaterra durante el siglo XVI. Este autor sugiere la existencia de un tipo de “economía moral” que al ser trasgredida por las autoridades o los poderosos, da pie a la rebelión colectiva de las clases subalternas.

La trasgresión a la economía moral de las clases subalternas, la indignación popular y el surgimiento de discrepancias y contradicciones en el seno de los sectores dominantes permite comprender en gran medida la violenta rebeldía expresada por los sectores populares de Caracas y algunas ciudades aledañas en los días finales de febrero de 1989.

El Caracazo no fue un movimiento social representado organizativamente, sino un estallido popular, en este sentido respondió más a los sentimientos de malestar popular por el encarecimiento de la vida, que a la orientación política desde alguna organización.

La falta de iniciativas para enfrentar organizadamente las políticas neoliberales en este periodo, se explica en gran parte por el poder de cooptación mantenido por los partidos AD y COPEI sobre las diversas formas de organización social, que van desde los sindicatos hasta las asociaciones de vecinos. Según Nelson Barrios, en los setenta hubo un importante desenvolvimiento de las organizaciones vecinales en distintas ciudades del país, sin embargo, esta dinámica sería absorbida a principios de los ochenta por el partido COPEI.

“Con la promesa programática de efectuar un gobierno de participación popular, condensado en la fórmula “impulsar la organización social del pueblo”, la democracia cristiana se dedica a la promoción y conquista del movimiento vecinal. Durante los años 80, 81 y 82 de modo sistemático, organiza, controla y manipula a sectores del movimiento vecinal desde la posición privilegiada que le permite el poder”³¹.

La participación de los caraqueños de manera individual en los saqueos demostró que las organizaciones habían perdido capacidad para representar y regular la acción colectiva.

En el acelerado proceso de urbanización experimentado en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX, el área metropolitana de Caracas pasó de tener 354.138 habitantes, según el censo de 1941, a 2.183.935 de acuerdo al censo de 1971, y a unos 4.000.000 en la actualidad³². En dicho proceso de poblamiento fueron tomados cerros, quebradas y barrancos, formándose una ciudad marginal junto a la ciudad tradicional y moderna.

La distribución del territorio en Caracas es a todas luces inequitativa, si se tiene en cuenta que “el 90% de los barrios que albergan al 40% de la población se asientan en el 10% del territorio de la ciudad”³³. Para contar con un dato de la hipertrofia experimentada en el curso de treinta años, basta observar que mientras que en 1950, los barrios de Caracas albergaban a 117.000 habitantes, en 1981 dicha cifra se elevó a 1.440.000 personas³⁴.

Los pobladores de los cerros se esfuerzan por sobrevivir en un ambiente hostil. La ausencia de planificación redundó en el déficit de servicios públicos, por lo que los pobladores se las arreglan para proveerse de ellos, toman la electricidad de manera clandestina, arrojan las aguas negras a las quebradas, queman y reciclan los desechos. El desempleo es “resuelto” mediante los trabajos informales y las ventas ambulantes, a cuyos ingresos se agregan los subsidios que pueden obtener del Estado.

La alta concentración poblacional en Caracas y en ciudades como Valencia y Maracaibo, se explica por la configuración histórica del país desde la colonia, ya que estas ciudades fueron puertos de salida e ingreso de mercancías, y más tarde, a mediados del siglo XX, por el auge en la construcción de infraestructura urbana y el

boom petrolero producto de la explotación de los yacimientos situados sobre la costa Caribe.

En el proceso de crecimiento y expansión de la ciudad, los conglomerados de miseria que antes tenían una localización periférica, ahora se encuentran a mitad de camino entre importantes circuitos viales que dan afluencia al ingreso y salida del transporte de la ciudad, o que como en el caso del conjunto residencial 23 de Enero se hayan en el propio centro de la misma, junto a la sede del poder de gobierno, lo que los dota de una ubicación estratégica a la hora de confrontar al poder gubernamental.

CONCLUSIÓN

El Estado venezolano se configuró desde los años treinta como el gestor de un modelo de economía primario-exportadora, altamente dependiente de los vaivenes del mercado mundial y estrechamente ligada a las decisiones en materia de inversiones, mercados y tecnología, frente a las grandes compañías transnacionales del petróleo. De cara a la sociedad, el Estado se erigió como el redistribuidor de una renta que dependía de la dinámica del mercado mundial. El acelerado crecimiento poblacional experimentado en Caracas durante la segunda mitad del siglo XX no tuvo como correlato un proceso industrializador, en esa medida la subsistencia de la población dependió en parte de los programas de asistencia desplegados por el Estado.

Bajo esta pauta se hace inteligible el estallido social ocurrido en Caracas en febrero de 1989. En un contexto de caída de la renta petrolera y reajuste en los gastos del Estado, los sectores sociales más afectados respondieron con una masiva e inusitada violencia.

El número de muertos causados en unos pocos días por parte de las fuerzas del Estado hace recordar a las más cruentas dictaduras latinoamericanas. Sin que se tratase de una revuelta política, sino de un "motín de hambre" en el espacio urbano, el Estado, a través de sus Fuerzas Armadas, salió a las calles a aplastar a los manifestantes.

La represión ejercida por el régimen político sumada a las políticas de recorte en los subsidios y encarecimiento del costo de vida dieron al traste con la legitimidad del régimen político entre los sectores populares. Así se puso fin a

una relación de reciprocidad mutua, basada en el otorgamiento de "estado de bienestar" a cambio de legitimación, establecida a los largo de treinta años entre el régimen político y los sectores populares.

NOTAS

¹ López Portillo, Felicitas, "Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)", en *Imperialismo y economía en América Latina*. México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 106.

² Medina, Medófilo, *El elegido presidente Chávez*. Bogotá, Aurora, 2001, 102.

³ López Portillo, Felicitas, "Historia contemporánea...", op. cit., 106.

⁴ Aranda, Sergio, *La economía venezolana*. Bogotá, Siglo XXI, 1978, 286.

⁵ Cueva, Agustín, *El desarrollo capitalista en América Latina*. México, Siglo XXI, 2007, 193.

⁶ *El Universal*, 24 de febrero de 1983, 1.

⁷ Gómez Calcaño, Luis, *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*. UCV, 1989, 256.

⁸ *Ibid.*, 247.

⁹ *Ibid.*, 254-255.

¹⁰ *Ibid.*, 278.

¹¹ Borges, Welcys, "Las implicaciones políticas en la crisis: los conflictos CTV-Fedecámaras". *Revista Cuestiones Políticas*, 1 (1985), 276.

¹² Gómez Calcaño, Luis, *De Punto Fijo...*, op. cit., 286.

¹³ El FMI fue creado en 1944 para regular el desequilibrio cambiario, desde entonces ha intervenido principalmente en las economías nacionales dependientes, ya que ningún país desarrollado recurre sus consejos o se somete a su control. Los países desarrollados son campeones en déficits cambiarios y fiscales, así es como desarrollan sus economías.

¹⁴ Medina, Medófilo, *El elegido presidente...*, op. cit., 110.

¹⁵ Mata Mollejas, Luis, *Los límites de la revolución petróleo y gobernabilidad*. Caracas, FACES-UCV, 2006, 62.

¹⁶ Ávila, José Luis, *La era neoliberal*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 14.

¹⁷ Cueva, Agustín, *El desarrollo...*, op. cit., p.265.

¹⁸ López Maya, Margarita, "Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, VI-3 (septiembre-diciembre de 2000).

¹⁹ García Ponce, Guillermo, *Las nuevas tendencias políticas del venezolano*. Caracas, Fondo editorial venezolano, 1994, 24.

²⁰ Contreras, Miguel Ángel, "Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana", en *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de*

globalización, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2004, 116.

²¹ Sonntag, Heinz, *Venezuela: 4F 1992 Un análisis sociopolítico*. Caracas, Nueva Sociedad, 1992, 65.

²² *Ibid.*, 24.

²³ Sobre el Caracazo existen diversas crónicas, entre ellas la aparecida en la revista *Politeia* No.13, el texto "Crónica asonada popular 89" de Jovanny Rodríguez Arciniegas, la publicación "El Caracazo" que recoge las fotografías tomadas por reporteros Tomas Grillo y Francisco Solórzano, así como los documentales "El Caracazo" de Roman Chalbaud, y "El Sacudón" de Liliana Blazer.

²⁴ Provea, *Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela octubre de 1988-septiembre de 1989*, 49.

²⁵ Sonntag, Heinz, *Venezuela...*, op. cit., 66.

²⁶ Moron, Guillermo, *Breve Historia contemporánea de Venezuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 297.

²⁷ Provea, *Informe...*, op. cit., 50.

²⁸ López Maya, Margarita, *Del Viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas, Alfadil Caracas, 2005, 81.

²⁹ *Ibid.*, p.63.

³⁰ Thompson, Edward, *Tradición, revuelta y conciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Critica, 1979.

³¹ Barrios, Nelson, "El movimiento vecinal ¿un movimiento de nuevo tipo?". *Cuestiones Políticas*, 2 (1986), 44.

³² Barrios, Sonia, "Problemas urbanas y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del área metropolitana de Caracas", en *Políticas urbanas y habitacionales*. Caracas, Cendes, 1998, 46.

³³ González, Silverio, "La ciudad venezolana, una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional". Fundación para la cultura urbana, Caracas, 2005, 107.

³⁴ Barrios, Sonia, "Problemas...", op. cit., 72.

Pactos y petróleo en la configuración de la democracia venezolana (1958-1980)

José Honorio Martínez

Doctorante del postgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

[polinesios@yahoo.es]

Resumen

El régimen de democracia representativa instaurado en Venezuela después de 1958 se distinguió por dos características básicas, de una parte por erigirse sobre la base de un restringido sistema de pactos, y de otra, por la prolongación de la estructura fiscal del Estado dependiente de la renta petrolera. En este artículo se analiza la presencia de estas dos características en la estructuración del régimen político que se conoció con el nombre de Punto Fijo, para resaltar su confluencia e importancia en la generación de consenso y legitimación hasta 1980.

Palabras clave: Pacto de Punto Fijo. Democracia representativa. Renta petrolera.

Pacts and oil in the configuration of Venezuelan democracy (1958-1980)

Abstract

The Venezuelan democratic regime established since 1958 has been distinguished by two aspects. The first one consists of a party and pact system which permitted to raise and consolidated the political regime. The second aspect defines a tax structure directly linked to oil incomes. This paper analyzes those aspects in the political regime known as *Punto Fijo*. The aim is to point out the importance of generating consensus and legitimacy of such regime until 1980.

Keywords: *Punto Fijo* pact, representative democracy, oil rent, State, party system.

Introducción

En enero de 1958 se produjo en Venezuela la caída del régimen dictatorial y la instauración de la democracia representativa. En su configuración intervinieron diversos sectores institucionales, políticos, empresariales y sindicales que por medio de un conjunto de pactos dieron nacimiento a un nuevo régimen político. El nuevo régimen, denominado como Pacto de Punto Fijo o *punto fijista*, mantuvo la estructura rentista petrolera formada décadas atrás. A partir de las bonanzas fiscales fruto de los elevados precios internacionales del petróleo durante la década del setenta, ejecutó políticas desarrollistas y de Estado benefactor que le permitieron crear consenso y legitimación entre las distintas clases sociales. Desde una perspectiva historiográfica se expondrá la forma en que el nuevo régimen político, articuló un sistema de pactos e instrumentalizó, apoyado en su estructura fiscal, determinado tipo de políticas que redundaron en su consolidación.

Caída de la dictadura y transición a la democracia

En enero de 1958 la lucha política articulada por la Junta Patriótica derrocó el régimen dictatorial encabezado por el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, y logró las condiciones para la institucionalización de la democracia representativa en Venezuela. Las luchas políticas de finales de 1957 y comienzos de 1958 pusieron fin a una prolongada práctica de regímenes dictatoriales, de la cual el gobierno de Pérez Jiménez era continuador. Durante más de nueve años la caída de la dictadura militar fue el objetivo principal de las luchas de los partidos políticos, las organizaciones sindicales y los sectores progresistas de la burguesía. El régimen dictatorial que ejerció el poder del Estado desde noviembre de 1948 hasta enero de 1958 tuvo dos etapas. La primera desde la fecha en que se dio el golpe militar hasta 1950 cuando fue asesinado el Coronel Carlos Delgado Chalbaud quien encabezaba la Junta Militar de Gobierno y la segunda a partir de 1950 cuando el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez asumió como dictador hasta su caída.

Pérez Jiménez participó en octubre de 1945 en el golpe de estado que dieron el partido Acción Democrática (AD) y las Fuerzas Armadas en contra del gobierno del general Isaías Medina Angarita. En noviembre de 1948 Pérez Jiménez hizo parte de la Junta Militar que despojó del poder gubernamental al presidente legítimo Rómulo Gallegos, primer gobernante elegido por voto popular en Venezuela y que sólo duró 11 meses en el cargo, ostentando el puesto de Ministro de Defensa, en el cual permaneció hasta 1950 cuando pasó a encabezar el gobierno.

A pesar de las sombrías circunstancias en las que se produjo la transición del gobierno de Delgado Chalbaud a Pérez Jiménez, éste consolidó su gestión contando con el respaldo de las Fuerzas Armadas y las compañías petroleras.

En la formación histórica social de Venezuela, posterior al proceso de independencia, el sector militar se caracterizó por ser uno de los grupos sociales más compactos y organizados, ello contrastaba con la debilidad de las distintas facciones de la burguesía, entre las cuales la de mayor fortaleza fue la terrateniente. El peso del sector militar y su capacidad hegemónica en la conducción del estado fueron decisivos en el sostenimiento de las dictaduras que se prolongaron casi hasta la década del sesenta. Además del respaldo de las Fuerzas Armadas, la dictadura de Pérez Jiménez contó con el respaldo de las compañías petroleras, a las cuales garantizó óptimas

condiciones para el despliegue de sus inversiones, que pasaron de 938 millones de dólares en 1945 a 3.710 millones de dólares en 1956, 70% de ellas estadounidenses (Standard Oil controlaba el 49% de la producción total de petróleo¹) y 30% inglesas y holandesas².

En el lapso de tiempo comprendido entre los años 1952 y 1959 se produjeron las mayores inversiones de las compañías transnacionales en el sector petrolero. De 694 y 698 millones de bolívares invertidos en el sector en 1950 y 1951 respectivamente, se pasó a inversiones por valor de 1.030 millones de bolívares en 1952; 994 en 1953; 778 en 1954; 884 en 1955; 1.363 en 1956; 1.340 en 1957; 1.544 en 1958; y 1.275 en 1959. La refinación de petróleo se incrementó de 107 mil barriles diarios en 1946 a 673 mil barriles diarios en 1957. A partir de 1960 y hasta 1969 cuando se instauró la democracia representativa, las inversiones en el sector decayeron a 524 millones de bolívares en promedio³. La expansión industrial⁴ que experimentó el sistema mundo capitalista durante la posguerra convirtió a los Estados Unidos en un país importador de petróleo desde 1949. Siguiendo las pautas determinadas por la división internacional del trabajo, el Estado venezolano se articuló al sistema mundial con una economía basada en la explotación y exportación de petróleo. En 1950 Venezuela figuraba entre los principales países exportadores mundiales de petróleo con una extracción de un millón y medio de barriles diarios, en 1957 la extracción llegó a dos millones trescientos mil barriles diarios⁵.

La dictadura militar estableció las condiciones adecuadas para favorecer la acumulación de ganancias de la burguesía destinando importantes recursos monetarios para el apalancamiento de dicha clase social, y estableciendo medidas represivas sobre la acción sindical. De acuerdo con Maza Zavala, entre 1950 y 1957 la participación de las remuneraciones del trabajo en el ingreso nacional se redujo de 59,8% a 52,4%, mientras la del capital aumentó de 40,2% a 47,6%⁶. En estos términos, el régimen militar fue altamente benéfico para los intereses de las compañías petroleras y la burguesía local. Las principales compañías instaladas en Venezuela fueron la *Creole Petroleum Corporation*, subsidiaria de la *Standard Oil*, y la *Royal Dutch Shell*, y entre los principales grupos económicos de la burguesía financiera, comercial e industrial, se destacan los siguientes: Mendoza (Polar), Vollmer, Machado Zuloaga, Boulton, Blohm, Zingg, Salvatierra, Velutini, González Gorrondona, Lecuna Tamayo, Branger, Delfino, Belloso, Villasmil, Laurel, Beracasa, Benacerraf, Pariente, Neumann, y Carriles⁷.

El régimen militar fue la expresión reaccionaria del desarrollo capitalista dependiente en Venezuela. El concepto de "reaccionaria" es tomado de la distinción que establece Agustín Cueva entre una modalidad reaccionaria y una modalidad progresista del desarrollo capitalista⁸. En el primer caso, las garantías civiles y los derechos sociales de los trabajadores son restringidos por la legalidad imperante, generalizándose la represión sobre la sociedad en su conjunto. En el segundo caso, los regímenes políticos dan apertura a un orden jurídico en el que se respetan las garantías civiles y los derechos sociales, atendándose las demandas de las organizaciones sociales y produciéndose el reconocimiento de los derechos políticos al conjunto de la sociedad. El carácter reaccionario del régimen concitó una lucha constante de los partidos políticos, los sindicatos y los sectores progresistas en demanda de las libertades políticas que supone la democracia liberal. En 1952 se produjo un apogeo importante de dichas luchas, lo que llevó al régimen a efectuar elecciones presidenciales en diciembre de ese año. El triunfador en las elecciones presidenciales fue Jebito Villalba candidato del partido Unión Republicana

Democrática (URD), quien contó con el apoyo de dos importantes partidos, ilegalizados por la dictadura, AD y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). El régimen desconoció los resultados electorales y se afianzó en el ejercicio del poder del estado mediante la intensificación de la represión.

Las luchas por la democracia tardaron cuatro años en cobrar fortaleza. Sólo hasta mediados de 1957, las bancadas opositoras en el lograron comprometer a Pérez Jiménez con la realización de elecciones presidencial en diciembre de ese año. La dictadura incumplió el acuerdo, y en su lugar, programó un plebiscito para consultar sobre la continuidad de Pérez Jiménez en el gobierno. La política represiva agenciada por el régimen, la burla del gobierno a los compromisos contraídos, y el interés de la burguesía emergente por ejercer derechos políticos facilitaron la convergencia de partidos políticos, empresarios y sindicatos en la llamada Junta Patriótica. En la Junta Patriótica participaron los dirigentes de los principales partidos políticos: Rómulo Betancourt de Acción Democrática (AD), Jóvito Villalba de Unión Republicana Democrática (URD), Gustavo Machado del Partido Comunista de Venezuela (PCV), y Rafael Caldera del Comité Político Electoral Independiente (COPEI), quienes fueron exiliados desde mediados y finales del año 1957.

La Junta Patriótica fue conformada para coordinar las acciones tendientes al derrocamiento del régimen en ella tuvieron también cabida la iglesia católica y altos oficiales de las Fuerzas Armadas. La convergencia de las Fuerzas Armadas en la Junta Patriótica fue originada por su paulatino desplazamiento del poder, pues al decir de Elena Plaza, la oficialidad se percató de su alejamiento del poder y la transformación del gobierno de las Fuerzas Armadas en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez y sus dos seguidores, el ministro del interior Laureano Vallenilla Lanz y el jefe de la policía política Pedro Estrada. En estas circunstancias, el ejército sólo era un instrumento de los planes y ambiciones políticas de Pérez Jiménez, y no la institución que supuestamente gobernaba al país⁹.

Fungió también la Junta como un heterogéneo frente interclasista, en el que coincidieron sectores de la burguesía¹⁰, los trabajadores sindicalizados, la iglesia católica y la mayor parte del alto mando militar de las Fuerzas Armadas. Para algunos historiadores como Elena Plaza, la Junta contó con el apoyo del gobierno estadounidense, toda vez que en ese país se llevaron a cabo reuniones entre los principales dirigentes de la oposición con el fin de coordinar sus acciones, en este ejercicio, el gobierno del presidente Eisenhower dio su reconocimiento implícito a la Junta. No son suficientemente claras las razones por las que el gobierno estadounidense se inclinó hacia la Junta Patriótica en vez de continuar respaldando a la dictadura con la que las compañías petroleras habían mantenido tratos favorables en materia energética.

La Junta libró una escalonada lucha desde el 1 hasta el 23 de enero de 1958. El día 1 de enero el Coronel Hugo Trejo intentó un golpe de Estado en el que fracasó, posteriormente, hubo continuos pronunciamientos de la iglesia y organizaciones sociales apoyando a los militares rebeldes. El día 23 de enero, las protestas populares obligaron a Pérez Jiménez a renunciar. La caída de la dictadura dio paso a una breve transición dirigida por una Junta Militar de gobierno que se encargó de abrir el camino para la institucionalización del régimen de democracia representativa reclamado por la Junta Patriótica. En la Junta Militar de Gobierno participaron el Contralmirante

Wolfgang Larrazábal quien la presidió, y los Coroneles Carlos Luis Araque, Pedro José Quevedo, Abel Romero Villate y Roberto Casanova. Días después, los Coroneles Romero Villate y Casanova fueron reemplazados por los empresarios Eugenio Mendoza Goiticoa y Blas Lamberti.

El ingreso de los dos empresarios en la Junta de Gobierno denotó el decidido interés de la burguesía por entrar a desempeñar un rol protagónico en las definiciones que se habrían de dar para la constitución de un nuevo régimen político. Con el concepto de régimen político se entiende al “conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio, así como los valores que animan tales instituciones. Las instituciones constituyen, por un lado, la estructura organizativa del poder político, por otro lado, son normas que regulan y ordenan la lucha por el poder, haciendo posible el ejercicio gubernamental. La estructura del régimen condiciona el modo de formación de la voluntad política. En consecuencia, el empleo de ciertas instituciones, es decir, el empleo de determinados medios para la formación de las decisiones políticas condiciona los fines que pueden ser perseguidos: la elección de un régimen implica ya en términos generales la elección de determinados valores”¹¹. La forma en que se reconstituyeron las alianzas políticas al interior de la Junta Patriótica determinó, en los años siguientes, la conformación de un nuevo bloque hegemónico que tomó en sus manos la orientación del régimen.

El sistema de pactos de la democracia

En el transcurso del año 1958 se llevaron a cabo diversas negociaciones y arreglos entre los distintos sectores de poder económico, social y político, al cabo de las cuales fueron refrendados diferentes pactos que conciliaron transitoriamente los contradictorios intereses de las distintas clases sociales, sobre dichos pactos se fundó el nuevo régimen conocido con el nombre de Pacto de Punto Fijo. El comienzo del nuevo régimen fue antecedido por la suscripción de distintos pactos (Advenimiento obrero-patronal, Punto Fijo, Programa Mínimo) y la ejecución de importantes medidas de reforma del estado como la reorganización de las Fuerzas Armadas.

El primer pacto tendiente a asegurar un clima de conciliación social fue el de advenimiento obrero patronal entre Fedecámaras y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV). A través de este pacto se fijaron pautas para la resolución de los posibles conflictos obrero-patronales garantizándose la normalidad de las relaciones de producción. Con él se logró que, el Comité Sindical Unificado de la CTV, en representación de los trabajadores, se comprometiera con el empresariado representado en Fedecámaras a respetar un orden de “paz laboral” consistente en no convocar huelgas y acatar una serie de mecanismos para resolver los diferendos laborales¹².

El orden de “paz laboral” delimitó las potenciales demandas de los trabajadores al ámbito económico y reglamentó que la representatividad de las mismas sólo podía gestionarse por medio de los sindicatos afiliados a la CTV. El dominio ejercido por el partido AD sobre la principal central sindical del país, la CTV, aseguró a los empresarios el control político del régimen sobre los trabajadores, los cuales debieron conformarse con el trámite burocrático de sus demandas. Así, el pacto de advenimiento obrero-patronal concilió durante varias décadas los contradictorios intereses de la burguesía, las clases medias y las clases trabajadoras.

Un segundo paso en la generación de condiciones para la estabilización de la democracia lo dio la Junta Militar, ésta propició un ambiente favorable para la transición al nuevo régimen dictando el decreto 288 de junio de 1958, por medio del cual fueron reformadas las Fuerzas Armadas pasando a dividirse en cuatro ramas: Ejército, Armada, Aviación, Guardia Nacional; cada una de ellas con un Comandante General. El mismo decreto eliminó el Estado Mayor General reemplazándolo por el Estado Mayor Conjunto como un órgano asesor. En vez de una sola Fuerza Armada hubo cuatro fuerzas, cada una con una organización y administración autónoma¹³. Las dos medidas del decreto se inscribieron en la idea de reducir el poder a los militares dentro del aparato del Estado con el objetivo de brindar garantías para el ejercicio del poder por parte de los dirigentes civiles de los partidos.

Si bien la división administrativa no implicó la pérdida de potestades detentadas de tiempo atrás por la institución armada, como la dirección del Ministerio de Defensa, la conducción de los temas de seguridad y el disfrute de prerrogativas socioeconómicas excepcionales en el manejo presupuestal, sí contribuyó a hacer de las Fuerzas Armadas un cuerpo obediente, no deliberante y respetuoso de las decisiones tomadas por los partidos políticos en el gobierno. El pacto de advenimiento obrero patronal y la reforma de las Fuerzas Armadas dieron a los partidos políticos mayor confianza en que se estaban propiciando los pasos para la instauración de la democracia. Después de suscritos los pactos entre empresarios y sindicatos y de la reforma a las Fuerzas Armadas traducida en un voto de obediencia de los militares, se produjo un tercer acuerdo en octubre de 1958 entre los partidos políticos: el Pacto de Punto Fijo. El pacto de Punto Fijo se concibió como un acuerdo político de Unidad Nacional por medio del cual los partidos AD, COPEI y URD se comprometieron en el respeto de las reglas de juego de la democracia representativa, que entendida en una perspectiva liberal, tuvo básicamente que ver con la instauración de procesos electorales para la escogencia del presidente y el parlamento, y el desenvolvimiento de la competencia entre partidos.

Los partidos que fundaron el régimen de Punto Fijo se caracterizaron por representar los intereses de sectores de la clase media y de la burguesía surgida en las primeras décadas del siglo XX. Estos se inscribieron ideológicamente en la social democracia, la democracia cristiana y el nacionalismo democrático, y estuvieron liderados por cuadros provenientes de la denominada "Generación del 28"¹⁴. El surgimiento de los diferentes partidos coincidió con la breve apertura política ocurrida entre 1941 y 1945 durante el gobierno del general Medina Angarita. En este ínterin nacieron los partidos AD, COPEI y URD. La conformación de los partidos en Venezuela fue un acontecimiento relativamente tardío en comparación con la experiencia predominante en Latinoamérica, ello como producto en parte de la fragilidad en la constitución de las clases sociales, y de su debilidad para representarse políticamente. Los nuevos partidos políticos fueron formados a iniciativa de abogados, maestros, periodistas e intelectuales ligados al ámbito académico, y compenetrados con los problemas nacionales y mundiales de la época.

AD fue fundado en septiembre de 1941, surgió como un partido policlasista de masas, enmarcado en el pensamiento social demócrata. Entre sus fundadores estuvieron Rómulo Gallegos, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Luis Beltrán Prieto. AD llegó al poder por medio de un golpe de Estado en octubre de 1945, sin embargo, no pudo imponer su hegemonía a las Fuerzas Armadas, las

cuales se alzaron con el poder tres años después. Entre 1948 y 1958 permaneció ilegalizado y a la caída de la dictadura se convirtió en el principal partido de la nueva hegemonía política.

COPEI fue fundado por Rafael Caldera en enero de 1946 e inspirado en la doctrina socialcristiana. Este partido se caracterizó por “representar los intereses de la derecha más tradicional denominada, en esa época, el “lopecismo”¹⁵, asimismo de la clase media urbana católica y las clases medias y bajas rurales más radicalmente clericales, ubicadas para la época básicamente en los estados andinos de Táchira y Mérida”¹⁶.

URD fue fundado en diciembre de 1945 planteándose como un movimiento nacional, liberal y democrático. Su principal dirigente fue Jóvito Villalba quien estuvo encarcelado entre 1928 y 1934 por su participación en el intento de golpe de Estado al gobierno de Juan Vicente Gómez. A su salida de la cárcel fue expulsado del país, retornó a Venezuela en 1935 desarrollando una vasta actividad política. Durante los primeros años del nuevo régimen URD tuvo un importante papel como legitimador y arbitro de los acuerdos; igualmente tuvo participación significativa en los procesos electorales de 1959 y 1963. Debido en parte a las presiones ejercidas por el gobierno de los Estados Unidos, los partidos que dieron nacimiento al régimen punto fijista dejaron por fuera, a pesar de su importante papel en la Junta Patriótica, al Partido Comunista de Venezuela (PCV), que era el cuarto partido existente en ese entonces.

El Pacto de Punto Fijo se constituyó desde octubre de 1958 en la principal referencia programática y normativa del régimen. El contenido de los pactos establecidos dio al régimen la forma de un “arbitraje bonapartista progresista”. Con esta noción se alude a un tipo de gobierno que seduce a las clases populares por su fraseología populista y nacionalista, pero que sirve ante todo a la burguesía. Este tipo de régimen obtiene su apoyo de las clases medias y el proletariado a partir de sus promesas de desarrollo capitalista autónomo y de redistribución del ingreso, sin embargo, no rompe con el esquema de colaboración vigente en las relaciones económicas con el centro imperialista hegemónico¹⁷. El pacto de Punto fijo tuvo éxito en desplegar un imaginario de integración política y social que legitimó las decisiones del gobierno y restringió el avance de la oposición política excluida de los pactos establecidos.

Previamente a las elecciones presidenciales de diciembre de 1958, los candidatos de los tres partidos en competencia acordaron un tercer pacto, el de Programa Mínimo de Gobierno, para ser aplicado por cualquiera que fuese el ganador de las elecciones. Entre los principales puntos del Programa figuraron: la elaboración de una nueva constitución política, la realización de una reforma agraria, la dirección de la economía por parte del estado y el respeto a la iniciativa privada y la inversión extranjera. Los puntos del Programa Mínimo delinearon las pautas de gestión del primer gobierno y el perfil del régimen, asumiendo que el estado dirigiría la economía respetando las reglas del juego del sistema mundo capitalista.

El primer gobierno del nuevo régimen fue presidido por Rómulo Betancourt del partido AD, su gobierno fue compuesto con representantes de los distintos partidos¹⁸. En enero de 1961 se promulgó una nueva constitución con la cual se refrendó el carácter democrático del régimen, se consagró la soberanía popular, se estableció la división de poderes y se definió la estructura del poder público. La constitución de 1961 catalizó las relaciones de poder imperantes entre las clases sociales a finales de la década del cincuenta. La consagración de la soberanía popular

refrendó las aspiraciones de democratización, a pesar de ello hubo distintos sectores que no vieron satisfechas sus expectativas con el nuevo régimen

El fracaso del progresismo en los sesenta

Según Cueva, la tarea de los regímenes democráticos sería la de implantar una modalidad progresista del desarrollo capitalista. En el caso venezolano, el progresismo se frustró durante la primera mitad de la década del sesenta. Entre 1960 y 1967, el régimen experimentó serias dificultades para desenvolver su supuesta vocación progresista. En este período se produjeron rebeliones militares, insurrecciones cívico-militares y alzamientos insurgentes que dieron al traste con la vocación consensual de la democracia. El régimen afrontó las luchas que se le planteaban limitando el ejercicio de las garantías civiles y extendiendo facultades discrecionales a las Fuerzas Armadas bajo la concepción de la lucha contrainsurgente elaborada en la doctrina estadounidense de la seguridad nacional.

Entre 1960 y 1961 diversas rebeliones militares de sectores de las Fuerzas Armadas inconformes con los nuevos arreglos institucionales fueron sofocados. Entre los levantamientos militares identificados con la derrocada dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se cuentan el del 20 de abril de 1960, cuando el exministro de Defensa, General Jesús María Castro de León, encabezó un alzamiento circunscrito a las bases militares del Estado Táchira; el del 20 de febrero de 1961, cuando el Coronel Edito Ramírez encabezó otro levantamiento militar que tuvo seguidores en la Escuela de Guerra y en el cuartel de la Guardia Presidencial; y el del 26 de junio de 1961, cuando el Mayor Luis Alberto Vivas lideró un tercer alzamiento militar con la toma del cuartel Pedro María Freites y la gobernación del estado Anzoátegui en la ciudad de Barcelona.

En 1962 las muestras de inconformismo provinieron de las capas rurales y urbanas excluidas de los beneficios del nuevo régimen, éstas expresaron su inconformismo mediante insurrecciones que contaron en algunos casos con el apoyo de pequeños grupos de militares. Estos sectores sociales protagonizaron diversos intentos insurreccionales entre febrero y junio de 1962. El primer intento insurreccional de tipo popular acaeció el 28 de febrero en el Puerto de la Guaira, el segundo se produjo el 4 de mayo en la ciudad de Carupano¹⁹ (Estado Sucre), y el tercero el 2 de junio en la ciudad de Puerto Cabello. Este último se conoció como el Porteñazo²⁰ y fue aplastado cruentamente por las Fuerzas Armadas dejando 400 muertos.

Después del fracaso de las rebeliones militares y las insurrecciones de los años 1960-1962, los cuestionamientos al régimen continuaron desde la organización insurgente Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) que adoptó la lucha armada como medio para acceder al ejercicio del poder del estado en 1963. Esta organización fue fundada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)²¹, constituido en 1961 por un sector estudiantil disidente de AD y el PCV. Los sectores que abrazaron la lucha armada justificaban su decisión aludiendo a distintas razones, el PCV a su exclusión del Pacto de Punto Fijo y al precario desenvolvimiento de la reforma agraria, y el MIR a la ausencia de una efectiva voluntad política para construir la democracia social. El contexto originado por el triunfo de la revolución cubana de enero de 1959 dio mayores esperanzas a los insurgentes de que su proyecto podría tener éxito.

De acuerdo con Maza Zavala la lucha armada fue “combatida sin descanso por el ejército cuyos recursos antiguerrilleros se hicieron cada vez más eficaces, y carcomida después internamente por las divergencias y discrepancias que surgieron dentro de las fuerzas políticas coordinadora de la lucha armada”²². La insurgencia fue derrotada militarmente lo que produjo su paulatina desmovilización a fines de la década del sesenta. Después de 1967, el panorama predominante en la sociedad venezolana fue de legitimación del régimen punto fijista y de los principales partidos que lo sostenían, AD y COPEI. En 1968 el punto fijismo volvió a ratificarse mediante la firma del Pacto Institucional entre AD y COPEI, por medio del cual, los dos partidos se comprometieron a negociar los nombramientos de los altos funcionarios de los órganos de control, Contralor y Fiscal General, y de la Corte Suprema de Justicia²³.

El punto fijismo se fortaleció como proyecto hegemónico a partir de una combinación de políticas de corte represivo con otras de corte desarrollista y benefactor. Las primeras se desarrollaron principalmente en el período 1960-1967 cuando fueron aplastados las distintas rebeliones, insurrecciones y la insurgencia armada. Las segundas, heredadas de décadas atrás, se desarrollaron desde los comienzos del nuevo régimen y tuvieron hitos muy representativos en acontecimientos como la fundación de la Corporación Venezolana de Fomento, creada por el Estado venezolano y la Corporación Rockefeller en 1961 para apoyar la participación de la burguesía nacional en el desarrollo industrial. El Estado apuntaló medidas para la consolidación de la burguesía mediante el otorgamiento de préstamos blandos o no recuperables, la instauración de bajos niveles impositivos, la concesión de grandes contratos para la construcción de obras públicas, el establecimiento de condiciones monopólicas sobre el incipiente mercado interno y el control sobre el movimiento sindical. El fracaso de las luchas políticas en contra del punto fijismo y la regularidad con la que se mantuvieron las políticas de intervención del estado redundó en la estabilidad del régimen después de 1967.

El consenso de clases y la legitimación del régimen en los setenta

Durante la década del setenta Venezuela transitó por una experiencia histórica diferente a la que predominó en la mayor parte de América Latina con las cruentas dictaduras militares. Los setenta fueron años de bonanza en el ingreso petrolero y de legitimación populista del régimen.

Luego de la derrota de las rebeliones militares, las insurrecciones cívico-militares y la insurgencia armada, el régimen punto fijista logró establecer un marco de gobernabilidad duradero. Ello fue posible mediante la continuación de las políticas desarrollistas y su combinación con políticas sociales de estado benefactor. Estos dos tipos de políticas fueron complementarias y generaron un ambiente de consenso y de legitimación.

Mientras que las políticas desarrollistas, impulsadas desde la década del cincuenta por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), se dirigieron al fortalecimiento de la capacidad productiva de la burguesía nacional, las políticas sociales de educación y salud inscritas en los derroteros del estado benefactor se orientaron a propiciar una relativa integración de los sectores populares a “la sociedad nacional”. El régimen sedimentó su legitimidad con base en el ensanchamiento burocrático del estado y el sostenimiento de determinadas políticas favorables a la burguesía industrial y comercial junto con otras dirigidas a los sectores populares. Mientras que a la primera le proveía de crédito blando, protección arancelaria, compras masivas

de bienes para el sector público, bajos impuestos, exoneraciones, amnistías tributarias y una infraestructura que no le representaba ningún costo o uno ínfimo (carreteras, servicios de agua y electricidad)²⁴, a los segundos, les garantizaba acceso gratuito a los servicios de educación y salud, y subsidios directos a ciertos alimentos básicos y a los servicios público domiciliarios²⁵.

Durante el período 1974-1978 la burguesía industrial se benefició de exoneraciones de impuestos por 22.084 millones de bolívares, de avales de respaldo por 7.670 millones de bolívares y de subsidios por 6.612 millones de bolívares; en total 36.366 millones de bolívares²⁶. De igual manera mediante el decreto 346 de agosto de 1974 se fijaron estímulos a los constructores de vivienda de la siguiente manera: “1. la exoneración total o parcial del impuesto sobre la renta a los beneficios netos derivados de la venta de las construcciones, 2. la exoneración total por un período de 10 años del impuesto sobre la renta a los enriquecimientos netos provenientes de su arriendo; 3. la exoneración total del impuesto sobre la renta a las ganancias netas derivadas de los intereses producidos por el financiamiento crediticio de los proyectos de construcción o de la adquisición de viviendas y locales, así como de los intereses devengados por los saldos deudores de las ventas de esas edificaciones”²⁷. Con base en las bonanzas petroleras de 1973 y 1979 y el endeudamiento externo, el Estado acrecentó sus instituciones como se aprecia en los datos de la siguiente tabla.

Tabla 1. Entidades y empresas del estado en Venezuela 1916-1980

Años	Creación de entidades descentralizadas	Empresas del estado
1916-1935	2	2
1936-1948	24	7
1949-1959	26	22
1960-1969	24	54
1970-1980	56	202
Total	132	287

Fuente: Gómez Calcaño, Luis, “Estado y clases sociales en Venezuela 1958-1981”, en Teoría y política en América Latina, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México 1983.

Por medio de la creación empleo en el sector público, la disposición de los subsidios, y el otorgamiento de subvenciones, descuentos, incentivos y apoyos el punto fijísimo obtuvo el consenso de las diferentes clases sociales.

En la generación de dicho consenso también desempeñó un papel muy importante la relación corporativa establecida entre el partido Acción Democrática y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV). AD instrumentalizó a la CTV para movilizar a los trabajadores en su favor. El clientelismo caracterizó la mediación entre AD y la CTV, y entre los liderazgos sindicales y sus bases. El intercambio de beneficios materiales a cambio del apoyo político fue el mecanismo esencial de la legitimación política. Los empleos públicos, los servicios públicos, los contratos gubernamentales y los subsidios fueron utilizados en función de la preservación de la hegemonía de AD y sus cuadros en la dirigencia de la CTV²⁸.

Como los partidos, el movimiento sindical participaba en el proceso de concentración de las elites en la toma de decisiones, ostentando un exagerado poder al interior de las organizaciones, como causa y efecto de una carencia de práctica democrática interna. Los dirigentes sindicales, antes que dirigentes clasistas,

eran cuadros políticos disciplinados y permeables a las orientaciones que la dirección de AD determinara. Tal era el grado de subordinación, que los cargos principales tanto de la confederación como de las principales federaciones eran acordados en las direcciones nacionales de los dos grandes partidos para luego ser ratificados por los afiliados²⁹.

En los años ochenta, más de 25% de la fuerza laboral venezolana estaba sindicalizada (muy por encima del promedio regional) y más de 80% de los sindicalizados pertenecían a la CTV. Los trabajadores sindicalizados tenían una influencia notable dentro de AD a través de su buró sindical, considerado uno de los sectores más importantes dentro del partido, por su tamaño y por la capacidad de movilización. La CTV tenía una cuota en la bancada de parlamentarios de AD. Las políticas de intervención del estado legitimaron a los partidos AD y COPEI, y en su conjunto, al régimen político punto fijista. Entre 1958 y 1983 la participación electoral fue en promedio de 91%, y los partidos mencionados sumaron el 80% del voto total en las décadas del setenta y ochenta³⁰.

Las políticas de intervención del estado con las que se legitimó la democracia punto fijista fueron financiadas con la renta petrolera³¹. La participación del ingreso petrolero en las exportaciones entre 1958 y 1985 fue de 93% en promedio, y la participación en las finanzas del Estado fue del orden de 60% en promedio³². Estos datos corroboran la condición monoexportadora así como el carácter rentista petrolero del Estado venezolano. Entre 1973 y 1974 los ingresos fiscales por concepto de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de bolívares³³. Simultáneamente con el aumento de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras, el Estado recibió la afluencia de elevados créditos que incrementaron el endeudamiento externo de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones entre 1975 y 1978³⁴. Contradictoriamente, durante el período de prosperidad rentista, el Estado profundizó su dependencia frente al capital financiero externo. Por la solvencia que garantizaban sus recursos petroleros el Estado venezolano se convirtió en uno de los mejores destinos para el capital financiero internacional.

La prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al gobierno realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la ampliación de la cobertura de los servicios de educación y salud, y en el apoyo al desarrollo de la industria, en particular, la de bienes finales. Venezuela vivió así una especie de milagro económico. Malabo denomina este período como "la euforia populista", en él los ingresos fluían, el consumo se fortalecía, y aunque los indicadores sobre la redistribución de la riqueza no mejoraban, existía un convencimiento colectivo de que el país marchaba hacia el progreso. Gran parte de los recursos financieros que ingresaron por concepto de la renta petrolera volvieron a salir en el pago de las importaciones, las cuales se incrementaron en relación directamente proporcional al incremento de los ingresos petroleros. Entre 1974 y 1978 un 80% de los ingresos petroleros por exportaciones se destinó al pago de importaciones, y entre 1979 y 1983 un 66% de los ingresos por este rubro salieron del país. El monto anual de las importaciones (en millones de bolívares) se elevó de 10.855 en 1973 a 16.249 en 1974; a 22.827 en 1975; a 29.119 en 1976; a 41.921 en 1977; y a 45.501 en 1978³⁵.

De acuerdo con Aranda³⁶, pese a alcanzar importantes logros, la economía venezolana no adquirió un carácter autodinámico, y ello se revela claramente en los efectos causados por los

ciclos de alzas y caídas de los precios del petróleo. Durante la época de “la Gran Venezuela” el Estado y la economía se hicieron más dependientes de los ingresos petroleros, y las volatilidades de los precios influyeron con mayor potencia sobre el desenvolvimiento de las políticas públicas.

Las políticas desarrollistas y de estado benefactor contribuyeron a la legitimación de un imaginario según el cual Venezuela transitaba por los caminos de la modernización, la democracia y el progreso social. A finales de la década del setenta se acuñó por parte del gobierno el término “la Gran Venezuela” para referir al optimismo reinante en el país entre las distintas clases sociales. La nacionalización petrolera de 1975 aportó mayores expectativas para confiar en que el régimen político conducía a la nación en una dirección acertada. El período de la nacionalización coincidió con el incremento de los préstamos externos. Paradójicamente al mismo tiempo que el estado se hizo explotador directo del recurso petrolero se hipotecó ante los bancos internacionales. En la siguiente década la caída de los precios internacionales del crudo condujo rápidamente al estado a la crisis fiscal, en esas circunstancias, la alternativa que le ofrecieron al régimen los organismos crediticios internacionales fue la aplicación de las políticas neoliberales.

Conclusión

Un rasgo básico de la constitución del Estado venezolano durante el siglo XX fue su profunda dependencia fiscal de los recursos financieros originados por la explotación del petróleo, estos sostuvieron las finanzas del estado durante los regímenes dictatoriales de la primera mitad del siglo XX, y también permitieron la consolidación y el sostenimiento del Estado durante el punto fijismo. Después de 1958, el Estado prolongó la vigencia del modelo rentista implantado desde las primeras décadas del siglo XX, configurándose como el gestor de una economía primario-exportadora, sujeto a los vaivenes del mercado mundial y profundamente sometido en las decisiones en materia de inversiones, mercados y tecnología ante las compañías petroleras. De cara a la sociedad, el estado se erigió como el administrador-redistribuidor de la renta petrolera. La gestión de la renta petrolera favoreció la consolidación de la relativa vocación consensual que ostentó el régimen, sobre todo después de las bonanzas petroleras y el creciente endeudamiento externo de la década del setenta. A partir de 1983, los precios internacionales del petróleo experimentaron una drástica disminución, en 1973 el barril de crudo venezolano valía 28,9 dólares, de ahí disminuyó hasta llegar a 10,9 dólares en 1986³⁷. La caída de los precios del petróleo y la crisis de la deuda llevaron al Estado punto fijista a una profunda crisis que enfrentó abandonando las políticas desarrollistas y de estado benefactor para acoger las políticas neoliberales. La asunción del neoliberalismo contribuyó al derrumbe del sistema de pactos que sostenía al régimen y precipitó su caída una década después.

Notas biblioemerográficas

- ¹ Martín Frenchilla, Juan José, “La gran ilusión. El petróleo en las revistas institucionales venezolanas entre 1909 y 1957” en *Petróleo nuestro y ajeno La ilusión de modernidad*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2005, p.174.
- ² Maza Zavala, Domingo, *Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975*, en *América Latina Historia de medio siglo, Volumen I*, UNAM, México 2003, p.523.
- ³ Aranda, Sergio, *La economía venezolana, Siglo XXI*, Bogotá 1978, p.78.
- ⁴ “Desde 1945 la economía capitalista mundial pasa por una de las fases expansivas de sus ciclos largos regulares; de hecho, se trata del mayor período económico expansivo en la historia de la economía mundial, en términos de producción absoluta, productividad, mecanización, urbanización y proletarización mundial”. Wallerstein, Immanuel, *Geopolítica y geocultura, ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Kairós, Barcelona, 2007, p.76.
- ⁵ España, Luis Pedro, *Democracia y renta petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989, p.32.
- ⁶ Maza Zavala, Domingo, op. cit., p.530.
- ⁷ Malave Mata, Héctor, *Los extravíos del poder*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1987, p.377.
- ⁸ Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI México 2007*, p.148.
- ⁹ Plaza, Elena, *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela, Caracas 1999, p.95.
- ¹⁰ Sonntag, Heinz, *Venezuela: el desarrollo del estado capitalista y su concepción teórica*, en *El estado en América Latina, Teoría y práctica, Siglo XXI, México 1990*, p.409.
- ¹¹ Bobbio, Norberto, *Diccionario de política, Siglo XXI, México, 1998*, p.1048.
- ¹² Bracho, Pedro Luis, *Rebeliones sociales o rebelión del Coro, análisis de un caso concreto Maracaibo 1968*. Revista Cuestiones Políticas No.9 de octubre de 1992, p.111.
- ¹³ Medina, Medófilo, *Venezuela: confrontación social y polarización política*, Aurora, Bogotá, 2003, p.103.
- ¹⁴ En 1928 se producen los primeros cuestionamientos de masas al régimen de Gómez, originándose la llamada “generación del 28”, que será el semillero de la élite política dominante por casi todo el resto del siglo. De ella formaron parte también Rómulo Betancourt, Antonio Arráiz, Pío Tamayo, Guillermo Prince Lara, entre otros.
- ¹⁵ En alusión al General Eleazar López Contreras quien gobernó a Venezuela entre 1935 y 1941.
- ¹⁶ Álvarez, Ángel, *COPEI La triste historia de un partido sin vocación de poder*, en *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*, Vadell Caracas 2004, p.169.
- ¹⁷ Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución, Siglo XXI, México 1974*, p.15.
- ¹⁸ Álvarez, Ángel, op. cit., p.171.
- ¹⁹ Sobre este levantamiento se pueden consultar los textos: “Venezuela 1962 El Carupanazo la chispa que no encendió la pradera”, de Agustín Blanco Muñoz, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1993. Y “El Carupanazo” de Asdrúbal Duarte, Ministerio de Comunicaciones, Caracas 2005.
- ²⁰ Ver “Venezuela 1962-1963 El Porteñazo trágica expresión de una aventura”, Blanco Muñoz, Agustín, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1993.
- ²¹ En abril de 1960, los líderes de la disidencia entre ellos: Domingo Alberto Rangel, Gumersindo Rodríguez y Rafael José Muñoz plantearon en un comunicado sus diferencias ideológicas frente a la dirección de AD. El 13 de abril de 1960 el Tribunal Disciplinario Nacional de AD determinó su expulsión y la de otro grupo compuesto por 13 personas.
- ²² Maza Zavala, Domingo, op. cit., p.546.
- ²³ López Maya, Margarita, *De Punto Fijo al Pacto Social, Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1989, p.89.
- ²⁴ *Ibid.*, p.62.

²⁵ Mata Mollejas, Luis, *Los límites de la revolución petróleo y gobernabilidad*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2006, p.62.

²⁶ Malave Mata, Héctor, *op. cit.*, p.350.

²⁷ *Ibid.*, p.362.

²⁸ Ver al respecto: Roberts, Kenneth, *La descomposición del sistema de partidos en Venezuela vista desde un análisis comparativo*, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen 7, No.2 mayo-agosto de 2001.

²⁹ Díaz, Rolando, *Sindicatos y nuevo escenario político en Venezuela*, *Revista Nueva Sociedad* No.169, septiembre-octubre de 2000, p.157.

³⁰ Molina, José, "La participación electoral en Venezuela", *Revista Universidad del Zulia*, No.4 de 1986, pp.29-37.

³¹ Se entiende como renta petrolera al ingreso monetario que queda en manos de los agentes (el estado, la empresa estatal y/o las compañías) que participan de explotación petrolera después de recuperar los gastos. En la explotación petrolera se conjugan los tres factores de producción: capital, trabajo y tierra. Este último origina lo que se denomina como renta, que proviene fundamentalmente de la propiedad de la tierra o de la condición terrateniente que ostenta el estado.

³² Cálculos propios con base en las cifras que presenta Guillermo Morón en los anexos del texto *Breve Historia Contemporánea de Venezuela*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

³³ Malave Mata, Héctor, *Los extravíos del poder*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1987, p.55.

³⁴ López Portillo, Felicitas, *Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)*, en *Imperialismo y economía en América Latina*, México, CCYDEL-UNAM, 1989, p.106.

³⁵ Malave Mata, Héctor, *op. cit.*, pp.618-763.

³⁶ Aranda, Sergio, *op. cit.*, p.286.

³⁷ Medina, Medófilo, *El elegido presidente Chávez*, Bogotá, Aurora, 2001, p.102.